FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXX N.o 10.599

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO HOY: BUENO

EDICION DE 22 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1946. — PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

Estalló una revolución en Venezuela

S. E. FUE INFORMADO POR TELEFONO AYER DEL ACUERDO COMERCIAL CON ARGENTINA QUE SERA FIRMADO HOY

IMPORTANTE NEGOCIACION HABRIA EN PERSPECTIVA CON EL BRASIL.

S. E. el Presidente de la República fué llamado ayer por teléfono, desde Buenos Aires, por don Jaime Larraín, quien le informó que hoy serán firmados en esa capital argentina los acuerdos comerciales concertados con el país hermano.

El Excmo. señor González Videla se informó en detalle sobre algunos aspectos de estas negociaciones, que con tan buen éxito llegan a su término y felicitó al señor Larraín por su desempeño.

En la tarde S. E. sostuvo una conversación de hora y media con el Canciller Juliet sobre estas negociaciones económicas con Argentina y acerca de otras en perspectiva con Brasil, sobre las cuales pronto habrá información oficial, según hemos sabido en fuentes allegadas a la Moneda.

LA MISION ECONOMICA SUECA SE DIRIGE HOY A CONCEPCION

AYER VISITO ALGUNAS INDUSTRIAS Y LA CORPORACION DE FOMENTO, Y FUERON FESTEJADOS EN ZIG-ZAG.

El Príncipe Bertil y los miembros de la misión sueca que preside, posponen para hoy su partida a Concepción, ciudad a la que se dirigirán esta mañana, en avión, acompañados del Jefe del Protocolo, don Francisco Valdeviesso, y de los jefes de la Corporación de Fomento.

Ayer, los distinguidos huéspedes visitaron algunas industrias y celebraron, en la tarde, una prolongada conferencia con los altos jefes de la Corporación de Fomento a la Producción.

S. A. R. Príncipe Bertil, Duque de Halandia, departe con don Gustavo Helfman, en los salones de la Empresa Editora Zig-Zag.

EN LA EMPRESA ZIG-ZAG

Ayer, la Dirección de la Empresa Editora Zig-Zag, invitó a un almuerzo a los miembros de la delegación económica sueca que visita nuestro país, el cual se efectuó en los salones de la empresa, ubicados en Santo Domingo No 076. Esta invitación tuvo por objeto que los representantes suecos conociesen el desarrollo alcanzado por esta casa editorial chilena.

Asistieron las siguientes personas: S. A. R. Príncipe Bertil, Duque de Holandia; señor Rolfron Heidenston; Excmo. señor Folke S. Wennaberg, Ministro de Suecia en Chile Excmo. señor C. O. Glinz, Ministro de Suecia en Argentina; señor Erof Ericsson, señor Ake Wiberg, señor Erick A Ohlson, señor C. B. Winsqvist, secretario de la Misión; señor Tor Lindqvist, Attaché Comercial de la Legación sueca en Santiago, señor Luis Silva, director de "El Diario Ilustrado"; señor Tito Castillo, director de "La Hora"; señor M. Muñoz, Gerente de "El Imparcial"; señor Alfredo Madsen, representante de la Agencia Reuter; señor Clemente Díaz León, señor Gustavo Helfmann, señor Heriberto Horst, señor Luis José Santa María, señor María Olea, señor Mario Vergara Parada y señor Felipe Díaz Ossa.

HOY SE RECUERDA LA HAZAÑA DE DAGOBERTO GODOY Y SE CELEBRA EL DIA DE LA AVIACION

PARA CONMEMORAR LA TRAVESIA DE LOS ANDES SE EFECTUARA UN FESTIVAL AEREO EN "EL BOSQUE". — PODRA ASISTIR EL PUBLICO QUE LO DESEE.

GRADUACION DE LOS ALFERECES DE LA ESCUELA DE AVIACION.

LANZAMIENTO COLECTIVO DE PARACAIDISTAS.

Por disposición superior desde hace algunos años se ha instituido el "Día de la Aviación", en esta fecha de hoy, en que se recuerda para gloria de Chile, la travesía de la Cordillera de los Andes por el intrépido y joven aviador, teniente de ejército, don

Dagoberto Godoy, el aviador que cruzó los Andes en un Bristol de 110 H.P., en 1918

Dagoberto Godoy, proeza realizada el 12 de diciembre de 1918.

Si se consideran las condiciones en que se llevó a efecto esta hazaña, es justo y patriótico recordar entonces algunos detalles de tan señalado hecho que cubrió de honor a todos los chilenos y que llamó la atención del mundo entero.

EL HEROE

Protagonista espiritual y material de la travesía fué el joven aviador, Dagoberto Godoy que durante tres años soñó con realizar tan arriesgada prueba, para la cual fué preparándose con paciencia y amor propio, bajo el estímulo de sus jefes que veían en él al hombre dispuesto a vencer las montañas cordilleranas, por su parte más alta, para llevar el fraternal saludo a sus compañeros de armas de argentina.

Aquella mañana, hace justamente hoy 28 años, en el pequeño aeródromo de "El Bosque", hubo ajetreo nervioso. Godoy fué despertado muy de madrugada por el comandante Carlos Lira quien le dijo que ya era hora y que todo estaba listo.

El joven piloto revisó la máquina e impuesto por los mecánicos de que todo estaba en excelentes condiciones subió al Bristol de 110 H. P. Ajustó las correas para asirse bien a la máquina y puso en marcha el débil motor. Respondió bien éste y el avión comenzó el despegue en medio de las exclamaciones de ¡buen éxito! que le gritaban los pocos personajes presentes en aquella madrugada de esperanza para las Alas de Chile.

Después de volar sobre San Bernardo y pasar nuevamente cerca de El Bosque, Godoy con es razón palpitante de fe, enderezo la máquina hacia el macizo andino y comenzó a elevarse dejando abajo a sus compañeros con la certidumbre de que se acercaba la hora del triunfo. Ya sobre la cordillera, venció al Tupungato a más de seis mil metros de altura y la gloria de ser el primero en efectuar la travesía había sido ganada con creces por el joven militar. Aterrizó en "Campo Amarillo", en tierra argentina, en medio de la admiración de nuestros amigos del otro lado.

HOMENAJE

Todo Chile, desde el Primer Mandatario de la Nación hasta el más pequeño estudiante vibró de entusiasmo patriótico al conocerse la hazaña.

El regreso de Godoy al suelo nacional constituyó un formidable acontecimiento que aún se recuerda con emoción.

PRECURSORES DE LA AVIACION CHILENA

Con toda justicia se ha dicho que Dagoberto Godoy es, sin duda alguna, el precursor de la Aviación chilena, especialmente en la cadena de triunfos que la joven institución ha logrado obtener a través de 28 años de existencia.

Especialmente en los últimos tiempos la Fuerza Aérea de Chile ha logrado colocarse en un evidente pie de progreso, gracias al celo e inteligencia de sus jefes.

Cabe destacar en esta oportunidad la gran tarea que le tocó desarrollar al ex Comandante en Jefe, general señor Manuel A. Tovarias, a quien se le debe la modernización de los elementos con que cuenta ahora la novel institución.

General Oscar Herreros Walker, Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile

Las guarniciones aéreas distribuidas a lo largo de todo el país están indicando a la ciudadanía cuán grande y efectivo ha sido el esfuerzo por hacer de esta arma una herramienta decisiva en las actividades de la Defensa Nacional.

LA CONMEMORACION

Un nutrido programa que se realizará en la mañana de hoy en "El Bosque", servirá de base para conmemorar el acontecimiento ocurrido hace 28 años.

Para ello se ha escogido la realización de la prueba más arriesgada que se ha llevado a efecto en el país: el lanzamiento colectivo de paracaidistas.

En esta acción participará un grupo de quince hombres entre oficiales y tropa, pertenecientes al Grupo de Transporte de la Fuerza Aérea. Además, participará el locutor radial, don Carlos Alberto Palma quien se ha propuesto relatar desde el aire, durante el descenso, sus impresiones acerca de esta prueba de arrojo.

Para el festival de hoy habrá puerta libre en la Escuela de Aviación, Paradero 34, por lo tanto pueden asistir todas las personas que tengan interés en presenciar tan novedoso programa aéreo.

DESARROLLO DEL ACTO

El acto de hoy se desarrollará de acuerdo con el siguiente programa:

10.30 horas: Llegada de S. E. el Presidente de la República.

10.50 horas: Nombramiento de nuevos Alféreces y Cadetes Distinguidos de la Escuela de Aviación.

11.00 horas: Repartición de Premios de la Escuela de Aviación.

11.10 horas: Alocución por el señor Director de la Escuela de Aviación "Capitán Avalos".

11.15 horas: Juramento a la bandera por los nuevos Alféreces.

11.20 horas: Segunda parte de la alocución del señor Director de la Escuela de Aviación.

11.23 horas: Descargas por el Regimiento-Escuela de Artillería Antiaérea.

11.25 horas: Nombramiento de Cabos 1.os. Alumnos de la Escuela de Mecánica.

11.35 horas: Repartición de Premios de la Escuela de Mecánica.

11.44 horas: Despegue de una Escuadrilla de aviones AT-6 integrada por los nuevos Alféreces.

11.45 horas: Discurso por el señor Director de la Escuela de Mecánica.

11.50 horas: Pasada en formación de la Escuadrilla de AT-6 integrada por los nuevos Alféreces y aterrizaje de la misma.

11.55 horas: Presentación de Grupo de Instrucción de Quintero.

12.20 horas: Aviones de caza P-47 y Bombarderos B-25.

12.30 horas: Presentación de Paracaidistas (lanzamiento).

MAÑANA SE INAUGURA EN VIÑA DEL MAR LA CONVENCION DE EMPLEADOS MUNICIPALES DE LA REPUBLICA

HAN SIDO INVITADOS EL PRIMER MANDATARIO, MINISTROS DE ESTADO, PARLAMENTARIOS, ALCALDES Y REGIDORES.

Mañana se inaugura en la ciudad de Viña del Mar, la Cuarta Convención Nacional de Empleados Municipales de la República, torneo que se realiza en dicha ciudad, por expreso acuerdo adoptado en la Tercera Convención realizada en Talca en octubre de 1945.

A fin de que el torneo expresado alcance un franco éxito, tanto la Asociación de Empleados de Viña del Mar como la Asociación Nacional de Empleados Municipales de la República, han venido desarrollando una intensa actividad, la cual ha dado como resultado el que un número considerable de municipios se hayan hecho representar. Se cuenta con la asistencia de representantes del Gobierno, parlamentarios, alcaldes, regidores, etc.

Se ha invitado especialmente al Presidente de la República, a Ministros de Estado, a parlamentarios que han tenido participación inmediata en los proyectos que interesan a este numeroso gremio, a representantes de algunos organismos del Estado, como es el Asesor Jurídico del Departamento de Municipalidades, don Carlos Rubio Domínguez; pensionados de la Caja de Retiro y Previsión de EE. MM. de la República, etc.

LAS SESIONES

Las actividades de la Convención se iniciarán en el Palacio de Bellas Artes (Quinta Vergara) de Viña del Mar, el día 18, a las 10 horas; a las 11.30 horas se llevará a efecto la sesión solemne inaugural, en la que se elegirá el directorio honorario, el directorio efectivo y los miembros que compondrán las comisiones. Ese mismo día en la tarde, se realizará la primera sesión plenaria de trabajo, en la que se oirá el informe de las comisiones y se aprobarán las conclusiones.

El sábado 14, en la mañana, se realizará el trabajo de las comisiones, y por la tarde se llevará a efecto la segunda sesión plenaria, en la cual — como en la anterior — se discutirán las indicaciones y se adoptarán los acuerdos correspondientes. La sesión de clausura de la Convención tendrá lugar el domingo 15 de diciembre, ya que también tendrá el carácter de solemne.

FACILIDADES

La directiva de la Asociación de Viña del Mar, ha designado comisiones especiales destinadas a dar una mejor atención a los convencionales, para lo cual se les ha reservado habitaciones en hoteles y residenciales; además, se ha obtenido de la Empresa de los Ferrocarriles, una importante rebaja en los pasajes.

GRUPOS REBELDES, DIRIGIDOS POR EL MAYOR CARLOS MALDONADO, SE APODERARON DE LA BASE AEREA DE MARACAY, DONDE SE HALLA LOCALIZADO EL MOVIMIENTO

"LA REVUELTA COMPLETAMENTE DOMINADA", INFORMA CARACAS

CARACAS, 11.—(U. P.).—(Por Denis Landry).—Oficialmente se anunció hoy el descubrimiento y dominación de un movimiento revolucionario dirigido contra el Gobierno de la Junta Revolucionaria de Venezuela.

La Junta anunció que prácticamente tiene dominada la situación.

El Gobierno, como una de las primeras medidas, emitió un decreto suspendiendo indefinidamente las garantías constitucionales.

Esferas allegadas al Ministerio de Defensa dicen que el cabecilla del complot es el mayor Carlos Maldonado Peña, subinspector general de las Fuerzas Armadas y Jefe de la Guarnición Militar de La Victoria. Agregan, que esta secundado en el movimiento por el mayor Teresio Contreras.

Se ha informado que el movimiento estalló anoche en la base aérea de Maracay, de donde salieron dos aviones tripulados por contrarevolucionarios, los cuales no ha sido posible localizar aún. Las comunicaciones telefónicas con Maracay se encuentran interrumpidas.

ORDEN EN CARACAS

Fuerzas policiales mantienen el orden en la capital, y se han recibido noticias del teniente coronel Elio Cargas, jefe militar de los importantes Estados andinos, informando que no hay novedad en la región bajo su mando.

Igualmente se ha informado que el movimiento no ha tenido ramificaciones dentro de la Armada Nacional.

El Presidente de la Junta Revolucionaria, Rómulo Betancourt, pasó la noche en el Palacio de Miraflores, y esta mañana se le vió en el edificio del Ministerio de Defensa Nacional, dirigiendo personalmente las operaciones. Se nota un excepcional movimiento de vehículos militares en las calles de Caracas, pero la ciudadanía se mantiene tranquila.

La Junta Revolucionaria dice que el movimiento ha sido auspiciado por elementos de regímenes derrocados del pasado 18 de octubre, y hace un llamamiento al pueblo para que se mantenga en calma y en estado de vigilancia, "para defender los derechos ganados en las urnas".

MARACAY CENTRO DEL MOVIMIENTO

Despachos posteriores indican que "aparentemente" el movimiento sedicioso está lo-

(PASA A LA PAGINA 8)

NOTICIA OFICIAL DE LA EMBAJADA DE VENEZUELA

La Embajada de Venezuela comunica que ayer recibió de su Gobierno un radiograma en el cual se dice que en la noche del día 10 y en la madrugada del 11 hubo un conato de perturbación del orden público, descubierto y dominado sin consecuencias. No hay otra novedad actualmente y el Gobierno, secundado por el Ejército, controla la situación en todo el país.

SE REPRIMIRAN ENERGICAMENTE LOS JUEGOS DE AZAR ILICITOS

INSTRUCCIONES EN ESTE SENTIDO IMPARTIO EL DIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIONES

El Director General de Investigaciones, Osvaldo Sagües, ha enviado la siguiente circular a las distintas reparticiones del Servicio, a través de todo el país:

"El mismo día en que S. E. el Presidente de la República asumió el mando de la Nación, instruyó al suscrito en el sentido de que el Servicio de Investigaciones debía dedicar atención preferente a la represión de los delitos de juegos de azar ilícitos.

En esa misma fecha el señor Ministro del Interior reiteró análoga instrucción agregando expresamente que el Servicio debía extremar la vigilancia de todos los centros en que tales actividades se ejercitan y que ellas no debían ser permitidas por ningún motivo, ni aún cuando se invoquen fines de beneficencia.

En consecuencia, tan pronto como se constate la práctica de los aludidos juegos de azar en establecimientos no autorizados por la ley, así sean centros, clubes — con o sin personalidad jurídica — balnearios, rodeos, etc., debe formularse la correspondiente denuncia a la autoridad judicial respectiva y recabar las órdenes del caso para proceder en contra de los culpables.

En el caso de establecimientos con personalidad jurídica se enviarán inmediatamente los antecedentes a esta Superioridad a fin de solicitar su cancelación.

Se previene que esta Dirección General estará constantemente preocupada del cumplimiento estricto de estas instrucciones y que será inflexible para sancionar cualquiera negligencia o lenidad que pudiere observarse en su cumplimiento.

Acúsese recibo. — OSVALDO SAGUEZ, Director General".

NO CORRESPONDE A LA REALIDAD LA ALARMA POR LA SINDICALIZACION CAMPESINA DIJO S. E.

ESTA MATERIA FUE TRATADA EN EL CONSEJO DE GABINETE DE AYER.—SE ACORDO LA REQUISICION DE LAS FAENAS PORTUARIAS DE TOCOPILLA, PARA REANUDAR SUS ACTIVIDADES.— SE PAGARA BONIFICACION A LOS PRODUCTORES DE LECHE; PERO NO SUBIRA EL PRECIO.—MAÑANA HABRA UN NUEVO CONSEJO.

Más de tres horas, desde las 10 hasta las 13.30 horas, duró el Consejo de Gabinete de ayer, que presidió el Excmo. señor Gabriel González Videla, y al que asistieron todos los Ministros de Estado y el Secretario General de Gobierno.

REQUISICION EN TOCOPILLA

El Ministro del Trabajo, don Luis Bossay, hizo una detallada exposición sobre el estado de la huelga legal de los obreros portuarios de Tocopilla, cuyo movimiento lleva 50 días de duración, ya que se inició durante el anterior Gobierno. Agregó que la Compañía Anglo Chilean, que tiene a su cargo las faenas portuarias, rechazó el arbitraje propuesto por el Gobierno, al contrario de los obreros, que siempre estuvieron dispuestos a aceptar este temperamento. Después de un corto debate se acordó que el Ministro del Trabajo proceda a dictar un decreto de requisición de las referidas faenas portuarias para imponer así la reanudación de las labores.

CAJA DE CREDITO PRENDARIO

S. E. y el Ministro del Trabajo informaron de la solución dada al conflicto planteado la semana pasada por los empleados de la Caja de Crédito Prendario. Se dejó constancia de que ya se encuentra en el Congreso el proyecto de ley,

(PASA A LA PAG. 19)

LA ESPOSA DE S. E. VISITO EL CUARTEL DE VETERANOS DEL 79

REGALO PROVISIONES A LAS MUJERES E HIJAS DE LOS INVALIDOS.

La señora Rosa M. de González Videla, conversa con un Veterano del 79.

El Cuartel de Veteranos de Chile fué honrado con la visita de la esposa de S. E., señora Rosa Markman de González, quien llegó acompañada de la madre de S. E. y esperada en este lugar por la esposa del comandante en Jefe del Ejército, señora de Barrios.

Durante su visita se impuso de la marcha de la institución y recorrió las diversas dependencias, siendo atendida por el comandante del Cuerpo, general señor José M. Barceló Lira. Luego procedió a continuación de repartir personalmente entre las viudas e hijas de veteranos citadas especialmente para este objeto, cerca de 700 paquetes de carne fresca de vacuno.

Durante su permanencia en el Cuartel, la esposa de S. E. fué objeto de entusiastas manifestaciones de adhesión, simpatía y respeto, y de elogiosos comentarios entre el numeroso público asistente, que destacaban el hecho de ser la primera vez que la esposa de un Presidente ha visitado el Cuartel de los Veteranos de Chile.

INICIARA HOY SUS ACTIVIDADES LA ASAMBLEA PLENARIA DE LA MINERIA

ESTUDIARA TODOS LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LA INDUSTRIA. — PARTICIPARAN REPRESENTANTES DE TODAS LAS REGIONES DEL PAIS.

S. E. ASISTIRA A LA SESION INAUGURAL.

Hoy da comienzo a sus actividades la Asamblea Plenaria de la Minería a que ha convocado la Sociedad Nacional de Minería con el objeto de tratar de los problemas que interesan a la industria y que, en conjunto, forman el planeamiento más efectivos resultados del mejoramiento de nuestra producción.

Por circunstancias especiales en que la demanda de minerales ha crecido a la minería en todos los países productores de materias primas; el hecho de que el país se enfrente a la necesidad imperiosa de aumentar su producción, y el desmedido que acusa nuestra balanza de pagos, hacen que la labor que se refiere a esta actividad sumergue la atención no sólo de los Poderes Públicos, sino de todos aquellos rubros de nuestra actividad que están ligados al comercio exterior de exportaciones.

El programa fijado para estas sesiones consulta todas aquellas materias que son el verdadero motor que mueve los centros vitales de la industria. Un cuidadoso estudio de los problemas que afectan a la industria y de cuya solución importa un verdadero impulso para mejorar el rendimiento de nuestra minería, ha hecho que el conjunto de temas entregados al estudio de las diversas comisiones sea una completa síntesis de lo que la minería necesita, y un completo panorama de lo que significa para la minería a la economía del país, una vez que se le dote de aquellas herramientas más indispensables para llevar adelante el perfeccionamiento a que aspira en sus faenas.

LAS DELEGACIONES DEL NORTE

Ayer ya habían llegado a Santiago la mayoría de los presidentes de Asociaciones, y delegados que tomarán parte en los debates de la Asamblea Plenaria. De las conversaciones que hemos sostenido con ellos, se desprende que tienen fe en que de esta Asamblea habrán de salir aquellas conclusiones que traduzcan el verdadero sentir de los mineros. Muchos de estos delegados han entrado a formar parte de las distintas comisiones designadas para informar sobre los temas que consulta la tabla de la sesión Plenaria.

SESION PREPARATORIA

A las 12 M. de hoy se efectuará en los salones de la Sociedad Nacional de Minería, la Sesión Preparatoria de la Asamblea, a fin de que los delegados se informen de aquellos pormenores que dicen relación con el funcionamiento de las distintas Comisiones en que está dividido el trabajo de la Asamblea.

LA SESION INAUGURAL

A las 19 horas se efectuará la Sesión Inaugural a la que concurrirá S. E. el Presidente de la República. En esta ocasión sólo habrá tres discursos: el discurso inaugural que estará a cargo del presidente de la Sociedad Nacional de Minería, señor don Hernán Videla Lira; después hablarán don Eliseo González en representación de las Asociaciones Mineras y don Eulogio Sánchez a nombre de las Empresas Productoras.

Terminada esta sesión, se ofrecerá un cocktail a las delegaciones del norte en el mismo local de la Sociedad Nacional de Minería.

ASISTIRA EL MINISTRO DE HACIENDA

También concurrirá a este torneo el Ministro de Hacienda, señor Roberto Wachholtz, quien delineará la política económica del Gobierno, especialmente en lo que se refiere al desplazamiento del crédito hacia la producción.

HOY SE EFECTUARA LA COLECTA PUBLICA PARA RECONSTRUIR EL SWEET

Hoy recorrerán la ciudad las comisiones que ha organizado el Comité de Reconstrucción del edificio de la Institución Sweet de Obra social, presidido por la esposa de S. E. el Presidente de la República, para solicitar el óbolo que le permitirá reconstruir el edificio de la institución, destruido por las llamas el mes pasado.

Un nuevo terremoto ha hecho desaparecer el pueblo de Pampas en la sierra peruana

Los cerros se desmoronan sobre el pueblo de Quiches.— Grandes daños en Mollepata

LIMA, 11.—(U. P.).—Despachos telegráficos recibidos en esta capital informan que se ha repetido el desastroso terremoto que hace justamente un mes asoló la región del norte, determinando ahora la desaparición de la población Pampas, y causando grandes estragos en las localidades de Quiches y Mollepata.

En Quiches los movimientos sísmicos han sido sucesivos hasta anoche, que adquirieron el carácter de terremoto. Los cerros siguen derrumbándose cubriendo de polvo toda la ciudad, con peligro de que los moradores perezcan de asfixia.

Se estima que el epicentro del terremoto ha sido Pampas.

La señora María Jesús de Bustamante Rivero, esposa del Presidente de la República, emprendió viaje a la zona afectada por el fenómeno, acompañada de su hija Beatriz y de la señora Elsa de Portugal, esposa del Presidente del Gabinete, y un grupo de damas del Comité de Auxilio pro Damnificados, de la Cruz Roja Peruana.

En Piscobamba se sintió a la 1.45 A. M. otro fuerte temblor, el cual no causó daños ni víctimas.

Se ignora por el momento el número de víctimas y el monto de los daños causados por el terremoto, debido a que las comunicaciones están interrumpidas.

¡EMPLEADO PARTICULAR!

LA "FIEP" TE INVITA A SU GRAN CONCENTRACION QUE EFECTUARA EL VIERNES 13 DEL PRESENTE, EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE, A LAS 20 HORAS.

TRATAREMOS:
Inamovilidad, Jubilación, Autonomía de la Caja de Previsión y conclusiones de la 7.a Convención Nacional.

EL CONSEJO PROVINCIAL FIEP, SANTIAGO

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

VENDO PROPIEDADES DE RENTA en DIVERSOS SECTORES

$ 70.000.— LADO PLAZA GARIN. PROPIEDAD DE renta compuesta de: Casita a la calle y 10 piezas interiores. Terreno: 22 x 42 metros. Deuda. Renta: $ 18.000.

100.000.— ALDUNATE. CASA DE UN PISO, DIVIDIda en dos, construcción de ladrillo. Una casa tiene local y 2 piezas, W. C. y cocina. La otra con 3 piezas comedor, galería, W. C. cocina y patio. Deuda $ 24.000 Caja de Ahorros. Renta: $ 12.720.

150.000.— EN CALLE GALVEZ. CASA DE UN PISO con 2 locales. Consta de 5 piezas. Deuda: $ 20.000. Particular.

170.000.— EN SALVADOR ESQUINA LADO IRARRAzabal. Propiedad de renta compuesta de una casa-habitación de 2 dormitorios, baño; gran galería, dependencias y patio chico. Local en la esquina. Deuda: $ 17.000. Caja de Ahorros. Renta: $ 16.800. Pago convencional.

180.000.— BASCUÑAN GUERRERO. PROPIEDAD DE renta compuesta de un gran local y casa de 2 piezas, servicios higiénicos. Construcción de ladrillo. Superficie: 13 x 37 metros. Deuda; $ 49.000. Caja de Ahorros.

195.000.— SECTOR VICUÑA MACKENNA-PORTUgal. Propiedad apta para industria compuesta de una casa de un piso con departamento interior. La casa consta de: Hall, cuatro dormitorios, W. C., cocina, despensa. Patio. El departamento con living, comedor, dormitorio y W. C. Renta: $ 13.200. Facilidades de pago.

200.000.— LADO RECOLETA. PROPIEDAD DE RENta compuesta de 2 casas modernas independientes, construcción sólida. Se componen de: 3 y 4 dormitorios, baño, recibos; dependencias. Jardín con árboles frutales. Parrón. Renta: $ 24.000. Deuda: $ 22.000. Caja de Ahorros. Con sólo la mitad al contado.

260.000.— SAN ALFONSO. CASA ANTIGUA CON 2 locales, con una superficie de 750 m2. Consta de 12 piezas. Renta total: $ 23.400.

275.000.— EN CALLE ALDUNATE. PROPIEDAD DE renta compuesta de 4 casitas en un piso, y un local. Construcción sólida, moderna. Las casitas a la calle constan de 2 dormitorios, hall, comedor, W. C., cocina y patio. Las interiores con 5 piezas, hall, comedor y servicios. Patio. Pueden rentar fácilmente: $ 2.800. mensuales. Deuda $ 55.000. Caja de Ahorros. Pago convencional.

300.000.— AVENIDA MILAN. CITE DE UN PISO, bien tenido. Construcción de ladrillo. Consta de 2 locales y 20 piezas, cada una con patio y cocina. Servicios higiénicos. Renta: $ 28.800. Pago convencional. Terreno: 16 x 38 metros.

300.000.— EN CALLE FRANKLIN. SECTOR MUY comercial, 3 casas de un piso, independientes, estucadas. Constan de 3, 4 y 7 piezas. Servicio higiénico. Patios. Una casa tiene local. Renta: $ 36.600.

300.000.— EN CALLE JUAN VICUÑA. LADO MAULE. Se compone de: 2 locales con casa y 4 casitas interiores. Terreno: 15 x 41 metros. Deuda: $ 80.000. Caja de Ahorros. Renta: $ 34.320. Con sólo $ 100.000. al contado.

350.000.— EN CALLE ESPERANZA. CITE COMPUESto de 9 casitas interiores de 2 piezas, cocina, W. C. y patio. Además 2 locales a la calle con habitaciones y servicios higiénicos. Terreno: 19 x 67 metros. Deuda: $ 60.000. Particular y Caja EE. PP. y PP.

380.000.— EN CALLE HERRERA. PROPIEDAD DE renta compuesta de: 2 casas a la calle y 6 interiores. Deuda hipotecaria. Terreno: 17.60 x 42.50.

395.000.—PROXIMO PARADERO 9. GRAN AVENIDA. Propiedad de renta compuesta de un local con habitaciones y una casa, en un piso, Construcción sólida. El local es con puerta de fierro, W. C., 3 piezas. La casa con hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado y patio. Renta: $ 30.000.

400.000.— LADO AVENIDA HOLANDA. 2 CASAS DE un piso, bien tenidas. Cada una con: 3 y 5 dormitorios, baño; recibos; dependencias. Patio. En el fondo del sitio hay 3 piezas, W. C. y un galpón. Terreno: 21 x 33.

430.000.— EN DIEZ DE JULIO. LADO CARMEN. 2 casas, altos y bajos, independientes; construcción moderna, sólida. Constan de: 2 y 3 dormitorios, baño instalado; recibos; dependencias y servicio. Patio con parrón. Deuda: $ 70.000. Caja EE. PP

440.000.— EN CALLE YUNGAY. CASA DE ALTOS y casa en bajos con local; construcción sólida. Cada casa con 2 dormitorios, living, comedor, baño instalado; dependencias. El local con 2 puertas de fierro y útiles. Deuda hipotecaria. Pago convencional.

450.000.— FERMIN VIVACETA. PROPIEDAD DE RENta moderna. Se compone de 6 departamentos, de 2 y 3 dormitorios, baño, recibos; dependencias. Además 3 locales comerciales con servicios higiénicos. Renta: $ 67.200.

450.000.— PROXIMO PALACIO COUSIÑO, 2 CASAS, altos y bajos, bien tenidas. Construcción sólida. Cada casa consta de: 4 dormitorios, baño instalado; recibos, dependencias. Patio. Terraza. Deuda: $ 45.000. Renta: $ 50.400.

480.000.—EN CALLE LIRA ESQUINA. PASADO MATta. Casa habitación y local esquina. Construcción de ladrillo, en muy buen estado. Esta propiedad [illegible] para industria. El local es grande (8 x 8) y [illegible] terráneo. La casa habitación con 5 piezas, 2 [illegible] cocinas, 2 patios. Entrada de auto. Pago [illegible] nal. Renta: $ 30.000. Fácil aumentar.

500.000.— SAZIE, 2 CASAS, ALTOS Y BAJOS. [illegible] partamento interior. Constan de: 2, 3 y 4 dormitorios, baño instalado; recibos, dependencias [illegible] Terreno: 800 m2. Edificado: 606 m2. Renta: [illegible]

500.000.— EN CALLE GALVEZ ESQUINA [illegible] de Matta, 2 casas en altos, 2 casas en bajos [illegible] cal. Se componen de: 3 y 5 dormitorios, [illegible] ño, dependencias y servicio. Jardín, patio. [illegible] $ 131.000. Renta: $ 49.200.

530.000.— EN CALLE VERGARA, 2 CASAS, [illegible] nidas, altos y bajos. Construcción de ladrillo. [illegible] Constan de: Hall, comedor, 6 y 4 dormitorios, [illegible] instalado; dependencias y servicio, 2 patios. [illegible] $ 54.000. Deuda hipotecaria.

530.000.— EN AVENIDA LA MARINA. CHALET [illegible] 2 pisos, independientes, aislado, construcción [illegible] con losas de concreto. Cada uno con 3 dormitorios [illegible] con closets, baño instalado; recibos, dependencias [illegible] Jardín con parrón y frutales. Deuda: $ 200.000 [illegible] EE. PP. y PP. Terreno: 700 m2. Edificado: 220 [illegible]

CARLOS OSSANDON G. -- Nueva York 25

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
SN. PABLO 1179
MORANDE 817

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos m/c. San Diego 769. Relojería Sportman. 31 Dic

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sosin, Nueva York 66. 31 Dic

¡¡LIQUIDO TRES MILLONES!! de pesos en relojes, pulseras, collares de perlas de fantasía, Hojas España. Ventas por mayor y menor. Casa Gerab. Rosas 1148. 16 Dic

¡¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRILLantes, fantasías, compraventa Composturas, transformaciones. Compañía 31 Dic

JOYAS. ANTES VENDERLAS, CONsultenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. 6 En

COMPRO ORO Y PLATA, PAGO BUEno, precios. Alameda 840. 10 En

2.—Automóviles, camiones y vehículos

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA DE automóviles. Luis Miranda Torres, profesor autorizado. Almirante Barroso 982. 22 Dic

BICICLETAS INGLESAS "PHILLIPS" Damas y caballeros. Facilidades de pago. Arturo Prat 740. 31 Dic

10.000 VENDO CAMIONETA CHEVROLet 34, buen estado, San Pablo 1919. 17 Dic

CHEVSLER 1938, DOS PUERTAS, VENdo. Francisco Cortes. Delicias 2787. 17 Dic

D. K. W. COCHE Y REPUESTOS. Véndese. Av. Los Leones 906. 17 Dic

NEUMATICOS USADOS DIFERENTES medidas, ocasión, 16 de Julio 1340. 17 Dic

COMPRO NEUMATICOS NUEVOS USAdos, varias medidas. Av. Matta 241. 17 Dic

CAMARAS BICICLETA, 25 PESOS.— Carmen 2096. 17 Dic

AUTOMOVIL TURISMO, ECONOMICO, vendo. Copiapó 348. 17 Dic

3.—Neumáticos, accesorios y garages

BICICLETAS INGLESAS "PHILlips", hombre y mujer. Facilidades pago. San Diego 841-843. 22 Dic

4.—Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

5.—Arriendos ofrecidos

SE VENDE OFICINA AMOBLADA, DOS piezas en pleno centro. Tratar fono 94164. 12 Dic

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

DEPARTAMENTO CASA FAMILIA, 2 piezas, únicos arrendatarios, con o sin pensión. A. Barroso 656. Fono. 17 Dic

TOCESTAL, 600, FLAMANTE PIEZA amoblada, teléfono, Dardignac 6182 (Mañanas). 17 Dic

CENTRALISIMO: 1.200, DEPARTAMentito amoblado, 2 piezas. Compañía 1329. 17 Dic

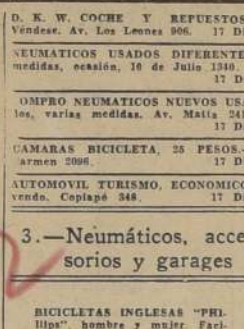

COMPAÑIA 1374, DEPARTAMENTO 2 piezas. 17 Dic

ARRIENDO PIEZA A CABALLERO O persona sola. Lira 80. 17 Dic

7.—Arboles y plantas.

ARBOLES DE PASCUA. GRAN EXISTencia. Maceteros greda; tierra hojas de lirio. Ofrece Cadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat. 31 Dic

9.—Artículos de escritorio, librería, imprenta

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Dic

12.—Compras y ventas varias

ARMAS USADAS COMPRAMOS. SAN Diego 59. 31 Dic

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene.

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usados. Bandera 86. 31 Dic

15.—Educación

CURSOS RAPIDOS, EFICIENTES ECOnomicos: Oficinistas, Taquigrafas, Dactilografas, Contabilidad, Escritura máquina. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922, Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 14 Dic

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte confección. Peluquería. Solicite prospecto 12 Dic

CORTE CONFECCION. NUEVOS CURsos rapidos, eficientes, economicos; enseñanza perfecta, facilísima, garantida. Atención esmerada, profesores especialistas. Confección trajes primer mes. Prospectos: Academia "Fenix" Santo Domingo 1080 (cerca Puente). 14 Dic

ESTUDIE DURANTE VERANO, PUdiendo empezar inmediatamente Contabilidad, Dactilografía, Redacción Mecanill, Ortografía. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734. Solicite prospectos. 30 Dic

ESCUELA CHILE DE TELEGRAFIA eléctrica, con veinticinco años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos, los cursos diurnos y nocturnos de Taquigrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Bascuñan Guerrero 260. 2 En.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! ESCUELAS Politécnicas Diaz - Gascogne. Cursos de verano. Internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 31 Dic

17.—Ocupaciones buscadas:

OFRECESE JOVEN APRENDIZ PARA cualquier oficio. Robles 398. 17 Dic

SEÑORITA OFRECESE CAJERA, PRIncipiante, oficina o vendedora. A. K. Casilla 12014. 17 Dic

OFRECESE JOVEN AYUDANTE TRAbajos enfermo; recomendado. Correo Central Carnet 903105. 17 Dic

SE OFRECE SEÑORA CUIDAR CASA señora Vergara. Correo, San Bernardo. 17 Dic

SE OFRECE SEÑORITA CUALQUIER ocupación decente. M. Sainz. Teléfono 31397. 17 Dic

OFREZCOME PARA CUIDAR ENFERmos noche. Teléfono 81156. 17 Dic

18.—Ocupaciones ofrecidas:

NECESITO EMPLEADA SERVICIO, cocina-comedor, sueldo 500, inmediato. José M. Infante 2606, Ñuñoa. 17 Dic

NECESITO TRABAJADOR PARA BOdega y afuera, Tocornal 753 (Diez de Julio). Presentarse 8-10. 12 Dic

NECESITO DOS BARRETEROS, DOS apires y un maestro cancha.— Independencia 3377. 12 Dic

NECESITO OFICIALES MUEBLISTAS. Av. Holanda 3403. Plaza Ñuñoa. 13 Dic

NECESITO TEJEDORAS COMPETENtes en lana, para máquinas Klein. Arturo Prat 1411, C. 3, de 10 a 12 A. M. 13 Dic

NATANIEL 135, NECESITO NIÑA JOven, ayudanta cocina y niña manos comedor. 17 Dic

EMPLEADA CON LIBRETA SEGURO, necesito. Gay 2307. 17 Dic

EMPLEADA COCINA, POCA FAMILIA, buen sueldo. Covarrubias 3771, fono 41618. 17 Dic

EMPLEADA NECESITA MATRIMONIO extranjero, Lira 9. 17 Dic

$ 200. EMPLEADA NECESITO POR horas todo servicio. Amunátegui 892. Depto. 31, 3.er piso. 14 Dic

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza con pensión. Nataniel 536. 17 Dic

PIEZA CON PENSION DOS PERSONAS, casa familia. Domeyko 1771. 16 Dic

DEPARTAMENTO O PIEZAS, BAÑO exclusivo, buena comida. Avenida España 502. 17 Dic

PIEZA CALLE, PENSION, DIEZ DE Julio N.o 20, esquina Vicuña Mackenna. 17 Dic

PIEZA GRANDE DOS PERSONAS, con sin muebles con pensión, teléfono. San Ignacio 50. 17 Dic

PIEZA, BUENA COMIDA, MATRIMOnio 800, persona sola 500. Bellavista 181-A. 17 Dic

SAZIE 2290. PIEZA GRANDE, CALLE, asoleada, pensión. 17 Dic

20.—Materiales de construcción

S. SACK. BARRACA FIERRO. SAN Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic

ZINC VIEJO, EN HOJAS O LINGOteado, Comoramos, Santa Elena 1475.

FIERRO GALVANIZADO LISO SACK 31 Dic

MATERIALES DE DEMOLICION Planchas zinc, puertas, vigas, pino fierro, cansles, forro., cañerías, fierro fundido y otros materiales. Liquidamos, por cambio de local. San Diego 1278. 18 Dic

FIERRO REDONDO PARA CONSTrucciones. Sack. 31 Dic

LIQUIDO FIERRO TECHO FLAMANte y maderas de roble y pisos. San Diego 743. 18 Dic

PINTURA PASTA. SACK. 31 Dic

PUERTAS, VENTANAS, MAMPARAS, galerías standard. Gran surtido, entregas inmediatas. San Diego 743. 18 Dic

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO Sack. 31 Dic

DEMOLICION: HAY PUERTAS, ZINC, tejas, ladrillos, cortinas, maderas y toda clase materiales. Pedro Valdivia esq. Irarrázaval. 13 Dic

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION Huérfanos 2448 7 En

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3 En

MUEBLES: 25 MESES PLAZO POCO pie. Serrano 283. 18 Dic

¡¡VERANEANTES!! COLCHOnería "Francesa". Reparaciones colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86289. 27 Dic

VENDO OCASION DORMITORIOS, COmedores, livings, infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. 27 Dic

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 27 Dic

COMPRO MARMOLES, CUALQUIER estado. Fono 50230. 27 Dic

COMPRO BAÑO ENLOZADO, COCINA leña. Fono 50230. 27 Dic

25.—Modas e interés para el hogar

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene.

NOVEDADES EN ANTE. OJOS DE COLOR
Surtido completo en Anteojos y Cristales
Despacho exacto de recetas.
AGUSTINAS 1131
FONO: 50235

27.—Negocios e instalaciones

15.000 PUESTO VARIOS, ANEXO REfrescos, San Pedro 4884, entre Berlin-Hamburgo. Población Prat, Ñuñoa. 17 Dic

OCASION. VENDO ALMACEN, GRAN local, casa habitación. Teléfono 53659. 17 Dic

GRAN LOCAL, PATENTE, INSTALAción, galpón, traspaso. San Pablo 3739. 17 Dic

VENDO LAVANDERIA, LIBERTAD 814. 17 Dic

30.—Préstamos, acciones y bonos

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ENtre particulares tramito. Carlos Ossandón. Nueva York 25. 31 Dicbre

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR. En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 Dic

32.—Propiedades compran:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

33.—Propiedades venden:

30.000. PRECIOSO SITIO ESQUINA, inmediato Vivaceta, vende Guillermo Tapia. Teatinos 248, departamento 30. 14 Dic

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

ALAMBRE CAÑ[illegible]
METAL DESPLE[illegible]
S. SAC[illegible]
SN. PABLO [illegible]
MORANDE [illegible]

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES. Participamos rentas. Caja Propietarios. [illegible]

VENDO PROPIEDAD COMERCIAL [illegible] casas, tienda. General Gana (Concepción) 1316. Tratar: San [illegible]

VENDO CASA SOLIDA REFORMADA, [illegible] minada, próxima Gran Avenida. Facilidades. Teléfono 33133. [illegible]

1.400.000 TERRENO AVENIDA [illegible] cial, urbanización completa. [illegible] Teléfono 45106. [illegible]

SITIO 20x30 VENDO, VICTORIA [illegible]

34.—Propuestas públicas y particulares

MUNICIPALIDAD DE SAN [illegible] Pídense propuestas públicas [illegible] provisión de forraje para la [illegible] da de la Policía de Aseo [illegible] año 1941. Las cantidades [illegible] guientes: 3.700 quintales [illegible] fa 2.a corte; 350 quintales [illegible] trigo; 1.000 colillas de [illegible] go. Las propuestas se abrirán [illegible] presente, a las 11 de la [illegible] la Alcaldía Municipal. [illegible] cedentes en la secretaría [illegible] calde. [illegible]

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS [illegible] "Francisco Figueroa y [illegible] Isabel 0301 A., entre Avda. [illegible] nario-Condell, fono 44429. [illegible]

37.—Notificación [illegible] ciones

AVISO.— SE AVISA A LA [illegible] A QUIEN SE LE GIRO EN [illegible] número 202696, para el 9 [illegible] bre, por $ 6.700, que quedó [illegible] biéndose dado el respectivo [illegible] la Caja Nacional de Ahorros. [illegible]

HABIENDOSE EXTRAVIADO [illegible] culos números 6297, 7354, [illegible] 50, 27 y 38 acciones, [illegible] de la Compañía de Petróleos [illegible] le, a favor de Tomás [illegible] jas, quedan nulos y sin [illegible] haberse dado aviso a la [illegible]

NECESITAMOS [illegible]
PARA CALZADO [illegible]
SEÑORA, $ 5.40 EL [illegible]
ARTURO PRAT [illegible]
(INTERIOR)

EXTRAVIADO TITULO [illegible] neral Electricidad Industrial [illegible] Amelia Flores Castañeda, [illegible] y sin valor, habiéndose [illegible] correspondiente. [illegible]

HABIENDOSE EXTRAVIADO [illegible] probante de pago de [illegible] 12 (doce) acciones Nueva [illegible] Banco de Chile, a nombre [illegible] es Formas A., queda [illegible] haber dado el aviso [illegible]

HABIENDOSE EXTRAVIADO [illegible] lla N.o 37.225 del [illegible] Aguilera Moscho, de la [illegible] del Ejército y Aviación, [illegible] por haberse dado el aviso [illegible] diente.— El Bosque, 10 de [illegible] de 1940. [illegible]

HABIENDOSE EXTRAVIADO [illegible] lla de seguro de vida [illegible] $ 10.000, dotal 20 años, [illegible] Zúñiga Morelli, se avisa [illegible] sente que queda [illegible] Viajantes de Chile. [illegible]

38.—Sastrería [illegible] mentarias

GUENDELMAN SASTRE. [illegible] finas. Crédito. San Diego [illegible] Teatro Campollaen [illegible]

SASTRERIA MODERNA. [illegible] 1037. teléfono 88241. Trajes [illegible] lidad. a 10 meses plazo. [illegible] Entrega inmediata. [illegible]

SASTRERIA SALAZAR. [illegible] niños. Extenso surtido, [illegible] te, precios incomparables, [illegible] nardo O'Higgins 7751. [illegible] tad. Precios excepcionales [illegible] ta mes. Atendemos a [illegible] tra reembolso. [illegible]

CASIMIRES NACIONALES [illegible] $ 7.— Importados desde [illegible] directo de fábrica. [illegible] Alameda B. O'Higgins [illegible] Industrial. Precios excepcionales [illegible] te este mes. Atendemos [illegible] contra reembolso. [illegible]

TERNOS, TRAJES SASTRE, [illegible] confecciones para caballeros [illegible] Anexo sección calzado, [illegible] mieres, marquesas, etc. [illegible] lidades de pago, [illegible] "El Crédito Nuevo". San [illegible]

(MAS ECONOMICOS [illegible] PAGIN[illegible])

MEMORANDUM

DICIEMBRE
12
JUEVES

SANTOS DE HOY
Sra. de Guard.

SANTOS DE MAÑANA
Lucía, y virgen

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado a las 20 horas del 11 de diciembre de 1940, por la Oficina Meteorológica de Chile)

Se ha observado buen tiempo en la mayor parte del país, manteniéndose alterado en la región austral.

APRECIACION GENERAL

Seguirán las actuales condiciones atmosféricas, con tendencia a que la alteración de la parte austral se propague hasta Llanquihue.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados matinales. Vientos del este.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Vientos del sur.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno.

SUBLE A CHILOE: Algo nuboso. Tendente a variable en la parte sur de la zona.

GUAFO A EVANGELISTAS. Lluvias y chubascos. Vientos del noroeste y oeste.

PUNT. ARENAS: Algo nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 11): máxima: 27.2 grados a las 16 horas; mínima: 9.2 grados a las 6 horas.

Humedad relativa del aire (día 11): máxima: 81 o|o a las 6 horas; mínima: 28 o|o a las 17.30 horas.

SOL (día 12): sale: a las 5.26 horas; puesta: a las 19.47 horas.

LUNA (día 12): sale: a las 23.55 horas; puesta: a las 9.28 horas del día 13; fase: cuarto menguante el día 15 de presente.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.— MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 7 AL 14 DE DICIEMBRE: Estefanía, L. Estefanía Alameda Bernardo O'Higgins 2830; Cochrane, M. Barrios, Cochrane 669; Chiloé, J. Ruiz, Victoria 981; Lister, E. Ramírez, San Diego 2365; Maule, J. Muñoz, Santa Elena 1595; Venegas, E. Venegas, Conferencia-Antofagasta; San Camilo, C. Grumberg, Portugal 54; El Llano, C. Videla Gran Avenida 3400; Burgos, L. Parodi, Cuarta Avenida 0301; La Espejo, R. Arlegui, Gran Avenida 9481; Juica, A. Juica, Condell-Santa Isabel Ojeda, J. Ojeda, Avenida Manuel Montt 769; De la Cruz, R. Martínez Providencia 2012; El Golf, C. Abusleme, Augusto Leguía 2012; Tobalaba, M. Barrios, Avda. Tobalaba 1101; San Jorge, L. Espinoza, P. de Valdivia 2885; Central de Macul, H. Santander, J. P. Alessandri 3120; Slava, P. Vuscovic, Avda. Ossa 13 (Los Guindos); Huérfanos, D. Barona, Huérfanos 840; Belgrado, Barra y Cía., Rosas 2302; Moderna, E. Silva, Mapocho 2996; Chacabuco, Molina y Cía., Chacabuco 64; Poblar, M. Rojas San Pablo 3853; Santiago, Muñoz y Cía., Avda. Ecuador 4299; Santa Rita, B. Arcaya, Federico Reich 101; Purísima, J. L. Chamorro, Purísima 145; Silva, A. Silva, Recoleta 395; Modelo, Sue. Waisman y Cía. Recoleta 2119; Santa Elena, G. García, Nueva de Matte 332; City, H. Labra, Independencia 512; Contador, B. Contador, Independencia 2668; Arlegui N.o 2, V. Arlegui, Fermín Vivaceta 1855; Iglesias, P. Iglesias, B. O'Higgins 1707; Andraca, A. Andraca, J. J. Pérez 4223; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Bulnes 497 (Comuna Maipú); Bulnes, L. Espinoza, A. Marcos 279 (Población Bulnes).

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública San Francisco 80, teléfono 68191: Posta N.o 2, de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chilóe, teléfono 500061; Posta N.o 8, de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval 1017; teléfono 61348; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 66151 Bombas: 61171

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE

Independencia 357

POLICLINICA GRATUITA PARA INDIGENTES

Curaciones, Cirugía menor e inyecciones, diariamente de 2 a 4 1|2 P. M.

Servicio Dental.—Niños: viernes, de 2 a 4. Adultos: martes, de 8 45 a 9 45.

Luz ultra-violeta: lunes, miércoles y viernes, de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

Servicio médico de niños de 2 a 7 años: miércoles de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

Servicio oídos, nariz y garganta: sábado de 2 a 4 P. M.

Ropero Escolar: jueves de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

AGENCIAS DE "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2742
CIGARRERIA
SAN PABLO 2855
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
PELUQUERIA "PARIS"
RECOLETA 764
CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
LAVANDERIA
DOMINICA 835
LAVANDERIA HIGIENICA
INDEPENDENCIA 819
ALMACEN DE MUSICA
SAN PABLO 1515
HUMBERTO MUÑOZ
Teléfono 76039

LA NACION

Santiago de Chile, jueves 12 de diciembre de 1946

TECNICOS PARA LA AGRICULTURA

El problema básico de la agricultura nacional reside en la necesidad de modernizar las prácticas de trabajo. Las industrias ligadas al cultivo de la tierra han experimentado un progreso notable en los últimos años, pero los beneficios de la técnica moderna no llegan a favorecer nuestras faenas agrícolas, que continúan desenvolviéndose según la rutina tradicional. Dificultades que han sido eliminadas en los países adelantados, continúan influyendo desfavorablemente sobre la producción. Sólo unos pocos agricultores progresistas han modificado las labores de acuerdo con las normas preconizadas por la ciencia, con alentadores resultados en lo concerniente a los rendimientos y a los costos de producción.

En la reciente visita efectuada a la provincia de Bío-Bío, S. E. el Presidente de la República tuvo una oportunidad magnífica para comprobar las limitaciones que afectan a esta importantísima industria. El contacto directo con una rica zona agrícola, dió margen a recoger abundantes y valiosas observaciones sobre el particular, que el Primer Mandatario se ha preocupado a poner en conocimiento del Presidente de la Universidad de Concepción. La prestigiosa entidad educacional pentuista tiene en estudio la instalación de una Escuela de Agronomía y de un Instituto de Investigaciones Agropecuarias, y como, además, es intérprete de las necesidades escolares de la zona sur, a ella le correspondía ser depositaria de los antecedentes acumulados por el Excmo. señor Gabriel González Videla y de las normas que de esas circunstancias se deducen.

S. E. el Presidente de la República expone en su carta que "la mayor necesidad que tienen los agricultores de esa región, a la cual la Universidad de Concepción sirve de centro en materia de técnicos, se circunscribe a administradores con conocimientos no sólo de los ramos agrícolas y ganaderos, sino de contabilidad; a mayordomos que conozcan los principios básicos de la explotación agraria y ganadera; a capataces que sepan el tratamiento que debe darse a los rebaños, vacunación de ellos, cuidados de alimentación, etc.; técnicos especializados en lechería, silvicultura, en mecánica y electricidad, etc.". No es, pues, propiamente el ingeniero agrónomo el que falta en los campos de la zona sur, sino el hombre de trabajo especializado en ese tipo de labor. Se nota la ausencia no del profesional que supervigila y dirige en grandes líneas, sino del hombre de acción que obra en el terreno mismo, que está en relación inmediata con la faena diaria. Este es el que precisa ser perfeccionado en las prácticas modernas de las industrias agropecuarias.

En consonancia con estas observaciones, que tienen el supremo valor de derivar de una consulta hecha a la realidad, el Primer Mandatario sugiere al Presidente de la Universidad de Concepción la conveniencia de orientar en este sentido la enseñanza agrícola. Estas y otras sugestiones, como la creación de cursos regulares y cursos de capacitación, tienen el interés de significar un armónico enlace entre el sentido dado a la enseñanza y las necesidades reales de la producción agropecuaria.

Los alumnos egresados de los establecimientos agrícolas que creará la Universidad de Concepción, han de ver coronados sus esfuerzos por remunerativas posibilidades de trabajo. La desviación del estudiantado hacia esta nueva área de interés equivaldrá a apartar al escolar del callejón sin salida que representa el Liceo, cuando el proceso educativo no termina en el otorgamiento de un título profesional. En otras palabras, como hemos insistido con anterioridad, la importancia creciente que se da a la enseñanza especializada permitirá trocar un destino improductivo por otro en que el interés individual se confunde con el progreso de la colectividad.

Reforma constitucional

La Cámara ha entrado a discutir un proyecto de reforma constitucional, examinado por la Comisión de Legislación y Justicia, y en el cual se introducen modificaciones que tienen a alterar substancialmente el texto de la Constitución Política de la República, aprobada por el plebiscito de 1925.

Los propósitos que se han tenido en vista para proceder a esta reforma, tan cercana a la fecha de la que actualmente nos rige, son diversos y múltiples, ya que no se trata de reformar nuestra Carta Fundamental en un sólo sentido determinado, y cuya modificación sea inflexiblemente necesaria, sino que de amoldarla, en diversas de sus fases, a situaciones de índole variada, restando facultades a uno de los Poderes Públicos y concediéndolas a otro. El proyecto se propone innovar también en fondo de los preceptos de la Ley General de Elecciones y de otras leyes que guardan íntima relación con los preceptos de la actual Constitución Política.

Es un axioma establecido por todos los tratadistas de Derecho Constitucional que las reformas y modificaciones a una Constitución sólo son aceptables cuando están determinadas por una imperiosa necesidad, y que ellas sólo deben hacerse después de haber sido conocidas y apreciadas con la debida oportunidad por todos cuantos van a quedar sometidos a su mandato. Se ha insistido, además, en el peligro que entrañan las modificaciones repetidas en corto espacio de tiempo, ya que, variando la Ley Fundamental de una nación, deben cambiar, por fuerza, las leyes y el carácter político del país que las acepta.

Es indiscutible que nuestra Carta Fundamental adolece de ciertos vacíos y defectos que han ido haciendo visibles en los años que lleva de existencia, los que pueden y deben ser modificados por la voluntad soberana del Congreso.

Pero conviene que la reforma constitucional que se proyecta sea conocida en toda su amplitud y en todas sus posibles consecuencias por los ciudadanos del país entero, en forma de que la opinión, sin distingos políticos, pueda darse real y efectiva cuenta del fondo mismo de estas modificaciones, aprobándolas o rechazándolas en un vasto terreno de libertad para opinar y sugerir. Precisamente por que se trata de una reforma sobre diversas materias se hace más indispensable este cabal conocimiento por parte de la opinión pública.

Se hace, pues, indispensable que se dé a conocer al país el texto completo de la reforma propiciada y el del informe de la Comisión de Legislación y Justicia. Sólo entonces será posible entrar a una discusión pública que, en esta materia, no sólo es necesaria sino obligatoria. Cualquiera reforma o modificación que pueda introducirse en ella debe contar con el conocimiento y con la aprobación de la ciudadanía.

EN LA SOCIEDAD MEDICA DE SANTIAGO

Esta noche, a las 22 horas, la Sociedad Médica de Santiago celebra, en su local de Merced 565, una sesión extraordinaria de trabajos con la siguiente tabla:

1.— ADMINISTRACION ORAL DEL ACIDO P-AMINOHIPURICO Doctores: R. Gazmuri y H. W. Smith (Departamento de Fisiología y Servicio de Medicina.— Universidad de Nueva York).

2.— TRATAMIENTO MODERNO DE LAS HELMINTIASIS. Doctores: A. Neghme y J. Faiguembaun (Cátedra de Parasitología del profesor J. Noé).

3.— DIGOXINA EN EL TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA CARDIACA.— Doctores: David Lamas y Alonso Moreno. (Sección A de Medicina del Prof. Alessandri. — Hospital El Salvador).

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO.

EL CASO DE ESTE DIARIO

Sería mejor no hablar de esto; sería más cómodo, más elegante, más sano tal vez. Sin embargo, esto pasó hace algún tiempo y no ha sido remediado; por lo tanto, deberemos hablar de ello alguna vez. Es como en las enfermedades de las personas distinguidas. Algún día, elegancia aparte, será preciso subir a la mesa de operaciones y permitir el examen profundo.

Irremediablemente llegará el momento, y entretanto, contemos algo de la historia.

El año 1927, las ideas fascistas impresionaban a ciertas personas con influencia decisiva en el Gobierno de entonces. Esas personas — y es justo reconocer la oposición que encontraron— consiguieron por fin adueñarse de este diario, mediante un sistema irresistible: la oferta de buen dinero, envuelto en serias amenazas.

Los enemigos de la Dictadura, que así llamaban al Gobierno de 1927, repudiaron esta manera de traer al Continente americano un sistema de prensa dirigida, como la que imperaba en Roma con Gayda.

Pero nosotros conocemos algo de lo que ha ocurrido desde 1927 hasta 1946, y podemos asegurar que la protesta de los enemigos de la Dictadura de entonces, en nombre de los sacrosantos principios de la democracia, no ha correspondido a la realidad, y esas bellas palabras, las de 1927 hasta 1931, se apartan cada vez más de los sentimientos y de los hechos.

Podríamos asegurar que a veces la Democracia es una especie de trampolín para conducir a cualquiera parte. No es el momento de juzgar al Gobierno del señor Ibáñez. Por lo menos le reconocemos la franqueza brutal, basada en el aforismo de Santos Chocano, cantor de los sentimientos gubernamentales de su tierra en **La Hora de la Espada**.

Chocano, poeta, era en el fondo un buen niño. Le seducían los saraos, las marquesitas dieciochescas, los cisnes, los cofres de Brummel y los carros de los césares. Con una mano en el pecho, en actitud de Alkamari andinu solía decir: **No hay más que dos clases de Gobiernos: los de la fuerza y los de la farsa.**

No sabríamos ponderar el fondo de adivinación contenido en el brutal aforismo del vate asesinado. Reconocemos las dificultades que encontraron los Gobiernos siguientes en el camino de la reparación para el diario. Reconocemos asimismo el sentimiento de nobleza que sugirió su reapertura; sin embargo, el error no ha sido reparado de la única manera compatible con el sentimiento nacional del momento, esto es, con la enajenación por parte del Fisco de sus acciones, que no significan actualmente nada, absolutamente nada de vinculación actual con las ideas mundiales.

En Brasil, uno de los actos más celebrados del actual Presidente demócrata, volcador de la dictadura del riograndense, ha consistido en devolver la libertad a los diarios que el gobernante derrocado compró para el uso de su gestión administrativa. A dicho acto lo podríamos llamar concordancia entre el discurso, la ley escrita y el hecho.

Después de ejercitarnos algunos años en las labores de prensa, nos pasaríamos de ignorantes si no conociéramos la ineficacia de las propagandas o bombos en los diarios oficiales. Se trata de espejismos propios de personas ausentes del oficio. Corresponde al Gobierno actual tan magnífico en su iniciación de sinceridad democrática, la enmienda de un grave error, por no decir pecado

J. E. B.

La delincuencia impune y la justicia criminal

I

Que la delincuencia cunde pavorosamente, es cosa que no se repite por sabida. Las causas son múltiples. La principal es la impotencia de los tribunales para reprimirla.

¿Quién ignora lo poco útil que resulta llevar denuncias a la justicia del crimen? Por lo general, es gastar dinero y tiempo de balde, exponiéndose a disgustos, sacrificios y peligros, sin resultado alguno.

Solicitar una pesquisa es algo que sólo gente desocupada puede hacer. Se afrontan mil contratiempos; se reciben malos tratos; hay que pedirlo todo como favor para que, en la mayoría de los casos, no se esclarezca nada concreto ni se recupere lo robado ni se encuentre al ladrón.

Si hay que seguir la acción adelante, nada más desagradable que acudir a los juzgados del crimen, donde todo parece dispuesto para desalentar al recurrente. Edificios viejos, instalaciones incómodas, personal escaso y áspero que suele atender con dureza al público, transformando aquellos tempios de la rutina en lugares tétricos, de dificultad y desesperanza, donde a lo mejor los daños de la delincuencia se agravan, las víctimas son más víctimas y el pillo con dinero y abogados se burla de la justicia.

II

Incalculables crímenes y delitos quedan incógnitos por múltiples motivos. Los que provocan la intervención de los carabineros o se mencionan en la prensa, apenas son pequeña parte de los que se cometen. Aun los que se investigan de vez en vez al son de fuertes campanazos de los periódicos, suelen descubrirse por casos fortuitos, y a menudo ni se castigan. Muchas víctimas de atentados callan y se abstienen de procurar la sanción de los culpables. En un crecido número de asesinatos, la investigación no pasa más allá de enviar los cadáveres a la Morgue. De muchísimos delitos no se encuentra el menor rastro. La criminalidad impune es inmensa en Chile.

El público, sobre todo la gente modesta, ve con profundo desengaño que no hay garantías; que honra, bienes, tranquilidad y vida están expuestos a todo como si no se viviese en una sociedad culta, como si no existiera el Estado, como si no actuara la Justicia.

Quien no haya hecho la experiencia no se figura lo aburrido que es tramitar juicios o procesos en los tribunales del crimen, que funcionan siempre con inmenso recargo.

Los abogados que se dedican a causas criminales quéjanse amargamente de la lentitud de estos servicios. Los autos duermen en los casilleros, en el despacho del magistrado, en las mesas de los escribientes. Las resoluciones demoran meses. Las sentencias tardan años.

El juez se fía totalmente de sus empleados, quienes toman declaraciones, tramitan procesos enteros, redactan resoluciones, aun setencias. Lo que se presta a los errores e irregularidades más graves.

Los infelices presos, entre los que hay tantos inocentes como culpables, soportan las consecuencias. ¡Pobre del que cae a la cárcel sin una carretera llena de billetes para defenderse!

III

El tardo funcionamiento de los tribunales del crimen con sus códigos anacrónicos e injustos, atesta las prisiones de reos que aguardan desesperadamente meses y años la sentencia que los declare o no culpables, lo cual, en los casos más complicados, no debería tardar más de pocas semanas.

Demás será advertir que los presidios son establecimientos populares que están repletos de individuos humildes; de campesinos, obreros, empleados, hombres modestos en su mayoría incultos, sin valimientos ni recursos. Pues, si el reo pobre recibe un carcelazo de meses y años cuando es inocente, o cumple con exceso la condena si es culpable, el "futre" sale en libertad bajo fianza con gran presteza y tramita sus procesos cómodamente desde la calle.

¿Hombre de fortuna y apellido? Jamás. ¿Es porque no delinquen?.

Los hay culpables por millares. Pero el rigor de la justicia no se ha hecho para ellos. Desparraman su dinero y sus influjos, resultando siempre absueltos.

Si a la muerte de un obispo, ya no se les puede eludir una condena, se les indulta, se les declara locos o se les facilita la fuga al extranjero.

Quien quiera comprobarlo, visite la Penitenciaría. No encontrará allá ninguno de esos privilegiados ejemplares.

CARLOS PINTO DURAN

ROBERT E. CAREY

Mañana regresa a los Estados Unidos el profesor norteamericano Dr. Robert E. Carey. El doctor Carey, especialista en Orientación Educacional y Vocacional, ha permanecido casi un año entre nosotros colaborando en el Plan de Renovación de la Educación Secundaria. Ha contribuido con su vasta experiencia y su especial capacidad, a la preparación del primer grupo de consejeros educacionales y vocacionales para los liceos del país, y a la confección de una gran parte del material de trabajo necesario para el desarrollo del programa de Orientación.

Como genuino especialista de Orientación Vocacional, el señor Carey cumple, el primero, con los principios de la Orientación, en el sentido de hallarse incorporado a una actividad de trabajo que concentra todo su interés profesional, y para cuyo desempeño tiene excepcionales aptitudes.

El doctor Carey ha podido apreciar como ninguno la urgencia de establecer un servicio de Orientación para las escuelas secundarias de Chile, particularmente si consideramos la diversidad de capacidades y aficiones de los niños frente a la variedad enorme de las actividades de trabajo. Sostiene el doctor Carey, que lo que se invierta en un sistema educacional rendirá un fruto siempre escaso e imprevisible si ese sistema educacional no dispone de un moderno servicio de Orientación Educacional y Vocacional. Y dice con ello una inconcusa verdad. No es lo mismo impartir una educación generalizada para todos que estudiar a cada individuo y proporcionarle la oportunidad educacional más adecuada a sus capacidades e intereses y de la cual, naturalmente, obtendrá el mejor partido.

El doctor Carey ha realizado una labor doblemente significativa por su valor técnico y por su alto sentido inspirador. Así lo han comprendido los que con él han colaborado, al designarlo miembro honorario de la Asociación Nacional de Orientación Vocacional, recientemente fundada.

Lo de "Chile Films"

Con este título se publicó ayer en estas mismas columnas un artículo del señor Lautaro Silva Cabrera, en el cual, al congratularse de las declaraciones del señor Vicepresidente de la Corporación de Fomento, sobre la industria cinematográfica chilena y la ayuda que debe seguirse prestando a Chile Films para que pueda impulsar la producción de películas de amplio sentido nacional, anota que la solución del problema está en la organización de un concurso entre los escritores nacionales, para obtener buenos guiones cinematográficos.

La idea propuesta por el articulista está realizada desde hace algún tiempo. Unos pocos meses atrás, la Dirección General de Informaciones y Cultura abrió un Concurso para estimular el arte teatral, cinematográfico y radial, certamen que ha tenido aceptación promisoria y que ha quedado cerrado el día 2 del mes en curso, con recepción de cientos de obras en los diferentes temas consignados en sus bases.

En el "Concurso de Argumentos Cinematográficos" hay tres temas: uno histórico sobre la vida de algún prócer chileno; otro libre de orden universal, y el último folklórico, basado en costumbres o tradiciones chilenas. Cada tema cuenta con un primer premio de diez mil pesos, y un segundo de cinco mil, y los jurados que deben otorgarlos están ya nombrados y realizando su trabajo de selección.

En nuestros constantes comentarios sobre realizaciones de películas nacionales, al estimular los esfuerzos que hasta ahora se han hecho, encaminados a intensificar el progreso de nuestro cine, no hemos silenciado la visible deficiencia argumental que se trasluce a través del desarrollo cinemático de las producciones, y sólo en dos o tres últimos rodajes hemos anotado, con satisfacción, que esta base fundamental de una buena obra ha mejorado en forma que nos trae señaladas esperanzas de una mayor intensidad y de un más largo paso en su deseado progreso.

Las autoridades respectivas han comprendido dónde existe el origen de este mal, y la Dirección General de Informaciones y Cultura abrió, como decimos, un interesante concurso para argumento cinematográficos con amplias bases y con buenas recompensas, certamen cuyos resultados, que esperamos halagadores, podrán conocerse en la segunda quincena del mes en curso.

Ahora, los buenos escritores chilenos deben aprovechar esta oportunidad para cooperar, con su capacidad al progreso de nuestro cine nacional.

L. TAGLE SALINAS.

NOTAS DEL DIA

EL ARBOL DE LA CALLE

FRECUENTEMENTE se habla del hombre de la calle. Para su simple condición de haragán reservamos nuestras palabras más afectivas y a menudo somos generosos ante su mano mendicante. Nunca fallece por carencia de alimentos, ni menos, todavía, de sed; porque, como buen profesional, sabe despertar la indispensable compasión en el alma de los peatones, por aquí, por allá, dondequiera se instale.

A veces se le encuentra exánime bajo el pórtico de un templo o de una casa señorial. Sin embargo, no hay que alarmarse, porque en su muerte sólo ha intervenido el límite natural de los años.

En cambio, qué distinta es la condición del árbol de la calle, con sus flores y sus frutos. El, también, tiende insistentemente sus ramas como brazos mendicantes, pero sin encontrar misericordia ni siquiera en los transeúntes o propietarios a quienes beneficia con su sombra acogedora.

Hay, actualmente, un jacarandá que se muere de hambre y de sed en la calle Compañía esquina Bandera. ¡Y con qué pena parece envidiar a sus congéneres instalados a cuerpo de rey en los jardines del Congreso!

Allí están los elegidos, los palos gruesos... Una palma gigante pisa una alfombra de chépica alemana. Ella pertenece, como todos sabemos, a la familia de las monocotiledóneas, familia muy honorable, por cierto, que ha echado raíces cerca de las puertas del Senado. Y parece que entre sus vecinos hubiera aprendido a dictar leyes en beneficio propio, porque se gasta una altura y unas anchuras dignas de un ser superalimentado o que gozara de prebendas excepcionales.

¡Pobre jacarandá! Un día cualquiera te vas a morir de hambre, de sed, de pena, o, tal vez, de envidia; y, entonces, un iluminado anónimo arrancará una rama de tu cuerpo difunto para enarbolar en ella el símbolo de esa clase que trabaja ostentando un cuello limpio como su propio corazón.

A. A.

DE SANTIAGO DEL CAMPO.

HISTORIA SAGRADA, FRANCO Y LA ONU.

La muerte de Sanjurjo convirtió a Franco en "caudillo". Es seguro que en el reparto inicial de España el se había reservado nada más que un papel de acólito con charreteras militares. Pero, puesto ya en el estrado de gobernante, paso de turiferario a sumo pontífice. Es Generalísimo, Almirantísimo y Comodorísimo. Lo único que le falta es tomar para sí el cargo de la Pilarica o la Macarena. En Madrid le llaman "Paco, el sordo", porque para nombrarlo tienen que gritarle tres veces "¡Franco, Franco, Franco!". Ahora resulta que de totalitario que era, ha pasado a ser democrático. Se acostó con la swástica debajo del brazo y amaneció con la V de la Victoria. Algo que parece juego de prestidigitador. Sus sastres se afanan por recortar de sus capotes y casacas las reminiscencias del uniforme germano. Como buen asistente a las corridas de toros, prepara los mejores pases de verónica para que el toro de su pasado no le hinque la cornamenta. Ante las denuncias de la ONU, de que el régimen español es hijo natural del fascismo, Franco desmiente su ninguna de sangre política, renuncia de su ancestro mussoliniano y proclama lo muy democrático de sus actuaciones policías. Los cabos cuentan como, en plazas, esquinas, estadios y escenarios el "pueblo español une su voz al Jefe". Claro está que los cabos también informan que quien no asiste a tales mitines es candidato triunfante a la cesantía, la persecución y la cárcel. Como se ve, la franqueza de Franco obliga a igual franqueza por parte del pueblo todo fingido, trucado y acelerado. Por otra parte, parece que la Falange ya no se avine con "Paco, el sordo". Lo desoye y lo mira cerrando los ojos. La franqueza de los falangistas no resulta, pues, tan franca para Franco Bahamondes. Y aquí lo tenemos, marcando los dados de su cubilete para asestar su jugada postrera, pero sin saber qué decidir de los monarquistas que lo hostigan, y de los falangistas, que lo acosan. Como en "El Retablo de las Maravillas", de Cervantes, Franco está inventando una sinceridad de última hora que sus propios amigos de ayer no aciertan a divisar.

Pero no vayamos tan lejos. No miremos a España en España misma. Miremos a España en Chile.

En talleres chilenos, con fecha 1939, se imprimió un libro titulado "Historia Sagrada", cuyo autor aparece con las iniciales F. T. F. Se trata de un texto para escolares que sirve de guía de estudio en algunos colegios religiosos de Chile y el Perú. Hay un capítulo, "La Persecución religiosa en España", de donde transcribimos literalmente los siguientes párrafos:

"Un día resonó en los cielos el grito de fidelidad: ¿Quién como Dios? Y a su conjuro santo, formáronse las falanges angélicas y derrocaron a Lucifer y a sus huestes. Otra vez, que fue el 18 de julio de 1936, cuando todo parecía perdido en la nación de los reyes católicos, un hombre enviado por Dios, que se llama Francisco Franco, se alzó a enfrentarse con la "bestia" y lanzó el grito de guerra".

... ...

Leemos otro párrafo:

"¡Franco! El General Francisco Franco Bahamondes, es el regalo que el Señor y su benditísima Madre del Pilar han hecho a España. Este es el nuevo Cid y segundo Juan de Austria, que reúne en su persona la gloria de todos los héroes de la historia española. Sólo en un hombre de temple de acero, de fe ardiente, de profundas convicciones religiosas y de un amor sin medida a su patria, puede concebirse la obra realizada por este ilustre hijo de España, al que con razón llamamos Defensor de la Fe, Héroe de la Patria, Martillo del Comunismo y Caudillo invicto".

... ...

"La infantería española es el terror de las hordas rojas y el asombro del mundo; los marinos, bajo el amparo de la Virgen del Carmen, su Patrona, realizan estupendas hazañas, y los aviadores, amparados por su Generala, la Virgen de Loreto, siembran el espanto entre los enemigos. Y todos, a porfía, rivalizan en celo y abnegación por la causa santa que defienden".

De ahí, textualmente transcritas, las inocentes líneas de una "Historia Sagrada" impresa en Chile. Miles de niños chilenos las están recibiendo y alimentándose con ellas, junto con el abecedario, las golosinas de la infancia y los juguetes de Navidad. Creemos que el comentario está demás.

S. del C.

Compañeros de curso festejan al General del Aire Sr. Celedón

POR SU RECIENTE ASCENSO

Con motivo de su reciente ascenso a general de brigada del Aire, del actual Subsecretario de Aviación, don Aurelio Celedon Palma, sus compañeros de Curso, de la Escuela Militar, egresados el año 1920, le ofrecerán el Sábado próximo un almuerzo. El general señor Celedon, es el primer alumno del citado Curso que llega a tan alto grado del escalafón de la Fuerza Aérea Nacional.

Dicha manifestación se realizará en el Club Social de Ñuñoa, y especialmente invitado concurrirá el actual Comandante en Jefe del Ejército, general de división don Guillermo Barrios Tirado, quien fuera en su tiempo, instructor del Curso. Además, concurrirán numerosos Jefes actualmente en retiro, quienes han deseado adherirse a esta manifestación de compañerismo.

Se nos encarga avisar que las adhesiones están abiertas en el Club de Ñuñoa, teléfono 42866, durante todo el día, y por las tardes, al teléfono N.o 65359.

CURSOS PARA LOS PROFESORES SECUNDARIOS

La Comisión de Renovación Gradual de la Educación Secundaria del Ministerio de Educación y la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, han organizado conjuntamente una serie de cursos para profesores de educación secundaria y de las otras ramas de la enseñanza que se realizarán en la ciudad de Concepción, entre el 11 de enero y el 1.o de febrero de 1947.

Damos a continuación la lista de los cursos generales que figuran en el programa:

FUNDAMENTOS DE EDUCACION.— (Curso inicial).— Profesores: señorita Irma Salas y señores Roberto Munizaga, Egidio Orellana, Luis Oyarzún, Leopoldo Seguel, Oscar Vera y Rodolfo Zañartu.

FILOSOFIA DE LA EDUCACION.— (Curso avanzado, para profesores que han hecho los cursos de Valparaíso).— Profesores, señores: Roberto Munizaga y Luis Oyarzun.

PSICOLOGIA EDUCACIONAL — (Curso avanzado).— Profesores: Señora Corina Vargas, señores Abelardo Iturriaga y Egidio Orellana.

METODOLOGIA GENERAL Y PROGRAMAS.— (Curso avanzado).— Profesores: señorita Irma Salas, señora Elvira Collados y señor Leopoldo Seguel.

ORIENTACION, EVALUACION Y ELEMENTOS DE ESTADISTICA.— (Curso inicial).— Señores Egidio Orellana, Enrique Salas Leopoldo Seguel y Oscar Vera.

Las solicitudes de inscripción se atienden diariamente en Alameda 849, 3.er piso, Santiago. Pueden retirarse también en los liceos fiscales y particulares de la localidad respectiva.

A LAS PROVINCIAS AUSTRALES PARTE EL SABADO EL MINISTRO DE TIERRAS

ESTE VIAJE TIENE POR OBJETO UBICAR NUEVOS TERRENOS PARA ENTREGAR A LA COLONIZACION.

El sábado próximo partirá en viaje al sur, la comitiva presidida por el Ministro de Tierras y Colonización, don Víctor Contreras Tapia, que visitará Chiloé Continental y Aysén, a fin de dejar en marcha un plan de acción destinado a ubicar nuevos terrenos susceptibles de ser entregados a la colonización agrícola en esas provincias australes del país.

En la comitiva formarán parte, además del señor Contreras Tapia, el Subsecretario, don Luis Brucher Encina; el Director General de Tierras y Colonización don Alberto Foessel; el Jefe del Departamento de Bosques, don José Herrero López; el funcionario técnico del Ministerio, don Homero Mella Veloso, y los oficiales del Instituto Geográfico Militar, capitanes señores Alberto Saldías y Carlos Nieto. A esta delegación se unirán un funcionario técnico del Departamento de Caminos de la Dirección General de Obras Públicas, residente en Aysén, y algunos parlamentarios de la zona.

HOMENAJE A LA MEMORIA DEL Sr. LEO S. ROWE, RINDIO ROTARY CLUB

EN LA SESION CELEBRADA AYER.— LOS DISCURSOS

El Rotary Club de Santiago celebró a mediodía de ayer sesión bajo la presidencia del titular don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez y con asistencia de numerosos rotarios locales y visitantes. Entre los invitados se encontraban M. Henry Geraud de Galassus, Agregado Comercial de la Embajada de Francia; el Gobernador del Distrito 34 de R. I., don Enrique O. Barbosa, y el rotario de Cali, Colombia, Dr. Arnoldo Michaelsen.

El señor Eyzaguirre dió la bienvenida a las visitas, y correspondió de inmediato al Secretario, don Ignacio Palacios García Reyes, dar lectura al informativo semanal en el que se refirió a la visita que hoy hará al Rotary Club de Valparaíso una delegación especial del Rotary Club de Santiago.

El socio señor Williams Horsey, en una sentida alocución y en nombre del Club, rindió homenaje a la memoria del Director de la Unión Panamericana Dr. Leo S. Rowe, cuyo deceso ha significado un motivo de hondo pesar continental.

El señor Horsey se refirió a la destacada personalidad del señor Rowe y a su obra en favor de las crecientes vinculaciones materiales y espirituales de nuestros países.

El socio don Héctor Melo dió una charla relacionada con sus impresiones rotarias de un viaje al Brasil, país en el que se celebró recientemente un Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología.

El Presidente señor Eyzaguirre manifestó que apreciaba las palabras con que el señor Horsey se había referido al decero del Dr. Rowe como la verdadera expresión de la Institución Rotaria y pidió al socio don Enrique Rosselot trasmitiera esos sentimientos a la Chile American Association de la que es vicepresidente. Hizo notar finalmente que el Rotary Club de Santiago había enviado una nota directa a la Unión Panamericana.

UNA CARTA

El vicepresidente de la Chile American Association, señor Enrique Rosselot, ha enviado la siguiente comunicación al señor don Ramón Eyzaguirre, presidente del Rotary Club de Santiago:

"Señor presidente:

No he podido quedar silencioso ante el homenaje que el Rotary Club de la digna presidencia de usted ha tenido a bien rendir en su sesión de hoy a la memoria del doctor Leo S. Rowe, ya que dicho homenaje se realizó en forma que se hiciera eco de él la Chile American Association, de la cual tengo el honor de ser vicepresidente; Asociación ésta que quisieron ustedes estimar como de afinidad espiritual más cercana a la Pan American Unión que presidía el doctor Rowe, cuya sensible y repentina muerte todos lamentamos.

Fueron sin duda hermosísimas las palabras con que tanto usted como el rotario señor William Horsey, quisieron recordar la memoria del ilustre americanista, su actividad incansable, su asombrosa versación, y sobre todo su gran corazón puestos al servicio de las Américas; porque en verdad puede decirse que él fué el precursor de la política de buena vecindad, cada vez más generosa desde entonces en Estados Unidos, y cada vez también más apreciada en las Américas.

Estoy transmitiendo este sentido momenaje de ustedes a nuestra Asociación en Nueva York, para que su Director, allá, nuestro antiguo y querido amigo Mr. Percy A. Seibert, se sirva a su vez hacerlo llegar a la Pan American Unión de Washington.

Mientras tanto, sírvase usted aceptar, señor presidente, mis agradecimientos más sinceros por su gentil actitud y la de todos los rotarios de Santiago.

(Fdo.): **Enrique Rosselot, vicepresidente de la Chile American Association".**

UN AVION LAN BATIO RECORD DE TIEMPO EN VIAJE A BUENOS AIRES

La Línea Aérea Nacional ha batido un nuevo record al rebajar en doce minutos el lapso de vuelo entre Santiago y Buenos Aires. El Lockheed Lodestar 0070, piloteado por su Comandante, don Hernán Mujica Bordali— el quinto "Milonario del Aire" de la LAN— y el piloto, señor Haroldo Benson, unió en sólo tres horas y dieciocho minutos a Santiago con Buenos Aires.

Este avión hizo el viaje con su dotación completa de pasajeros y carga y en cumplimiento de su itinerario diario entre Chile y Argentina, para él que se había calculado un lapso mínimo de tres horas y treinta minutos.

S E N A D O

SESION 6.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1946.

(DE 16 A 19 HORAS).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA.

(VERSION OFICIAL).

(CONCLUSION).

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL GOBIERNO. LA LUCHA EN LA CLASE OBRERA. PERSECUCIONES Y ATROPELLOS.

Los acuerdos del Congreso de Concepción

El señor ALLENDE.— Los días 18 19 y 20 de octubre de este año se realizó en Concepción el undécimo Congreso del Partido Socialista.

Estimo necesario dar a conocer desde esta tribuna la línea política que normará la acción de nuestra colectividad en la vida pública del país y que se expuso en el siguiente voto político:

"El XI Congreso General de Partido Socialista acuerda:

"En lo internacional:

1) Luchar por la paz y solidaridad internacional de los pueblos sobre la base del respecto a su soberanía y de la implantación de un régimen de libertad política y de justicia económica y social.

2) Impulsar vigorosamente un entendimiento político y económico de los pueblos de Latinoamérica, con vistas a la unidad continental.

3) Fortalecer la lucha contra los gobiernos reaccionarios y dictatoriales que niegan la libre expresión de la voluntad popular y detienen el avance de las masas trabajadoras hacia su liberación.

4) Reafirmar su solidaridad con el pueblo español en su lucha contra la tiranía de Franco.

5) Luchar por la unidad de socialismo continental como paso previo para la unidad de las fuerzas socialistas mundiales ratificando los acuerdos del último Congreso Continental de Partidos Socialistas y afines.

En lo nacional:

1) Reafirmar la posición de partido revolucionario y de clase del socialismo chileno.

2) Reiterar su posición de lucha permanente contra la oligarquía feudal y su expresión política, que son los partidos de Derecha y el imperialismo.

3) Reafirmar su posición de lucha contra el régimen capitalista y su reemplazo por una organización económica socialista, dirigida por los trabajadores manuales e intelectuales.

4) En esta etapa del régimen democrático-burgués luchará por un programa que conduzca al desarrollo industrial de Chile y su liberación económica, la reforma agraria y la emancipación de las masas campesinas, a la nacionalización del crédito, los seguros y las industrias vitales para el país, a la conquista de la seguridad social para todos los trabajadores, hombres, mujeres y jóvenes, a la igualdad de derechos políticos y económicos para la mujer y el hombre, a la reforma constitucional para incorporar a nuestra Carta Fundamental los derechos económicos y sociales de los trabajadores y los nuevos conceptos que orientan la vida colectiva de los pueblos.

5) El Partido Socialista mantiene su independencia política de las organizaciones permanentes de los llamados partidos de Izquierda. Esta determinación no significa inhabilitar al Partido para acuerdos transitorios con dichas fuerzas de carácter político o electoral cuando así lo exija el interés de las clases trabajadoras.

6) El Partido Socialista apoyará en el Congreso Pleno la designación del señor González Videla. Este apoyo no implica compromiso ulterior de ninguna especie.

7) El Partido Socialista promoverá un amplio movimiento de masas en defensa del "standard" de vida de la clase obrera y sectores de empleados amenazados por la especulación y la carestía de las subsistencias y la falta de alimentos, vestuario y viviendas.

8) El Partido Socialista declara que no es responsable de la división sindical de la clase obrera. Propiciará el reagrupamiento de los trabajadores sobre bases que garanticen el respeto a la democracia sindical y la independencia del movimiento obrero de cualquiera hegemonía partidista".

Esta línea política, Honorable Senado, representa la posición nuestra en materia internacional y nacional, y ratifica la línea de acción que hemos tenido desde que el Partido Socialista emergió a la vida política. Precisamos como posición doctrinaria nuestra convicción de luchar por el socialismo, pero al mismo tiempo nos trazamos un plan de trabajo y un programa para esta etapa de nuestro desarrollo económico-social.

En el plano netamente político, conservando nuestra independencia, no nos negamos a pactos o entendimientos destinados a impulsar nuestro desarrollo industrial, a modificar nuestra política monetaria y crediticia, y a luchar por la promulgación de leyes que amplíen las conquistas sociales y garanticen al niño, a la mujer y al hombre chilenos, su derecho a una vida sin temor, su derecho al trabajo y a la justicia social. Fundamentalmente nos interesa la incorporación de las masas campesinas a la vida ciudadana. Cooperaremos a toda iniciativa y pediremos apoyo para las nuestras, destinadas a renovar nuestras organizaciones económicas, sociales y a promulgar el progreso y el engrandecimiento de nuestra patria.

En el plano sindical hemos hecho presente, una vez más, que somos partidarios de la unidad de la clase obrera, cuyos intereses son, por cierto superiores a los de los socialistas y comunistas, aislados en conjuntos. Socialistas y comunistas son sólo una parte, la más capacitada políticamente de la clase obrera, pero numéricamente no representan siquiera la cuarta parte de ésta. La unidad se podrá obtener cuando se respete integralmente la democracia sindical, cuando no se pretenda imponer violencia y drásticamente la hegemonía partidaria en el seno de los sindicatos. La unidad de la clase obrera es necesaria para impulsar el avance, la renovación y el progreso social.

Nuestra actitud frente al Gobierno

Consecuentes con el voto político aprobado en Concepción, y obedeciendo a las claras disposiciones de nuestra directiva, los socialistas votamos en el Congreso para que el señor Gabriel González Videla, candidato triunfante en la gesta popular de septiembre último, ocupara el sollo de los Presidentes de Chile. Lo hicimos sin exigencias de ninguna especie, sin pedir ninguna compensación, sin buscar ninguna consideración especial. Lo hicimos porque la voluntad popular había expresado, en forma elocuente, su decisión de ungir Presidente al Excmo. señor Gabriel González Videla.

En el deseo de facilitar la labor del Ejecutivo y cumpliendo con una elemental norma de ética política, se ordenó a los escasos funcionarios socialistas que tenían puestos de representación política (2 Intendentes, 2 Vicepresidentes de Cajas, 2 Embajadores y 8 Consejeros de organismos semifiscales) que presentaran la renuncia de sus cargos, a fin de dejar en entera libertad al Gobierno para llenar esas vacantes con personeros de su confianza.

Sin apremio, hemos observado la marcha inicial de este Gobierno. Hemos hecho presente la importancia y la trascendencia que puede tener el convenio comercial que en estos instantes se gestiona con la República Argentina. No es del caso puntualizar en este momento sus proyecciones, pero en todo caso nos ha parecido de un alto interés nacional.

Fuimos el primer Partido que expresó su conformidad con la política que propiciaba el actual señor Ministro de Hacienda en relación con el crédito. No es del caso tampoco —ya me ocuparé de estas materias en otra ocasión—, entrar a analizarlas a fondo en este momento; pero deseo dejar constancia que para nosotros, los socialistas, la inflación tiene causas diversas y múltiples y que para luchar contra ellas no basta tan sólo tomar un aspecto de este problema, como es el abuso de crédito.

Nuestro apoyo al señor Wachholtz, se ha basado y se basa en la convicción de que se irá, como política de Gobierno, a la reforma del sistema bancario, a la reestructuración de Banco Central y a la creación del Banco del Estado.

Hemos dicho, asimismo, que la restricción del crédito no puede ser automática ni mecánica, y que ella debe hacerse tomando en consideración los derechos del legítimo comercio y respetando a los hombres que necesitan el crédito para un trabajo honrado.

En lo político, hemos comprendido que el señor Presidente de la República, haya deseado obtener el apoyo de otros Partidos que no contribuyeron a su triunfo, y que haya buscado la posibilidad de contar con una estable mayoría parlamentaria; pero, al mismo tiempo, hemos hecho presente, como era lógico suponerlo, que la estabilidad de la actual combinación gubernativa no podía ser muy sólida, ya que el Gabinete está integrado por personeros de Partidos que tienen una orientación económico-social distinta. Las disenciones que existen en su seno ya se han hecho evidentes, y en este propio recinto, hombres de Gobierno emiten juicios diversos y sostienen puntos discrepantes.

Hemos comprendido que, debían presentársele múltiples dificultades a S. E. el Presidente de la República para llenar la plana de los funcionarios meramente políticos de la Administración Pública, frente a las exigencias de los Partidos que forman la base de su Gobierno. Por desgracia, la solución de este problema ha demorado más de lo conveniente y se ha pretendido en diversas ocasiones vulnerar las prerrogativas presidenciales.

Suposiciones antojadizas

Junto con observar el desenvolvimiento de los acontecimientos políticos y dar nuestra opinión sobre los hechos más importantes que ellos han generado los socialistas nos hemos dedicado a un trabajo de reajuste de nuestro Partido, preparando nuestros cuadros para una acción política seria y constructiva.

En el terreno sindical, los últimos dos meses y medio, los hemos ocupado en formar una conciencia en cada socialista que le permita captar la importancia del movimiento sindical en el país. Hemos querido capacitar a nuestra gente en el conocimiento cabal de lo que es y debe ser la democracia sindical y le hemos dado tareas concretas destinadas a fortalecer los sindicatos, que son armas de lucha para defender los altos intereses de la clase obrera, pero que también son instrumentos de cooperación para el progreso y el bienestar del país.

Dirigentes sindicales socialistas han impulsado sin criterio político las aspiraciones económicas justas que preocupan al personal de la Beneficencia y a un amplio sector de los obreros textiles.

No han intervenido dirigentes socialistas en las huelgas del salitre, del carbón de Tocopilla, ni de los prendarios, ni de un sector de los ferrocarriles.

No entramos a calificar ni el contenido ni el alcance de este movimiento, pero queremos anotar un hecho curioso. A raíz de la huelga de parte del personal de ferrocarriles, se inició una campaña de prensa destinada a hacer creer que nuestro Partido era el responsable de este movimiento, que tenía exclusivamente un móvil político y que estaba destinado a crearle dificultades al Gobierno del Excelentísimo señor González Videla.

Más que eso, con incalificable audacia se pretendió hacer creer que esta huelga parcial, que se afirmaba dirigida por los socialistas, tenía conexión con lo ocurrido en la Guarnición Militar de Santiago.

Declaro en forma categórica que esto es absolutamente falso. El Partido tiene su conciencia limpia y tranquila, y puede exhibir su posición, sin reservas, ante el país.

No fuimos partidarios del Excelentísimo señor González Videla, a pesar de que dentro de nuestra democracia interna, muchos hombres lucharon por que el Partido oficialmente le diera su apoyo.

Hemos respetado su triunfo como la expresión de una vasta mayoría de la voluntad ciudadana, y hemos visto en su programa la consagración de ideas y principios por los cuales nuestro Partido ha luchado desde hace muchos años. Los socialistas respetamos el régimen democrático y republicano, y queremos solamente acelerar las etapas que han de transformar, rápidamente, nuestra organización democrático-burguesa.

Jamás utilizaremos procedimientos torcidos contra el Ejecutivo. Seremos firmes sostenedores del régimen democrático, sobre la base de que se observen nuestras leyes y nuestra Constitución y de que los derechos de los Partidos y de los ciudadanos sean respetados.

Violencias y atropellos

Y a propósito de lo que estamos comentando, debo hacer presente al Honorable Senado, y, por su intermedio, al país, que en los últimos días han acaecido algunos hechos de extraordinaria gravedad que están creando un clima de duda, de zozobra y de inquietud.

En diversas oportunidades he hecho presente en este mismo recinto las discrepancias teóricas, pero sobre todo tácticas que nos separan del Partido Comunista. He destacado con claridad meridiana que la posición de un socialista frente al Partido Comunista, no puede tener similitud con la reacción que frente a este Partido tiene un hombre de Derecha.

El desarrollo y el progreso de Rusia lo miran de distintos ángulos un socialista, un liberal e un conservador.

En los últimos años, en la lucha social de nuestro país, socialistas y comunistas hemos dado batallas de común acuerdo; otras veces hemos discrepado profundamente en los procedimientos o en las tácticas que debían seguirse. Siempre los socialistas hemos respetado sus puntos de vista, y hemos pedido respeto para los nuestros.

Por desgracia, señor Presidente y Honorable Senado en los últimos días los hombres del Partido Socialista han recibido una agresión violenta de parte de elementos del Partido Comunista. Diversos hechos acaecidos en distintas partes, pero que se repiten con draconiana monotonía, nos obligan a hacer presente nuestra protesta, y a hacer una advertencia.

Veamos algunos de ellos:

1) Miembros del Sindicato Campesino Las Quemas, Departamento de Pitrufquén han denunciado que fueron lanzados a la calle con sus menajes, animales y útiles de labranza de las tierras que el Fisco tiempo ha les había entregado. En su lugar se establecieron familias comunistas traídas de otro lugar. Reconozco hidalgamente que este cargo no recae sobre el actual Ministro de Tierras.

2) Los habitantes de la Población Anexa Lautaro Comunal de Barrancas, han hecho presente que desde hace tiempo ocupan los terrenos que adquirieron a doña Zenobia Zamudio de Perteisen. Pues bien, a pesar de su legítima propiedad, días atrás fueron atacados por elementos que ellos expresaban iban dirigidos por militantes del Partido Comunista, quedando gravemente heridas seis u ocho personas.

3) Los obreros textiles en huelga han manifestado reiteradamente que obreros comunistas los han agredido. Hace sólo una semana, un grupo de estos dirigentes estuvo prácticamente sitiado más de dos horas, sin poder salir del propio Ministerio del Trabajo, y un militante socialista, Gerardo Silva, hubo de defenderse a mano armada de la agresión de que era víctima. El Juzgado del Crimen comprobó que había actuado en defensa propia, por lo cual se le puso en libertad.

4) Un grupo de obreros de la fábrica de sacos fué agredido por negarse a aceptar determinadas consignas.

5) El personal de Beneficencia, que realizaba una concentración en el Teatro Bolívar, fué vejado por un grupo de obreros comunistas que impidió se efectuara ese acto.

6) La semana pasada hubo un serio disturbio entre socialistas y comunistas en la puerta de la Maestranza de San Eugenio, y los ferroviarios socialistas Contreras y Vásquez fueron provocados y molestados en sus propios domicilios.

A estos hechos de por sí graves hay que agregar, señor Presidente, lo ocurrido tan sólo hace 48 horas en Lota. Allí han muerto, asesinados, los obreros socialistas Pedro Alburú y Evaristo Ortiz en una disputa con obreros comunistas.

Señor Presidente, nadie podrá sostener que los socialistas son los culpables de estos hechos y mucho menos, nadie se atreverá a sostener que nosotros hemos provocado lo ocurrido en Lota. Todos saben que los socialistas son una ínfima minoría en ese pueblo, y habría que tener espíritu suicida para pretender provocar a los obreros comunistas de esa región, que desde hace mucho tiempo tienen una hegemonía absoluta y total sobre el resto del elemento obrero.

Como hombre de Izquierda, no me quiero dejar llevar por la pasión ni reaccionar en forma impulsiva frente a estos hechos. No me puedo imaginar que ellos sean consecuencia de una directiva emanada de los organismos centrales del Partido Comunista. No creo que haya un hombre de Izquierda que pueda mirar impasiblemente esta lucha fratricida en el seno de la clase obrera. Pero sostengo que el Comité Central del Partido Comunista debe poner atajo a la actitud incontrolada de algunos de sus partidarios. Sostengo, también, que el Gobierno de la República no puede permanecer impasible frente a lo que está aconteciendo. Se está creando un clima de odios de persecuciones y de atropellos, que nos puede llevar a minar las bases de nuestra convivencia cívica.

La característica esencial de nuestra vida ciudadana ha sido el respeto a todas las ideas. Por eso, aquí no afloró el fascismo y por eso la dignidad individual y colectiva de los chilenos atajó las desorbitadas pretensiones de ciertos criollos totalitarios.

Rindo homenaje a mis camaradas caídos en Lota, cuya única culpa fué la de ser leales al Partido Socialista. Junto con rendir este homenaje, elevo mi más enérgica protesta en nombre de los socialistas por lo allí acaecido y pido una especial preocupación de parte de la justicia para establecer totalmente los hechos ocurridos.

Los socialistas rechazamos la violencia como método de persuación política, como procedimiento de convicción, como manera de ganar prosélitos. Somos resueltos del hombre, del ciudadano. No deseamos ni queremos ni podemos aceptar que se continúe en esta lucha y hacemos un fervoroso llamado para poner término a este clima de tragedia que empieza a azotarnos. Al hacerlo, con viril energía, sabemos que hacemos bien y todo el país tiene conciencia plena de que no es el temor el que nos lleva a proceder así. Fuimos nosotros los primeros en luchar contra el fascismo. Nuestros cuadros juveniles demostraron su heroicidad, y sangre de obreros y de intelectuales, sangre socialista, rubricó nuestra decisión, en esa época, de defender la libertad y los derechos del hombre.

A la agresión de nuestros enemigos políticos, siempre hemos respondido con energía. Elementos de la autoridad y la entereza suficientes, para declarar que no puede continuar esta lucha en el seno de la clase obrera.

MEDIDAS ARBITRARIAS

Señor Presidente y Honorable Senado, debo ahora referirme a algunas determinaciones de altos funcionarios públicos que han significado una persecución para algunos empleados socialistas. Hice presente, al comienzo de esta improvisación, que en el deseo de facilitar la acción del Gobierno, el Comité Central del Partido Socialista ordenó a los funcionarios del Partido que tenían puestos de responsabilidad política, que renunciaran a sus cargos, lo que se cumplió.

Es diferente, y no lo podemos aceptar nosotros, que funcionarios de carrera, que han llegado a los altos puestos que ocupan, no como consecuencia de militar en el Partido, sino por largos años de dedicación a su trabajo, de capacidad y eficiencia, sean postergados o desplazados por ser militantes de nuestro Partido. En la Administración Pública, están representados todos los sectores de la opinión nacional, y los escasos socialistas que en ella trabajan deben ser respetados si son eficientes funcionarios, cumplidores de sus obligaciones y correctos en el desempeño de sus cargos.

De los antecedentes que tengo, y que me parecen absolutamente exactos, se puede deducir que se ha procedido en forma atrabiliaria en algunas reparticiones.

1) En el Ministerio de Educación, se dejó sin efecto el nombramiento del Director de la Escuela N.o 3, de Río Negro, don Luis Díaz Mancilla, quien por concurso había sido designado para este puesto. Este hecho significa un cargo para el actual Ministro de Educación.

Han sido trasladados, sin causa justificada, los profesores Domingo Moreno y Carlos Poblete; el primero, de la Escuela Experimental de la Ciudad del Niño, y el segundo, inspector escolar de San Antonio.

2) En el Ministerio de Vías y Obras, se obligó a presentar su renuncia al vicepresidente de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles, señor Manuel Ojeda. Quien que tiene más de 25 años de servicios en la institución, en esta misma Caja, tres Jefes de Sección, socialistas, los señores Jaime Calvo, Eduardo Basilio, Guillermo Silva, fueron puestos a disposición del Ministerio y afectados de sus funciones. En la Maestranza Central de Ferrocarriles, al obrero socialista Bernardo, al obrero socialista Manuel Acosta, a pesar de tener 24 años de servicios, se les declaró vacante su puesto. El maquinista Tobar, otro hecho. Por último, se ha manifestado que, en estos mes quedarán sin colocación en dicho Ministerio, los señores Valdé, Ampuero, Vitt, Sabio, Acosta, funcionarios que, con largos años en la Administración, a quienes no se les renovaría su contrato anual, el señor Oscar Vitt, funcionario dependiente del Ministerio de Salubridad, a quien se tener dos informes favorables de la Contraloría General de la República y de la Dirección General de Previsión Social, ha sido reincorporado al Servicio Médico Nacional de Empleados.

Honorable Senado: los socialistas no defenderemos jamás a aquellos funcionarios que no cumplan correctamente con sus obligaciones de tales. Si existen cargos en contra de los empleados cuyos nombres he dado a conocer, que se les formule sumario, y que sean eliminados de la Administración si esos procedimientos no han sido dictados; pero, que no se proceda en forma arbitraria y al margen del derecho que tienen los funcionarios de ser oídos y juzgados. Comprendo perfectamente que esto no puede obedecer a propósitos del Gobierno, pues que S. E. el Presidente de la República, tiene que ignorar estas cosas y que, si conocen, no podrá aceptar que ellas continúen.

RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO

Paso ahora, y en la forma más breve que me sea posible, a finalizar esta improvisación.

Los socialistas hemos dicho que hemos mirado el triunfo del señor González Videla, como la expresión mayoritaria de un sector de nuestra ciudadanía.

La trayectoria política del señor González Videla, sus convicciones de hombre de Izquierda y su programa, así como el sentido popular y nacionalista que le dió a su programa, son razones suficientes para que nosotros no miremos con indiferencia este Gobierno.

Tenemos ya la suficiente responsabilidad política para comprender que los partidos no pueden estar observando la marcha del país en función de sus propios intereses. Más aún, el acrecentamiento del Partido como tal, nos interesa que se convertan en realidad las ideas, los principios y las soluciones que durante tanto tiempo hemos propugnado.

Deseamos que el Gobierno del señor González Videla no encuentre dificultades en el cumplimiento de su programa, porque éste es un elemento aporte al progreso nacional. No deseamos el fracaso de la gestión de gobernante, porque sería el fracaso de un hombre de Izquierda y una desesperanza más para el pueblo. No haremos por dificultar los procedimientos extralegales o ilegales, la marcha de un

(PASA A LA PAGINA 7)

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

40.—Judiciales

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada Berta del C. Pinochet Pérez, a Berta Pérez vda. de Pinochet. Tramítase conforme Ley 5.427.— Secretario 13 Dic

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de doña Adela Arregui Silva a Hilda, Aída, Ernesto y Oscar Herrera Arregui 13 Dic

TERCER JUZGADO, DICIEMBRE SIETE, concedió, conforme arts. 40.44 ley 5.427, posesión efectiva herencia intestada don Alberto Soto Salvatierra a Sara Pérez Mejía y Elena Rosa Soto Salvatierra.— Secretario. 13 Dic

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Rodrigo Gómez Hoover a Julia Rebeca y Jorge Norman Gómes Hoover, con beneficio inventario.— Secretario 12 Dic

CONVENIO JOSE ARIZTIA.— TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía ha dictado siguiente resolución en causa 78.193: Santiago, diez de diciembre de mil novecientos cuarenta y seis. Con el mérito del certificado de fs. 143 vuelta y visto lo dispuesto en los arts. 147, 148, 149 y 153 de la Ley de Quiebras, se declara acordado el convenio presentado por el deudor a fs. 9, publíquese esta resolución por tres avisos en "La Nación". — D. Fuentealba; A. Muñoz, secretario. 14 Dic

SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía.— Cítase a los parientes de las menores Josefina Castillo Maldonado e Inmelia Castillo Maldonado, a la audiencia que se efectuará el día 10 del presente, a las 10 horas. Objeto: Guarda de las menores.— El secretario. 11 Dic

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don León Monné León, a doña María Gertrudis y doña Blanca Monné Lara. El 12 del presente, las 11 horas, practicaré inventario solemne.— Puyá. 12 Dic

POR RESOLUCION 2 DICIEMBRE 1946, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, cítase a comparendo para 7 enero, 10 horas, comuneros Canal que riega terrenos que formaban la "Chacarilla de Macul", que extrae sus aguas del Canal San Carlos, fin acordar Estatutos que regirán Asociación de Canalistas de estas aguas, cuya formación solicítase. Dichos comuneros son los señores: Gregorio Melnick, Angel Grabois, Mauricio Vasarski, Javier Echeverría V., Julio Schulta, Adriana y Rebeca Izquierdo Ph., Congregación de la Providencia, Fundación Adriana Cousiño, Jorge Munita L., María Infante C., Carlos Cordero H., Alejandro Iriarte M., Moisés Jackson, No. Wisniak, Eleazar Vergara, Benjamín Cifuentes L., Víctor Rivera R., Carlos Contador, Leonardo Domínguez, Hermanas de la Caridad, Martiniano Bustamante, Alberto Finlay. Expediente 11.618. "Munita Infante Jorge y otros con Comunidad Chacarilla de Macul".— El secretario. 24 Dic

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de Isabel Valdivia Moya viuda de Avilés a Herminio Valdivia Moya; Elsa, Graciela María Luisa e Hilda Elisa Aranís Valdivia. El 13 actual, 11 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 12 Dic

AUTO CUARTO JUZGADO, 9 DEL presente, concedió posesión efectiva herencia intestada D. Alejandro Chanfreau Rondizzoni, a sus hijos legítimos Ana Evarista, Marina Bernardina, Bernardo René, Alejandro y Alfonso Chanfreau Duciós, y a la cónyuge sobreviviente doña Teresa Duciós Ortiz, sin perjuicio de sus derechos de tal. Ley 5427.— El secretario. 12 Dic

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada Orlando Marín a sus hijos José Orlando, Carlos y Mireya Marín Ammón, sin perjuicio derechos cónyuge Filomena Ammón vda. Marín. Tramítase conforme Ley 5.427.— Secretario. 13 Dic

REMATE.— EL 27 DEL PRESENTE, a las 10 horas, en Compañía 1390, se rematarán las siguientes especies embargadas en el juicio caratulado "Morales con Moreno", del Primer Juzgado de Menor Cuantía: un ropero de tres cuerpos, 1 toilette con espejo, una cómoda, dos veladores, un cuadro al óleo, un sofá, dos sillones, dos sillencitos, un estante, un paragüero, cuatro sillones tapiz verde.— Roberto Rivas, Martillero. 14 Dic

REFORMA DE ESTATUTOS. — Sociedad Cooperativa "El País" Ltda., Banco de los Empleados de Chile.— En Santiago de Chile, el día veintinueve de noviembre de mil novecientos cuarenta y seis, ante mí, Carlos Figueroa Unzueta, Notario y testigos que al final se consignan, compareceron Luis Varas Arangua, chileno, casado, empleado, domiciliado en calle Huérfanos mil trescientos cincuenta, mayor de edad, a quien conozco y expone: que reduce a escritura pública las partes pertinentes, que a continuación se copian, de la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el dieciséis de octubre de mil novecientos cuarenta y seis, de la Sociedad Cooperativa "El País" Ltda. Banco de los Empleados de Chile, que dicen como sigue: Se aprueba por unanimidad, la reforma del artículo veintiocho de los Estatutos, quedando en la siguiente forma: "Artículo veintiocho.— Cada uno de los miembros del Consejo tendrá una asignación hasta de ciento cincuenta pesos por sesión de Consejo a que asista, con un máximo de seiscientos pesos mensuales". Además, por unanimidad se acordó: Primero: La supresión de las reuniones de Comité a que se refiere la letra A. del artículo veintiocho; segundo: La supresión de la remuneración del Consejero de Turno, a que se refiere la letra M. del artículo veintiocho, y tercero: La supresión del cargo del Consejero de Turno a que se refiere la misma disposición. A continuación, se acordó por unanimidad la reforma del artículo veintisiete, quedando en la siguiente forma: "El Consejo se compondrá de siete miembros propietarios y tres suplentes que serán elegidos por la Junta General Ordinaria y durarán tres años en sus funciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el Decreto Supremo ochocientos ocho, de veintiséis de diciembre de mil novecientos cuarenta y uno, del Ministerio del Trabajo". Ante la insistencia del señor Stephens, se acuerda, por unanimidad y en forma condicional, sujeta a la aprobación del Departamento de Cooperativas, reformar también el artículo veintisiete en el sentido de que el Consejo —para sesionar— deberá contar con la mayoría absoluta de sus miembros o sea, la mitad más uno. Se levantó la sesión a las veintiuna hora cuarenta y cinco minutos. Firmados: Carlos Burr, presidente accidental, abogado del Departamento de Cooperativas; Gregorio Yáñez E., asesor técnico contador del Departamento de Cooperativas; Oscar Suárez T., secretario accidental, contador del Departamento de Cooperativas.— Conforme — En comprobante y previa lectura, firman. Fueron testigos don Guillermo Cuevas y don Hugo Rojas. Se pagó en la matriz cinco pesos de impuesto y se dió copia. Doy fe.— Luis Varas A., carnet N.o 673345 de Santiago.— H. Rojas R.— Gmo. Cuevas.— Carlos Figueroa U. 13 Dic

REMATE JUDICIAL. — POR ORDEN Primer Juzgado Mayor Cuantía, juicio Lloyd de Chile con Jara, remataré 27 diciembre, 10 horas, tres máquinas imprimir, depositadas en Avenida Central 642. El remate, por resolución Juzgado, lo efectuaré en Alameda B. O'Higgins 1160. — Norberto Correa, Martillero de Hacienda. 16 Dic

QUINTO JUZGADO CIVIL. — POR resolución nueve actual, declaró que José Cicerón Flores Negrete no tiene provisoriamente la libre administración de sus bienes.— Secretario. 12 Dic

SERVICIO DIARIO DE MICROBUSES

ALFREDO GOMEZ FREITAS

INFORMES Y RESERVAS DE PASAJES:

SANTIAGO: Avenida Presidente Balmaceda 1128 (costado Estación Mapocho) TELEFONO 67320.

EN VALPARAISO: AVENIDA ERRAZURIZ 642 Frente Estación Puerto TELEFONO 4637

Reserve su pasaje con anticipación. — Asientos numerados

LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

y el Servicio de Microbuses SANTIAGO-VALPARAISO

le ofrecen la oportunidad de viajar gratis al Puerto, y regreso, los días Miércoles, Jueves y Viernes de cada semana con solamente colocar su aviso económico cualquier día de la semana. Al ordenar el aviso respectivo exija el boleto correspondiente que le da opción a participar en la distribución de estos pasajes.

Lista de avisadores que salieron favorecidos con pasajes que pueden utilizar en los días que se indican:

MIERCOLES 11: MANDEL — A. PRAT 740
PARISIEN — MONEDA 1380
JUEVES 12: SANITARIOS — AV. MATTA 1072
LA PERLA — STA. ROSA 301
VIERNES 13: CALCETINES — BELLAVISTA 0503
LOTA — RIVERA 1444

Los pasajes para los días indicados son entregados diariamente en las oficinas de la Empresa LA NACION, de 18 a 19 horas.

PARA PAN DE PASCUA, helados y pasteles directamente de la Fábrica "LA VICTORIA" Independencia 831. al consumidor. Evite intermediarios.

BOMBAS

TERCERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día jueves 12 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: el cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. 12 Dic

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de Ñuñoa.— De orden del Director, cito a la Compañía a sesión para el viernes 13 del presente, a las 22 y 22.05 horas. Tabla: Admisión de voluntarios y otros asuntos a que haya lugar.— El secretario. 13 Dic

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".— De orden del señor Director, cito a la Compañía a sesión extraordinaria para el jueves 12 del presente, a las 19.30 horas. Tabla: Inscripción del actual Capitán, elección que hubiere lugar y otros asuntos.— El secretario.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardias de Propiedad".— Cítase a la Compañía a ejercicio para el viernes 13 del presente, a las 21.45 horas, en Alameda B. O'Higgins con Lord Cochrane, con uniforme de trabajo.— El ayudante 13 Dic

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GITRE QUIROGA ARENAS
RENE QUIROGA NOVOA
Abogados
Hector Correa Ibáñez
Huérfanos 1175 Ofs. A y O.
Teléfono 87164

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN
RENATO FERNANDEZ VECCHIO
Abogados
Estudio: Teatinos 333.— 6.o Piso
Teléfono 85151

CONTADORES

ANTENOR BRUNA LOPEZ
Contador Auditor
Teléfono 7[illegible] — Moneda 1429
2 En

DENTISTAS

DR. HECTOR PAUMELO P.
Extracciones difíciles, puentes, placas modernas
De 5 a 7. Edificio LA NACION
Agustinas 1269 Teléfonos: 82222 — 88587

MEDICOS

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares
Asma. Corazón. Rayos X.
10-6 — Agustinas 681
Teléfonos 32321 y 46405
31 Dic

DOCTORA BEHM
Ahumada 47
19 En-4

Dr J. MONTERO O.
Medicina Interna.
Especialmente hernias, várices, hemoroides sin operar. Rayos X. Pulmón. Corazón. Estómago. Diabetes. Reumatismo
Guayaquil 22 B. — 83689
Nota: A solicitud, aplícase sistema divulgado Dr. Saavedra.
10 Dic

DR. ERNANI PARODI
Piel. Sífilis. Venéreas
Arturo Prat 173.
Teléfono 89603
20 Mzo

DR. RAMON PINEDA
Médico Homeópata
Se trasladó a Ramón Angel Jara 481
Entre Catedral-Compañía, cuadra 23
Teléfono 85322.
20 Dic

DR. DRINBERG
Enfermedades niños.
Consultas de 8.30 a 5.
Compañía 3033 — Fono 90188
10 En

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Cirugía — Endocrinología
Consultas 1 a 2
Agustinas 1269 (Edificio LA NACION)

WAUGH
Impotencia sexual
Várices — Hemorroides
Moneda 1541 — Teléfono 82149
31 Dic

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos.
Metabolismo: impotencia sexual
Merced 468 A — Fono 33788
3 En

Dr GASTON RAMIREZ
Fono 48517 — Consultas 5 a 8
Piel. Sífilis. Venéreas.
J. M. Infante 22 (Providencia)
3 En

ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidad: Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado. Rayos X.
Avenida República 68 (2 a 6)
Fonos: Consultorio 94692.
Domicilio 46839.
31 Dic

DR. GORGEWSKY
Bronconeumonares. Estómago
Hígado. Diabetes.
Rayos X
Almirante Barroso 37 — 2 - 5
26 Dic

REYES
Tratamientos. Atención permanente
A. Prat 763 — Fono 86[illegible]

DR. SAMAS
Medicina Interna — Rayos X
Recoleta 275 — (Consultas 3-4)
Teléfono 74077

STUTZIN
Ex Director Hospital Barros Luco
Urinarias — Sexología — Impotencia
Teléfono 61478 — Ahumada [illegible]

MATRONAS

CARMEN CUEVAS
Partos casos urgentes. Atención [illegible]
Dieciocho 788 — Fono [illegible]

RAQUEL GONZALEZ
Especialidad Primerizas
Serrano 161 — Teléfono [illegible]

MERCEDES DARRIGRANDE
Estudios extranjero, último adelanto
Avenida Holanda 3[illegible]
Teléfono 41[illegible]

BLANCA ISHER
Agustinas 1144
Teléfono 80788

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
Recibe pensionistas
San Diego 385.

SEROS MORAL
Embarazo todo tiempo.
Tratamiento casos urgentes.
Avenida Santa María 620. Providencia frente Palacio Bellas Artes
Teléfono 84051.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
10-1 — 3-8
San Antonio 181

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES.—

Hoy a las 18.30 horas, en la sala 13 de la Escuela de Derecho, se realizará la reunión ordinaria del Círculo de Estudios Sociales. Se continuará la discusión del tema "Auxilio Social", y por este motivo se invita a todas las visitadoras sociales a fin de que contribuyan con sus ideas al mejor aprovechamiento de esta discusión.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

En la Clínica Santa María, una hija del señor Carlos Sivori Alzérreca y de la señora Pilar Lorenzo de Sivori.

—En la Clínica Santa Margarita, una hija del señor Mario Larenas Las Casas y de la señora Luz Carmona de Larenas.

—Un hijo del señor Víctor Ochsenius E. y de la señora Isabel A. de Ochsenius.

—En San Bernardo, Eliana Virginia, hija del Dr. Oscar Jiménez Pinochet y de la señora Eliana de la Jara de Jiménez.

—Elena Patricia Iriarte Lyon hija del señor Julio Iriarte Rodríguez y de la señora Elena Lyon Salcedo.

—Una hija del señor Carlos Tagle Díaz y de la señora Yolanda Barría de Tagle.

—En Viña del Mar, una hija del señor Oscar Molina López y de la señora Olga Serrealta de Molina.

—En Talcahuano, un hijito del señor Eleuterio Torres García y de la señora Hilda Aedo de García.

En honor de Monseñor Maurilio Silvani.-

El Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Raúl Juliet Gómez, ofreció ayer en el salón de honor del Hotel Carrera, un banquete en honor del Excmo. señor Nuncio Apostólico, Monseñor Silvani, con motivo de su regreso a Europa.

Asistieron: Excmo. Monseñor Silvani; Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Raúl Juliet; Su Eminencia el Cardenal, don José María Caro; Excmo. señor Presidente de la Cámara de Diputados; Excmo. señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Excmos. señores Embajadores de Uruguay, Paraguay, Ecuador, España, Italia, Perú, Panamá, Brasil, Bolivia, Haití, EE. UU., URSS, y Guatemala; Excmos. señores Ministros de Checoeslovaquia, Australia, Turquía, Bélgica, Holanda, Portugal y China; Honorables Encargados de Negocios de Suiza, Argentina, Colombia, Cuba, República Dominicana y Dinamarca; Excmos. señores Ministros de Defensa Nacional, Salubridad y Agricultura; honorable senador don Miguel Cruchaga; honorables diputados, señores Marín Balmaceda, Cañas Flores, Chiorrini y Cabrera Ferrada, Monseñor Augusto Salinas, Monseñor G. Mojalsky, Monseñor C. Casanueva, señor Vicario General Castrense, Monseñor Juan Baro, señor Director del Ceremonial, señor Subdirector del Ceremonial, señor Subsecretario de RR. EE.; Iltmo. Alcalde de Santiago; señores Humberto Aguirre D., Alberto Cruchaga Ossa, Joaquín Larraín, E. Espinoza, Alberto Díaz A., S. A. Labarca, Carlos Aldunate y Enrique Bernstein.

Manifestación a Monseñor Silvani.-

Su Eminencia el Cardenal Arzobispo don José María Caro, ofreció en su residencia particular un almuerzo de despedida al Nuncio Apostólico, Monseñor Maurilio Silvani, con motivo de su próxima partida a Viena.

Asistieron a este almuerzo Su Eminencia el Cardenal Arzobispo José María Caro; el Nuncio Apostólico, Monseñor Silvani, el Encargado de Negocios de la Santa Sede, Monseñor Gastón Mosjiasky; los obispos monseñores Augusto Salinas, Teodoro Eugenín, Arturo Mery, de Valdivia; Jorge Larraín, de Chillán; los canónigos monseñores Luis Enrique Baeza y José Luis Spínola; el Vicario General del Arzobispado Monseñor Ricardo Mesa; el Pronotario Apostólico, Monseñor Francisco Javier Valdivia; el secretario general del Arzobispado, Monseñor Alejandro Hunneus; los señores Joaquín Echenique Fernán Luis Concha, Alberto Risopatrón, Alejandro de la Noi, los secretarios del Cardenal, Pbdo. Joaquín Fuenzalida y el Pbro. Hernán Merino L.

—El ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, ofreció ayer un almuerzo al Nuncio Apostólico, Monseñor Maurilio Silvani.

La manifestación tuvo lugar en el Hotel Carrera y a ella asistieron Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, miembros del clero, funcionarios de la Cancillería y otros invitados.

ENFERMOS.—

—Delicada de salud en el Hospital Militar, la señora Mina Hurtado de Letelier.

—Restablecido, después de haber sido sometido a una delicada intervención quirúrgica en la Clínica Santa María, el doctor señor José Reyes Alvear.

—Restablecidos los señores Claudio y Patricio Elgart Casablanca.

CENTRO DE OFICINISTAS "SANTA TERESITA".—

Adquiera sus regalos de Navidad en el Centro de Oficinistas "Santa Teresita". Atiende diariamente en Agustinas 1480, hall de entrada, lunes a viernes, de 18.30 a 21 horas; sábado, de 14.30 a 21 horas.

FALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:

La señorita Carmen Zegers Y. de Castro, vinculada a respetables hogares de nuestra capital.

La extinta por sus bellas prendas morales era muy apreciada en los diferentes círculos de su actuación.

—En Valparaíso, víctima de un ataque al corazón, el señor Jorge Guillermo Martín Castro, vinculado a distinguidos hogares de ese puerto y Santiago.

—El niñito Gabriel Renato Rogers Figueroa, hijo del señor Héctor Rogers Rojas y de la señora Olga Figueroa de Rogers, cuyo inesperado desaparecimiento ha llevado el dolor a sus padres y relaciones sociales de la familia.

Los restos del niñito Rogers Figueroa serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 15 horas.

FUNDACION DR. I. MARCIAL RIVERA A. —

El año pasado en un solo Liceo Femenino hubo de 1.000 alumnas, 382 desnutridas; en este año hay más del 40 por ciento. ¿No le hace pensar estas cifras abrumadoras, no lo mueve su corazón a mitigar este problema?

La clase media es la que merece más ayuda, ya que no puede mendigar y sabe llevar con dignidad su estrechez económica. COOPERE y hágase socio de esta obra. Dé con generosidad y haga feliz a la niñez. Es la primera vez que se va en ayuda de esta clase y se fundan colonias.

AYUDE a la construcción de los edificios en cordillera camino a Farellones, con dinero o con cemento. El valor es de $ 800.000 y sólo se ha reunido $ 200.000. Iniciamos la campaña del Cemento, necesitamos 3.000 sacos antes del 31 de diciembre.

AVISE al fono 91647, Moneda 3109, Pbro. Edmundo I. Rivera Marambio, o a la señora Blanca Valdés de Ochagavía, Dieciocho 118, fono 67960.

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados:

En la Clínica Santa María Joaquín y Alvaro Larraín Vignola. Fueron padrinos don Ricardo Searle y doña Adriana Pardo de Searle; don Oscar Herrera y la señora Carmen Valdivieso de Ovalle.

—María Elena, hija del señor Osvaldo Urzúa y de la señora Rosa Martín de Urzúa. Fueron sus padrinos el señor Daniel Urzúa y la señora Antonieta S. de Solar.

—Enrique Patricio, hijo del señor Enrique Ferrari Ch., y de la señora Ana María Costa de Ferrari. Fueron sus padrinos el señor Luis A. Costa y la señora Ana M. de Costa.

In memoriam.-

12 de diciembre de 1946.

Srta. María Brignardello Pino

Hoy hace un mes que nos abandonaste dejándonos unidos en el más profundo desconsuelo, después de haber cumplido santamente tu misión en esta tierra. Te alejaste de ella rodeada del gran amor de tu madre y hermanos, que aún lloran tu partida.

El lunes 16 a las 9.30 horas se oficiará una misa por el descanso de su alma en la Parroquia de Santa Teresita.— **La Familia.**

EN HONOR DE DON ALFREDO JACKSON.—

El directorio del Valparaíso Sporting Club ofrecerá un almuerzo el domingo 15 del actual, en honor de su presidente, don Alfredo L. S. Jackson, con motivo de haber cumplido cincuenta años como director de la referida institución.

REUNION DEL COMITE FRANCE-AMERIQUE

Esta institución que tiene por objeto estrechar los vínculos de amistad entre Francia y nuestro país, efectuará una reunión general de socios el viernes 13 del presente a las 19 horas, en Bueras 134. Esta convocación tiene por motivo la elección de un nuevo Directorio. Se solicita la asistencia de todos los socios.

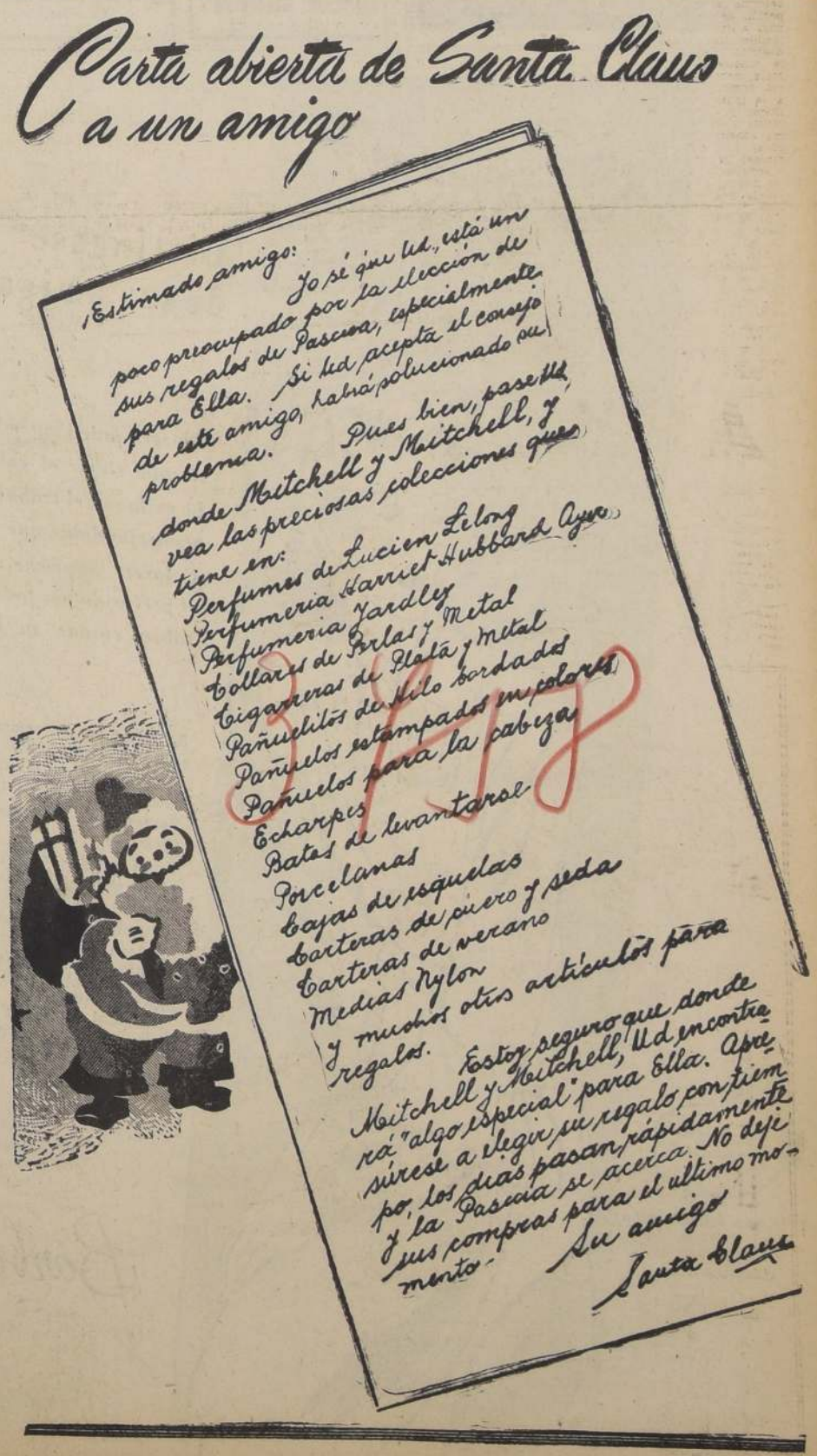

En el Hotel Carrera.-

La señorita María Zañartu de la Cruz y el señor Oscar Ureta Espiñeira, serán festejados por sus relaciones sociales, por su próximo matrimonio, que le ofrecerán una comida el sábado 14 del corriente.

La señorita Magdalena Sofía Cruz Covarrubias y el señor Fernando Salsly N. serán objeto de una comida ofrecida por sus relaciones, como despedida de su vida de solteros, la que tendrá lugar el sábado 21 del presente (la tenida será de smoking).

La señorita Carmen Meza Ramírez, por su próximo matrimonio, será objeto de una manifestación que le ofrecerá un grupo de sus amigas el miércoles 19 del actual.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

TEA-BRIDGE-POKER DE BENEFICENCIA.—

Como hemos estado anunciando, esta tarde, a las 16.30 horas, se llevará a efecto en los salones del Hotel Carrera, el tea-bridge-poker en beneficio del Patronato "San Ramón", de El Salto.

EN "EL FLORIDA".—

La señorita Gabriela Ramírez Moreno será despedida de su vida de soltera con una manifestación que sus amigas le ofrecen esta tarde en "El Florida".

La señorita Renee Hirigoyen Sarhi será agasajada por sus compañeras de la Caja Hipotecaria, que le ofrecerán una manifestación mañana viernes, por su próximo matrimonio.

La señorita Silvia Rojas Baltra será despedida de su vida de soltera con una manifestación en "El Florida", que le ofrecerán sus amigas el sábado próximo.

Las adhesiones para estas manifestaciones se están recibiendo en la caja central del hotel.

NOVIOS
Argollas de oro macizas, grabadas y selladas desde $ 140 el par.
CASA SOSTIN
FABRICA DE ARGOLLAS
Nueva York 66
Garantía. Seriedad. Rapidez.
IMPORTACION RELOJES SUIZOS
Remitimos a provincias

FABRICA DE ROPA
DEPOSITO DE CASIMIRES
PRECIOS ESPECIALES A COMERCIANTES
TRAJES PARA HOMBRES EN BUEN CASIMIR DE LANA
$ 490 $ 550 $ 850
GUILOFF LUDER LTDA.
ALAMEDA 3031

ASOCIACION DE MUJERES UNIVERSITARIAS.—

El viernes 13 del presente, a las 18 horas, tendrá lugar en el Hotel Crillón, el té con que la institución finaliza las labores del presente año, y recibe a todas las agresadas universitarias que han terminado sus estudios durante este año. El directorio de la Asociación, ruega muy encarecidamente a todas las socias y simpatizantes de la institución adherir a este homenaje.

Las adhesiones se reciben en el Hotel Crillón.

VIAJEROS.—

A Lota se han dirigido ayer don Arturo Prat Carvajal, don Hiles de Heeckeren y don Luis Izquierdo Valdés.

—A Los Angeles, la señora Aida Bunster de Eguiguren.

—A Santo Domingo, la señora Isabel Peñafiel de Phillips.

—A Estados Unidos se han dirigido las señoras Rebeca Tagle de Valdés y Alicia Valdés de Serrano.

—A Viña del Mar, la señorita María Videla Lira.

—A su fundo "El Parque", el señor Ramón Lantaño Solar y señora Rosa Merino de Lantaño.

—Por el vapor "Santa Luisa" llegó ayer de regreso de Estados Unidos el señor Guillermo E. Purcell, acompañado de su hija señorita Lydia Purcell Winter y de las señoritas Sylvia Winter Elizalde y Violeta Betzhold Purcell.

—El lunes último partieron por avión a Buenos Aires don Carlos Aracena y señora Teresa Tricot de Aracena.

—De Talca, don Marcos López Larraín.

—A Concepción, los señores William Osborne, el señor Juan Reuter, Hernán Jiménez; Jacobo Furman, el doctor señor Hugo Lea Plaza, Enrique Venturini, Jorge Aguiló y Renato Barrueto.

CALZONES SUPERLING
(FALLADOS)
N.os 38 al 40 . . . $ 35.—
N.os 42 al 46 . . . 45.—
N.os 48 al 50 . . . 50.—
UNICAMENTE EN LA FABRICA
CASA KORAY
21 DE MAYO 673

MATRIMONIOS.—

Ha quedado concertado en Concepción el matrimonio de la señorita Lucía Juliet Castro con el señor Emilio Emith W.

—Se ha concertado el matrimonio de don Simón Guttmann J., con la señorita Loreto Valdivieso Sánchez.

Circula el siguiente parte:

María Sánchez v. de Córdova, participa a Ud. el matrimonio de su hijo Mario Enrique con la señorita Lucía del Carmen Pérez Hernández que se efectuará privadamente el 22 del presente.

Circulan las siguientes invitaciones:

—"José Manuel Isla Hevia, tiene el agrado de participar a Ud. su matrimonio con la señorita María Estela Godoy Silva, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el 22 del presente en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1054), a las 12 horas.

Santiago, diciembre de 1946."

—"Guido Vallejos Varela participa a Ud., su matrimonio con la señorita Rosa del Solar Concha, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará el martes 24 del presente, a las 18 horas, en la Capilla del Sagrario.

Talca, Diciembre de 1946."

PROFESOR (A) y TRADUCTOR (A)
DE INGLES, SE NECESITAN
Los postulantes deben presentarse con todos sus antecedentes, al Jefe del Depto. de Meteorología de la
LINEA AEREA NACIONAL
en el Aeropuerto de Los Cerrillos.

Función de beneficio en el Teatro Real

El lunes 16 se llevará a cabo en el Teatro Real una magnífica función de beneficencia, en que se exhibirán trajes de las mejores casas de París, Buenos Aires y Estados Unidos, y que serán presentados por distinguidas señoritas de nuestra sociedad. Actuarán las señoritas Pola y Raquel Ovalle Ortúzar, Martita Alvarez de la Rivera, Eliana Bernales Castillo, Gislaine de Mussy Cousiño Xi menna Parot Chaigneaux, Teresa y Ema Arozamena, Eugenia del Pedregal Aldunate, Carmen Molina Ureta, Chita Greve Vicuña, Paulina Mary Zañartu Olivia Mozó, Mabel Undurraga Montt, M. Victoria Salinas G. Huidobro, Dolores Soriano y Adelita Ortúzar.

Se exhibirá la película que el público consagró como la mejor del año "La Ninfa Constante". Después actuará el dúo América, que son las aplaudidas voces de Rosa y Isabel. El niño Jorge de la Maza, de 12 años, que es una notabilidad, tocará una sonata de Chopin. Animarán los números los conocidos animadores Monicaco y Manolo González. Forman los comités: Parroquia de San Gerardo Carmela Ovalle de Guzmán, Inés Cerda, Josefina González de Allende, Anita Pérez de Valdés Emma Feliú Hurtado, Amelia Correa de Vial, Sofía Pérez de Vidal, María Piedad Campino, Mary Louise Piñeira, Constanza Pérez Fernández y Matha Llona Antúnez.

Comité de la Parroquia del Buen Consejo: Hortensia Tupper de Izquierdo, Rebeca Sanfuente de Edwards, Blanca Zañartu de Errázuriz, Raquel Montes de Cruchaga, Victoria Echeniqué de Noguera y Raquel Mackenna de Irarrázaval.

Las entradas las venden estas personas.

MATERNIDAD
"LUISA KAPLAN"
ARTURO PRAT N.o 139
TELEFONO: 83128
SERVICIO MEDICO PERMANENTE

Lanzas de Cortinas
En todas dimensiones
TORNERIA
"EL CONDOR"
CONDOR N.o 1380
Teléfono No. 80778

JUEGO LOZA INGLESA
en porcelana fina, 131 piezas
JUEGO DE COPAS
Cristal Yungay 76 piezas, 12 personas, $ 990.—
RIVERA N.o 1444
(Independencia altura 400)
FONO: 90083.

PASAJEROS POR VIA PANAGRA.—

Al norte:

Tomás Grimes, Elena de Araya, Michael O'Brién, Raquel de Mezzano, Raphael Robireau, Nora Foxler, María de Guillén, Joaquín Guillén, José Chadwick, Eugenio Hernández, César Huerta, Jorge Bisi, María de Bisi, Franck de León Mariga de Deloeón, Juan Barcia, Lucrecia de Barcia, Agapito Zamora, Mercedes de Zamora, Carlos Zamora, Jesús Zamora, Susane Fischer, Ethel Singleton, Harold Girmes.

Del norte:

Jean Condonneau, Enrique Zaldberg, Norman Hevin, Hernán Cooke, Thomas Peddar, Martín Lira, Inés Lira, Gustavo Valenzuela, Francisco Petrovich, David Goluboff, Milena Jelannovic, Walter Binaghi, Héctor Ansolmi, Alexander Serbousck, Julius Serbousck, Manuel Celis, Gregorio Braguinsky, James Logan, Guillermo Tuñón, Francisco Torres, Ernesto Stumpe, Noel Johnson, Dorothy Johnson, Jean Bandy, Augusto Morales, José Pujol, Héctor Orillac, Earl Kennedy, Charles Macey, Francisco Irizar, George Adams, Dora de Tempel, Maka Hecht, Enzo Frigolett.

A Argentina:

Oscar Tricerí, Francisco Valle, Mabel de Ovalle, Francisco Torres, William Patterson, María de Núñez, Ximena Núñez, Sonia Aguirre, María de Quevedo, Dolores Mardones, Eduardo García, Carc Crowley, Edmond Brand, Yuda Lieb, Rodolfo Molla, Jesús Guilian, Julia Bayona, Arturo Prado, Harold Hemke, Homero Duarte, María de Iglesias, Héctor Ponton, Paula de Malarre, William Patterson, Benita Solari, Rafael Segovia, Augusta Segovia, Leonor Segovia, Carmen Manzanares, Walter Binaghi, Héctor Anselmi, Waldemar Martín G., Robert Sirre, Evangelina Gómez, María Gómez, María Di Benedetto, Oscar Tricerri, Carlos Aracena, Teresa de Aracena, Enrique Brizzi, José Divito, Pablo Vicente, María de Vicente, Federico Persico, Ernesta do Persico, Antonio del Pedregal, María de Del Pedregal, Carlota Bennett, Francisco Boi, y Carmen Manzanares.

De Argentina:

Alberto Pavalli, Casildo Oses, Enrique Canossa, Eduardo Coronal, Rodolfo Danza, Julio Molina, Lucas Saglioni, León Strembel, Antonio Demare, Nicolás Palms, Hugo Wigner, Emilio Calzoni, Juan Figueiras, Manuel Malachans, Erza Sued, Pedro Galarza, Ruth de Kleiber, Roberto Drazo, Juan Fonda, Manuel Quiroga, Rubén Bravo, Eulogio Fernández, Saturaino Yerba, Miguel Di Pace, Héctor Ricardo, Waldino Aguirre, Juan Cáceres, Miguel Serier, Arturo Camacho, Alfredo Baumeister, Carlos Reveroni, Salvador Salvatierra, Elías Pérez, Norman Parris Biggs, Herbert Holland, Juan Nightingale, Sara Braum, Palmira Alvarado, Kenny Werner Schonberg y Cipriano Mingo Bilbao.

BELLAS ARTES

CUARTO SALON DE ARTES PLASTICAS SE INAUGURA EL SABADO

Con gran interés se espera en los círculos artísticos la inauguración, el próximo sábado, del Cuarto Salón de Artes Plásticas con que pondrá término a sus actividades del año, la Asociación Chilena de Pintores y Escultores.

Los más prestigiosos artistas de nuestro medio expondrán sus obras en este Salón de Verano que como en años anteriores funcionará en la Sala Chile del Museo de Bellas Artes.

Las referencias que se tienen de la cuantía y los méritos de las obras ya seleccionadas, permiten augurar a este Salón uno de los éxitos artísticos más señalados de la temporada.

La institución patrocinadora de este torneo nos encarga informar el acto inaugural, que tendrá lugar a las 19 horas del sábado 14, a todo el público amante de las bellas artes.

EXPOSICION DE PINTURAS DE NIÑOS SE CIERRA MAÑANA

La exposición de Pinturas de Niños que durante dos semanas ha permanecido abierta en la Universidad de Chile, después de ser visitada por varios millares de personas, se cerrará mañana a última hora de la tarde.

De la Universidad de Chile, esta exposición de pinturas será trasladada a la Plaza de Ñuñoa, donde permanecerá abierta al aire libre los días sábado y domingo próximos, bajo los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Ñuñoa, en cuya comuna funciona el Colegio "La Nueva Escuela", que ha hecho posible esta extraordinaria muestra de lo que son capaces nuestros niños debidamente orientados.

EXPOSICION DEL PINTOR RUSO GEORGES NORDMAN

En el Instituto Chileno-Británico de Cultura está abierta la Exposición de cuadros al óleo del joven pintor ruso Georges Nordman, que ha hecho sus estudios en París y expuesto sus cuadros en el "Gran Palais".

Hemos recorrido con mucho interés esta exposición que se compone de paisajes de Francia, vistas de París, y de Portugal, y algunas naturalezas muertas. Llama la atención el colorido y las diferentes luces de sus cuadros.

Hasta ahora la exposición ha sido muy concurrida por un distinguido público y visitada por diferentes personalidades.

"LA CASA UTIL"
LE ARRIENDA LA TENIDA QUE USTED NECESITA PARA
Matrimonios, comidas, bailes, lutos.— Trajes de Primera Comunión, niños y niñitas.
LOZA — SERVICIO — ALFOMBRAS Y CORTINAS
SAN ISIDRO 618 - FONO 74726

MUSICA

SEGUNDO CONCIERTO DEL VIOLINISTA PEDRO D'ANDURAIN

Enorme entusiasmo ha despertado el segundo y extraordinario concierto que ofrece hoy, a las 19 horas en maestro primer coliseo, el joven y talentoso violinista chileno Pedro d'Andurain. A raíz de su anterior concierto, el jueves pasado, la crítica unánimemente lo consagró como una de las primeras figuras musicales del país.

D'Andurain, caso nítido de precocidad artística, pudo haber tenido una carrera de mayor significación un buen tiempo a esta parte, pero circunstancias fortuitas impidieron el desarrollo de su talento con el debido ritmo y a su debido tiempo. No obstante, y mediando circunstancias muy especiales, se le puso la tutela de especialistas y técnicos, lográndose no sólo recuperarle a una carrera musical de primerísima línea, sino también en el rango artístico que le hace acreedor a una ubicación entre los más grandes intérpretes latinoamericanos.

El programa que d'Andurain ofrece esa tarde, comprende las siguientes obras:

I

CESAR FRANK. — Sonata en La Mayor.

a) Allegretto ben moderato.
b) Allegro.
c) Recitativo fantasía.
d) Allegretto poco mosso.

II

HENRI VIEUXTEMPS.— Concerto N.o 5, opus 37, en La menor.

a) Allegro non troppo.
b) Adagio.
c) Allegro con fuoco.

III

TARTINI-KREISLER.— Variaciones sobre un tema de Corelli.

MENDELSSOHN - ACHRON.— En alas del Canto.

SARASATE.— Romanza Andaluza.

KREISLER.— Capricho Vienés.

PAGANINI.— La Campanela.

Acompaña al piano el notable maestro holandés Jan Spaarwater.

LA SINFONICA Y EL CORO DE LA UNIV. DE CHILE ACTUAN HOY EN EL PARQUE FORESTAL

Esta tarde, a las 19.30 horas, tendrá lugar el 4.o concierto gratuito al aire libre de la Orquesta Sinfónica de Chile en el Parque Forestal, con la participación del Coro de la Universidad de Chile, que dirige Mario Baeza.

Este concierto será dirigido por Armando Carvajal y la parte de coros solos, por Mario Baeza. El programa es el siguiente:

I Parte.— Berlioz: Marcha de la coronación de Fausto; Jorge Urrutia (chileno): Una Danza del Ballet "La Guitarra del Diablo"; Borodin: Danza de la ópera "El Príncipe Igor"; Wargner: Obertura de la ópera "Tanhaeuser".

II Parte.— Coro sólo, director, Mario Baeza. René Amengual (chileno): Cantar chileno, a 4 voces mixtas; Lassus: El tejedor, madrigal a 4 voces mixtas; M. Luisa Sepúlveda (chilena): Sinfonía de la trilla, a 4 voces mixtas; Anónimo chilena: El Canto Eterno, tonadas a 3 voces mixtas; Brahms: Canción de cuna, a 4 voces, solista Doris Bandi; Anónimo alemán: El cazador, canción a 4 voces mixtas; Anónimo catalán: Pum, fum, fum, villancico a 4 voces mixtas; Anónimo escocés: La despedida, canción a 4 voces mixtas, solista Marta Rose. III Parte.— Haendel: Aleluya de "El Mesías", para coro y orquesta, director Armando Carvajal.

POSTERGADO FESTIVAL MANUEL DE FALLA

El concierto que la Orquesta Sinfónica de Chile ofrecería el viernes a beneficio del Comité Nacional de Navidad, con un festival de obras de Manuel de Falla, ha sido postergado para el viernes 20 del presente.

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

ULTIMADOS LOS DETALLES PARA REDACCION DEFINITIVA DEL TRATADO CON LA ARGENTINA

LA FIRMA SE REALIZARA HOY O MAÑANA.

BUENOS AIRES, 11.—(U. P.).—El presidente de la Misión Comercial chilena, senador don Jaime Larraín García Moreno, en una entrevista que concedió a la United Press en su alojamiento en el Plaza Hotel, dijo que en la reunión realizada esta tarde entre las 18 y 20 horas en el Banco Central, se ultimaron los detalles para la redacción definitiva del convenio.

"Las alteraciones introducidas no alteran la parte fundamental del convenio", dijo. "Son meros detalles de redacción".

Expresó que esperaba que entre el jueves y el viernes pueda firmarse el convenio.

Negó que la Misión chilena piense trasladarse a Río de Janeiro, y anunció que inmediatamente después de la firma del convenio él partirá de regreso a Santiago, "por razones políticas que reclaman su presencia en Chile".

Agregó que asumirá la presidencia de la Misión, al ausentarse el señor Larrain, el diputado señor Eduardo Alessandri Rodríguez.

El señor Larraín asistió a mediodía a un almuerzo que le ofrecieron los miembros de la comisión directiva de la Sociedad Rural. Hablaron el presidente de la Rural, señor Martínez de Hoz, y el señor Larrain. Se anunció en esa oportunidad que el señor Larrain será designado socio honorario de dicha entidad.

LA AUTENTICIDAD DE LOS RESTOS DE ALMAGRO SERA COMPROBADA EL DOMINGO

CUZCO, 11.— (U. P.).— En respuesta al oficio que le dirigiera Julián Santiesteban Ochoa, alcalde accidental de la Municipalidad del Cuzco, con ocasión del descubrmiento de los restos de los conquistadores Gonzalo Pizarro, Diego de Almagro el Viejo, y Diego de Almagro el Mozo —cuyo paradero se ignoraba desde hacia 400 años— el Jefe del Estado Español General Franco ha enviado el siguiente cablegrama a Santiesteban:

"He recibido su amable oficio relativo al descubrimiento de los restos de los gloriosos conquistadores Almagro el Viejo, Almagro el Joven y Pizarro, comparto su alegría en esta ocasión en que se recuerda la epopeya de estos guerreros que llevaron la civilización cristiana al continente americano, y envío a Vuestra Excelencia y demás miembros de ese ilustre Consejo, un cordial saludo, formulando sinceros votos por el esplendor de esa provincia admirable, ejemplo de virtudes comunales. He encargado a la Embajada de España en Lima, que me represente en la ceremonia del 15 de diciembre.— (Firmado). — Francisco Franco, Jefe del Estado Español".

La ceremonia del próximo domingo consistirá en la reapertura de la bóveda, situada debajo del altar de la Inmaculado Concepción, en el Templo de la Merced, donde están los restos, para iniciar oficialmente, con los historiadores, arqueólogos, teólogos y hombres de ciencia del Perú y el extranjero, los estudios y el reconocimiento definitivo sobre la autenticidad de los despojos de los conquistadores que fueron descubiertos el 22 de octubre, siguiendo las indicaciones de los cronistas de esa lejana época.

Gonzalo Pizarro, decapitado a los 32 años de edad, fué gobernador de Quito, y era medio hermano del descubridor Francisco Pizarro. Almagro el Viejo, descubridor de Chile, a los años, fué el co-descubridor del Perú. Su hijo mestizo, Almagro el Joven, decapitado a los 24 años, ajusticiado cuando trataba de vindicar el nombre de su padre y conquistar a sus enemigos.

Ley Marcial en el sur de isla Célebes

BATAVIA, 11.— (U. P.).— El Gobierno anunció que se ha declarado la ley marcial en las zonas de Mandar, Makasar y Bontain en el sur de Célebes, debido a que los crecientes disturbios y crímenes ponen en peligro la seguridad de esta territorios.

Rencilla campesina causó la muerte de 5 personas en Italia

TRENTO (Italia), 11. (U.P.).—Cinco personas, incluyendo dos mujeres, fueron ametralladas anoche en ataques efectuados con ametralladoras contra dos casas en la pequeña aldea de Vetriolo.

Una andanada de proyectiles de subametralladora que entró por una ventana mató a Adelina Garolla, de 55 años, a su padre Antonieta, de 50 e hirió a su hija Adelina, de 26.

Los mismos asaltantes entonces se volvieron contra los Avancini, una familia vecina, y mataron a Ana Avancini y a sus dos hijos Sergio y Natalia.

La policía, es de opinión que estas muertes se deben a rencillas entre los campesinos de la localidad, en que los Garolla y los Avancini eran dos partidarios.

Sea única entre las bellas!

Distíngase de sus amigas, señorita!

Ud. será única entre las bellas, si sabe elegir el colorete para su rostro: Le evitamos el trabajo de selección, aconsejándola que emplee únicamente Colorete Supreme de Barbara Lee, el preferido por todas las damas que saben cuidar su belleza.

Su rostro en un momento cambiará su tono. Es inalterable y su maquillaje durará horas y horas sin modificación alguna. Jamás empleando el Colorete Supreme Barbara Lee será una nota discordante y exagerada.

Fijeza, aspecto natural, coloración distinguida ofrece el cutis maquillado con Colorete Supreme Barbara Lee.

Colorete Supreme Barbara Lee en cajitas de dos tamaños le ofrece a Ud. las siguientes gamas de colores a su elección: ORANGE • VIVID • LIGHT 205 • CARDINAL 92 • RASPBERRY 199 • FRAMBOISE • MEDIUM • POPPY y SCARLET.

Colorete Supreme Barbara Lee, es un acierto más de la gran firma productora de Belleza.

Barbara Lee

Pida una demostración en nuestro Salón de Exposiciones de Estado 383

PUBLICITAS

NDRES.—La famosa cantante Marjorie Lawrence, es con-
da en su silla de ruedas por su esposo hasta el avión
a llevará a París y Berlín, donde cantará "Tristán",
Opera, y villancicos en tres idiomas: ruso, inglés y
, para las tropas de guarnición en la capital alemana.
(Foto ACME).

ERECIERON 131.000 FILIPINOS
URANTE LA OCUPACION JAPONESA
SIN CONTAR LAS BAJAS DE LA GUERRA

TOKIO, 11. — (U. P.). — (Arnold C. Brackman). — Tribunal de delitos de guerra escuchó hoy la descripción al de la conquista de la República de las Filipinas, la ha puesto en evidencia la falsa pretensión japonesa de las zonas conquistadas por ellos fueron tratadas "hu-mamente".

ez declaró que más de 131 filipinos y norteamericanos ron asesinados, hambrien torturados a manos de los neses. Según López, testigo estuvo en poder de los ja-s como prisionero de , la cifra aludida no in-las bajas de guerra. La ción de la propiedad pú-y privada se calcula en 265.324 dólares.

primer testigo de la acusa-fué la señorita Wandao quien dijo que los inter-aliados en la terrible pri-de Los Baños se alimenta-de perros, gatos, ratas y ichas para no morir. El Ministro Hideki Tojo 25 acusados escuchaban interés el relo de los testi-ativos a las atrocidades cidas por sus compatriotas. ún la señorita Wersf, mien los japoneses sometían a los internados en Los Baños a una dieta de maíz, arroz y agua, una vez al día, los campos de los alrededores estaban rebosantes de alimentos. Aunque los 400 niños que había en el interior del campo carecían de leche, podían ver más allá de la barrera de alambre de púas, 30 cogoteros cargados con cocos llenos de nutritiva leche, así como plantas de bananos cargados de enormes racimos.

Según la acusación, los infantes de marina japoneses mataron a tiros y bayonetazos a más de 200 personas el 9 de febrero de 1945, en las proximidades del hospital general filipino. Tras una orgía alcohólica, los japoneses pasearon los cadáveres de las víctimas por las calles. En los campos adyacentes del Club Alemán, los japoneses violaron a cierto número de mujeres, haciéndole mutilaciones.

E. U. presiona a la URRS. por cobro de 11 millones de Dls.

WASHINGTON, 11.— (U.P.) —Se ha sabido que Estados Unidos presiona discretamente a Rusia para que se ponga al día respecto a su cuenta de 11.000 millones de dólares de los préstamos y arrendamientos, pero hasta ahora Moscú se ha mostrado poco dispuesto a tratar el asunto.

Según círculos informados, el 31 de octubre se envió una segunda nota a la Unión Soviética, pidiéndole que enviara negociadores a Washington para poner al día dicha cuenta. Esta nota como la primera del 14 de septiembre, no ha tenido respuesta oficial.

Se dice que los rusos han explicado extraoficialmente que no cuentan con intérpretes ni personal técnico disponible para participar en tan importantes negociaciones.

Entretanto se continúan enviando a Rusia los materiales pedidos por la Unión Soviética con anterioridad a la victoria contra el Japón, los cuales no se adaptan a la industria norteamericana. Los envíos pendientes por valor de unos 15 millones de dólares han sufrido retraso, debido a las huelgas del carbón y marítima.

Actualmente se efectúan las negociaciones finales de los préstamos y arrendamientos con Noruega y Países Bajos. Aún se hallan pendientes los arreglos de cuentas con China, Grecia, Polonia, Yugoeslavia, Checoeslovaquia, y cierto número de naciones latinoamericanas.

D. Carlos Dávila se despidió del personal del Cons. Económico

NUEVA YORK, 11.—(UP).— Carlos Dávila, que ha dejado de ser delegado chileno ante el Consejo Económico Social de la NU, visitó hoy la secretaría para despedirse del personal.

Dávila representó a Chile en las dos sesiones efectuadas este año por el Consejo.

Nunca habrá defensa contra la bomba atómica, dice Ch. Urey

BELFAST, 11. (U. P.).— El profesor de la Universidad de Chicago, Ch. Urey, expresó anoche ante un auditorio de la Universidad de la Reina, que probablemente nunca se encontrará una defensa segura contra la bomba atómica.

Agregó que con el tiempo llegará a ser el arma de guerra más barata. "Podríamos fabricar 10.000 bombas a un costo de dos millones de dólares cada una, y en cantidad suficiente como para destruir todas las principales ciudades del mundo".

El profesor Urey partió hoy a Londres por vía aérea.

El Tratado con Italia será firmado en febrero

Se frustró moción belga sobre desarme

EL MAL EXITO DEL PLAN BELGA ABRE EL CAMINO A GRAN BRETAÑA PARA SEGUIR INSISTIENDO SOBRE EL CENSO MILITAR

Objeciones rusas malograron el plan de transacción

FLUSHING, Nueva York, 11 —(UP).— (Por Robert J. Manning).— La proposición de Bélgica para llegar a una transacción en el desacuerdo sobre el desarme fracasó hoy, al menos temporalmente, cuando el Presidente de la Asamblea, Paul Henri Spaak, anunció que su proposición había sido rechazada por los miembros de las naciones unidas.

Spaak no dijo qué naciones se habían opuesto a su plan, que tenía por finalidad dar fin a las controversias actuales sobre los censos de tropas y armamentos, proponiendo en cambio que las naciones unidas informaran dentro de un año sobre qué pasos habían dado para concertar tratados sobre reducción de armamentos, la eliminación de la bomba atómica y el retiro de las tropas en las naciones amigas o ex enemigas.

El plan belga fué rechazado en una reunión del subcomité político de la Asamblea, después que una subcomisión del mismo organismo, reunido esta mañana en Lake Succes, había aprobado "provisionalmente" el plan propuesto por Spaak.

GRAN BRETAÑA INSISTIRA EN SU PLAN

La derrota del plan belga deja el paso franco a Gran Bretaña para continuar insistiendo en su proposición de que las naciones unidas, den una información inmediata sobre la composición de sus ejércitos y sus armamentos. Esta proposición es enérgicamente resistida por Rusia.

Se supo posteriormente las objeciones presentadas por Rusia habían hecho fracasar el plan de transacción de Spaak. El delegado ruso Vishinsky, indicó anteriormente que aceptaba la transacción "en principio", pero después de consultar a Molotov, informó a Spaak que Rusia no estaba conforme con el plan ofrecido.

SORPRENDIO EL ANUNCIO DE SPAAK

El anuncio de Spaak fué una sorpresa, porque en la mañana Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia habían acordado en principio retirar sus proposiciones sobre el censo de tropas y

(PASA A LA PAGINA 10)

El Presidente Truman conferencia con el Secretario de Estado, señor James F. Byrnes

CLAUSURADA LA CONFERENCIA DE LA UNESCO; BLUM HIZO EL ELOGIO DE LA ORGANIZACION

PARIS, 11. — (U P.). — La conferencia de la Organización Educacional, Cientifica y Cultural de las Naciones Unidas (UNESCO), quedó clausurada hoy a las 6.18 horas.

En el discurso de clausura el Primer Ministro francés León Blum, expresó la esperanza de que la Organización conquiste nuevos amigos en el año entrante, lo que se interpreta como una alusión a la Unión Soviética, la cual ha permanecido alejada de la UNESCO. La conferencia se inauguró en esta capital el 19 de noviembre, y Blum elogió su decisión de "haber dejado al margen las ideologías políticas".

En el curso de la sesión plenaria de hoy la conferencia inició el debate sobre el presupuesto para el año entrante.

Poco antes de la iniciación de dicho debate apareció en la sala, saludada por cálidos aplausos, la delegación del Gobierno republicano español, integrada por el pintor Pablo Picasso, el poeta y pintor Alfonso Castelao, y los ministros Augusto Barcia y Manuel Irujo. La delegación fué introducida por el jefe de la delegación mexicana Alfonso Reyes.

El jefe de la delegación británica David Herdman propuso un aumento a 8.450.000 dólares del presupuesto de 6 millones 950.000 Dls. propuesto por Checoeslovaquia y aprobado por el Comité financiero. La moción británica fué apoyada por Dinamarca.

Ocho muertos en un accidente aéreo en Sao Paulo, Brasil

SAO PAULO, 11 (UP).— Al levantar vuelo en el aeródromo local, un avión de las líneas aéreas "Arcoiris" cayó a tierra produciéndose una explosión inmediata, a consecuencias de la cual hubo seis pasajeros y dos tripulantes muertos.

Hoy parte a Lima el Director de "La Nación"

BOGOTA, 11.— (UP).— El señor Adolfo Fuentes, Director de "LA NACION" de Santiago, quien representó a la prensa chilena en el Congreso Interamericano de Prensa, regresó a esta capital y se prepara para regresar a su patria dentro de 2 o tres días.

BOGOTA, 11.— (UP).— El señor Adolfo Fuentes, Director del diario "LA NACION" de Santiago, partirá en avión de la Línea Aérea TAGA el jueves hasta Lima, de donde proseguirá a la capital chilena para llegar posiblemente el sábado.

LA CEREMONIA DE LA FIRMA DE LOS TRATADOS CON EX ALIADOS DEL EJE SE EFECTUARA EN PARIS

Byrnes explicará la posición de EE. UU. sobre desarme

NUEVA YORK, 11.— (U. P.)— (Por Richard H. Shackford).— Los Cancilleres de los Cuatro Grandes, reunidos esta mañana, acordaron firmar el 10 de febrero próximo, en París los tratados redactados aquí para Italia y los ex satélites del Eje, Hungría, Rumania, Finlandia y Bulgaria.

Los Cancilleres de EE. UU., Francia, Gran Bretaña y Rusia, designarán delegados especiales para que firmen los tratados, sin excluir la posibilidad de que ellos mismos estampen sus firmas.

No se determinó en la sesión de esta mañana, cuándo firmarán los tratados las restantes naciones unidas.

OTROS ACUERDOS

Entre los otros acuerdos adoptados hoy figuran:

1) El de reunirse nuevamente en la tarde de hoy para considerar el programa de reuniones dedicadas al tratado con Alemania, que se efectuarán en Moscú, a partir del 10 de marzo próximo.

2) Designación de una comisión especial de los Cuatro Grandes, antes del 10 de febrero, para llevar a efecto una investigación sobre las colonias italianas "sobre el terreno". La cuestión del destino de las colonias italianas fué aplazada por un año en el tratado redactado para Italia.

3) Creación de una comisión financiera de los Cuatro Grandes, para que se dirija a Trieste inmediatamente y determinar el dinero que hará falta para sufragar los gastos del territorio libre durante el período inicial.

Los Cuatro Grandes, no obstante, no pudieron llegar a acuerdo sobre el financiamiento de Trieste a largo plazo. Gran Bretaña y los EE. UU. quieren que sean las Naciones Unidas las que designen una comisión para que estudien ese problema, y no los Grandes solamente.

BYRNES HARA DECLARACIONES PERSONALES

Horas después de la reunión matutina, el Secretario de Estado norteamericano, James Byrnes, anunció que hará declaraciones personales ante la Asamblea de la NU, antes que suspenda sus actuales sesiones, explicando la posición de los EE. UU. con respecto al desarme.

SASTRERIA Peralba LTDA.
ESTADO 144

NUESTROS CLIENTES SON MODELOS DE ELEGANCIA

Ofertas extraordinarias que nuestra Sastrería brinda a los hombres elegantes, durante este mes.

AMBOS frescos, desde $ 820.—
VESTONES blancos, desde $ 500.—

VESTONES de sport, desde $ 400.—
TENIDAS sport, de tusor, americanos, desde $ 800.—

Extenso surtido en casimires ingleses recién recibidos.

... LO MISMO QUE LA HOJA DE AFEITAR
PERSONNA

QUE SOBRESALE además por su filo cóncavo y flexible como de navaja barbera afilado y atentado como esto al aceite y al cuero y a prueba de oxidación... PARA MAYOR DURACION ¡Pruebela! Le afeitará rápido e impecablemente como espero y se merece quien la pruebe. $3.-

ANTONIO AGUDO
CASILLA 5785
VALPARAISO

Juguetes

La bicicleta y la muñeca como miles de otros juguetes, se hallan en Gath & Chaves en cuyo famoso Departamento de Jugueteria ubicado en el 4o piso, se presenta en estos días el más magnífico surtido imaginable. No falta nada hay una variedad inmensa igual sino mejor que en años anteriores. Juguetes, juegos de salón, bicicletas, arboles de Navidad, adornos cracker's de famosos fabricantes ingleses y miles de otras cosas tradicionales en el mundo infantil.

Para dar a nuestros clientes mayor facilidad al efectuar sus compras y evitar aglomeraciones, la Casa permanecerá ABIERTA TODO EL DIA el próximo Sábado

Gath & Chaves
ESTADO 850 HUERFANOS - SUC. VALPARAISO Y CONCEPCION

"Martín Bormann se halla en Sud América", afirma un diario sueco

"SE SOMETIO A UNA OPERACION FACIAL", SEGUN EL "AFTON TIDNINGEN" Y PROMETIO VOLVER DENTRO DE CINCO AÑOS

"Hitler está vivo" habría asegurado

ESTOCOLMO, 11.— (UP). — El diario vespertino "Afton Tidningen" dijo hoy que el desaparecido líder nazi Martín Bormann estuvo en abril pasado en la ciudad meridional sueca de Malmoe y que luego se dirigió a Sudamérica, donde se encuentra actualmente.

El "Afton Tidningen", organo del Partido Social Demócrata, apoyado por los sindicatos suecos, dijo que Borman afirmó que Hitler también estaba vivo y que él lo había visto en Baviera poco antes. La información sostiene que Borman se sometió a una operación facial que le cambió completamente los rasgos.

El diario dijo que Borman pasó revista a un grupo nazi clandestino que tiene su cuartel general en Malmoe, dando a sus miembros nuevas instrucciones para que continuaran en sus actividades con el objeto de preparar el camino para el "regreso" de los nazis.

El "Afton Tidningen" dijo que la revelación vino después de meses de investigaciones secretas que permitieron descubrir pruebas de que un grupo nazi poderoso, que incluye a varios altos jefes militares alemanes y a numerosos hombres de negocios sueco, se encuentra en acción en Malmoe, dirigiendo la organización y ayudando a los nazis a escapar a Sudamérica.

El diario dijo que Borman se reunió con los líderes nazis en el departamento de un hombre de negocios sueco, identificado solamente como "Mr. K.", en la plaza de la Reina de Malmoe, en la noche del 13 al 14 de abril del presente año. Borman llegó de Copenhague con un pasaporte extendido a nombre de "Van Knoothen".

REUNION DE BORMAN CON MR. K.

Un sueco no identificado que conoció a Borman anteriormente, dió la siguiente descripción de la reunión de Borman, sorpresivamente y dijo: Feldgrennhalle 1940. Usted es Martín Bormann. Borman admitió entonces que era el segundo hombre con "Mr. K." y otros dos jefes nazis alemanes:

"La animada discusión fue interrumpida cuando yo entré a la sala, donde se hallaban los cuatro. El dictor "K" dijo que yo era de confianza, después de lo cual la conversación se reanudó. Borman dió un informe detallado sobre las actividades de la organización clandestina de los nazis, que tiene poderosos grupos en todos los países. No reconocí a Borman al principio, porque su cara estaba en la sombra. Al encontrar sus ojos, sin embargo, le reconocí hombre del Tercer Reich y mostró cómo sus rasgos habían sido cambiados después de una operación facial. En esa oportunidad, Bormann hizo la promesa: "Volveremos dentro de cinco años en una forma que el mundo nunca olvidará".

El diario añade que el misterioso "Mr. K.", un rico hombre de negocios que controla por lo menos una y posiblemente más industrias de Suecia, es alemán de nacimiento, pero obtuvo la ciudadanía sueca inmediatamente después de terminada la segunda guerra mundial.

"Mr. K.", jefe de una poderosa organización nazi clandestina en Escandinavia, está en cooperación con el llamado "Niederlegsgruppe", cuya misión consiste en ayudar a los dirigentes, militaristas y hombres de ciencia nazis a escapar de los aliados.

"VI A HITLER EN BAVIERA"

Interrogado acerca de la suerte de Hitler, según la fuente informante del "Afton Tidningen", respondió: "¿Está muerto Hitler? Lo vi en Baviera hace poco tiempo". Cuando "Mr. K." le hizo notar que se había encontrado el cadáver de Hitler, Borman dijo: "Sí, pero también encontraron mi cadáver".

El diario dijo que "Mr. K." en una ocasión anterior había afirmado que el jefe de la juventud nazi alemana Exmann estuvo en Estocolmo en mayo o junio de este año.

La noticia de que Borman estaría en Sudamérica acrecienta nutrida serie de informes similares que han circulado desde la rendición de Alemania incluyendo el de que Hitler mismo estaría en América del Sur, especialmente en Argentina.

Debe recordarse que, hace algunos meses, se dijo que Borman había sido localizado en el territorio de Misiones, en el noreste de Argentina. Las autoridades investigaron el informe, desmintiéndolo luego categóricamente.

Martín Bormann

Niegan veracidad de la información

BUENOS AIRES, 11.— (UP). — Las informaciones de Estocolmo de que Martín Bormann, lugarteniente de Hitler, se halla en Sud América es una de tantas similares, que decían también que Hitler había logrado huir y se encuentra viviendo en Argentina.

Se recuerda que hace algún tiempo se dijo que Borman había sido visto en la Gobernación de Misiones, al norte de Argentina, y las autoridades, después de las investigaciones que se realizaron, desmintieron la noticia.

LA HABANA, 11.— (UP).— Las autoridades anunciaron que conocen la información de que Bormann se halla en Sud América, pero dudan que éste pueda haber llegado a Cuba, a causa de la vigilancia estricta que se ejerce en los puertos de entrada del país.

PANAMA, 11.— (UP).— Tanto las autoridades oficiales como militares de Estados Unidos Unidos han negado verosimilitud a la información de que Martín Bormann haya huido a Sud América.

Churchill logró que el Gobierno inicie el debate sobre la India

LONDRES, 11.—(U. P.).—Mr. Winston Churchill, líder de la oposición, manifestó que la cuestión de India está tomando un cariz grave, y logró que el Gobierno acceda a convocar a sesiones oficiales, para abrir el debate sobre India, que deberán efectuarse el jueves y viernes de esta semana, a pesar que existe el temor que tales debates se conviertan en obstáculo para la buena solución del asunto.

Mr. Atlee y Herbert Mórrison, trataron de aplazar los debates, pero Churchill insistió en que se discutiera inmediatamente. Tal demanda la hizo Churchill después de las declaraciones formuladas en los Comunes por Atlee, y en la Cámara de los Lores, por Lord Pathwick Lawrence, exhortando al Gobierno a no imponer una Constitución en la India a costa de las minorías.

Lord Lawrence explicó en líneas generales las proposiciones redactadas por la misión del Gobierno, para la "unión hindú" en los asuntos exteriores, defensa y comunicaciones. Examinó las conversaciones sostenidas con los líderes indúes, y dijo: "Desgraciadamente, éstas se terminaron sin llegarse a un acuerdo". Explicó también, cómo surgieron las diferencias de interpretación por parte de hindúes y musulmanes, sobre las propuestas de la Misión gubernamental respecto a las cuestiones de procedimiento.

Mr. Churchill mantuvo una actitud tenaz después de haber conferenciado Atlee con los dirigentes de la oposición. El líder musulmán, Mohamed Ali Jinnah, y su colega Liaquat Alikhan, se hallaban en los Comunes y oyeron a Churchill insistir en que la cuestión india "debía recibir toda la atención que merece por parte de la opinión pública".

Mr. Herbert Mórrison pidió a Churchill que no insistiera en su demanda, pero éste no hizo caso y se acordó finalmente fijar la fecha para los debates.

El líder liberal, Clement Davies manifestó que consideraba poco oportuno ahora la discusión de este asunto, pero Churchill le contestó que tal petición la había hecho después de meditarla muy bien y efectuar varias consultas. "Además" — dijo — "considero que es mi obligación solicitar tal debate".

Terminó la lucha en el Azerbaiján de Teherán

Tabriz acató la decisión

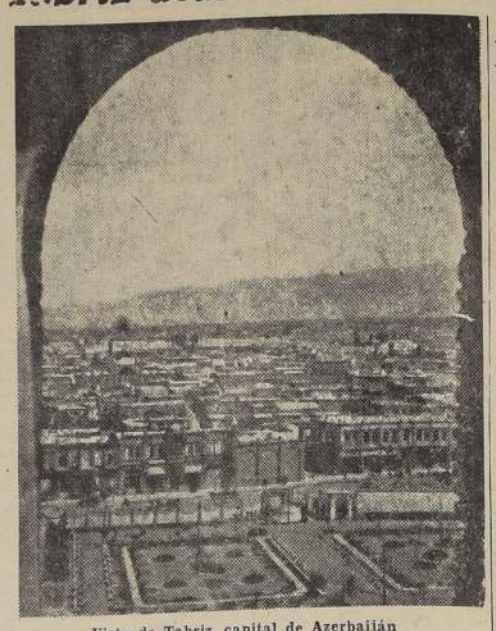

Vista de Tabriz, capital de Azerbaiján

JEFES AZERBAIJANOS CAPITULARON ANTE FUERZAS IRANIAS — MEDIDAS PRECAUCIONALES

Rusia protestó ante Teherán

TEHERAN, 11. (UP). — El Ministro de Guerra del Irán, Sam Soukhi, informó que ha terminado la guerra civil de dos días de duración y notificar los líderes azerbaijanos al Gobierno central han resuelto acatar la orden de enviar fuerzas armadas para vigilar las elecciones en la provincia.

El General Sepehbodi, Ministro de Guerra, dijo que recibió a las tres de la tarde un mensaje del jefe del régimen semiautónomo de la provincia de Azerbaiján, Jaafar Pishevari, en el cual anuncia su decisión de capitular ante el requerimiento hecho por Teherán.

Las fuerzas del gobierno central, al mando de Amineddin Gharavi, ocuparon vastamente el territorio de Azerbaiján en los días desde la invasión de la provincia, la cual fue ocupada por los rusos durante la guerra y de entonces sujeta a su menor influencia.

No obstante, la acción del Gobierno central ante los mensajes enviados de Tabriz ha sido decisiva y el Ejército ha seguido en dos columnas, entrando en todas las ciudades de Azerbaiján, sin tomar a los civiles y por elecciones.

Las fuerzas que ocuparon Mineh informaron que los azerbaijanos, al retirarse, destruyeron las principales líneas ferroviarias, carreteras y puentes. A menos que se trate de una trampa que quieran tender los azerbaijanos, las tropas del Gobierno central deben entrar en Tabriz dentro de unos días, si es posible que no surjan fuerzas azerbaijanas. Se ha enterado de la orden ofreciendo rendición.

CAPTURA DE ARMAS

El Jefe del Estado Mayor iraní declaró también que se ha capturado un considerable de armas y se ha tomado un número de prisioneros.

Un cablegrama firmado por Jaafar Pishevari, líder azerbaiján, dice que se ha dado a las fuerzas de rendir las armas. El también está firmado por el General Wavid.

Aunque los primeros informes recibidos del avance azerbaiján expresaban que un gran número de bajas como prisioneros en ambos bandos habidos, parece que las fuerzas del General Ghavam, avanzaron sin kilómetros en el interior de la provincia, sin encontrar resistencia.

El diario "Atesh" de Rusia a presentado ante el Gobierno ruso por estimar que de sus fuerzas en Irán pone en peligro la seguridad de la frontera soviética.

DETALLE DEL AVANCE

LAS FUERZAS GUBERNAMENTALES

Según las últimas noticias las fuerzas del Gobierno central, al mando Ghaffankuk, ya ocupaban Tabriz. El General Ghavam, jefe del Estado Mayor, dijo: "Nuestras fuerzas, que ocupaban ayer, han avanzado tiendo de Zenjan y Tabriz para llegar a Mianeh y Sauj Bulak, columnas de Zenjan y Tabriz, do por Ghaffankuk, ocupaban la puerta de entrada a Azerbaiján. Esto obligó a los líderes azerbaiján a anunciar su intención de someterse al Gobierno central. La columna de Zenjan avanzará desde Mianeh y Tabriz y la otra columna hasta Miando Ab. Las columnas enviaron durante la noche pequeños destacamentos a varios lugares, donde se inició la tarea de la recuperación de armas de la población, como la preparación de las elecciones.

Antes del avance se se evitado la entrada del Gobierno Central a la columna de Zenjan, ocupado a Mianeh una gran resistencia de los azerbaijanos. Dijo que la zona de Mineh está ya bajo el control de fuerzas gubernamentales y afirmó que la columna que avanza "con éxito" ocupó los cuarteles de Sauj Bulak y hacer prisioneros a los rebeldes de todas las armas.

PROTESTA SOVIETICA

El Embajador soviético, Sadchikov, en una nota de protesta, condena "el envío de fuerzas al Gobierno a la provincia azerbaiján, y afirma que la cuestión no está de acuerdo con tratado con Irán, en el cual se exigió se evitara el envío y luchas cerca de la frontera soviética.

Según informes en el Departamento de Estado, Ghavam ha creído al representante que el Consejo de Naciones Unidas, el representante soviético e informó de ella al Embajador de

Estallió una revolución...

(DE LA 1.a PAGINA)

calizado en Maracay, sin ramificaciones en otras partes del país.

El Gobierno declaró "pirata" a un avión desconocido que se presume procedía de la base aérea de Maracay. Voló en las primeras horas de la mañana de hoy sobre Caracas, haciendo fuego con sus ametralladoras, y fué obligado a alejarse por el fuego de las baterías antiaéreas locales.

En esferas locales se comenta que el movimiento revolucionario aparentemente tenía por finalidad impedir la reunión de la Asamblea Constituyente elegida en los primeros comicios por sufragio universal efectuados en Venezuela, el 26 de octubre pasado, y que en sus reuniones debe redactar la nueva Constitución y fijar la fecha para la próxima elección de Presidente constitucional.

El partido gobiernista de la Acción Democrática junto con el grupo de oficiales jóvenes del Ejército que llevó a efecto el golpe revolucionario triunfante en octubre de 1945, obtuvo considerable mayoría en esos comicios.

2.o MOVIMIENTO CONTRA-REVOLUCIONARIO

El de hoy es el segundo golpe contrarrevolucionario después de esas elecciones. El 1.o de noviembre último el Gobierno anunció que había sido frustrado un complot que dijo estaba dirigido por el ex Presidente Eleazar López Contreras, desde su exilio en Nueva York.

En esa ocasión anunció la detención de nueve líderes del movimiento y el hallazgo de "grandes cantidades" de armas y municiones. López Contreras se halla actualmente en Colombia.

LA REVUELTA A PUNTO DE SER DOMINADA

CARACAS, 11. — (U. P.).— El Presidente de la Junta de Gobierno, Rómulo Betancourt, declaró exclusivamente a la United Press, que el movimiento subversivo estallado anoche en la base aérea de Boca del Río, en Maracay, "está ya a punto de ser dominado", cosa que esperaba para dentro de pocas horas, y que dicho movimiento se había extendido sólo hasta La Victoria.

El mayor Marcos Pérez Jiménez, Jefe del Estado Mayor, habló a la nación por radio, leyendo telegramas de diferentes guarniciones de la República en las cuales los jefes militares reiteran su apoyo a la Junta Revolucionaria.

Dijo Pérez Jiménez que los facciosos de Maracay estaban abandonando sus posiciones, y que el único foco de resistencia estaba en Boca del Río. Las comunicaciones telefónicas con Maracay se han restablecido totalmente. No se tiene datos acerca de muertos o heridos si los hubo.

Noticias de los Estados obreros de Sulia, Monagas y Anzoategui, son que la situación es controlada por el Gobierno. Reina absoluta tranquilidad en la capital.

NUEVA YORK, 11. — (U. P.).—El Cónsul General de Venezuela en esta ciudad, Enrique González, informó que habló por teléfono a las 1.05 P. M., hora de Nueva York, con el Presidente Provisional Rómulo Betancourt, en Caracas, quien le informó que el comandante Carlos Maldonado Pena, que se dice dirigió el movimiento sedicioso frustrado, huyó en avión y aterrizó en Puerto Carreño, Colombia.

Betancourt le agregó que "la situación está normalizada" en Caracas, y que han sido arrestadas otras personas en relación con los hechos.

JEFES DEL MOVIMIENTO HUYEN A COLOMBIA

MARACAY, 11.— (Por Carlos Perozo).— Ha quedado completamente dominado el levantamiento militar contra el Gobierno: los jefes del movimiento han huido en avión hacia Colombia, y se ha informado que la frontera colombo-venezolana.

Los últimos baluartes en ser dominados fueron la base aérea militar de Boca del Río, donde el jefe del movimiento, mayor Carlos Maldonado Peña, había establecido su cuartel general, y las poblaciones Valencia y La Victoria, cuyas guarniciones estaban comandadas por el mayor Juan Pérez Jiménez, hermano del Jefe del Estado Mayor del Ejército, y el mayor Teresio Contreras, respectivamente. Esos tres puntos fueron reducidos antes de las 2 P. M.

En Caracas ha sido arrestado el administrador y propietario del diario "El Heraldo", a quien se vincula con el levantamiento, y una multitud saqueó los talleres y las oficinas de redacción del mismo.

Durante los momentos en que fué más intensa la lucha, en esta ciudad militar cayeron tres bombas aéreas, pero se ignora si causaron víctimas. Un grupo de periodistas norteamericanos que habían llegado ayer invitados por el Gobierno para asistir a los festejos del Día de las Fuerzas Aéreas, se hallaba alojado en el hotel Jardín de Maracay, frente al cual hubo tiroteos, pero ninguno de ellos resultó herido.

Según informaciones que ha podido recogerse hasta el momento, los sucesos se desarrollaron en la siguiente forma.

Ya desde las 11.30 de ayer se tenían ciertos indicios de que algo iba a ocurrir, pues se percibía la tensión que se estaba creando. Cerca de las 2.30 A. M. de hoy se oyeron los ruidos que producían tanques blindados y jeeps que se movían en determinada dirección, y luego breves luchas callejeras, y el paso apresurado de tropas.

Los sucesos de Maracay, según una versión recogida en las fuentes más autorizadas, ocurrieron cuando el mayor Carlos Maldonado Peña, Subinspector de las Fuerzas Aéreas, acompañado de un pequeño grupo de oficiales atacó el cuartel situado a unos tres o cuatro kilómetros de Maracay, donde esperaban hallar suficiente abastecimiento de bombas aéreas con que desarrollar las operaciones, pero no encontraron sino muy pocas y de pequeño tamaño.

El Cuartel se plegó al mayor Maldonado casi sin esfuerzo, y éste luego se dirigió a la base aérea de Boca del Río y, tripulando un avión, remontó el vuelo hacia Caracas, donde llegó más o menos a las 6.30 A. M., y arrojó sus explosivos en los alrededores de Miraflores, pero en la capital las baterías antiaéreas del Palacio Presidencial, y de la Escuela Militar lo obligaron a retirarse, no sin antes dejar caer hojas volantes, que después aparecían también en Maracay, en las cuales se hacía un llamado al pueblo y al Ejército a dar la espalda al Gobierno de la Junta Revolucionaria.

Maldonado de regreso a esta ciudad se unió a dos aviadores más de su banda y comenzó a atacar el Cuartel Bolívar con bombas, siendo contestado con fuego graneado de ametralladoras pesadas.

Otros sitios atacados fueron el campo de aterrizaje de Maracay y otros cuarteles, pero no con tanta intensidad como el de Bolívar. Las fuerzas leales al Gobierno en Maracay respondieron vigorosamente al ataque, y ya en la mañana habían despejado los focos de resistencia en la ciudad, quedando sólo por reducir la base aérea de Boca del Río, donde Maldonado estableció su cuartel general que, con Valencia y La Victoria, fué dominado poco después de mediodía.

Rescatados los 742 naúfragos judíos de la isla Cyrena, en el Mar Egeo

LA ACCION FUE REALIZADA POR DOS BARCOS INGLESES

JERUSALEN, 11. — (U. P.). — (Por Eliav Simón). — El destructor "Chevron" y el dragaminas "Proident", de la Marina británica, trás una accidentada travesía de la zona tormentosa del Mediterráneo, llegaron a la isla de Syrena, en el Mar Egeo, donde recogieron a los 742 refugiados judíos que se hallaban allí desde que el buque en que viajaban zozobró el sábado en la noche.

También se anunció oficialmente que el Gobierno británico ha resuelto trasladar a los refugiados de Syrena a Chipre. Del total de refugiados, 488 embarcaron en el "Chevron" y 254 en el "Proident". Ambos buques zarparon para la Bahía de Suda, Creta, donde serán transbordados a otros barcos que los llevarán a Chipre, para llegar el viernes en la tarde.

Se ha confirmado que el buque que naufragó llevaba pabellón panameño. Resultaron muertos ocho pasajeros, y siete que resultaron heridos y nueve enfermos fueron trasladados a bordo del destructor griego "Temistocles", el cual partió rumbo a Rodas.

La noticia de la decisión británica de transportar a los refugiados judíos directamente a Chipre circuló rápidamente por toda Palestina. Las autoridades temen ahora que las bandas terroristas Irgun Zvai Leumi y Stern pongan término a la "tregua" que han mantenido y que dura tres días.

Se recuerda que entre las condiciones de la llamada "tregua" figura la de que tal suspensión de las actividades de los terroristas terminaría de inmediato si se comenzaba una nueva deportación a Chipre.

Las autoridades estiman que el rescate de Syrena ha sido un acto de misericordia que difícilmente puede juzgarse como una deportación, pero la reacción que tendrán las bandas Irgun y Stern no pueden anticiparse.

Las oficinas gubernamentales que hasta ahora han tenido varios días de descanso sin recibir llamados telefónicos de advertencia que deben evacuar los edificios, esperan actualmente el llamado que será el primer indicio de la terminación de la tregua.

LA INCURSION CONTRA EL NAGADA

Entretanto, un profundo misterio ha rodeado la incursión contra el cuartel general en Haifa del Nagada —ejército privado árabe— efectuado el lunes en la noche por judíos armados de armas automáticas.

Esta operación, que se considera una "incursión de inteligencia" ha causado considerable resentimiento entre los árabes. Mohammed Nimr Hawari, comandante en jefe del Nagada, dijo:

"Nuestra estricta disciplina impide que tomemos represalias inmediatas en Tel Avid y especialmente en el cuartel general judío".

Hawari dijo finalmente, que hace poco los judíos raptaron a un miembro del Nagada llevándoselo a la colonia hebrea de Rishon le Zion, al sur de Tel Aviv, donde, después de interrogarlo fué puesto en libertad.

Suspenderán varias industrias francesas

PARIS, 11. — (UP). — El Gobierno francés estudia la posibilidad de suspender totalmente las industrias preferenciales durante las últimas dos semanas del período de fin de año, para economizar combustible, según se dijo en fuentes oficiales.

El Gabinete se reunirá mañana para estudiar el grave déficit de carbón creado por las recientes huelgas del carbón y de la marina mercante en Estados Unidos, y la reducción de las importaciones desde Alemania.

Se espera que el Gabinete tome alguna decisión sobre la base del plan preparado por el Ministerio de Economía Nacional en colaboración con el Ministerio de Producción Industrial, de cerrar todas las industrias preferenciales durante el período comprendido entre el 22 de diciembre y el 7 de enero.

ESCUELA DE AVIACION

CONCURSO DE ADMISION DE CADETES

Llámase a concurso para llenar 100 vacantes del Primer Curso de Cadetes de Aviación.

REQUISITOS GENERALES

a) Ser chileno;
b) Tener salud compatible con el servicio;
c) Haber rendido satisfactoriamente el IV año de humanidades;
d) No tener más de 18 años de edad el 1.o de Marzo de 1947.

SOLICITUDES Y EXAMENES DE ADMISION

Los alumnos que estén cursando 4.o, 5.o o 6.o año de humanidades, pueden solicitar informes y prospecto de admisión a la "JEFATURA DE ESTUDIOS" de la Escuela de Aviación.

Las solicitudes deberán ser entregadas a la Dirección del establecimiento, El Bosque, antes del 5 de Enero de 1947, y deben venir acompañadas de los documentos que indica el prospecto.

Los exámenes de admisión se llevarán a efecto en la primera quincena del mes de Febrero próximo.

La Dirección del establecimiento comunicará oportunamente el lugar y la fecha en que deberá presentarse a examen cada candidato.

FACILIDADES DE INGRESO

a) El Estado desde el momento que acepta la incorporación de un cadete a la Escuela de Aviación, contrae el compromiso de proporcionarle educación, alojamiento y uniformes, libre de costo.

b) Los gastos de incorporación a la Escuela de Aviación son muy reducidos comparados con los de establecimientos similares.

LA DIRECCION

Sintonice esta noche C. B. 106

RADIO SOCIEDAD NACIONAL DE MINERIA

de 21.45 a las 22.15 horas, en que será irradiado el homenaje que la

LINEA AEREA NACIONAL

rendirá a la FUERZA AEREA DE CHILE en su 28.o aniversario.

MOTORES "COBORN"

de fabricación inglesa de

3 HP. (a bencina)
6 HP. (a parafina)

Ofrece para entrega inmediata con facilidades de pago

CAJA DE CREDITO AGRARIO

Teatinos 28 — Casilla 62-D.
Teléfono 83301 — Santiago.

AGENCIAS EN TODO EL PAIS

SE VENDE FABRICA DE HILADOS DE LANA

Compañía americana desea vender toda la maquinaria y equipo de una fábrica de hilados de lana en plena operación en Massachusetts, Estados Unidos. La fábrica tiene capacidad para producir por lo menos 3.000 libras por semana de hilo para tejer y hacer trabajos de punto en excelentes tamaños, operando a una tanda en semanas de 40 horas de labor.

Toda la maquinaria y equipo están en magníficas condiciones. Consideramos proposiciones para pagar parte al contado (por lo menos 50%) y el resto interesándonos en la firma que haga la compra.

Para mayores detalles comuníquese por correo aéreo o cable con

BERLIN & HELLMAN,
ABOGADOS
17 EAST 42ND STREET
New York City 17, New York U.S.A.

CAÑERIAS Y ECLISAS

CLAVOS PARA RIELES
TODO USADO Y EN MUY BUEN ESTADO.
CAÑERIAS desde 2" hasta 8".
EJES de acero de distintas dimensiones.
ANGULOS VIGAS TT y muchos otros materiales de construcción de fierro.
ZINC PARA TECHO a $ 4 — EL KILO

LINK HNOS.
SAZIE 2960

SASTRERIA LA ELEGANC
OFRECE TERNOS HECHOS Y SOBRE MEDI
A 10 MESES PLAZ
ENTREGA INMEDIATA SAN PABLO 25

Hoy recomendarán en Asamblea de la ONU el retiro de Embajadas en España

TAMBIEN RESOLVERAN EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ MUNDIAL DE CEREALES

LAKE SUCCESS MEADOWS, 11.— (U. P.) (Por Stewart Hensley).— El Presidente de la Asamblea General de la ONU, M. Henri Spaak, delegado de Bélgica, anunció hoy que se propone mañana a la consideración de la Asamblea, la ponencia aprobada por el Comité, que recomienda lo retiro de Embajadores y Ministros de las Naciones Unidas de Madrid como gesto de censura al Gobierno de Franco.

La Asamblea General aprobó en las últimas horas de su sesión de esta tarde las ponencias sobre escasez de cereales y otros productos alimenticios. El delegado argentino, señor Carominas, pronunció un discurso de elogio, y enseguida los delegados aprobaron por unanimidad la resolución encaminada a solucionar el problema de escasez mundial de cereales, y proporcionar a los países productores, las maquinarias e implementos que necesitan para incrementar sus cosechas.

En la resolución aprobada se recogen todos los principios por los que abogaron varios delegados latinoamericanos, especialmente Brasil, Argentina, Perú y otros. Estos principios son: mantenimiento de precios adecuados para el campesino, pero no tan excesivamente elevados; fomento de las facilidades de financiamiento y aumento de las exportaciones de maquinarias e implementos de los países industriales a los no industriales.

La lucha para que estos principios queden incluídos en el proyecto, corresponde a las primeras sesiones del Consejo Económico Social, siendo defendido por Manuel Seoane, del Perú, y otros delegados latinoamericanos.

La resolución aprobada también contiene una recomendación para que los países industriales faciliten la instalación en los países agrarios de pequeñas fábricas que produzcan implementos e implementos.

Don Enrique Corominas, delegado argentino, manifestó: "Argentina desea dejar perfectamente establecido su propósito ante el Comité Económico y Financiero de la Asamblea General, un proyecto de resolución mediante el cual, los países productores de maquinarias agrícolas defiendan los intereses de los países productores, a fin de que estos últimos estén en condiciones al aumento de sus producciones agrarias, de tal manera, que la producción llegara a todos los pueblos necesitados de alimentos".

Agregó: "Argentina cree que no pueden existir excedentes de cereales mientras la mayor parte de los hombres viven desnutridos. Cree también necesario resolver el llamado problema de los excedentes, no mediante una reducción de la producción, sino por el mayor consumo mundial. Afirma de nuevo, que los alimentos que se producen en el mundo deben ser negociados a precios que compensen los esfuerzos del productor y no en formas elevadas que eleven los precios básicos del intercambio económico. Hemos afirmado más de una oportunidad, que las economías de los países que producen alimentos, o las ganancias de las naciones industrializadas, por lejanas que sean, no son la meta buscada por la producción agraria o la producción industrial, ya que éstas deben servir al hombre para su bienestar y no para su sometimiento".

Prosiguiendo el señor Corominas, dijo: "Argentina creyó que no debía pronunciar la palabra "política" en las declaraciones que aquí aprobamos. No obstante, debo decir que no es aceptable, ni menos tolerable que ningún Estado en el mundo utilice la producción agraria o industrial con fines políticos coercitivos".

La Asamblea General suspendió su sesión a las 7 P. M., para continuar a las 8.15 P. M.

G. Bretaña y la dictadura de Franco

DE ALLAN OSBORNE, EXCLUSIVO PARA "LA NACION".

LONDRES, 11.— (Especial).— La reacción inglesa ante los acuerdos adoptados por el Comité Político de las Naciones Unidas al considerar el caso español, está fielmente representada en general por el comentario que dedica al caso el "News Chronicle".

Para el editorialista aludido, es de esperar que habiendo dado la NU este primer paso, y habiendo consentido que su actitud la conozca Franco, la mantenga firmemente, con todas las necesarias consecuencias. Es obvio que el siguiente paso revistirá la forma de alguna sanción económica, que si fuera lealmente aplicada por los miembros de las Naciones Unidas, dejaría a España en situación de elegir entre vivir como una nación proscrita o dentro de la comunidad mundial.

No hay ninguna sugerencia —agrega— respecto a que Gran Bretaña pretenda actuar por su cuenta en el caso. El problema es de carácter internacional, y corresponde a la Organización de las Naciones Unidas, como máxima autoridad internacional, tomar sobre sí la responsabilidad plena. Pero el Gobierno británico estaría en primera línea para urgir al cumplimiento de todas las acciones que fueran necesarias al respecto.

Una de nuestras principales tareas en el mundo de la postguerra —termina el comentarista— es de continuar dando la pauta de acción contra las tiranías, como lo hicimos durante la pasada guerra.

Estas opiniones del importante rotativo londinense reflejan en general, como decíamos, el efecto que han causado en Gran Bretaña las resoluciones que el Consejo Político y Social de las Naciones Unidas plantean a la superior decisión del pleno de su Asamblea.

ESTADOS UNIDOS PROPUSO COMO SEDE PERMANENTE DE LA NU A NUEVA YORK

LAKE SUCCESS, 11.—(U. P.).—Estados Unidos ha propuesto a la NU que establezca su sede con carácter permanente en la lujosa "ciudad de los rascacielos" de esta ciudad, en su zona central, junto al río, y John Rockefeller anunció que haría una donación a tal fin de la vasta propiedad que comprende una extensión de cinco manzanas de edificios.

El delegado de Estados Unidos Warren Austin, ha previsto la posibilidad de edificar una ciudad rascacielo capaz de albergar a 50.000 personas. El edificio del Rockefeller Center de Nueva York tiene capacidad para 40.000 personas.

Austin dijo que si la NU rechaza la oferta, Estados Unidos presentará nuevamente una petición para aplazar la resolución en cuanto a la elección de su sede, por un año.

El comité de selección de la NU informó que Rockefeller ha ofrecido una opción por 30 días sobre tal propiedad, plazo en el cual la NU deberá rechazar o aceptar la oferta. También está condicionada la oferta de Rockefeller a que el municipio de Nueva York facilite sus pequeñas parcelas y secciones calles.

William O' Dwyer, ha ofrecido su concurso en nombre de la ciudad. Los edificios propuestos para la sede se alzarán en una zona poblada ahora por vastos almacenes, tiendas de comestibles, tabernas y casas donde se alquilan habitaciones. Empero, a corta distancia de tal zona abundan las mansiones lujosas.

CON AGRADO RECIBEN EN EL PERU LA IDEA DE UNA RED ADUANERA PROPUESTA POR JAIME LARRAIN

LIMA, 11.—(U. P.).—(Por avión).—El diario "El Comercio" apoya editorialmente hoy la proposición hecha en Montevideo por el senador señor Jaime Larrain, sobre creación de una amplia red caminera sudamericana, diciendo:

"Con motivo del término de las negociaciones comerciales chileno argentinas, se ha despertado especial interés en los pueblos del continente acerca de los convenios aduaneros que se podrían ajustar para estimular el cambio de productos y mercancías entre las distintas unidades económicas de América. Durante el desarrollo de la segunda guerra mundial, se ha puesto de manifiesto la posibilidad de mantener intensas relaciones mercantiles entre los países del Continente, ya que en algunos de ellos las industrias manufactureras se encuentran muy adelantadas y no hay necesidad de recurrir a la adquisición de artículos similares en naciones lejanas. Asimismo, se debe propender a la colocación de las materias primas en los territorios cercanos, fomentándose el desarrollo industrial.

"Es evidente, que para estimular estas corrientes comerciales precisa que se gestione la modificación de las normas vigentes en el régimen aduanero y se proceda a celebrar convenios, que contemplen los intereses comunes de las Repúblicas americanas, eliminándose las trabas que impiden el desarrollo de negocios provechosos para fortalecer la economía continental, poniendo término al aislamiento en que han vivido los pueblos pese, a su vecindad geográfica.

"Los países americanos deben prestar su más decidida cooperación a los esfuerzos para crear una red aduanera que propenda a intensificar las relaciones comerciales con los consiguientes beneficios para todos los participantes".

"La Unión Panamericana continuará en armoniosa relación con la N. U.

DECLARACIONES DE DON PEDRO DE ALBA, PRESIDENTE INTERINO DE LA INSTITUCION.

WASHINGTON, 11.— (UP).— (Por Harry W. Frantz)—En una entrevista exclusiva concedida a la United Press, el doctor Pedro de Alba, de México, Director General interino de la Unión Panamericana desde la trágica muerte del doctor Leo S. Rowe, dijo que esa institución continuará el desarrollo de armoniosas relaciones con las Naciones Unidas, y agregó, "la atención del mundo entero se halla pendiente de las Naciones Unidas, y las Repúblicas americanas se hallan tan íntimamente relacionadas con las labores de las Naciones Unidas, que no podemos desear sino colaboración y mutua ayuda. Creo que los intereses del sistema panamericano pueden armonizarse con los de las Naciones Unidas, y ése es nuestro más vivo deseo.

"El ajuste de las relaciones y asuntos de jurisdicción entre las organizaciones económicas, sociales, educacionales, agrícolas, etc., de este Continente y las organizaciones de las Naciones Unidas, es una de las principales tareas internacionales que el doctor Rowe no pudo completar".

De Alba dijo también que la más urgente tarea de la Unión Panamericana consiste en preparar la Novena Conferencia de Estados americanos que debe reunirse en diciembre de 1947 en Bogotá.

Expresó: "Los hermosos planes relativos al sistema panamericano formulados en Chapultepec deberán ser desarrollados en Bogotá. Muchos acuerdos adoptados en Chapultepec establecen que deben ser sometidos a una conferencia general de Estados americanos y la Novena Conferencia es la próxima".

Antes que el Consejo Directivo lo eligiera Director Auxiliar de la Unión Panamericana en 1936, De Alba había prestado eminentes servicios en la Liga de las Naciones y representado a México en las Asambleas de la Liga, conferencias internacionales del Trabajo y Oficina de Cooperación Intelectual. Además De Alba ha ejercido en México las profesiones de médico cirujano, educador y hombre de letras.

De Alba declaró: "Como sólo soy Director interino, seguiré las huellas del doctor Rowe y trataré de mantener la vitalidad de sus ideas".

De Alba dijo, por otra parte, que el Consejo Directivo ha designado al doctor William Manger, como Director Auxiliar interino y Secretario del Consejo Directivo, y agregó: "No pudo haberse escogido a un hombre más digno para ese cargo, pues, como el doctor Rowe, Manger ha dedicado toda su vida a la Unión Panamericana".

Distinguido pasaje trae el primer avión ruta Roma-Bogotá

ROMA, 11.— (UP). — Un avión de la Avianca Corporatión partió hoy del aeródromo de Ciampino en ruta a Colombia, haciendo el primer vuelo directo de Roma, a Bogotá del nuevo servicio aéreo mensual de Colombia a Francia e Italia.

En este avión partieron el Embajador de Colombia ante la Santa Sede, Carlos Arango Vélez el Ministro de Colombia en Roma, Jorge Zalamea y los secretarios de la Embajada y Legación y sus familias.

La máquina que realiza este vuelo, un Douglas DC-4, piloteado por el Capitán Guillermo Consuegra, llevará 30 pasajeros, de los cuales 23 serán recogidos en París.

El avión llegará a Casablanca esta noche de donde saldrá mañana para Dakar. De allí partirá después en vuelo transatlántico a Natal donde hará escala una noche y de allí seguirá a Bele, llegando a Bogotá el sábado.

SE FRUSTRO . . .

(DE LA PAGINA 7)

armamentos en favor de un programa de las naciones unidas más amplio, que diera pasos inmediatos para reducir los armamentos, prohibir la bomba atómica, retirar las tropas de los territorio sextranjeros y establecer controles militares internacionales. La fórmula de transancción disponía que todas las naciones, y el Consejo de Seguridad informarían a la Asamblea General en su próxima reunión qué pasos habían dado para lograr esos cuatro objetivos. De acuerdo con la fórmula de transacción, Rusia retiraría sus demandas sobre censo de los armamentos y de las tropas acuartelladas en los países extranjeros y los Estados Unidos y Gran Bretaña retirarían también las suyas para que se efectuase un censo de las tropas en los territorios metropolitanos. Gran Bretaña también abandonaría su petición de que hubiera una comprobación internacional de las estadísticas presentadas por las potencias sobre sus tropas dentro y fuera de sus fronteras nacionales.

La fórmula belga no disponía la revelación inmediata de los secretos de la energía atómica ni exigía a los Estados Unidos informar sobre cuántas bombas atómicas posee.

BOMBAS
PULVERIZADORAS
Bombas con carros de 150, 200 y 300 litros.
BOMBAS SOLAS,
BOMBAS DE ESPALDA,
BOMBAS DE HOMBRO, A PRESION,
BOMBAS PARA BALDES,
MANGUERAS A PRESION,
ACCESORIOS Y REPUESTOS.
ENTREGA INMEDIATA
SOCIEDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
TENDERINI 187 — SANTIAGO — CASILLA 40-D.

ARRIENDO
OFICINAS
—Y—
LOCALES
En magnífico edificio a todo lujo, terminándose, en pleno centro, Huérfanos, número 761 al 769.
Espléndidos departamentos, diferentes tamaños, aptos para profesionales y especiales para médicos y dentistas. Hermosa GALERIA COMERCIAL con buenos y elegantes locales. Hay, además, un amplio GIMNASIO con terraza, oficinas, vestuarios y toilette, indicado profesores danza o gimnasia.
SIN COMISION
TRATAR:
Huérfanos Nº 979, Oficina 425.
De 3 a 7 P. M.

BATERIAS
ESTACION DE SERVICIO WILLARD
SAN IGNACIO 77 — TELEFONO: 61225
RENE URIBE GATE

Nueva edad aérea presagia el primer avión cohete americano

LOS ANGELES, 11. — (U. P.). — Se presagia la llegada de una nueva edad aérea, con el anuncio oficial del ejército norteamericano de que el primer avión cohete XS-1, efectuó con todo éxito su vuelo de prueba en la base aérea militar de Maroc, en el desierto de California.

Destinado a llevar al hombre a los reinos inexplorados que se alcanzarán al superarse la velocidad del sonido, el pequeño avión de alas afiladas se desprendió desde el fuselaje desde un B-29 el lunes y se alejó en un vuelo de 19 minutos durante el cual fué impulsado casi siete minutos por cohetes.

El piloto de pruebas Chalmers Goodlin mantuvo bajo control los cuarenta mil HP del avión, sin sobrepasar una velocidad de 550 millas (880 kilómetros) por hora. El próximo verano se intentará desarrollar la velocidad máxima del avión, que se calcula será de unas 1.700 millas (2.720 kilómetros) por hora a una altura de 24.000 metros.

Un puñado de altos oficiales e ingenieros a quienes se permitió presenciar la prueba, informaron que el aparato ascendió, picó e hizo curvas en amplios y fáciles espirales, dejando una débil estela blanca en el cielo del desierto. El avión cohete mide 10 metros de largo con una envergadura de alas de nueve metros.

Los nacionalistas chinos habrían iniciado ofensiva contra Harbin

NANKING, 11. — (U. P.). — El diario "Hsin-min-pao" en una información no confirmada comunica que la 8.a división nacionalista, adscrita al 54.o ejército, ha iniciado un ataque desde tres puntos en dirección a Harbin.

Empero, en círculos autorizados de esta capital se dudaba de la veracidad de tal información, pues las últimas noticias acerca de la 8.a división eran de que se hallaba cerca de Tsing Tao, y no se han recibido informaciones de que las tropas nacionalistas hayan cruzado el río Sungari, que está a 160 kilómetros aproximadamente al sur de Harbin.

Según otras informaciones chinas, 10.000 soldados nacionalistas han cruzado el río Sungari por la zona de Hsiutien-Tze, al sudoeste de Harbin.

Al mismo tiempo la agencia informativa Central News, controlada por el Gobierno, informó que los rojos han comenzado a trazar los planes para el establecimiento de una cadena de aeródromos en la zona de Manchuria que ocupan.

Agrega que el comandante en jefe comunista de Manchuria, general Lin-Piao, ha ordenado a sus fuerzas comenzar tal proyecto simultáneamente con la ofensiva de invierno en la región nordeste.

La agencia Central News, informó asimismo que el Alto Mando comunista ha dado instrucciones a fuerzas en diversos frentes de iniciar operaciones militares, y ha advertido a la población civil que esté preparada para acontecimientos importantes en las zonas de combate.

Un portavoz del Ministerio de Defensa Nacional ha desmentido la información comunista, de que las fuerzas gubernamentales hayan iniciado una ofensiva en la zona fronteriza de Yenan y califica de "propaganda" tal noticia.

El "Hsin-Min-Pao" en su crónica informativa sobre la lucha en Yen-Cheng, al norte de Kiang Su, capital de Shinkiang, dice que la ciudad quedó en llamas al avanzar los nacionalistas por el sur y cercar a los defensores comunistas. Dice que la resistencia de los rojos se ha debilitado.

ESPESA NIEBLA PARALIZO TODO EL TRAFICO EN GRAN BRETAÑA

NUMEROSOS ACCIDENTES EN LONDRES

LONDRES, 11.— (U. P.).— La espesa niebla que había ocultado las Islas Británicas en una extensión de 640 kilómetros, desde Glasgow a Londres, se estaba levantando esta mañana, después de haber paralizado las comunicaciones por mar, por carretera y por ferrocarril, de haber obligado a permanecer en tierra a los aeroplanos, y de haber causado indirectamente la muerte por lo menos de una persona.

La niebla cayó sobre Inglaterra anoche. Alcanzó su grado de mayor densidad en Birmingham, Manchester y Lancashire. En Londres estaba interrumpida por claros.

El tránsito tuvo que disminuir su ritmo o paralizarse completamente. Los hombres de negocios pagaban una libra por milla a los choferes de taxis para llegar anoche a sus casas.

En Ilford, los cobradores caminaban delante de los autobuses quemando diarios como antorchas. En Strechford, un tren de trabajadores se estrelló contra la parte posterior de otro, quedando cinco personas heridas. En Merseyside, la navegación se paralizó durante 24 horas, y 500 esposas de guerra que iban a Canadá, tuvieron que postergar su viaje a bordo del vapor "Samaria", que debía partir de Liverpool.

Alexander Green, chofer de un camión, fué muerto en un choque cerca de Coleshill, Warwickshire. El juez Stapleton suspendió un juicio por asesinato en Birmingham, para hacer más fácil a los testigos el regreso a sus casas.

Ningún avión despegó en el aeródromo de Londres en Heathrow, después de las 5.30 P. M. Los aviones que venían con destino a Londres, recibieron la orden por radio de regresar o aterrizar en otra parte.

La niebla se metía a través de las bien cerradas ventanas del Parlamento, y de tal modo oscurecía la Cámara de los Comunes, que los parlamentarios que estaban sentados a un extremo, no podían ver a sus colegas del otro.

Franceses cavaron trincheras en las calle de Bangkok

BANGKOK, 11.— (U. P.).— Un evacuado de Batambang dijo hoy que los franceses habían cavado trincheras alrededor de la residencia del comisionado francés en esa localidad, debido a la situación existente en el territorio cedido.

Extraviado un avión transporte de E. U. durante tempestad

SEATTLE (Estado de Washington), 11.—(U. P.). — Se informa que un avión de transporte de la Infantería de Marina de Estados Unidos, con 34 personas a bordo, se ha perdido en una tempestad a mitad de camino entre Seattle y Portland, Oregón.

Los funcionarios navales dicen que el avión avisó por última vez por radio su posición 48 kilómetros al sur de Toledo, Washington, informando que se estaba formando hielo en el borde de ataque de las alas. No ha habido otras noticias desde hace más de 12 horas.

Manifiestan los funcionarios que el combustible que llevaba el avión debe haberse terminado hace varias horas. Al amanecer comenzó una búsqueda en la zona en que estaba el aparato cuando envió su último mensaje.

Conspiración militar en Bulgaria: procesados numerosos oficiales

SOFIA, 11 (UP).— Un comunicado oficial anunció hoy el descubrimiento de una importante conspiración militar.

El fiscal de esta capital ha acusado al General Ivan Popov, a 15 subcoroneles, nueve Mayores y cinco capitanes, de tratar de organizar una rebelión de oficiales del Ejército.

También se acusa a esos oficiales de intentar derrocar al Gobierno, mediante un golpe de Estado y de proyectar entregar las tropas nacionales a manos enemigas.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

GRACE INVERTIRA EN NUEVAS INDUSTRIAS EN CHILE MAS DE SESENTA MILLONES DE PESOS

EN RENCA SERA ESTABLECIDA UNA GRAN FABRICA TEXTIL.— EL VICEPRESIDENTE DE LA ORGANIZACION GRACE HIZO IMPORTANTES DECLARACIONES A LA PRENSA.

Don Raúl Simón Bernard, vicepresidente de la organización Grace y presidente de la firma en Chile, llegó en la mañana de ayer en la motonave "Santa Luisa" de los registros de la Grace Line. Viene el señor Simón acompañado de su esposa y de sus dos hijos, después de haber permanecido en la ciudad de Nueva York por espacio de seis meses.

A bordo de la motonave "Santa Luisa" tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el señor Simón quien nos hizo algunas declaraciones en rueda de periodistas. La primera noticia de gran envergadura es la que la Organización Grace va a invertir en nuestro país, inmediatamente, nada menos que dos millones de dólares, los que representan más de sesenta millones de pesos nuestros.

UNA FABRICA TEXTIL EN RENCA

Nos manifiesta el señor Simón que la firma que representa va a invertir una considerable suma de dinero en la instalación de una modernísima fábrica textil, a base de tejidos de algodón, en la localidad de Renca. Además serán ampliadas todas las industrias que posee en Chile.

Declaró que ya se ha dado comienzo a la construcción de los edificios en que será instalada la Fábrica Textil, y de que en dos meses más comenzarán a llegar las modernas maquinarias que habrán de utilizarse en este gran establecimiento.

LAS ACTIVIDADES MARITIMAS

Con referencia a las actividades marítimas, nos manifestó el señor Simón que, una vez terminadas las grandes huelgas que han afectado principalmente a los puertos y a las minas de carbón de los Estados Unidos, la Grace Line estará en situación de dar cumplimiento al programa de mantener una carrera semanal de buques del tipo llamado C. 3 al que pertenece el "Santa Luisa", entre los puerto de Nueva York y Valparaíso.

Estos propósitos que debieron ser postergados desde el mes de marzo último, como consecuencia de las huelgas, se puede decir que ya han sido puestos en práctica, entrando a una etapa de total normalización.

Desea la Organización Grace continuar invirtiendo grandes capitales en sus líneas navieras a Chile, con vistas a obtener una máxima intensificación del intercambio comercial entre ambos países.

En cuanto al establecimiento de una línea especial de buques de pasajeros como lo hacían los "Santas", antes de la guerra, nos manifestó que tal cosa no era ni probable, ni improbable. Pero para esto se precisa una serie de estudios muy detallados y minuciosos, pues la aviación está efectuando una competencia que va cada día desarrollándose más y más. Por otra parte, otras Compañías navieras piensan lo mismo, así es que el transporte de pasajeros por barcos de superficie es aun problemático.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matiné, vermouth y noche: Pepita Jiménez.
COLON (Continuado).— Tornado a la Isla del Diablo, 3 veces.
REAL.— Matiné, vermouth y noche: La vida en tus manos.
VICTORIA.— Matiné, vermouth y noche: La perversa.
IMPERIO.— Matiné, vermouth y noche: Lazos humanos.
CONDELL (Continuado).— El estranguador y El hombre.
AVENIDA (Continuado).— Flicka, Aventura en Manhattan y Amanecer trágico.
VELARDE.— Matiné, vermouth y noche: Tres desconocidos.
RIVOLI (Continuado).— Tornado en el cielo paseo de las mujeres.
MUNICIPAL (Viña).— Matiné, vermouth y noche: [illegible]

MOVIMIENTO DE VAPORES

Próximas llegadas:
QUINTERO, de Río de Janeiro.
VIÑA DEL MAR, de Antofagasta.
CANELOS, de Corral.
MONTEMAR, de Talcahuano.
DON BENJAMIN BORDEU, de Lota.
LOBOS, de Liverpool.
Próximas salidas:
PUNTA ARENAS: para Antofagasta.
MAULLIN, para Iquique.
CANELOS, para Iquique.
QUINTERO, para San Antonio.
LONTUE, para Iquique.
LORIGA, para Panamá.

ESTA INCONCLUSO EL EDIFICIO DEL LICEO N.o 2 DE NIÑAS

Tanto las autoridades como la prensa porteña en general se han interesado en forma unánime porque la vieja aspiración de los habitantes de la ciudad, la construcción total de un edificio adecuado para el Liceo N.o 2 de Niñas, sea una realidad.

Desgraciadamente sólo fué terminado un pabellón, lo que ha permitido la instalación de solamente algunos cursos. En otro edificio distante algunas cuadras, deben funcionar otras secciones con evidente perjuicio para el mejor y más rápido control del profesorado sobre los cursos paralelos, con mejores medios, etc.

El pabellón que se encuentra en uso no dispone en la actualidad de patio adecuado para el numeroso alumnado; carece todavía de un gimnasio moderno; su servicio higiénico es aún deficiente. Para construir este pabellín fué necesario disponer de tres y medio millones de pesos. Para terminar el edificio que está ubicado en un terreno fiscal se requieren cuatro pabellones más con una inversión que fluctúa entre 7 a 8 millones de pesos.

Es, pues, necesario activar una enérgica campaña de prensa para mover la opinión, interesar a los parlamentarios de la provincia, a las autoridades civiles y educacionales, etc., para que en un plazo prudente pueda ser terminado por completo el moderno edificio proyectado para este Liceo N.o 2 de Niñas, que posee un alumnado que se hace subir a más de mil niñitas desde Preparatorias hasta el sexto año de humanidades.

De desear es de que no le ocurra a este Liceo lo que a la mayoría de los edificios fiscales que se construyen en Valparaíso, que quedan inconclusos por falta de fondos consultados en los respectivos presupuestos o se deterioran más de lo conveniente por no arreglar a tiempo pequeños desperfectos.

MAÑANA INICIA SUS LABORES EN V. DEL MAR IV CONVENCION NAC. DE EMPLEADOS MUNICIPALES

DELEGADOS DE TODO EL PAIS PARTICIPARAN EN ESTE TORNEO QUE HA PROMETIDO SINGULAR INTERES ENTRE LOS SERVIDORES DE LOS GOBIERNOS EDILICIOS. PROGRAMA DE TRABAJO Y DE FESTEJOS.

La IV Convención Nacional de Empleados Municipales, se inaugura mañana en Viña del Mar, con diversos actos que tendrán por escenario las dependencias del Palacio de Bellas Artes, ubicado en la Quinta Vergara.

Como hemos informado anteriormente, en cumplimiento a un acuerdo del tercer torneo verificado en Talca, ha correspondido a la Unión de Empleados Municipales de Viña del Mar, la misión de organizar esta Cuarta Jornada, que se desarrollará en esta ciudad balneario entre los días 13 y 15 del mes en curso.

El temario de este Congreso que dimos a conocer oportunamente, encierra asuntos de indiscutible interés para los servidores municipales y de trascendencia para las Corporaciones mismas, ya que se considerará, entre otras cuestiones, la que se refiere a "Mejoramiento de las Finanzas Municipales y ampliación de los servicios que recibe la población de parte de las Municipalidades".

LOS DELEGADOS

Representantes de los empleados municipales de toda la República participarán en esta Convención y hasta ayer se habían recibido en la Secretaría de la Comisión organizadora, las adhesiones de las siguientes municipalidades: Antofagasta, Tocopilla, Taltal, Chañaral, Copiapó, Vallenar, La Serena, Ovalle, Illapel, Los Andes, Quillota, Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, Limache, Quillota, Llaillay, San Felipe, Los Andes, Santiago, Rancagua, Curicó, Talca, Linares, Cauquenes, Chillán, Concepción, Los Angeles, Temuco, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Coyhaique, Punta Arenas, Iquique, Tocopilla, Antofagasta

LIBERALES APOYARAN AL CANDIDATO Sr. DURAN EN LA ELECCION DE VALPARAISO

LA JUNTA EJECUTIVA ADOPTO ANOCHE ESTE ACUERDO EN EL ENTENDIDO DE QUE SE TRATA DE UN CANDIDATO INDEPENDIENTE. — FRACCION QUE COMBATE MEDIDAS ECONOMICAS DEL GOBIERNO INICIO UN DEBATE POLITICO QUE QUEDO PENDIENTE PARA HOY.

ACUERDO LIBERAL CAUSA PREOCUPACION EN CIRCULOS POLITICOS.

El acuerdo adoptado anoche por la Junta Ejecutiva del Partido Liberal en el sentido de apoyar en la próxima elección complementaria de diputado por Valparaíso al candidato del Movimiento Nacional Independiente, señor Fernando Duran, ha causado viva expectación en los círculos políticos y parlamentarios no obstante haberse producido dicho acuerdo después de las 21 horas.

La noticia trascendió rápidamente a los más variados comentarios entre los cuales hubo algunos que presentan este hecho como el anuncio de próximos acontecimientos de importancia.

EN EL PARTIDO LIBERAL

La Junta Ejecutiva Liberal en su reunión de ayer, según nuestras informaciones, entró a considerar las gestiones realizadas por la Mesa Directiva en el sentido de obtener el apoyo de los Partidos de Gobierno para el candidato de su colectividad a la próxima elección de Valparaíso.

Sobre el particular se dió cuenta de que esta petición fué formulada oficialmente hace cerca de una semana sin que hasta el momento el presidente, señor Rivera hubiera recibido una respuesta que permitiera establecer si se contaba o no con esa ayuda.

RENUNCIA EL CANDIDATO LIBERAL

En los círculos Liberales se nos manifestó que en atención a la demora de los Partidos de Gobierno para ofrecer su apoyo a la candidatura del partido, el candidato señor Vigil renunció a que su nombre fuera llevado a la lucha de Enero próximo por estimar que su situación era inconfortable en estas circunstancias.

La Junta Ejecutiva después de considerar esta renuncia y las razones que fundamentaban, procedió a retirar la candidatura del señor Vigil y después de tomar conocimiento de una nota del Movimiento Nacional Independiente por la cual se pedía el apoyo liberal para el candidato de esa entidad señor Fernando Duran, acordó prestarle la cooperación del Partido, estableciendo que esta determinación se hacía sobre la base de que el liberalismo apoyaba a un candidato independiente.

La fracción que combate las medidas económicas del Gobierno, inició un debate político en el curso del cual se formularón diversas críticas que fueron contestadas por diversos miembros de la Junta. El debate quedó pendiente para una nueva reunión que se efectuará a las 19 horas de hoy.

VERSION DE LA JUNTA

La secretaría entregó anoche a la prensa la siguiente versión oficial de la reunión de ayer:

"Ayer continuó la sesión ordinaria de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal, bajo la presidencia de don Gustavo Rivera y con asistencia de numerosos parlamentarios y del Ministro de Salubridad, Sr. Claro Salas.

La Junta entró a ocuparse de la elección extraordinaria de un diputado por Valparaíso y Quillota, y después de oídas las informaciones que al respecto suministró el señor presidente, la Junta acordó aceptar la renuncia presentada por don Héctor Vigil Olate, como candidato a diputado, y entró a considerar una solicitud presenda por el Comité Independiente que ha proclamado la candidatura de don Fernando Duran. La Junta acordó aceptar esta solicitud y prestar su apoyo a dicha candidatura.

A continuación el Honorable senador señor Gregorio Amunátegui, inició un debate político en que tomaron parte varios miembros de la Junta, y en atención a lo avanzado de la hora se acordó suspender la sesión para continuar este debate mañana (hoy), a las 19 horas.

Se levantó la sesión".

PARTIDO DEMOCRATICO ACORDO APOYAR AL CANDIDATO DE LA A. DEMOCRATICA EN LA PRIMERA AGRUPACION ELECTORAL

RECHAZO LA PETICION DEL PARTIDO LIBERAL PARA APOYAR AL SEÑOR VIGIL EN VALPARAISO.— ELIGIO NUEVA DIRECTIVA NACIONAL.

Bajo la presidencia del titular, diputado don Dionisio Garrido Segura; del secretario general, don Máximo Venegas S., y con la asistencia de la totalidad de los Directores de Planes y Provinciales, más los delegados (presidentes provinciales), celebró sesión ordinaria esta entidad política.

Se discutió ampliamente la comunicación enviada por el presidente del Partido Liberal, senador don Gustavo Rivera Baeza, en la cual, solicita el apoyo electoral del Partido Democrático en favor de su candidato a diputado a la elección complementaria de Valparaíso, señor Héctor Vigil O.

Se resolvió por la unanimidad que el Partido no podía satisfacer dicha petición, por existir un acuerdo de Convención que prohíbe a la colectividad pactar o apoyar candidaturas en Partidos que no sean afines y que su contenido no sea el de auténtico izquierdismo.

Con relación a una nota enviada por el presidente del CEN Radical, y, a la vez, de la Alianza Democrática, señor Alfredo Rosende Verdugo, en la que hace presente de la existencia de un pacto político electoral concertado el año 1945, después de una amplia y serena discusión, se resolvió que en atención a las declaraciones de sus delegados que representan al Partido en el seno de la Alianza, señores Manuel Araya V. y Sidulfo Vargas P., quienes certificaron bajo la fe de su palabra que habían tenido a la vista el documento original a que se refiere la comunicación del señor Rosende, se acordó que, siendo el Partido respetuoso a los compromisos contraídos, aún cuando éstos hayan sido suscritos por directivas anteriores, el Partido Democrático lo acata, y, en consecuencia, acuerda reconsiderar la resolución tomada por la Junta y por sus asambleas de las provincias de Tarapacá y Antofagasta, que proclamaron candidato a senador al correligionario Máximo Vergara Sepúlveda, retirando definitivamente esta candidatura y sumándose a las fuerzas de Izquierda que apoyarán al candidato que proclame la Alianza Democrática.

Correspondiendo en esta sesión, por disposición reglamentaria, elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos de la colectividad durante el período del año 1947, se procedió a efectuar esta elección, la que dió el siguiente resultado:

Presidente, diputado don Dionisio Garrido S.; primer vice, don Antonio Pecchi Gray; segundo vice, diputado don Clemente Escobar D.; tesorero general, don Leonidas Leyton Leyton; secretario general, don Manuel García Cubillos.

La Junta conoció oficialmente del ofrecimiento hecho por el Gobierno de darle al Partido una Intendencia y cinco Gobernaciones.

Se dió cuenta, a la vez, que dentro de la cuota de funcionarios públicos que le corresponde al Partido, ya Su Excelencia el Presidente de la República, señor González Videla, había firmado los decretos en su oportunidad de los nombramientos en los siguientes cargos: presidente de la Caja Nacional de Ahorros, don Luis Mandujano T.; Director General de Prisiones (confirmado), señor Julio Olavarría Avila, y Comisario General de Subsistencias y Precios, don Ezequiel Jiménez Carrasco.

La Junta acordó agradecer estos nombramientos y acto continuo procedió a dar el pase a los nuevos funcionarios propuestos por el Partido y que lo son, Máximo Venegas Sepúlveda, Intendente de la provincia de Arauco; César Talavera Velásquez, Gobernador de Pisagua; Francisco Sánchez Yáñez, Gobernador de Freirina; Elisardo Muñoz, Gobernador de Tomé, para los cargoas de Gobernador de Quillota y Talagante, quedó autorizado el presidente del Partido para tratar de obtener de parte del Gobierno, cambiarlas por otras ubicaciones en las provincias de Bío-Bío, Ñuble, Malleco o Cautín.

EN LA SESION DE LA CAMARA HUBO VIOLENTOS INCIDENTES

DIPUTADOS COMUNISTAS INTERVINIERON CON ENERGIA ANTE DISCURSOS DE ATAQUES AL COMUNISMO.— LOS SUCESOS DE LOTA Y LA CUESTION CAMPESINA. — SE DESPACHO EL PROYECTO SOBRE REPRESION DE LA USURA

La Cámara de Diputados en su sesión de ayer estudió diversos asuntos de la tabla.

Aprobó en general tres proyectos sobre traspaso de fondos del Presupuesto vigente de los diversos Ministerios y por acuerdo unánime los envió a Comisión para segundo informe.

Se despachó totalmente el proyecto que modifica el Código Penal y el de Procedimiento Penal, en lo relativo al delito de usura.

Sobre este particular la Cámara aumentó el rigor de las penas establecidas en el informe de la Comisión Mixta que estudió esta materia.

En la Hora de Incidentes hubo violentos diálogos entre los diputados comunistas señores Rosales, Escobar, Godoy, por una parte y los señores González Olivares, socialista y Echeverría, conservador por la otra.

Los incidentes se debieron a que los señores González y Echeverría cumpliendo instrucciones de sus Partidos, atacaron violentamente al Partido Comunista a raíz de los recientes sucesos de Lota.

El señor Atienza que presidía en esos momentos para restablecer el orden en la sala hubo de apelar a los timbres silenciadores y a aplicar sanciones reglamentarias a los señores Rosales y Escobar.

El diputado señor Eduardo Moore, pronunció un discurso sobre sindicalización campesina expresando que a su juicio los trabajadores del campo vivían en mejores condiciones que los obreros de la ciudad, pues contaban con diversos beneficios de los cuales carecía el hombre de la fábrica.

El señor César Godoy habló finalmente para referirse a los conceptos de los señores González Olivares, Echeverría y Moore levantando los cargos formulados por los dos primeros e invitando al señor Moore para discutir el problema campesino en una sesión especial, en un foro y donde estimare conveniente el diputado liberal, en la seguridad de demostrarle que se encontraba en un error.

REORGANIZARAN GRUPOS JUVENILES DEL P. DEMOCRATICO

De acuerdo con el nuevo plan de trabajo, trazado por el reciente Comité Ejecutivo de la Juventud, se iniciará la reorganización de los Grupos Juveniles de la provincia de Santiago. Para aprobar ciertas innovaciones e impartir instrucciones este Comité, cita a reunión en su local de Rosas 1269, a las 20 horas de hoy.

También se hace presente a los miembros de la Juventud, que por encargo del Jefe del Departamento de Acción Juvenil del Frente Sindical Democrático, deben concurrir a la inauguración de la Tercera Conferencia Nacional de la CTCH (de Bernardo Ibáñez), que se efectuar el viernes, a las 21 horas, en el Estadio Chile. Los democráticos deben concentrarse en la calle José Toribio Medina N.o 43 (ex 12 de Febrero), a fin de partir en formación de desfile.

PARTIDO RADICAL

CENTRO RADICAL FEMENINO DE SANTIAGO.— Presidido por la señora Lucía Marticorena de Martín, sesionó el Centro Radical Femenino de Santiago.

Después de tratarse acerca de varios puntos relacionados con la marcha de la Institución, se acordó clausurar el período ordinario de sesiones el próximo martes a la hora de costumbre.

Se leyó una comunicación enviada por la señora Amanda Labarca desde Estados Unidos, en la cual da cuenta de la labor que desempeña como delegada de Chile ante la Asamblea de las Naciones Unidas.

Al respecto, la señora Lucía Marticorena dijo que desde hace varios años la señora Amanda Labarca lucha por la obtención del voto político para la mujer y que ahora lo hacía desde su alto cargo de delegada de Chile ante las Naciones Unidas.

Se acordó enviar una felicitación a la señora María Marchant de González por haber sido designada Intendente de Santiago.

GRUPOS FUNCIONALES. — Pónese en conocimiento de los presidentes de Grupos Funcionales Radicales que el Consejo Nacional de estos grupos acordó sesionar todos los días jueves a las 19.30 horas, en Teatinos 260.

Cítase en consecuencia a los siguientes presidentes de grupos, quienes deberán traer la jista de los militantes de sus Grupos con sus respectivas inscripciones electorales y asambleas a que pertenecen.

Señores: Moisés Mujica, Héctor Barañona, Tránsito León, Luis Ugarte, Bolívar Aparicio, Carlos Quintanilla, Octavio Bravo, Bernardino Ayala, Benjamín Cortés, Moisés Rojas, Harol Pellamar, Arnaldo González, Carlos Alvarez, Jorge Alfaro, Néstor López, Vicente Valdivia, Santiago Unda, Otto Renzynski, Bernardo Becerra, Alfredo Larrain, Raúl Lobos, Arturo Mardones, Telmo Ramírez, Mario Besoain, Raúl Gadal, Mario Bustamante, Manuel Valenzuela, Juan Arellano, Luzabecchi, Miguel Yovan, Ernesto Lebert, Juan Vallejos, Juan San Martín, Fernando Palacios, Manuel Torres, Fernando Pérez, Raúl Fernández, Fernando Titus W. y Abel Vidal.

Tabla: Cuenta sobre entrevista con el CEN; Audiencia con S. E. el Presidente de la República; Memorándum; Organización y Varios.

J. R. 6.a COMUNA.— En su última sesión acordó aprobar unánimemente la Cuenta que sobre la gestión administrativa del actual Gobierno rindió el secretario de cultura, señor Galvarino Sepúlveda M. Además, procedió a designar delegados de la Agrupación a la próxima Convención de la Juventud a los señores Jorge Castillo, Galvarino Sepúlveda, Gilberto Villablanca y Julio de la Cruz.

ASAMBLEA RADICAL DE LA SEGUNDA COMUNA.— Cita a reunión para hoy jueves, a las 20 horas, en su local de Catedral 1921.

ASAMBLEA TERCERA COMUNA.— Cita a sesión para hoy a las 21 horas, en su local de Hurtado Rodríguez N.o 388.

ASAMBLEA MAESTRANZA.— A las 19.30 horas de hoy, tendrá sesión ordinaria la Asamblea Radical Maestranza, y en ella, además del momento político, se tratará ampliamente la actuación de los Comités Comunales de Subsistencias.

Terminada esta reunión, se dará comienzo a la sesión del Comité Comunal de Subsistencias, la que tendrá por objeto designar la nueva directiva y conocer la constitución de nuevos subcomités de barrios.

REFORMA DEL COLEGIO DE ABOGADOS PATROCINA EL DIPUTADO SEÑOR FAIVOVICH

El diputado radical don Angel Faivovich ha presentado a la Cámara una moción por la cual se modifica el régimen de elección de los consejeros del Colegio de Abogados, las facultades de este organismo, sus atribuciones sobre los abogados que desempeñan funciones de árbitros, y, finalmente, introduce modificaciones en lo que se refiere a la competencia del Colegio.

EL COMITE CENTRAL SOCIALISTA SE REUNIRA CON PARLAMENTARIOS PARA ESTUDIAR LA SITUACION POLITICA

Hoy, a las 19 horas, en Moneda 1576, se reunirá el Comité Central Ejecutivo del Partido Socialista, con asistencia de los parlamentarios, para estudiar la situación política y los problemas electorales inmediatos.

AMPUERO HABLARA POR RADIO

El sábado, a las 20.30 horas, se dirigirá por radio al país el secretario general socialista, señor Raúl Ampuero.

Los militantes del Partido Socialista y el público en general esperan con interés el discurso del señor Ampuero, en el cual definirá la posición socialista frente a las últimas incidencias sindicales y los sucesos luctuosos ocurridos en Lota.

WACHHOLTZ EXPONDRA ESTA TARDE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS LOS PLANES ECONOMICOS DEL GOBIERNO

Esta tarde, de 16 a 19 horas, sesionará especialmente la Cámara de Diputados para oír una extensa exposición del Ministro de Hacienda, señor Wachholtz, sobre los planes económicos del Gobierno y de las medidas que se adoptarán en el futuro para fomentar la producción nacional y elevar el standard de vida de la población.

Se nos adelanta que la exposición del señor Wachholtz, está llamada a tener una profunda repercusión, pues ella enfocaría los problemas nacionales con sentido moderno, proponiendo soluciones acodes con la realidad económica del país y demostrará con acopio de cifras y de datos, los beneficios resultados obtenidos por las recientes disposiciones dictadas y que dicen relación con la dirección y encauzamiento de los capitales a las actividades productoras.

EL SENADO DESPACHO EL PROYECTO QUE ESTABLECE LA COMPATIBILIDAD Y EL DESAHUCIO DE LOS PERIODISTAS

FIJO UN TOPE MAXIMO DE 5 MIL PESOS PARA LA INDEMNIZACION POR AÑOS DE SERVICIOS.— QUEDO PENDIENTE EL PROYECTO QUE CONCEDE DERECHOS POLITICOS A LA MUJER.

El Senado despachó ayer el proyecto que establece la compatibilidad y jubilación de los periodistas, fijando como máximum un tope de $ 5.000 mensuales para el establecimiento de la indemnización por años de servicios, rechazando la indicación que deja sin efecto la exención de impuestos a las empresas periodísticas a objeto de permitir hacer frente a las nuevas obligaciones impuestas por la ley.

HORA DE INCIDENTES

En la hora de incidentes el Senador socialista Carlos Alberto Martínez se refirió a los incidentes de Lota, siendo refutado por el Senador comunista, señor Guevara, quien formuló graves cargos contra el Partido Socialista los que fueron contestados con extraordinaria energía por el Dr. Salvador Allende.

El Senador del Pino habló sobre el problema triguero y el Senador Grove condenó los sucesos del carbón.

VOTO FEMENINO

A continuación se inició el estudio del proyecto que concede derechos políticos a la mujer, iniciándose un interesante debate, en el que participaron, entre otros, los senadores Allende, Ortega y Maza.

El Presidente de la Corporación declaró clausurado el debate, aprobándose en general el proyecto, entrando inmediatamente a tratarlo en particular, aprobándose hasta el artículo 14. Al considerarse el artículo siguiente, es decir, el 15, el Senador Ortega manifestó que se oponía a que se le concediera derechos políticos a los eclesiásticos seglares, dada la naturaleza de los votos que hacían al incorporarse a las órdenes religiosas.

Por haber llegado el término de la hora, se propuso la prórroga de la discusión del proyecto para la sesión del martes próximo, proposición que fué aprobada por los senadores asistentes a la reunión.

JUNTA DEL PARTIDO AGRARIO-LABORISTA RATIFICO LA FUSION CON LOS LIBERALES PROGRESISTA EN SU ULTIMA REUNION

DESIGNADOS LOS DIRECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS NACIONALES.— ACORDO MANTENER SU INDEPENDENCIA POLITICA FRENTE A LAS NUEVAS ELECCIONES.

El martes 10 del presente, a las 19 horas, en el local del Partido Agrario Laborista, Huérfanos N.o 1466, se realizó la sesión de constitución del directorio general de dicho Partido.

El presidente, don Eduardo Necochea, hizo una exposición de las gestiones realizadas por el Partido tendientes a la fusión con el Partido Liberal Progresista.

Expresó que en la convención celebrada por este último Partido en Puerto Varas, los días 29 y 30 del mes ppdo., se acordó la fusión del Partido Liberal Progresista con el Partido Agrario Laborista. En dicha convención se estudiaron los programas y principios de ambos partidos, llegándose a la conclusión de que tenían una misma aspiración y un programa similar y, por consiguiente, era conveniente para el país que estas dos fuerzas se unieran y constituyeran un solo movimiento, fuerte y vigoroso.

Hablando la Junta Ejecutiva del Partido Agrario Laborista realizado con éxito estas gestiones, le correspondía al directorio general ratificarlas.

Se procedió a completar los cuerpos directivos del Partido Agrario Laborista, designándose vicepresidente nacional a don Fernando Binder, personalidad altamente conocida en todas las esferas políticas del sur.

Se designaron, a continuación, los directorios de los departamentos nacionales, recayendo los nombramientos en las siguientes personas: director de finanzas, don Francisco Javier Lira; director de organización, don Fidel von Muhlenbrock; directora del departamento femenino, señora Graciela Polanco, y director de juventud, don Eduardo Infante.

También se designó secretario de la Junta Ejecutiva a don Alejandro Hales y vocal de la misma Junta a don Javier Lira Merino.

Finalmente, se completó el directorio general con el nombramiento de los siguientes directores: señores Benjamín Matte Larrain, Julio von Muhlenbrock Lira, Delfín 2.o Mena Pérez, Alfredo Binder, Oscar Molina, Prudencio Garrido, Juan Goelckers, Luis Triviño, Oscar Boehmwald, Víctor Dubreuil, Ignacio González, Mario Green, Guillermo Ruiz, Osvaldo Valdés, Humberto Gajardo, Sergio Carvallo, Eugenio Fornés, Severo Vidal, Nilo Rosemberg, Jorge Aravena y Federico Helfmann.

En seguida se entró a analizar la posición política del Partido y después de un interesante debate en que tomaron parte los señores Julio von Muhlenbrock, José Rodríguez, Moisés Campusano, Julián Echavarri, Eduardo Necochea y Sergio Recabarren, se acordó, por unanimidad, mantener la posición de independencia del Partido, fijada en su último Congreso General, acordándose, frente a las elecciones que se avecinan, mantener inalterable esta línea de conducta.

Por último, se acordó enviar el siguiente cable a don Jaime Larrain, por el brillante éxito alcanzado en la República Argentina: "Directorio General del Partido Agrario Laborista, en su sesión de constitución, acordó por aclamación felicitar a usted por el éxito de la gestión realizada en la República Argentina, éxito que llena de orgullo a nuestro movimiento y que significa el primer paso para la realización de nuestras aspiraciones de marchar hacia una mayor vinculación material y espiritual con los demás pueblos iberoamericanos. Punto. Con encendido patriotismo podemos expresar a usted que los servicios prestados al país en esta ocasión no serán olvidados jamás por todos aquellos que por sobre todas las cosas desean un porvenir mejor para Chile y los demás pueblos Iberoamericanos. — (Fdos): Eduardo Necochea, presidente.— José Carril, secretario".

NOMINAS DE VICEPRESIDENTES Y CONSEJEROS HABRIAN SIDO ENTREGADAS ANOCHE A S. E.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ARBITRO EN AQUELLAS CUESTIONES EN QUE LOS PARTIDOS DE GOBIERNO NO LLEGARON A UN ENTENDIMIENTO.— ENTREVISTAS DE ROSENDE CON REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS ALIADOS.

En la mañana de ayer se reunieron los presidentes de los partidos de Gobierno, señores Rosende, Rivera Baeza y Fonseca, para considerar el problema de las Vicepresidencias y Consejerías de las instituciones fiscales, adelantándosenos que se habría llegado casi a un completo entendimiento en esa materia.

Respecto de aquellas instituciones en que los partidos de Gobierno no llegaron a un entendimiento, cada uno de ellos presentó un proyecto de solución, dejando entregada la decisión final respecto de esos asuntos al dictamen del Presidente de la República.

Además, se nos informa, que anoche mismo habrían sido presentadas a la consideración del Presidente de la República, las nóminas de los nombres propuestos por los tres partidos para desempeñar tan importantes funciones.

ENTREVISTAS DE ROSENDE

En la mañana de ayer el Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, señor Alfredo Rosende, concedió una entrevista a los representantes del Partido Socialista Auténtico Fusionado, señores Guillermo Ovalle y Héctor Portillo, respectivamente.

Los mencionados dirigentes, habrían conversado con el jefe allancista acerca de la situación acordada a esa colectividad en el Gobierno.

Asimismo, a mediodía de ayer, se entrevistó con el señor Rosende, el presidente de la Junta Ejecutiva del Partido Democrático, diputado Dionisio Garrido, conversándose sobre posibles permutas de algunas Gobernaciones entre ambos partidos, es decir, el Radical y el Democrático.

ROSENDE EN LA MONEDA

Anoche el Presidente del Consejo Ejecutivo Nacional de la Alianza Democrática, señor Alfredo Rosende, fué invitado por el Primer Mandatario, a una importante comida política en el Palacio Presidencial.

A esta comida se le concede mucha importancia, pues en ella el Primer Mandatario y el Jefe del radicalismo, habrían considerado materias de palpitante actualidad, cuyos resultados y repercusiones se esperan para los próximos días.

ESPOSA DE S. E. EN EL SENADO

Ayer nuevamente concurrió a la sesión del Senado en que se trataba el proyecto que concede derecho a voto a la mujer, la esposa del Presidente de la República, señora Rosa Markman de González Videla, que escuchó con visible interés el interesante debate que se originó con motivo de la discusión del proyecto.

La señora de González Videla se encontraba en las tribunas de los diplomáticos, acompañada de la Primer Secretario de la Embajada de la República de Panamá, señora Teresa López de Vallarino y de las señoras Yavar de Figueroa González y Olga de Torres, entre otras.

La presencia de la señora Teresa López de Vallarino, en la sesión de ayer del Senado, justificaba ampliamente la aprobación del proyecto que concede derechos políticos a la mujer, ya que ella constituía un vivo exponente de las grandes condiciones de la mujer para desempeñarse en cargos de alta responsabilidad y representación.

Se ha convocado una concentración del P. Democrático

LLAMADO DE LA AGRUPACION Y OTROS ORGANISMOS

Se ha convocado a una concentración de elementos de ambos sexos de la Agrupación, Centros, Juventud y Frente Sindical del Partido Democrático, (Junta Ejecutiva, presidida por el diputado, señor Cifuentes), para mañana, a las 20 horas, en la secretaría gremial de calle José Toribio Medina 43, ex Doce de Febrero, a una cuadra de la Avda. Brasil, con el objeto de dirigirse en columna hacia el Estadio Chile, ex Teatro Politeama, al acto inaugural de la III Conferencia Nacional CTCH, directiva del señor Bernardo Ibáñez.

Precedidos de una banda y estandartes, encabezarán la columna los miembros de la Junta Ejecutiva, parlamentarios y directorios de organizaciones del Partido, a todos los cuales se ha invitado públicamente en forma especial, con el objeto de asegurar una presentación digna de esta colectividad política.

EL III CONGRESO NACIONAL DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE CHILE SE INICIA EL SABADO

HABLARA EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y VICENTE LOMBARDO TOLEDANO EN EL ACTO INAUGURAL

Anoche se efectuó la reunión de la Alianza Democrática Provincial, con asistencia de los Delegados del Partido Radical, Comunista, Socialista Auténtico, Juventudes y CTCH para tratar diversos problemas relacionados con el cumplimiento del programa.

INVITA AL PUEBLO A CONCURRIR AL ESTADIO NACIONAL EL PROXIMO SABADO

Por unanimidad se acordó hacer un fraternal llamado a las Alianzas y Comités Locales y Comités de Subsistencias, Juntas de Pobladores y en general a todos los organismos populares que integran esta Alianza Provincial para concurrir en masa al acto de inauguración que se efectuará el próximo sábado 14, a las 19 horas, en el Estadio Nacional, del III Congreso de la CTCH, y en el cual hablarán el Presidente de la República, el gran dirigente obrero latinoamericano Vicente Lombardo Toledano, Bernardo Araya y Guillermo Sánchez. Igualmente hace un llamado a los organismos locales para que se sumen entusiastamente a los comicios preparatorios que se están efectuando en los diversos barrios.

PREPARACION DE LA ASAMBLEA CON ASISTENCIA DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Se acordó igualmente dirigir circulares a las Alianzas Locales y Provinciales y gremios, para que designen las delegaciones y directivas que los representen en la Asamblea de Alianza que se llevará a efecto el miércoles 18 a las 18.30 horas en la Asamblea Radical de Santiago y en la que el Ministro del Interior, señor Luis A. Cuevas, oirá directamente los problemas y aspiraciones de las comunas y localidades.

JUNTAS DE VIGILANCIA POPULAR

Se dió cuenta de la promesa del Jefe del Gabinete en el sentido de que esta semana quedarían designadas las Juntas de Vigilancia Popular, esperándose, en consecuencia, esta resolución para colaborar en forma directa al plan de Gobierno y el Comisariato en favor de los consumidores.

RADICALES DE ÑUÑOA ORGANIZAN FIESTA DE ESTIMULO Y AMISTAD

Inusitado entusiasmo ha despertado en todos los círculos radicales la celebración de la fiesta de estímulo y camaradería que ha instituido la Asamblea Radical de Ñuñoa a fin de rendir actualmente un homenaje a los miembros que en forma anónima han desplegado una intensa labor en interés del Partido.

Han sido especialmente invitados a este homenaje S. E. el Presidente de la República y señora, Ministros de Estado y altos dirigentes del Partido.

Como ya se ha anunciado, la fiesta constará en un almuerzo a la chilena, amenizado con números de variedades, que se servirá en el local de la Asamblea, Irarrázaval 2130, el domingo 15 del presente, a las 13 horas.

Las adhesiones se reciben hasta el viernes, inclusive, en la dirección indicada.

ALPARGATAS

Di Si.. ALPARGATA VASCA ..ES MEJOR!!

TRIPLE SUELA CON TACO de YUTE

Hermosos Modelos. Mas Bonitos y Nuevos que Chalas

PIDALA EN LAS BUENAS ZAPATERIAS

POR DOCENAS

Grandes descuentos EN LA

Fábrica Arturo Prat 840

VENTAS DESDE UN PAR

DOCTORES

Paulino A. Díaz E.
Paulino Díaz Vergara

Piel, Venéreas, Medicina General, de 2 a 4.30

CONCHA Y TORO 42

EJERCITO DE CHILE

DIRECCION DE LOS SERVICIOS

DEPTO. DE OBRAS MILITARES

PROPUESTAS PUBLICAS

Se piden propuestas públicas para el suministro de 48.055.80 kilos de fierro redondo en barras para las obras del R.C. 4 "Coraceros" en Viña del Mar.

Bases y antecedentes en el Ministerio de Defensa Nacional, 8.o piso, Secretaría.

Las propuestas públicas se abrirán el día 16 de Diciembre de 1946, a las 16 horas, en este Departamento.

Santiago, 5 de Diciembre de 1946.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO

ESCUELA DE CARABINEROS

LLAMASE A CONCURSO PARA PROVEER CINCUENTA VACANTES DE ASPIRANTES A OFICIALES DE FILA

LOS INTERESADOS DEBEN REUNIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

1.—Ser chileno y soltero.
2.—18 a 25 años de edad.
3.—Sexto Año de Humanidades. (Los postulantes que, a la fecha de presentación de su solicitud no hayan rendido los exámenes correspondientes al 6.o Año de Humanidades, y que están cursando dichos estudios, lo acreditarán con un certificado expedido por el Rector del respectivo establecimiento educacional).
4.—Servicio Militar. (Si los interesados van a cumplir con el servicio militar en el período universitario de tres meses — enero a marzo de 1947 — certificarán esa circunstancia con un documento del Catón de Reclutamiento o Regimiento respectivo).
5.—Estatura mínima: 1.68 metros sin calzado.
6.—Salud compatible con el servicio.
7.—Antecedentes personales intachables.

Las solicitudes de admisión se recibirán hasta el 15 de enero próximo, en los siguientes puntos:
SANTIAGO: En la Escuela de Carabineros Avenida Antonio Varas 1842. Oficina de la Jefatura de Estudios.
PROVINCIAS: En las Prefecturas y Comisarías.

Los exámenes serán tomados en las localidades y fechas que se indican:
ANTOFAGASTA: Lunes 3 de febrero de 1947.
SANTIAGO: Lunes 3 de febrero de 1947.
TALCA: Sábado 8 de febrero de 1947.
CONCEPCION: Lunes 10 de febrero de 1947.
VALDIVIA: Jueves 13 de febrero de 1947.

El ingreso no irroga gastos extraordinarios. A los alumnos se les proporciona uniformes y gozan de una renta que les permite financiar todos los gastos que les demanda su permanencia en el establecimiento.

LOS PROSPECTOS DE ADMISION SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS, EN LA ESCUELA DE CARABINEROS (JEFATURA DE ESTUDIOS), PREFECTURAS Y COMISARIAS DE LA REPUBLICA.

LA DIRECCION DE LA ESCUELA.

(DE LA PAG. 4)

bierno. Sabemos bien cuáles son nuestras fuerzas y nuestras posibilidades, y a quienes beneficiaría una política diversa de la que nos hemos trazado.

Apoyaremos toda iniciativa del Excmo. señor González Videla y de su Gobierno, destinada a dar solución a los grandes e inquietantes problemas nacionales.

Señor Presidente: desde esta tribuna, con profundo respeto, me dirijo a la persona de S. E. el Presidente de la República, como lo he hecho siempre, y en este caso, con una consideración mayor, porque me une al Excmo. señor González Videla una amistad nacida a lo largo de algunos años de lucha en común; y me permito decirle que estamos viviendo un clima político que necesita ser clarificado, que necesita oxigenarse; que es menester que los hombres no se dejen arrastrar por las pasiones, que día a día se desbordan con inusitada violencia. Cotidianamente observamos, por ejemplo, que determinada prensa no respeta la vida pública ni privada de los ciudadanos; que la calumnia, la aseveración infundada o el juicio sin antecedentes, a menzan a hombres de todos los sectores.

Me interesa por la estabilidad de nuestras instituciones republicanas, por el libre juego de nuestros organismos democráticos, por el crecimiento de los partidos, mediante la conquista de conciencias ciudadanas, a través de sus programas, de sus ideas y de sus principios. Me preocupa se mantenga el alto nivel de vida cívica que hasta hoy hemos alcanzado, porque se que el Excmo. señor González Videla participa de esta misma preocupación, es por lo que le pido su intervención para que, utilizando su alta autoridad moral, ponga atajo a los desmanes y llame a la cordura a los elementos desorbitados que, con su acción, están desprestigiando la labor de su propio Gobierno.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) adhiere a algunos de los conceptos emitidos por el señor Allende.

Grave impresión ha causado en el país, dice, el hecho luctuoso ocurrido en Lota, en el que dos dirigentes sindicales socialistas, recién elegidos delegados a la Conferencia Nacional de la C. T. CH., cayeron víctimas de la violencia comunista. Agrega que la impresión ha sido muy honda porque en este país de raza cordial, amistosa y benévola, siempre han inspirado horror las actitudes extremas y violentas; y se ha necesitado que exista un partido que reciba sus consignas del exterior, de un país donde la persona humana nada vale, para que se vea aparecer en Chile, por primera vez, la más fría y perversa crueldad. Y señala que esto ha ocurrido en un país en que se han sucedido varias revoluciones sin que se haya lamentado una sola muerte, y donde las elecciones más apasionantes se dirimen sin ningún derramamiento de sangre.

Expresa que obreros excelentes, padres de familia y merecedores de elogios y estímulo, son condenados a muerte por la secta comunista, por no plegarse a sus designios, y friamente ejecutados en alguazaras callejeras.

Hace notar que en Chile, frente al orden constitucional existe ya otro poder que ha dejado de ser oculto y que amenaza los cimientos mismos de aquél; puesto que no sólo la Constitución Política, la organización administrativa y la economía nacional están en peligro, sino que la vida misma de los chilenos está amenazada como lo advierten los sucesos de Lota.

Lamenta que el comunismo chileno reserve todo su amor para Rusia, país tan lejano y desvinculado de Chile; que los comunistas acatan y celebren toda instrucción que de allá emane, y rindan homenaje o protección a toda persona relacionada con e nación; y que, en cambio, su propia Patria, mientras no obedezca al pensamiento de Moscú, merezca ser hostilizada y arruinada por medio de huelgas; y que las instituciones chilenas, universalmente respetadas, sólo les sugieren improperios y ataques demoledores. Y lo que es más lamentable agrega es que sus propios conciudadanos, sus hermanos de sangre, con quienes tienen todo en común, por el sólo hecho de usar libremente de la facultad democrática de encabezar sindicatos no comunistas, sean tratados como los peores enemigos, perseguidos, maltratados y aun eliminados.

Considera que nada revela tan claramente la inspiración extranjera del comunismo como el hecho de pretender éste aclimatar en Chile el odio y el rencor, características tan poco chilenas.

Apela a los sentimientos de los dirigentes comunistas para que se aparten de la violencia cuyas últimas consecuencias, dice, nadie puede prever, pues la sangre trae la sangre y, de represalia en represalia, se llegará a convertir al país en un infierno de enconos y siniestros atentados.

Declara que el Partido Conservador simpatiza plenamente con el Partido Socialista ante los sucesos de Lota; se asocia a su indignación por ver conculcadas las libertades sindicales, y asegura a las familias de las víctimas, junto con enviarles su condolencia, que hará cuanto esté de su parte para que sigan imperando en Chile las libertades propias de toda nación civilizada.

El señor OCAMPO manifiesta que, en su concepto, los discursos que acaban de pronunciarse en el Senado no tienen otra finalidad que la de producir alarma en el país, y dar la sensación de que todo marcha mal por culpa del nuevo Gobierno, en el cual hay tres Ministros comunistas.

Respecto de las palabras pronunciadas por el señor Durán, estima que ellas deben ser contestadas por radicales; y en cuanto a lo expresado por el señor Errázuriz (don Maximiano), opina que ello ha sido consecuencia de los conceptos vertidos por el señor Allende.

Se pregunta por qué en otras ocasiones trágicas para la clase obrera no se ha alzado la voz del señor Errázuriz (don Maximiano), y recuerda los sucesos de la Plaza Bulnes, en que se disparó contra una multitud de miles de obreros, de los cuales murieron siete y muchos quedaron heridos, entre otros, un parlamentario. Como en aquella oportunidad no se oyeron tales expresiones de pesar, estima que lo que ahora ha vertido dicho señor Senador sólo reflejan el propósito de aprovechar la lucha intestina entre los Partidos Socialista y Comunista. Dice que se siente con autoridad moral para hacer esta apreciación, por haber sido durante largos años Secretario General de la CTCH. y Secretario de la Confederación Obrera creada por Emilio Recabarren; y que por experiencia puede decir que voces como la del señor Errázuriz (don Maximiano) sólo se han alzado antes para aplaudir los ataques dirigidos a la clase obrera en su lucha de conquistas sociales.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) apunta que el Partido Conservador se ha preocupado siempre de la clase obrera como lo revela la legislación social, que es obra de aquél.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) recuerda la parte que le cupo en la dictación de la legislación social.

El señor OCAMPO hace presente, respecto de lo manifestado por el señor Allende, que hace algún tiempo denunció ante el Senado los atropellos cometidos en contra de diversos sindicatos a lo largo del país, por un Ministro socialista de entonces, el señor Cruz Ponce, a consecuencia de lo cual más de cien mil trabajadores fueron lanzados a la calle, en instituciones como Cristalerías de Chile, Metalúrgica, Libertad y Cemento Melón, en que no había predominio socialista. En vista de esto, le extraña que el señor Allende se alarme porque cinco o seis funcionarios hayan sido alejados de sus puestos.

Refiriéndose a las recientes incidencias en que fueron muertos dos obreros, expresa que la denuncia del señor Allende tiene mucho parecido con lo que ocurrió, hace algún tiempo en El Sauzal, donde, en un choque entre socialistas y comunistas, resultaron dos socialistas heridos, y luego, investigado el caso, se comprobó que lo habían sido por proyectiles disparados por los propios compañeros de las víctimas.

El hecho de que en los grandes sindicatos, especialmente en Lota y toda la zona carbonífera, estén siendo elegidos comunistas para los cargos directivos, se debe a que los obreros simpatizan con éstos, por considerarlos leales defensores de la clase trabajadora.

Hace presente que la huelga general del 23 de enero del presente año contó con la anuencia de socialistas y comunistas dentro de la CTCH. y tenía por objeto obtener del Gobierno que cumpliera las promesas hechas al pueblo; pero que en el último momento, ante el ofrecimiento de tres Ministerios al Partido Socialista, el señor Bernardo Ibáñez, Secretario General de la CTCH., ordenó suspender la huelga. Declara que esto es una inconsecuencia y una deslealtad hacia el proletariado.

Ante las próximas convenciones que celebrarán las fuerzas obreras, hace presente la necesidad de unir a todos los trabajadores y terminar con sus luchas intestinas, a fin de que el Gobierno, sintiéndose apoyado por el pueblo, pueda realizar íntegramente su programa.

Respecto al llamamiento que el señor Allende ha formulado a S. E. el Presidente de la República para que intente buscar una solución a lo que está sucediendo, declara que acepta este llamado, porque, en primer lugar, los comunistas repudian la violencia y no quieren que los obreros sigan malratándose entre sí guiados por dirigentes que, estima deben ser expulsados del movimiento obrero por haber traicionado a éstos; y, en segundo lugar, porque, por encima de las luchas intestinas de la clase obrera, se necesita unidad, para que triunfe el actual programa de Gobierno.

El señor ALLENDE expresa que, por impedirlo ahora la falta de tiempo, el señor Martínez (don Carlos Alberto), dará respuesta en otra oportunidad a las palabras del señor Ocampo.

El señor RIVERA dice que, como Presidente del Partido Liberal y como Senador, debe elevar su protesta airada por el clima de violencia que se viene imponiendo al país en todo orden de actividades, en las agrícola, especialmente, y que está exacerbando los ánimos al extremo de que, como ha sucedido recientemente en Lota, los trabajadores han llegado a empuñar las armas para destruirse mutuamente.

Estos movimientos —añade— no nacen espontáneamente, por lo general, en la clase trabajadora: hay una mano que los determina, una mano que siempre se oculta. Pero el Partido Liberal, que está en el Gobierno para evitar que se cometan éstos desmanes inaceptables, exigirá a sus Ministros que se investigue en este caso hasta encontrar a los responsables, y que en seguida se castigue a éstos, como manera de evitar males irreparables para el país.

Publicación in extenso del discurso del señor Allende.

—Se acuerda, a solicitud del señor DOMINGUEZ.

Puentes sobre el Aconcagua, obra del camino de Concón a Quintero y obras públicas en Quillota.

—A pedido del señor GUZMAN se acuerda oficiar al Ejecutivo sobre estas materias.

Beneficios a jinetes y preparadores del Club Hípico de Antofagasta.

—Queda, reglamentariamente, para votarse mañana una indicación del señor ALESSANDRI, don Fernando, para reabrir debate acerca de un proyecto sobre este asunto.

Desafuero del Gobernador de Castro señor Eduardo Silva.

—Se anuncia su votación para mañana, a las 17 horas.

Permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

—Se concede al señor Errázuriz (don Maximiano).

Integración de la Comisión de Educación Pública.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor ERRAZURIZ, (don Maximiano), a su cargo de miembro de esta Comisión, y se designa en su reemplazo al señor ALDUNATE.

Compatibilidad de jubilación y desahucio para empleados de empresas periodísticas.

—Por no reunirse el quórum reglamentario, se desecha una indicación del señor MARTINEZ (don Carlos A.) para tratar sobre tabla las observaciones del Ejecutivo a este proyecto.

—Se acepta una indicación de los señores ORTEGA Y JIRON para tratarlas en Fácil Despacho de mañana, miércoles.

Previsión para empleados de peluquerías

Un proyecto sobre este asunto, en tercer trámite constitucional, es anunciado con el Fácil Despacho de mañana, a solicitud de los señores Ortego y Jirón.

Sesión Secreta.

—Al comenzar la Segunda Hora, se constituye la Sala en sesión secreta para tratar nombramientos en la Diplomacia y ascensos en las Fuerzas Armadas.

Derechos políticos de la mujer.

—Continúa la discusión general del proyecto referente a esta materia.

El señor Walker comienza diciendo que por haber suscrito el informe de la Comisión y ser uno de los autores de la moción en debate, será muy breve en sus observaciones.

Expresa que no existe plenitud en una democracia si se niega a más de la mitad de la población el derecho a voto en razón de sexo. Agrega que la moción en debate viene a suprimir una enorme desigualdad, y a reparar una grave injusticia. Hace ver que, si la mujer soporta todas las cargas del Estado lo mismo que el hombre, no se divisa ninguna razón para privarla de hacer valer sus derechos tanto en defensa de su sexo como en interés de la familia, de la educación de la infancia y de la protección de la misma. Además, agrega, es de la esencia del sufragio universal, como su nombre lo indica, la generalización de su ejercicio. Bastaría, dice, esta razón de lógica jurídica y de lógica política para justificar la reforma que se está discutiendo.

Estima que Chile ha sido muy lento en la adopción del voto femenino y que se ha quedado, en esta materia, a la zaga de la mayoría de los países de Europa y de América.

Recuerda que hace once años, en 1935, él presentó el mismo proyecto que ahora está en debate y la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la cual lo rechazó y en el Senado se alzaron voces de protesta por esa iniciativa, que fué tildada de reaccionaria. "Pero, dice, los hechos me han justificado, y hoy la unanimidad del Senado, al manifestarse en favor de este acto de reparación y de justicia, está demostrando que no era yo el reaccionario, sino que lo eran los que combatieron enérgicamente aquella reforma".

A propósito de recuerdo que el señor Cruchaga hizo en una sesión pasada del discurso pronunciado por don Abdón Cifuentes en 1865, en defensa de los derechos de la mujer, menciona otra iniciativa posterior: un proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados por los señores Luis Undurraga, Alejandro Lira, Roberto Peragallo, Rafael Urrejola, Carlos de Castro y Arturo Irarrázaval, todos conservadores, que no alcanzó a convertirse en ley.

Hoy, dice, aparecemos tardíamente arrastrados por un movimiento mundial, que no es más que la consagración de la igualdad de derechos e igualdad de condición de la mujer con el hombre, proclamada por el Cristianismo y reconocida por la mayoría de los países del mundo, tanto europeos como americanos.

Finalmente, expresa que el proyecto llega en buen momento, a pesar de lo tardío de nuestra evolución, y que por eso y por las razones que se contienen en el informe de Comisión, que llevan su firma, votará con el mayor agrado para que esta iniciativa se convierta en ley.

El señor TORRES manifiesta que a pesar de que el sufragio universal se ha reconocido en todos los países del mundo, un gran sector de la población, no obstante tener los requisitos de nacionalidad y edad, ha quedado en muchas partes al margen del ejercicio del voto, por razones de sexo.

Se refiere a la evolución que se viene produciendo desde fines del siglo pasado, para incorporar a la mujer a la ciudadanía, y destaca que en Inglaterra la mujer tiene voto municipal desde 1894; conquista que en Chile alcanzó sólo por ley posterior a la Constitución de 1925. Menciona entre los países que establecieron el sufragio femenino antes de la guerra de 1914, a Finlandia, Noruega, Dinamarca, Australia y numerosos Estados de Norte América.

Señala cómo la mayor influencia de la mujer en actividades económicas y sociales, como consecuencia del desplazamiento de hombres para servir en el Ejército, acrecentó la importancia de los movimientos feministas que se iniciaron en Inglaterra, Estados Unidos y Francia durante la guerra. Al término de la conflagración, dice, se concedió derecho a voto a las mujeres en la casi totalidad de los Estados Unidos, como ocurrió también en los Estados europeos, que se dieron nuevas Constituciones: Alemania, Rusia, Polonia, España, Uruguay, Austria, Checoeslovaquia, Irlanda, Letonia y Lituania. Después de la guerra última, se ha establecido el sufragio femenino en Italia, Francia, Japón, Yugoeslavia y Panamá.

Recuerda que en Chile, en 1876, grupos de mujeres pretendieron inscribirse en los registros electorales, alegando que el término "chilenos" que empleaba la Constitución para reconocer el derecho a sufragio, de acuerdo con la interpretación que da el Código Civil, comprendía a ambos sexos. Añade que esta petición de las precursoras del sufragio femenino en Chile y en América, produjo acalorados debates en el Congreso, como consecuencia de los cuales en las leyes electorales posteriores se limitó a los chilenos varones el derecho a voto.

Los Constituyentes de 1925 dejaron expresa constancia de que para otorgar voto a la mujer bastaría con modificar la ley de elecciones; fué así como se reconoció a la mujer derecho para elegir y ser elegida en las elecciones de municipales.

Expresa que el Partido Radical estima llegado el momento de otorgar a la mujer derecho amplio para elegir y ser representantes de la ciudadanía, de acuerdo con lo establecido en la mayoría de los Estados modernos y consecuente con su doctrina, que lo constituye en permanente defensor de los derechos legales y políticos de la mujer.

Menciona los acuerdos de la Primera Convención Nacional del Radicalismo, efectuada en 1888 bajo la presidencia del gran patriarca don Manuel Antonio Matta, y que hacen del radicalismo la primera colectividad política que combatiera en Chile por elevar la condición cultural, legal y política de la mujer, nivelándola a las posibilidades y derechos de que gozan los hombres en nuestro país y auspiciando en todo momento "la igualdad civil y social de ambos sexos". Agrega que, dentro de esa misma línea de acción, el Partido Radical apoyó con toda decisión la ley 5.521, de 1934, que mejoró la condición legal de la mujer.

Estima que el voto municipal ha demostrado la capacidad y espíritu público de la mujer chilena; expresa su certeza de que el voto total que ahora se le otorgará, confirmará sus condiciones cívicas, al mismo tiempo que permitirá robustecer nuestra democracia, ampliando la base popular de los Poderes Públicos. Dice que Chile tiene una población superior a los cinco millones de habitantes, no obstante lo cual en las elecciones de parlamentarios participan poco más de 400.000 electores, es decir, apenas el ocho por ciento de la población total del país, escasa proporción que será beneficiada con la intervención política de la mujer.

Termina manifestando que por los motivos indicados y como una demostración de lealtad a sus principios, los Senadores radicales votarán favorablemente el proyecto en debate, a fin de que la mujer se incorpore sin limitaciones a la vida política del país.

El señor REYES dice que le corresponde intervenir en este debate, en nombre del Partido Comunista, justamente cuando una eminente educadora, conocida en el país como una personalidad de brillante inteligencia y estimada en todos los sectores por su seriedad y rectitud, María Marchant, militante de su Partido, ha sido designada para desempeñar la Intendencia de Santiago.

Hace notar que por primera vez en Chile y en el Continente, llega una mujer a un cargo de esta naturaleza, hecho al que atribuye doble importancia porque, junto con honrar por sí mismo a la mujer chilena, se produce justamente cuando existe entre gobernantes y gobernados, entre autoridad y pueblo, el propósito de cooperar decidida y enérgicamente para realizar grandes transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales. En la persona de esta educadora y luchadora rinde homenaje a la mujer chilena, que se dispone a participar en las grandes batallas del pueblo y por el porvenir de la patria.

Refiriéndose al proyecto en debate, dice que por cuarta vez en los últimos treinta años llega al legislador una iniciativa encaminada a corregir una injusta desigualdad política. Recuerda que la primera iniciativa correspondió al diputado conservador señor Luis Undurraga, en 1935; la segunda, presentada en 1939, no alcanzó a discutirse siquiera; la tercera correspondió a don Pedro Aguirre Cerda. El proyecto que ahora se discute, notablemente mejorado por la Comisión, ha merecido frases de aprobación de Senadores de diferentes sectores, por lo que es de esperar su amplia acogida por el Congreso.

Expresa que ha sido larga y eficiente la lucha de la mujer por conquistar el derecho a voto, y que esta lucha ha contado en todo momento con el apoyo del Partido Comunista y de la clase obrera organizada, desde los gloriosos días en que Luis Emilio Recabarren echara los cimientos de esta fuerza que ha llegado a ser el factor fundamental de nuestra pujante democracia. Considera que el fruto de estas luchas se obtiene con gran retraso, atendidas las iniciativas anteriores y la evolución mundial al respecto.

Destaca que Chile fué el primer país hispanoamericano que permitió a la mujer el ingreso a la Universidad, en 1877, en igualdad de condiciones con el hombre, siendo chilenas las primeras mujeres que obtuvieron en América Latina sus títulos de médico y de abogado.

En 1934, Chile sustentó la recomendación en favor del voto femenino, presentado a la V Conferencia Panamericana, y fué igualmente uno de los primeros países latinoamericanos que levantó las incapacidades civiles más notorias que colocaban a la mujer en nivel inferior al hombre; igualmente, fué uno de los primeros en conceder derecho a voto a la mujer en las elecciones municipales. Además, en la Conferencia de Chapultepec, Chile se pronunció en favor de varias reivindicaciones económicas, políticas y sociales de la mujer.

Agrega que a pesar de la línea progresista que ha seguido nuestro país, lo han aventajado las legislaciones de Santo Domingo, Cuba, Panamá, San Salvador, Colombia, Uruguay, en América Hispana. En Cuba y Uruguay, la mujer ha llegado a ser hasta el Parlamento, como representante del pueblo. "Este progreso en la conquista femenina, añade, ha sido mucho mayor en Estados Unidos, donde la mujer goza de derechos ciudadanos desde 1869, habiendo desempeñado cargos como los de Ministros de Estado, Gobernadoras y Embajadoras. Es que dentro de la alfombra de la sociedad burguesa, fué en la propia Revolución Francesa donde se inició el movimiento por la igualdad de derechos para la mujer y el hombre: en 1793 fué el que dará a conocer la "Declaración de los derechos del hombre" un grupo femenino presentó la "Declaración de derechos de la mujer".

Con oportunidad de este debate, histórico para la democracia chilena, expondrá algunos puntos doctrinarios de su Partido frente a la materia en debate.

Declara, desde luego, que la doctrina socialista marxista rechaza abiertamente todos los prejuicios relativos a la supuesta inferioridad biológica o intelectual de la mujer con respecto al hombre, sin que sea necesario ya abundar en razones para demostrar la falsedad de esos prejuicios. Agrega que la mujer ha alcanzado por su propia capacidad, situaciones que se reputaban inaccesibles para ella, no obstante lo cual dentro del mundo capitalista una inmensa proporción de mujeres se ha visto confinada a tareas odiosas e improductivas, lo que a su juicio no es culpa del hombre, sino del régimen capitalista.

Considera que ha sido una gran victoria femenina haber conquistado en muchos países el derecho a voto; pero considera que la práctica ha demostrado que el otorgamiento de derechos políticos no constituye por sí mismo la liberación de la mujer, su emancipación ni la igualdad de derechos con respecto al hombre, pues, como ya lo expresaron Marx y Engels en el Manifiesto Comunista, la emancipación de la mujer podrá realizarse solamente dentro del régimen socialista.

Cita la obra de Engels "Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado", en la que se señala que la aparición de la propiedad privada trajo consigo la primera división de clases y la desigualdad entre el hombre y la mujer, que quedó relegada a los trabajos domésticos, mientras la riqueza representada primero por la domesticación de animales fué acrecentadas el poder del hombre. La situación desmedrada de la mujer proviene, entonces, de su remota esclavización en los quehaceres domésticos y no obstante la absoluta liberación mientras no se incorpore, al igual que el hombre, a la producción social.

Sostiene que el hecho de que la riqueza haya quedado en manos del hombre, desde el aparecimiento mismo de la propiedad privada, mientras la mujer no era dueña de nada, demuestra la verdadera causa de la desigualdad de los sexos, que no es otra que la desigualdad económica. De allí arrancan todas las consecuencias históricas ulteriores: mientras la mujer quedó relegada a los trabajos domésticos y al cuidado de la prole, el hombre se arrogó el privilegio de dirigir el Estado, consolidando su posición privilegiada.

Expresa que el desarrollo de las fuerzas productivas hace necesaria la participación de la mujer en el trabajo social, con lo que han ido borrándose los prejuicios y diferencias que colocaban a la mujer en situación inferior con respecto al hombre. Por otra parte, agrega, el desarrollo del capitalismo, al crear el proletariado, da nacimiento a la fuerza histórica que habrá de luchar por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, para reemplazarla por la propiedad socialista de los mismos, abriendo así para la mujer el camino hacia su incorporación al trabajo social y su emancipación del trabajo doméstico, que la sustrae de los asuntos públicos y retarda su desarrollo intelectual.

A su juicio, el camino que conduce verdaderamente a su emancipación a la mujer es su incorporación a la industria pública, en igualdad de condiciones y de derechos que el hombre, permitiéndole liberarse de los trabajos domésticos y del cuidado de los hijos, que pasa a ser una atención preferente del Estado por medio de salas cunas, guarderías de niños, jardines infantiles, escuelas, etc. Reconoce que el régimen capitalista permite y aún necesita, la incorporación de la mujer al trabajo social, pero en forma irracional y para explotar a una parte de la población femenina, a menudo en peores condiciones que al hombre, mientras la inmensa mayoría queda sumida en la actividad doméstica, dependiente del hombre y alejada de la vida pública.

Llega a la conclusión de que la incorporación de la mujer a la industria dentro del régimen capitalista, que continúa defendiendo las relaciones económicas, políticas y sociales propias y características de este régimen, no significa su liberación, sino simplemente el cambio de una esclavitud por otra. Se mantiene así la desigualdad social de los sexos y en los derechos privados y políticos, que no han sido aún eliminadas plenamente en el mundo capitalista. Atribuye este estado de cosas a que, dentro del régimen capitalista, la igualdad completa entre el hombre y la mujer constituye un atentado contra sus propios fundamentos: la propiedad privada y la forma de matrimonio monogámico e indisoluble.

Afirma que para obtener la plena igualdad entre hombres y mujeres es necesaria una transformación de raíz, que establezca la propiedad socialista de los medios e instrumentos de producción y una forma de matrimonio basada en la igualdad efectiva de los cónyuges, ajena al interés económico y a la propiedad privada, que permita la celebración y disolución del matrimonio por la libre voluntad de las partes, exenta de la presión de la miseria y de las convenciencias sociales o económicas, propias del régimen capitalista.

Reconoce que la mujer ha hecho grandes conquistas dentro del régimen actual, ejerciendo actividades y profesiones que no son de índole privada; pero señala su escaso número frente a la inmensa masa de mujeres que continúa en situación dependiente y explotada. Además, señala el menoscabo que esas conquistas han sufrido en "el período más sanguinario y retrógrado que haya vivido jamás la Humanidad", en el período del nacismo y el fascismo, que convirtieron a la mujer en simples bestias de crianza encargadas de dar a luz seres que habrían de ser educados en la doctrina de la agresión y del crimen.

Expresa que los fundadores del socialismo científico, Marx y Engels, sentaron como premisa fundamental que la igualdad social y política de la mujer y del hombre, no es un problema aislado del gran problema que plantea la sociedad capitalista, sino un aspecto subordinado del mismo, de donde se deduce que son infructuosos los esfuerzos por realizar esa plena igualdad mientras no se supriman todos los antagonismos y desigualdades que dividen a la sociedad humana dentro del régimen capitalista.

Sostiene que los hechos concretos e irrefutables de la realidad, de la práctica, confirman ampliamente la teoría que dirigió la revolución de 1917 y que ha dirigido el desarrollo del régimen socialista implantado en la Unión Soviética, pues donde— dice —, la práctica ha demostrado que, efectivamente sólo dentro del régimen socialista es posible llegar a establecer la plena igualdad económica, política y social entre la mujer y el hombre, y no meramente ante el derecho, sino en los hechos mismos.

Manifiesta que en el primer período del desarrollo del Estado Socialista, cuando no se habían operado aún las realizaciones trascendentales y asombrosas que ha visto la humanidad progresista y cuando aún la Revolución estaba en sus comienzos, ya había razones para enorgullecerse de la labor cumplida en beneficio de la mujer. Fué así como Lenin pudo decir que "ningún partido democrático del mundo, en ninguna de las Repúblicas burguesas más avanzadas, ha hecho en este aspecto, en decenas de años, ni la centésima parte de lo que hemos hecho en el primer año de nuestro poder", refiriéndose a la eliminación de leyes que mantenían a la mujer en inferioridad de derechos con respecto al hombre, sobre obstáculos al divorcio, sobre ilegitimidad de los hijos naturales, investigación de paternidad, etc.

Agrega que por el camino que Lenin señalara se llegó a la Constitución staliniana, en la que expresamente "se conceden a la mujer iguales derechos que al hombre en todos los dominios de la vida económica, pública, cultural, social y política", reconociéndole iguales derechos que al hombre en cuanto a trabajos, salarios, reposo, seguros sociales e instrucción. La posibilidad de ejercer esos derechos se le asegura a la mujer protegiendo el Estado los intereses de la madre y del niño, a través de una vasta red de casas de maternidad, casas cunas y jardines de infancia, aparte de derechos especiales para la mujer, durante la gestación.

Expresa que una declaración, siquiera semejante a esta, no se halla en ninguna otra Constitución del mundo capitalista, por la razón de que en ningún Estado de este tipo ha obtenido la mujer un reconocimiento tan amplio de su igualdad de derechos con respecto al hombre. La igualdad ante la ley — dice — ha dejado en Rusia de ser una forma jurídica y se ha convertido en realidad para la mujer, que participa allá en todas las actividades creadoras; sus quehaceres domésticos han pasado a la industria pública respectiva; el cuidado de sus hijos constituye una atención preferente del Estado; y en el trabajo y en todo orden de cosas disfruta de iguales derechos que el hombre. Respecto a la maternidad, ella es fuente de derechos especiales que no existen en ninguna otra nación.

Explica que en la Unión Soviética el trabajo doméstico ha sido absorbido por industrias públicas que proveen a obreros y obreras de alimentos científicamente preparados: hay grandes lavanderías, técnicamente instaladas, que libran a la mujer de esta labor a bajo precio; existen múltiples instituciones como salas-cunas y jardines infantiles, costeados por el Estado, que atienden al cuidado de los hijos, lo cual — dice — no significa que éstos estén privados de la atención de sus madres, ni que la familia haya sido destruída, como se ha pretendido hacer creer. Señala que estos procedimientos, que fueron inventados por el régimen capitalista, han sido, en la Unión Soviética, perfeccionados y puestos a disposición de todos; en tanto que en el mundo capitalista su utilidad es sólo aprovechada por los que tienen dinero.

Así liberada de los quehaceres domésticos y del cuidado de los hijos — prosigue—, la mujer soviética puede participar en el trabajo productivo social, labrar su independencia económica y elevar su nivel de cultura; en fin — dice —, la mujer soviética ha dejado de ser lo que era: "un elemento pasivo y oprimido, que no conocía más que las minucias de la casa sitiada por la miseria, como continúa ocurriendo en las naciones del mundo capitalista".

Declara que en ningún país de la tierra existe, como en la URSS, una legislación más avanzada en favor de la mujer. Da a conocer los derechos de que gozan las mujeres que van a ser madres, entre otros, la concesión de vacaciones con pago íntegro de salario por espacio de 56 días antes y después del parto, con derecho a permanecer en casas de reposo que disponen de personal especializado. Menciona también las salas cunas, que atienden a los hijos después que la madre se reincorpora al trabajo, de manera que ésta disponga de tiempo para perfeccionar sus conocimientos.

Señala que el resultado de estas medidas sociales ha sido notable: se han suprimido enfermedades frecuentes en las madres, y ha disminuído en forma notoria la mortalidad infantil. Cita estadísticas comparativas entre la URSS y otras naciones.

Para demostrar hasta qué punto se ha incorporado la mujer al trabajo social en la Unión Soviética, indica que, en 1937, más de una tercera parte de los obreros ocupados en la industria eran mujeres, o sea, una cantidad cuatro veces superior a la de 1914; ese mismo año, el número de mujeres ocupadas en la industria pesada alcanzaba al 40 o|o. Da a conocer también cómo ha aumentado enormemente el número de mujeres que ejercen la medicina, la ingeniería; o desempeñan cargos directivos en organismos industriales, científicos, educacionales, sindicales o administrativos.

Rinde homenaje a la participación que cupo a la mujer soviética durante la última guerra mundial, en que aquélla tuvo— dice— una actuación "brillante y heroica, llena de sacrificios y de hazañas que la han cubierto de gloria".

Estima que en las profundas transformaciones que el régimen socialista ha causado en la URSS, parte considerable corresponde a la labor de la mujer, incorporada a la vida nacional en igualdad de condiciones con el hombre, como lo establece la Constitución staliniana, gracias a lo cual, en 1937, llegaron hasta el Soviet Supremo, junto con 954 hombres, 189 mujeres.

Por lo que respecta a Chile hace notar que el 51 por ciento de la población pertenece al sexo femenino, y que las mujeres componen el 30 por ciento de la población activa del país. Al lado de estas cifras considera absurdo que en las elecciones de 1945 votaran solamente 419.930 ciudadanos, o sea, el 70 por ciento de los inscritos, vale decir, el 8,4 por ciento de la población total del país.

Según estadísticas de 1943, terminaron sus estudios de escuela primaria 10.164 niños y 10.449 niñas; terminaron la enseñanza media 1.228 varones y 974 señoritas; y el número de mujeres que hacían estudios universitarios alcanzaba a 1.590; datos que, en su opinión, demuestran que el nivel de preparación entre hombres y mujeres es y sigue siendo cada día más semejante.

Expresa que la victoria que obtendrá la mujer chilena con la aprobación del proyecto en debate no debe inducirla a dar por terminadas sus luchas; y que, a conocer de cerca los vicios y violencias que corrompen el sufragio universal, comprenderá la necesidad de organizar una campaña tenaz para hacer respetar el ejercicio del derecho a voto y tratar de perfeccionar el régimen democrático, dando a Chile una nueva Constitución más de acuerdo con la época actual.

Considera que la República reportará grandes beneficios en virtud de este derecho que se reconocerá a la mujer, porque se doblará el número de ciudadanos que se preocupen de los asuntos públicos y que intervengan en ellos; y obligará a la mujer a estudiar y analizar los problemas nacionales a fin de contribuir a su solución, lo que ampliará sus horizontes.

El voto femenino — prosigue — permitirá a la mujer algo que es de toda justicia: intervenir en la dictación de leyes que ella misma tiene que cumplir y en el establecimiento de impuestos que también ella debe pagar.

Señala que la aprobación de este proyecto abre a la mujer el camino para nuevas conquistas: el derecho de ser elegida, inclusive para el cargo de Presidente de la República. También le permitirá eliminar las diferencias que, respecto de la mujer, establecen diversas leyes y cód[illegible] los cuales, en el mejor de [illegible] sos, consignan una igualdad sólo permanece en el papel [illegible] mo se observa con los [illegible] la mujer.

Declara que los comunistas [illegible] chazan el feminismo [illegible] a gran cuestión de [illegible] a sociedad capitalista en [illegible] ciedad socialista. [illegible] tención de las mujeres [illegible] le elementos demagógicos [illegible] tunistas y reaccionarios [illegible] brán de desorientar al [illegible] to femenino.

Dice que hay gran cantidad [illegible] mujeres que no se [illegible] nes acerca de que obtenida [illegible] completa liberación de [illegible] régimen capitalista y que [illegible] a la conquista del voto [illegible] to más importancia que la [illegible] paso hacia adelante, pues [illegible] que su liberación completa [illegible] canzarán sólo por el camino [illegible] movimiento revolucionario [illegible] lista. Por eso ve con [illegible] cómo crece cada día más el [illegible] mero de mujeres chilenas [illegible] participan en las luchas [illegible] como lo demuestra su [illegible] ción en los destinos que [illegible] verificado en los últimos [illegible] en el país, bajo la dirección [illegible] la clase obrera.

Cita palabras de Lenin [illegible] sentido de que la experiencia [illegible] todos los movimientos [illegible] res ha demostrado que [illegible] fo de una revolución depende [illegible] grado en que las mujeres [illegible] pen en ella.

Hoy nos encontramos — [illegible] sa — frente a la tarea de [illegible] sar en Chile la revolución [illegible] crático-burguesa, lo que [illegible] dará grandes esfuerzos a [illegible] llevar adelante el desarrollo [illegible] industria y la creación de [illegible] dustria pesada; la moderna [illegible] de los métodos de cultivo [illegible] tierra; el aprovechamiento [illegible] las grandes extensiones [illegible] permanecen improductivas [illegible] mento de la producción [illegible] el perfeccionamiento de [illegible] men democrático y la [illegible] de una nueva Constitución [illegible] de acuerdo con los nuevos [illegible] pos: elevación del nivel [illegible] cultural del pueblo; [illegible] vertir a Chile, finalmente [illegible] nación moderna, abundante [illegible] liz.

Estima que, para el [illegible] miento de estas finalidades [illegible] aporte de los votos femeninos [illegible] rán de gran utilidad.

El señor ERRAZURIZ (don [illegible] ximiano), estima que, [illegible] otorgue a las mujeres derecho [illegible] sufragio, no podrá hablarse [illegible] sufragio universal si no se [illegible] en cuenta la familia, y [illegible] sigan pesando igual en la [illegible] ta política el soltero, sin [illegible] interés por el futuro de [illegible] y el individuo con familia [illegible] mira las cosas a la luz [illegible] que conviene a los hijos, [illegible] dera que esta actual [illegible] entre el padre de familia y [illegible] no lo es, entraña una [illegible]

El voto familiar, o sea [illegible] presentación política del [illegible] por sus hijos, no implica [illegible] concepto, ningún privilegio [illegible] el hecho de tener familia [illegible] por igual sobre pobres y [illegible] sobre hombres de todas [illegible] ciones.

Todo hombre que [illegible] mundo — dice — tiene [illegible] cho potencial a participar [illegible] cosa pública, derecho [illegible] puede ejercer sino alcanzada [illegible] mayoría de edad. Pero en [illegible] ma forma en que el padre [illegible] enta a los hijos menores [illegible] administración de sus [illegible] (que los hijos pueden tener [illegible] antes de poderlos administrar) [illegible] así también considera [illegible] derecho político potencial [illegible] tienen los hijos debería [illegible] trarlo el padre hasta que [illegible] sean mayores.

Hace presente que, [illegible] estas razones, presentó a la [illegible] sideración del Senado un [illegible] to de ley por el cual se [illegible] cía el sufragio familiar, [illegible] cía ejercido por el hombre [illegible] mujer que ejerciera la [illegible] potestad; pero que la [illegible] de Constitución, Legislación [illegible] Justicia no estimó oportuno [illegible] der a esta iniciativa. Espera [illegible] un futuro próximo la [illegible] misión, con otro espíritu, [illegible] esta innovación, que constituiría [illegible] gran progreso y que el diario [illegible] Tempo", de París, define como [illegible] culminación normal de la [illegible] cracia.

—Queda pendiente

EN HONOR DE LA MISION VENEZOLANA

La misión comercial venezolana que regresa a su país después de una visita a los países del Atlántico, fué festejada ayer con un almuerzo en el Club de la Unión, por el Embajador de Venezuela, Excmo. señor Julio Plansart. Asistieron las siguientes personas: Embajador de Chile en Venezuela, Excmo. señor Francisco San Cristóbal; Embajador de Venezuela en Ecuador, Excmo. señor Elías Pérez Soza; señor Abelardo Silva, del Departamento Comercial del Ministerio de Relaciones; señor Adolfo Braun, presidente de la Cámara de Exportadores de Chile; señor Salvador Salvatierra, presidente de la Cámara de Industriales de Venezuela; los miembros de la misión visitante, señores: Arturo Camacho, Miguel Angel Senior, Carlos Enrique Reverón y Alfredo Baumeister; don Hugo Rojas, Consejero de la Embajada de Venezuela; don César Guzmán Castro, presidente del Comité Bolivariano Chileno; Capitán, don Edito Ramírez, Agregado Militar de Venezuela; don José Campbell, Secretario de la Embajada de Venezuela; don Héctor Paul, Cónsul venezolano y don Roberto López Conde.

Enfermeras de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal

VISITARON A LA ESPOSA DE S. E.

Una delegación de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal visitó en la mañana de ayer a la señora Rosa M. de González Videla, a quien le ofrecieron toda su colaboración para los problemas sanitarios de esa comuna.

La esposa de S. E. agradeció ese gesto de las profesionales, y les prometió visitar la Unidad Sanitaria, donde desarrollan sus actividades, y efectuar algunas visitas domiciliarias acompañada de las enfermeras, con el propósito de conocer en el terreno mismo la labor que realizan dichas profesionales.

$ 100.000 DONADOS A LA BENEFICENCIA

En su última sesión ordinaria, la Junta Central de Beneficencia adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la donación de la suma de $ 100.000 ofrecida al Hospital del Salvador por doña Emilia Pinto de Moreno, a fin de que se cree un Servicio de Cirugía Experimental que deberá estar bajo la Dirección del Dr. Ignacio Díaz Muñoz;

Aprobar los planos completos, memoria explicativa, especificaciones técnicas, etc., para la construcción del nuevo Hospital de La Unión;

Rechazar las propuestas presentadas para la prolongación de la galería de nichos N.o 10 del Cementerio General, y pedir nuevas licitaciones a este respecto Asimismo, acordó aceptar la propuesta presentada por don Mariano Quijano, para la construcción del Pabellón N.o 14;

Ordenar la ejecución de una casa para inquilinos en el fundo Lo Valledor;

Autorizar el arrendamiento de la propiedad de calle Condell N.os 1454-58, de Valparaíso, a la Sociedad Cooperativa "La República";

Modificar la planta del personal técnico del Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso;

Declarar que el personal suplente de titulares que se encuentran haciendo uso de reposo preventivo tiene derecho a reajuste durante el período correspondiente del año 1946. Del mismo modo acordó reajustar al personal suplente que haya prestado servicios ininterrumpidos en tal carácter desde el 1.o de enero de 1946, con motivo de licencia concedida a los titulares.

Finalmente acordó designar Dentista Externo grado 4.o del Hospital Sanatorio "El Peral", a don Miguel Méndez G.

EE. DEL S. OBRERO TIENEN UN COMITE DE SUBSISTENCIAS

Los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio de Santiago, a fin de cooperar con la labor que desarrolla el Comisariato, han organizado un Comité de Subsistencias que se encargará de la distribución de los artículos de primera necesidad más escasos en el comercio, como son el té, azúcar y aceite.

Este Comité tendrá por objeto atender exclusivamente a los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio, que son más o menos 4.000 sin exclusiones de ninguna especie.

Actualmente se está distribuyendo aceite. El lunes, martes y miércoles de la próxima semana se distribuirá, además azúcar y té en el local de Toribio Medina N.o 20, que ha sido facilitado con ese fin por el Administrador Zonal de Santiago. El horario que se ha fijado es de 8.30 a 11 horas debido a que el personal que atiende dicho reparto debe reintegrarse a sus labores a las 13 horas.

ENTREGA DE DIPLOMAS Y JURAMENTO DE LA D. CIVIL

ASISTIRA LA ESPOSA DE S. E.

El jueves 19 del presente, a las 11 horas, se realizará en la Sala de Conferencias del Ministerio de Educación, la ceremonia anual de la entrega de los diplomas a las voluntarias que han terminado sus cursos, y del juramento de estilo de la Defensa Civil.

En esta oportunidad, las voluntarias más aventajadas recibirán diplomas por haber cursado dos años de instrucción.

Asistirá especialmente invitada a esta sencilla ceremonia la esposa de S. E., señora Rosa M. de González, a la que acompañarán autoridades de la institución.

La señora María Marchant, que en su calidad de Intendente de la Provincia, preside el Comité Ejecutivo Local de Santiago, también asistirá.

LA CORTE DICTO FALLO EN LA APELACION DE LOS JUEGOS "DIANA"

En la reunión del Pleno de la Ilma. Corte de Apelaciones de ayer, se vió la apelación del comerciante señor Enrique Baño Vivar, propietario de los establecimientos de juegos "Diana", que fueron clausurados por orden del Alcalde de Santiago, quién de acuerdo con un niforme del Departamento de Inspección estimó que las máquinas establecidas en aquel local eran consideradas como Juegos de Azar.

Después de un largo análisis, el Pleno dictó resolución y previa consideración de numerosos artículos, el Tribunal acordó que en mérito de las disposiciones legales y en lo dispuesto en la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, se declara que ha lugar a la reclamación deducida en lo principal del escrito, y en consecuencia debe dejarse sin efecto la clausura a que se refiere el Decreto 2213 del 4 de diciembre de 1945.

Firman este fallo los Ministros Pedro Silva (quién concurre al fallo sólo en los fundamentos 1.o al 7.o), Octavio del Real, Luis Perales, Ciro Salazar, Manuel Montero M., Osvaldo Illanes B., Rafael Fontecilla, Daniel González, Franklin Quezada y Gustavo Montero Rojas.

250 PERSONAS RECIBIO AYER S. E. EN AUDIENCIA POPULAR

LA MADRE DE UN NIÑO PARALITICO, UN PASCUENSE Y UN HUERFANO, FUERON LAS PRINCIPALES VISITAS.

Más o menos 250 personas concurrieron a la audiencia popular de S. E. el Presidente de la República.

La mayoría de las peticiones fueron, como de costumbre, de habitaciones. Fué una señora que tiene un hijito enfermo de parálisis infantil, y pidió a S. E. que ciale la fuera enviado a Estados Unidos, donde está muy perfeccionado el tratamiento de esta enfermedad. El Excmo. señor González Videla le prometió preocuparse de resolver favorablemente su petición. También fué un pascuense, llamado Andrés Pasie Tuqui, que se vino de la isla y no tiene trabajo. S. E. dispuso lo necesario para que se le busque ocupación.

También concurrió a la audiencia un niño de 12 años, huérfano, llamado Juan Guillermo Valdés, que pidió a S. E. le facilitara su ingreso a un establecimiento en que pueda estudiar, petición que por supuesto acogió cariñosamente el Excmo. señor González.

CONTINUARAN HOY LOS ALEGATOS EN JUICIO DE LA COMPAÑIA ELECTRICA

AYER TERMINO LA DEFENSA DE LA EMPRESA DE LOS FF. CC. EL ABOGADO SEÑOR GAJARDO.

En la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones continuaron en la mañana de ayer los alegatos en torno a la demanda de la Compañía Chilena de Electricidad por cobro de $ 165.000.000 por diferencia de tarifas en oro, contra la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En la audiencia de ayer, el abogado de la Empresa, señor Oscar Gajardo, terminó la defensa de dicha institución, haciendo valer diversos antecedentes jurídicos a fin de que se revoque el fallo de primera instancia dictado por el Segundo Juzgado de Mayor Cuantía, que fijaba el monto de la demanda en la suma de 119.000.000 de pesos.

Después que el abogado señor Gajardo terminó su alegato, usó de la tribuna el abogado de la Compañía de Electricidad, señor Luis Gutiérrez Alliende, quién alcanzó a hacer una exposición de motivos en el bullado juicio. La parte demandante continuará alegando la causa en la audiencia de hoy en la mañana.

INMIGRANTES EUROPEOS CON CAPITALES Y MAQUINARIAS SE INTERESAN POR VENIR

YA SE AUTORIZO LA ENTRADA DE 50 TECNICOS, CON CONTRATOS DE TRABAJO.— SE RECHAZARON OCHO SOLICITUDES DE NACIONALIZACION.

Desde las 18 a las 21 horas estuvo reunida ayer la Comisión designada por el Gobierno para estudiar todo lo referente a la inmigración, presidida por el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete.

Fueron llamados el Subsecretario de Tierras y Colonización, don Luis Brucher, y el Gerente General de la Corporación de Fomento, don Gustavo Vicuña. Ambos fueron consultados sobre los planes de inmigración que tanto el Ministerio como la Corporación han estudiado, especialmente en cuanto se refiere a las necesidades de obreros técnicos. El señor Vicuña informó de preferencia respecto a los planes de industrialización de la madera y de fomento pesquero, de manera que los estudios de la Comisión sobre estas mismas materias no se interfieran con los planes de la Corporación de Fomento.

EUROPEOS DESEAN VENIR

La Comisión tomó conocimiento de seis presentaciones de grupos de estonianos, yugoeslavos, ingleses, rumanos e italianos, que desean venir a Chile, trayendo maquinarias y capitales para dedicarse a las actividades industriales y agrícolas. Todas ellas fueron estudiadas, resolviéndose pedir informes rápidos acerca de ellas a los Cónsules chileno en diversas ciudades europeas.

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS

También la Comisión estudio la redacción de un proyecto de ley para liberar del pago de derechos aduaneros a la internación del menaje, maquinarias, útiles de trabajo y de laboratorio, que puedan traer los inmigrantes cuya entrada al país se autorice.

50 TECNICOS CONTRATADOS

Se nos informó, asimismo, que la Comisión lleva despachadas 50 visaciones ordinarias para venir al país de otros tantos técnicos industriales, todos los cuales tienen ya sus correspondientes contratos de trabajo con importantes industrias chilenas.

Finalmente debemos decir que la Comisión rechazó ocho solicitudes de nacionalización de extranjeros por no corresponder sus antecedentes a los que la ley exige para estos casos.

La Comisión seguirá reuniéndose diariamente.

REVISTA DE EX ALUMNOS DEL INSTITUTO INGLES

Está en circulación el número correspondiente a diciembre de "The Southern Cross", publicación editada por el Centro de Ex Alumnos del Instituto Inglés, que trae un variado material de lectura.

Los Ex alumnos que no hayan recibido su ejemplar, pueden reclamarlo llamando al teléfono 42864, y dando su nombre y dirección. La revista se reparte gratuitamente a quien la solicite.

El Centro de Ex alumnos ha preparado un interesante programa de festividades, para el domingo 15 de los corrientes, comprendiendo un almuerzo de camaradería entre los ex alumnos y sus familiares; asamblea general, en la cual se dará cuenta de la Memoria anual de las actividades del Centro; elección de directorio y estudio y aprobación ante Notario, de los nuevos Estatutos, etc. A las 17 horas se ofrecerá un té a los graduados y a sus familiares, y a las 18 horas, tendrá lugar la fiesta de clausura del año escolar.

MANIFESTACION AL DR. HUGO VACCARO

Con motivo de haber cumplido 8 años de docencia en su Cátedra de Bacteriología e Inmunología de la Escuela de Medicina de la Facultad y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile, hoy a las 1.30 horas se ofrecerá una manifestación al profesor Dr. don Hugo Vaccaro.

Han sido invitados especialmente el Rector de la Universidad de Chile don Juvenal Hernández, y el Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de esta misma Universidad, Prof. Dr. don Armando Larraguibel, y será ofrecido al Prof. Dr. Vaccaro por sus colaboradores y ayudantes de Cátedra.

CITACION

SOCIEDAD NACIONAL DE CONTADORES

Asociación Provincial de Stgo.

Cítase a Junta General Ordinaria, a los socios de esta Institución, para el 10 de diciembre en primera citación, y para el viernes 13 de diciembre en segunda citación, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle La Bolsa 64, oficina 326-327, para dar cuenta de la Memoria y Balance Anual.

EL PRESIDENTE.

EL INSECTICIDA PERFECTO con D. D. T. Geigy al 10%

EXIJA NEOCID Geigy

¡Persistente! ¡Inofensivo! ¡Infalible!

Envases: Caja-Fuelle y en sobres de 50 gramos, cajas de ¼ y 1 kilo, para usar con el pulverizador metálico "Neocid". Adquiéralos en las principales farmacias, mercerías y almacenes.

Elaborado por el Instituto Bacteriológico de Chile, con licencia especial del J. R. Geigy, de Basilea (Suiza), descubridores del insecticida D. D. T.

¡Ojo! Triunfe Ud... CURSOS DE VERANO

HAGASE PROFESIONAL Y TRIUNFARA EN LA VIDA

ESCUELAS POLITECNICAS M C R DIAZ GASCOGNE

INTERNADO PARA SEÑORITAS DE PROVINCIAS. 33 años de prestigio al servicio del país. Establecimiento de confianza reconocidos Supremo Gobierno. Pida prospectos. Apresúrese.

SANTO DOMINGO 670

EL ESPIRITU DE ECONOMÍA SE MANIFIESTA EN LA BUENA INVERSION QUE SE LE DE AL DINERO

VENTA EXTRAORDINARIA DURANTE VEINTE DIAS, CON UN 15 POR CIENTO DE REBAJA, HA INICIADO LA SASTRERIA FALABELLA, AHUMADA N.o 242 Y SU SECCION MODAS DE AHUMADA N.o 315.— TERNOS DE MEDIDA Y CONFECCIONADOS, EN FINAS TELAS INGLESAS, PUEDEN SER ADQUIRIDOS CON ESTAS VENTAJAS.— LA SECCION MODAS TIENE INFINIDAD DE TRAJES Y NOVEDADES AMERICANAS.

APRECIABLES DESCUENTOS EN LAS SECCIONES CAMISERIA, ZAPATERIA, SOMBRERERIA Y SECCION NIÑOS. — OFERTAS QUE SON UN AGUINALDO DE PASCUA Y AÑONUEVO.

Santiago se perfila como una ciudad moderna y cosmopolita. El auge renovado de sus industrias, el creciente desarrollo del comercio y la transformación sorprendente que se está operando día a día en la edificación, junto con el crédito bien cimentado de sus Universidades y demás centros de cultura, la hacen destacarse como una de las capitales más progresistas de las Repúblicas de la costa del Pacífico. Para el viajero que la visita por primera vez, al extender su mirada curiosa y penetrante por la parte céntrica, no deja de despertar su atención el tránsito extraordinario de automóviles y demás elementos de movilización, como asimismo la atracción que ofrecen los artísticos escaparates de los grandes establecimientos comerciales.

Uno de estos establecimientos, como es la antigua y bien conocida **Sastrería Falabella**, ubicada en el corazón de la capital, Ahumada número 242, ha conquistado envidiable prestigio en todo el país, tanto por la seriedad con que se han desenvuelto sus actividades durante más de sesenta años de incesante labor, como de igual modo por la competencia de su personal técnico y rigurosa selección de las mercaderías que expende a su exigente clientela.

Clientes de personas acuden día a día a la Sección Confecciones a adquirir el terno de su agrado

VENTA EXTRAORDINARIA

La **Sastrería Falabella** en su afán de brindar a sus clientes de Santiago y provincias una espléndida oportunidad para adquirir ternos de medidas o confeccionados en telas finísimas importadas o nacionales, o cualquier otro artículo de gran novedad o de fantasía, ha iniciado por el plazo de veinte días una venta extraordinaria con rebaja efectiva de un 15% en todos sus departamentos. Este descuento es por toda venta al contado.

GRATA VISITA

En una rápida visita efectuada en la tarde de ayer a la Sastrería Falabella, nos fué grato admirar las tentadoras piezas de casimires ingleses en la Sección Ternos de Medida, en el segundo piso, y centenares de ternos confeccionados en finas telas, en colores atrayentes y novedosos, para caballeros, jóvenes y niños, en el primer piso. Y en lo que se refiere a las Secciones Camisería, Zapatería y Sombrerería, ubicadas en el subterráneo, nos fué dable constatar la infinidad de artículos para caballeros, jóvenes y niños, que con su buena presentación y excelente calidad, complacerán a todas aquellas personas de refinado gusto en el vestir y exigentes en cuanto a las mercaderías que adquieran. La Sastrería Falabella les ofrece lo que desean, haciéndole honor a su lema: "Bien vestido, bien recibido".

Un cliente eligiendo un corte de casimir inglés, en la Sección Ternos de Medida

SECCION MODAS

La Sección Modas de Falabella ocupa en Ahumada número 315, un local amplio y que se caracteriza por la elegancia y modernas líneas arquitectónicas de sus instalaciones, la cual contrasta admirablemente con los modelos de trajes norteamericanos e ingleses, que se exhiben constantemente en sus artísticas vitrinas, y artículos de fantasía de gran lujo que necesitan nuestras damas para demostrar su garbo y donaire en sus reuniones sociales.

La Sección aludida está a cargo de una señorita norteamericana, especializada en corte y confección, la cual ha logrado afianzar su fama en nuestro mundo social, porque está ofreciendo oportunamente a nuestras damas todas las novedades que se están produciendo en modas en Inglaterra, Canadá, Estados Unidos, París y Buenos Aires.

La rebaja de precios anunciada anteriormente, también se hace extensiva a esta importante sección.

EXITO DE LA OFERTA

Desde que empezó esta Venta Extraordinaria el lunes último, las diversas secciones de Falabella se han visto invadidas de clientes, lo cual prueba plenamente el tino y buen gusto de todas aquellas personas que anhelan hacer una inversión provechosa y práctica. En realidad, las actuales apreturas económicas que todos estamos afrontando, unidas a la desconfianza que reina en todas partes, nos aconsejan darle al dinero una inversión inteligente, acogiéndonos a las ventas de tan prestigioso establecimiento, como es la Sastrería Falabella, las cuales son un magnífico Aguinaldo de Pascua y Año Nuevo.

E. S. G.

Miles de sombreros se exhiben en este Departamento de la Sastrería Falabella

GOBIERNO HARA INTERVENCION EN EL PUERTO DE TOCOPILLA PARA REANUDAR LAS FAENAS

EL DECRETO CORRESPONDIENTE SERA CURSADO EN EL DIA DE HOY.— EL CONFLICTO SEGUIRA SU TRATAMIENTO LEGAL EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO.

El Ministro del Trabajo nos informó anoche que, con respecto a las medidas que el Gobierno adoptará para solucionar la grave situación creada con motivo de la paralización del Puerto de Tocopilla, podía adelantar oficialmente que no se trata de una requisición, sino que simplemente de una intervención en las faenas mientras continúa el curso legal del conflicto.

Por otra parte, el Ministro señor Bossay nos expresó que esta medida ha sido resuelta en consideración a los graves perjuicios que irroga a la economía del país la paralización indefinida de un puerto, considerado como un servicio de utilidad pública, ya que actualmente no podían atracar los barcos para efectuar el descargue y embarque de los productos y mercaderías más indispensables para las necesidades de la población.

El decreto por el cual se dispone la intervención, posiblemente sea cursado en el día de hoy, después de lo cual se reiniciarán inmediatamente las labores.

Esta medida será adoptada contemplando cierto mejoramiento económico para el personal en huelga, sin perjuicio de continuar tratando el pliego de peticiones de los obreros respetando los intereses de la Compañía Anglo Chilena.

Con respecto al conflicto planteado por los obreros de Maria Elena y Pedro de Valdivia de la misma Compañía, se nos informó que en los servicios del Trabajo de Antofagasta ha continuado su curso legal y que el plazo para la huelga vence a fines de la presente semana.

BANQUETE DE CLAUSURA DEL "SALON NACIONAL"

El próximo viernes 13 del presente, en los comedores del Salón Lucerna tendrá lugar el tradicional banquete de clausura del Salón Nacional, con que la Sociedad Nacional de Bellas Artes celebra el término de sus actividades del año en curso.

En esta ocasión, se llevará a cabo la ceremonia de distribución de los premios y recompensas otorgados por la Sociedad, donantes particulares, Municipalidades y otras instituciones, a los exponentes.

NO HABRA REPRESALIA CONTRA LOS EMPLEADOS DEL CREDITO PRENDARIO

El Ministro del Trabajo nos declaró ayer que ha continuado preocupado de buscar los medios económicos necesarios para arreglar la situación del personal de la Caja de Crédito Prendario.

Nos declaró, asimismo, que las autoridades del mencionado organismo no adoptarán ninguna medida de represalia contra los dirigentes del movimiento de huelga.

AVISO

Acéptase propuesta para la compra de guano, Prefectura de Carabineros, Santiago Sur. Estas se reciben hasta el 15 del presente.

EL PREFECTO.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la atención del servicio a domicilio en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Las propuestas se abrirán el 27 de Diciembre a las 15 horas en el Departamento de Comercio, Sección Contratos y Concesiones —Estación Mapocho— donde pueden solicitarse bases y antecedentes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO

LIBRO ESPAÑOL CONTEMPORANEO

Desde el viernes 13 del actual permanecerá abierta al público en la Sala de EXPOSICIONES DEL BANCO DE CHILE, (Huérfanos 972, segundo piso), la gran

Exposición del Libro Español Contemporáneo

bajo los auspicios del Círculo de Profesionales Hispánicos.

Visítela de 11 a 13 horas, y de 15 a 20 horas, y conozca las más bellas ediciones modernas.

(DE LA PAG. 4)

bierno. Sabemos bien cuáles son nuestras fuerzas y nuestras posibilidades, y a quienes beneficiaría una política diversa de la que nos hemos trazado.

Apoyaremos toda iniciativa del Excmo. señor González Videla y de su Gobierno, destinada a dar solución a los grandes e inquietantes problemas nacionales.

Señor Presidente: desde esta tribuna, con profundo respeto, me dirijo a la persona de S. E. el Presidente de la República, como lo he hecho siempre, y en este caso, con una consideración mayor, porque me une al Excmo. señor González Videla una amistad nacida a lo largo de algunos años de lucha en común; y me permito decirle que estamos viviendo un clima político que necesita ser clarificado, que necesita oxigenarse; que es menester que los hombres no se dejen arrastrar por las pasiones, que día a día se desbordan con inusitada violencia. Cotidianamente observamos, por ejemplo, que determinada prensa no respeta la vida pública ni privada de los ciudadanos; que la calumnia, la aseveración infundada o el juicio sin antecedentes, alcanzan a hombres de todos los sectores.

Me interesa por la estabilidad de nuestras instituciones republicanas, por el libre juego de nuestros organismos democráticos, por el crecimiento de los partidos, mediante la conquista de conciencias ciudadanas, a través de sus programas, de sus ideas y de sus principios. Me preocupa se mantenga el alto nivel de vida cívica que hasta hoy hemos alcanzado. Porque sé que el Excmo. señor González Videla participa de esta misma preocupación, es por lo que le pido su intervención para que, utilizando su alta autoridad moral, ponga atajo a los desmanes y llame a la cordura a los elementos desorbitados que, con su acción, están desprestigiando la labor de su propio Gobierno.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) adhiere a algunos de los conceptos emitidos por el señor Allende.

Grave impresión ha causado en el país, dice, el hecho luctuoso ocurrido en Lota, en el que dos dirigentes sindicales socialistas, recién elegidos delegados a la Conferencia Nacional de la C. T. CH., cayeron víctimas de la violencia comunista. Agrega que la impresión ha sido muy honda porque en este país de raza cordial, amistosa y benévola, siempre han inspirado horror las actitudes extremas y violentas; y se ha necesitado que exista un partido que reciba sus consignas del exterior, de un país donde la persona humana nada vale, para que se vea aparecer en Chile, por primera vez, la más fría y perversa crueldad. Y señala que esto ha ocurrido en un país en que se han sucedido varias revoluciones sin que se haya lamentado una sola muerte, y donde las elecciones más apasionantes se dirimen sin ningún derramamiento de sangre.

Expresa que obreros excelentes, padres de familias y merecedores de elogios y estímulo, son condenados a muerte por la secta comunista, por no plegarse a sus designios, y friamente ejecutados en algazaras callejeras.

Hace notar que en Chile, frente al orden constituído, existe ya otro poder que ha dejado de ser oculto y que amenaza los cimientos mismos de aquél; puesto que no sólo la Constitución Política, la organización administrativa y la economía nacional están en peligro, sino que la vida misma de los chilenos está amenazada como lo advierten los sucesos de Lota.

Lamenta que el comunismo chileno reserve todo su amor para Rusia, país tan lejano y desvinculado de Chile; que los comunistas acatan y celebren toda instrucción que de allá emane, y rindan homenaje o protección a toda persona relacionada con esa nación; y que, en cambio, su propia Patria, mientras no obedezca al pensamiento de Moscú, merezca ser hostilizada y arruinada por medio de huelgas; y que las instituciones chilenas, universalmente respetadas, sólo les sugieren improperios y ataques demoledores. Y lo que es más lamentable agrega es que sus propios conciudadanos, sus hermanos de sangre, con quienes tienen todo en común, por el sólo hecho de usar libremente de la facultad democrática de encabezar sindicatos no comunistas, sean tratados como los peores enemigos, perseguidos, maltratados y aún eliminados.

Considera que nada revela tan claramente la inspiración extranjera del comunismo como el hecho de pretender éste aclimatar en Chile el odio y el rencor, características tan poco chilenas.

Apela a los sentimientos de los dirigentes comunistas para que se aparten de la violencia cuyas últimas consecuencias, dice, nadie puede prever, pues la sangre trae la sangre y, de represalia en represalia, se llegará a convertir al país en un infierno de enconos y siniestros atentados.

Declara que el Partido Conservador simpatiza plenamente con el Partido Socialista ante los sucesos de Lota; se asocia a su indignación por ver conculcadas las libertades sindicales, y asegura a las familias de las víctimas, junto con enviarles su condolencia, que hará cuanto esté de su parte para que sigan imperando en Chile las libertades propias de toda nación civilizada.

El señor OCAMPO manifiesta que, en su concepto, los discursos que acaban de pronunciarse en el Senado no tienen otra finalidad que la de producir alarma en el país, y dar la sensación de que todo marcha mal por culpa del nuevo Gobierno, en el cual hay tres Ministros comunistas.

Respecto de las palabras pronunciadas por el señor Durán, estima que ellas deben ser contestadas por radicales; y en cuanto a lo expresado por el señor Errázuriz (don Maximiano), opina que ello ha sido consecuencia de los conceptos vertidos por el señor Allende.

Se pregunta por qué en otras ocasiones trágicas para la clase obrera no se ha alzado la voz del señor Errázuriz (don Maximiano), y recuerda los sucesos de la Plaza Bulnes, en que se disparó contra una multitud de miles de obreros, de los cuales murieron siete y muchos quedaron heridos, entre otros, un parlamentario. Como en aquella oportunidad no se oyeron tales expresiones de pesar, estima que lo que ahora ha vertido dicho señor Senador sólo reflejan el propósito de aprovechar la lucha intestina entre los Partidos Socialista y Comunista. Dice que se siente con autoridad moral para hacer esta apreciación, por haber sido durante largos años Secretario General de la CTCH. y Secretario de la Confederación Obrera creada por Emilio Recabarren; y que por experiencia puede decir que voces como la del señor Errázuriz (don Maximiano) sólo se han alzado antes para aplaudir los ataques dirigidos a la clase obrera en su lucha de conquistas sociales.

El señor ERRAZURIZ (don Maximiano) apunta que el Partido Conservador se ha preocupado siempre de la clase obrera, como lo revela la legislación social, que es obra de aquél.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) recuerda la parte que le cupo en la dictación de la legislación social.

El señor OCAMPO hace presente, respecto de lo manifestado por el señor Allende, que hace algún tiempo denunció ante el Senado los atropellos cometidos en contra de diversos sindicatos a lo largo del país, por un Ministro socialista de entonces, el señor Cruz Ponce, a consecuencia de lo cual más de cinco mil trabajadores fueron lanzados a la calle, en instituciones como Cristalerías de Chile, Metalúrgica, Libertad y Cemento Melón, en que no había predominio socialista. En vista de esto, le extraña que el señor Allende se alarme porque cinco o seis funcionarios hayan sido alejados de sus puestos.

Refiriéndose a las recientes incidencias en que fueron muertos dos obreros, expresa que la denuncia del señor Allende tiene mucho parecido con lo que ocurrió, hace algún tiempo en El Sauzal, donde, en un choque entre socialistas y comunistas, resultaron dos socialistas heridos, y luego, investigado el caso, se comprobó que lo habían sido por proyectiles disparados por los propios compañeros de las víctimas.

El hecho de que en los grandes sindicatos, especialmente en Lota y toda la zona carbonífera, estén siendo elegidos comunistas para los cargos directivos, se debe a que los obreros simpatizan con éstos, por considerarlos los defensores de la clase trabajadora.

Hace presente que la huelga general del 28 de enero del presente año contó con la anuencia de socialistas y comunistas dentro de la CTCH., y tenía por objeto obtener del Gobierno que cumpliera las promesas hechas al pueblo; pero que en el último momento, ante el ofrecimiento de tres Ministerios al Partido Socialista, el señor Bernardo Ibáñez, Secretario General de la CTCH., ordenó suspender la huelga. Declara que esto es una inconsecuencia y una deslealtad hacia el proletariado.

Ante las próximas convenciones que celebrarán las fuerzas obreras, hace presente la necesidad de unir a todos los trabajadores y terminar con sus luchas intestinas, a fin de que el Gobierno, sintiéndose apoyado por el pueblo, pueda realizar íntegramente su programa.

Respecto al llamamiento que el señor Allende ha formulado a S. E. el Presidente de la República para que intente buscar una solución a lo que está sucediendo, declara que acepta este llamado, porque, en primer lugar, los comunistas repudian la violencia y no quieren que los obreros sigan maltratándose entre sí guiados por dirigentes que, estima deben ser expulsados del movimiento obrero por haber traicionado a éstos; y, en segundo lugar, porque, por encima de las luchas intestinas de la clase obrera, se necesita unidad, para que triunfe el actual programa de Gobierno.

El señor ALLENDE expresa que, por impedirlo ahora la falta de tiempo, el señor Martínez (don Carlos Alberto), dará respuesta en otra oportunidad a las palabras del señor Ocampo.

El señor RIVERA dice que, como Presidente del Partido Liberal y como Senador, debe oír ser protesta airada por el clima de violencia que se viene imponiendo al país en todo orden de actividades, en las agrícola especialmente, y que está exacerbando los ánimos al extremo de que, como ha sucedido recientemente en Lota, los trabajadores han llegado a empuñar las armas para destruirse mutuamente.

Estos movimientos —añade— no nacen espontáneamente, por lo general, en la clase trabajadora; hay una mano que los determina, una mano que siempre se oculta. Pero el Partido Liberal, que está en el Gobierno para evitar que se cometan estos desmanes inaceptables, exigirá a sus Ministros que se investigue en este caso hasta encontrar a los responsables, y que en seguida se castigue a éstos, como manera de evitar males irreparables para el país.

Publicación in extenso del discurso del señor Allende.

—Se acuerda, a solicitud del señor DOMINGUEZ.

Puentes sobre el Aconcagua, obras del camino de Concón a Quintero y obras públicas en Quillota.

—A pedido del señor GUZMAN se acuerda oficiar al Ejecutivo sobre estas materias.

Beneficios a jinetes y preparadores del Club Hípico de Antofagasta.

—Queda, reglamentariamente, para votarse mañana una indicación del señor ALESSANDRI, don Fernando, para reabrir debate acerca de un proyecto sobre este asunto.

Desafuero del Gobernador de Castro señor Eduardo Silva.

—Se anuncia su votación para mañana, a las 17 horas.

Permiso constitucional para ausentarse del país por más de treinta días.

—Se concede al señor Errázuriz (don Maximiano).

Integración de la Comisión de Educación Pública.

—Se acepta la renuncia presentada por el señor ERRAZURIZ (don Maximiano) a su cargo de miembro de esta Comisión, y se designa en su reemplazo al señor ALDUNATE.

Compatibilidad de jubilación y desahucio para empleados de empresas periísticas.

—Por no reunirse el quórum reglamentario, se desecha una indicación del señor MARTINEZ (don Carlos A.) para tratar sobre tabla las observaciones del Ejecutivo a este proyecto.

—Se acepta una indicación de los señores ORTEGA Y JIRON para tratarla en Fácil Despacho de mañana, miércoles.

SENADO

Previsión para empleados de peluquerías

Un proyecto sobre este asunto, en tercer trámite constitucional, es anunciado con el Fácil Despacho de mañana, a solicitud de los señores Ortego y Jirón.

Sesión Secreta.

—Al comenzar la Segunda Hora, se constituye la Sala en sesión secreta para tratar nombramientos en la Diplomacia y ascensos en las Fuerzas Armadas.

Derechos políticos de la mujer.

—Continúa la discusión general del proyecto referente a esta materia.

El señor Walker comienza diciendo que por haber suscrito el informe de la Comisión y ser uno de los autores de la moción en debate, será muy breve en sus observaciones.

Expresa que no existe plenitud en una democracia si se niega a más de la mitad de la población el derecho a voto en razón de sexo. Agrega que la moción en debate viene a suprimir una enorme desigualdad, y a reparar una grave injusticia. Hace ver que, si la mujer soporta todas las cargas del Estado lo mismo que el hombre, no se divisa ninguna razón para privarla de hacer valer sus derechos tanto en defensa de su sexo como en interés de la familia, de la educación de la infancia y de la protección de la misma. Además, agrega, es de la esencia del sufragio universal, como su nombre lo indica, la generalización de su ejercicio. Bastaría, dice, esta razón de lógica jurídica y de lógica política para justificar la reforma que se está discutiendo.

Estima que Chile ha sido muy lento en la adopción del voto femenino y que se ha quedado, en esta materia, a la zaga de la marcha de los países de Europa y de América.

Recuerda que hace once años, en 1935, el presentó el mismo proyecto que ahora está en debate a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, la cual lo rechazó y en el Senado se alzaron voces de protesta por esa iniciativa, que fué tildada de reaccionaria. "Pero, dice, los hechos me han justificado, y hoy la unanimidad del Senado, al manifestarse en favor de este acto de reparación y de justicia, está demostrando que no era yo el reaccionario, sino que lo eran los que combatieron enérgicamente aquella reforma".

A propósito del recuerdo que el señor Cruchaga hizo en una sesión pasada del discurso pronunciado por don Abdón Cifuentes en 1865, en defensa de los derechos de la mujer, menciona otra iniciativa posterior: un proyecto de ley presentado en la Cámara de Diputados por los señores Luis Undurraga, Alejandro Lira, Roberto Peracallo, Rafael Urrejola, Carlos de Castro y Arturo Irarrázaval, todos conservadores, que no alcanzó a convertirse en ley.

Hoy, dice, aparecemos tardíamente arrastrados por un movimiento mundial, que no es más que la consagración de la igualdad de derechos e igualdad de condición de la mujer con el hombre proclamada por el Cristianismo y reconocida por la mayoría de los países del mundo, tanto europeos como americanos.

Finalmente, expresa que el proyecto llega en buen momento, a pesar de lo tardío de nuestra evolución, y que por eso y por las razones que se contienen en el informe de Comisión, que lleva su firma, votará con el mayor agrado para que esta iniciativa se convierta en ley.

El señor TORRES manifiesta que a pesar de que el sufragio universal se ha reconocido en todos los países del mundo, un gran sector de la población, no obstante tener los requisitos de edad y edad, ha quedado en muchas partes al margen del ejercicio del voto, por razones de sexo.

Se refiere a la evolución que se viene produciendo desde fines del siglo pasado, para incorporar a la mujer a la ciudadanía, y destaca que en Inglaterra la mujer tiene voto municipal desde 1894, conquista que en Chile alcanzó solo por ley posterior a la Constitución de 1925. Menciona entre los países que establecieron el sufragio femenino antes de la guerra de 1914, a Finlandia, Noruega, Dinamarca, Australia y numerosos Estados de Norte América.

Señala cómo la mayor influencia de la mujer en actividades económicas y sociales, como consecuencia del desplazamiento de hombres para servir en el Ejército, acrecentó la importancia de los movimientos feministas que se iniciaron en Inglaterra, Estados Unidos y Francia durante la guerra. Al término de la conflagración, dice, se concedió derecho a voto a las mujeres en la casi totalidad de los Estados Unidos, como ocurrió también en los Estados europeos, que se dieron nuevas Constituciones: Alemania, Rusia, Polonia, España, Uruguay, Austria, Checoeslovaquia, Irlanda, Letonia y Lituania. Después de la guerra última, se ha establecido el sufragio femenino en Italia, Francia, Japón, Yugoeslavia y Panamá.

Recuerda que en Chile, en 1876, grupos de mujeres pretendieron inscribirse en los registros electorales, alegando que el término "chilenos" que empleaba la Constitución para reconocer el derecho a sufragio, de acuerdo con la interpretación que da el Código Civil, comprendía a ambos sexos. Añade que esta petición de las precursoras del sufragio femenino en Chile y en América, produjo acalorados debates en el Congreso, como consecuencia de los cuales en las leyes electorales posteriores se limitó a los chilenos varones el derecho a voto.

Los Constituyentes de 1925 dejaron expresa constancia de que para otorgar voto a la mujer bastaría con modificar la ley de elecciones; fué así como se reconoció a la mujer derecho para elegir y ser elegida en las elecciones de municipales.

Expresa que el Partido Radical estima llegado el momento de otorgar a la mujer derecho amplio para elegir y ser representantes de la ciudadanía, de acuerdo con lo establecido en la mayoría de los Estados modernos y consecuente con su doctrina, que lo constituye en permanente defensor de los derechos legales y políticos de la mujer.

Menciona los acuerdos de la Primera Convención Nacional del Radicalismo, efectuada en 1888 bajo la presidencia del gran patriarca don Manuel Antonio Matta, y que hacen del radicalismo la primera colectividad política que combatiera en Chile por elevar la condición cultural, legal y política de la mujer, vivificándola a las posibilidades y derechos de que gozan los hombres en nuestro país y auspiciando en todo momento "la igualdad civil y social de ambos sexos". Agrega que, dentro de esa misma línea de acción, el Partido Radical apoyó con toda decisión la ley 5.521, de 1934, que mejoró la condición legal de la mujer.

Estima que el voto municipal ha demostrado la capacidad y espíritu público de la mujer chilena; expresa su certeza de que el voto total que ahora se le otorgará, confirmará sus condiciones cívicas, al mismo tiempo que permitirá robustecer nuestra democracia, ampliando la base popular de los Poderes Públicos. Dice que Chile tiene una población superior a los cinco millones de habitantes, no obstante lo cual en las elecciones de parlamentarios participan poco más de 400.000 electores, es decir, apenas el ocho por ciento de la población total del país, escasa proporción que será beneficiada con la intervención política de la mujer.

Termina manifestando que por los motivos indicados y como una demostración de lealtad a sus principios, los Senadores radicales votarán favorablemente el proyecto en debate, a fin de que la mujer se incorpore sin limitaciones a la vida política del país.

El señor REYES dice que le corresponde intervenir en este debate, en nombre del Partido Comunista, justamente cuando una eminente educadora, conocida en el país como una personalidad de brillante inteligencia y estimada en todos los sectores por su seriedad y rectitud, María Marchant, militante de su Partido, ha sido designada para desempeñar la Intendencia de Santiago.

Hace notar que por primera vez en Chile y en el Continente, llega una mujer a un cargo de esta naturaleza, hecho al que atribuye doble importancia porque, junto con honrar por sí mismo a la mujer chilena, se produce justamente cuando existe entre gobernantes y gobernados, entre autoridad y pueblo, el propósito de cooperar decidida y enérgicamente para realizar grandes transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales. En la persona de esta educadora y luchadora rinde homenaje a la mujer chilena, que se dispone a participar en las grandes batallas del pueblo y por el porvenir de la patria.

Refiriéndose al proyecto en debate, dice que por cuarta vez en los últimos treinta años llega al legislador una iniciativa encaminada a corregir una injusta desigualdad política. Recuerda que la primera iniciativa correspondió al diputado conservador señor Luis Undurraga, en 1917; la segunda, presentada en 1929, se alcanzó a discutirse siquiera la tercera correspondió a don Pedro Aguirre Cerda. El proyecto que ahora se discute, notablemente mejorado por la Comisión, ha merecido frases de aprobación de Senadores de diferentes sectores, por lo que es de esperar su amplia acogida por el Congreso.

Expresa que ha sido larga y eficiente la lucha de la mujer por conquistar el derecho a voto, y que esta lucha ha contado en todo momento con el apoyo del Partido Comunista y de la clase obrera organizada, dos de los gloriosos días en que Luis Emilio Recabarren echara los cimientos de esta fuerza que ha llegado a ser el factor fundamental de nuestra pujante democracia. Considera que el fruto de estas luchas se obtiene con gran retraso, atendidas las iniciativas anteriores y la evolución mundial al respecto.

Destaca que Chile fué el primer país hispanoamericano que permitió a la mujer el ingreso a la Universidad, en 1877, en igualdad de condiciones con el hombre, siendo chilenas las primeras mujeres que obtuvieron en América Latina sus títulos de médico y de abogado.

En 1924, Chile suscribió la recomendación en favor del voto femenino, presentado a la V Conferencia Panamericana, y fué igualmente uno de los primeros países latinoamericanos que levantó las incapacidades civiles más notorias que colocaban a la mujer en nivel inferior al hombre; igualmente, fué uno de los primeros en conceder derecho a voto a la mujer en las elecciones municipales. Además, en la Conferencia de Chapultepec, Chile se pronunció en favor de varias reivindicaciones económicas, políticas y sociales de la mujer.

Agrega que a pesar de la línea progresista que ha seguido nuestro país, lo han aventajado las legislaciones de Santo Domingo, Cuba, Panamá, San Salvador, Colombia y Uruguay, en América Hispana. En Cuba y Uruguay, la mujer ha llegado ya hasta el Parlamento como representante del pueblo. Al progreso en las conquistas femeninas, añade, ha sido mucho mayor en Estados Unidos, donde la mujer goza de derechos ciudadanos desde 1840, habiendo desempeñado cargos como los de Ministros de Estado, Gobernadoras y Embajadoras.

Dice que dentro de la historia de la sociedad burguesa, fué en la propia Revolución Francesa donde se inició el movimiento por la igualdad de derechos para la mujer y el hombre; en 1793, junto con darse a conocer la "Declaración de los derechos del hombre", un grupo femenino presentó la "Declaración de derechos de la mujer".

Con oportunidad de este debate, histórico para la democracia chilena, expondrá algunos puntos doctrinarios de su Partido frente a la materia en debate.

Declara, desde luego, que la doctrina socialista marxista rechaza abiertamente todos los prejuicios relativos a la supuesta inferioridad biológica o intelectual de la mujer con respecto al hombre, sin que sea necesario ya abundar en razones para demostrar la falsedad de esos prejuicios. Agrega que la mujer ha alcanzado por su propia capacidad, situaciones que se reputaban inaccesibles para ella, no obstante lo cual dentro del mundo capitalista una inmensa proporción de mujeres se ha visto confinada a tareas odiosas e improductivas, lo que a su juicio no es culpa del hombre, sino del régimen capitalista.

Considera que ha sido una gran victoria femenina haber conquistado en muchos países el derecho a voto; pero considera que la práctica ha demostrado que el otorgamiento de derechos políticos no constituye por sí mismo la liberación de la mujer, su emancipación ni la igualdad de derechos con respecto al hombre, pues, como ya lo expresaron Marx y Engels en el Manifiesto Comunista, la emancipación de la mujer podrá realizarse solamente dentro del régimen socialista.

Cita la obra de Engels "Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado", en la que se señala que la aparición de la propiedad privada trajo consigo la primera división de clases y la desigualdad entre el hombre y la mujer, que quedó relegada a los trabajos domésticos, mientras la riqueza representada primero por la domesticación de animales fué acrecentadas el poder del hombre. La situación desmedrada de la mujer proviene, entonces, de su remota esclavización en los quehaceres domésticos y no obtendrá su absoluta liberación mientras no se incorpore, al igual que el hombre, a la producción social.

Sostiene que el hecho de que la riqueza haya quedado en manos del hombre, desde el aparecimiento mismo de la propiedad privada, mientras la mujer no era dueña de nada, demuestra la verdadera causa de la desigualdad de los sexos, que no es otra que la desigualdad económica. De allí arrancan todas las consecuencias históricas ulteriores: mientras la mujer quedó relegada a los trabajos domésticos y al cuidado de la prole, el hombre se arrogó el privilegio de dirigir el Estado, consolidando su posición privilegiada.

Expresa que el desarrollo de las fuerzas productivas hace necesaria la participación de la mujer en el trabajo social, con lo que han ido borrándose los prejuicios y diferencias que colocaban a la mujer en situación inferior con respecto al hombre. Por otra parte, agrega, el desarrollo del capitalismo, al crear el proletariado, da nacimiento a la fuerza histórica que habrá de luchar por la abolición de la propiedad privada de los medios de producción, para reemplazarla por la propiedad socialista de los mismos, abriendo así para la mujer el camino hacia su incorporación al trabajo social y su emancipación del trabajo doméstico, que la sustrae de los asuntos públicos y retarda su desarrollo intelectual.

A su juicio, el camino que conduce verdaderamente a su emancipación a la mujer es su incorporación a la industria pública, en igualdad de condiciones y de derechos que el hombre, permitiéndole liberarse de los trabajos domésticos y del cuidado de los hijos, que pasa a ser una atención preferente del Estado por medio de salas cunas, guarderías de niños, jardines infantiles, escuelas, etc. Reconoce que el régimen capitalista permite y aún necesita, la incorporación de la mujer al trabajo social, pero en forma irracional y para explotar a una parte de la población femenina, a menudo en peores condiciones que al hombre, mientras la inmensa mayoría queda sumida en la actividad doméstica, dependiente del hombre y alejada de la vida pública.

Llega a la conclusión de que la incorporación de la mujer a la industria dentro del régimen capitalista, que continúa defendiendo las relaciones económicas, políticas y sociales propias y características de este régimen, no significa su liberación, sino simplemente el cambio de una esclavitud por otra. Se mantiene así la desigualdad social de los sexos y en los derechos privados y políticos, que no han sido aún eliminadas plenamente en el mundo capitalista. Atribuye este estado de cosas a que, dentro del régimen capitalista, la igualdad completa entre el hombre y la mujer constituye un atentado contra sus propios fundamentos: la propiedad privada y la forma de matrimonio monogámico e indisoluble.

Afirma que para obtener la plena igualdad entre hombres y mujeres es necesaria una transformación de raíz, que establezca la propiedad socialista de los medios e instrumentos de producción y una forma de matrimonio basada en la igualdad efectiva de los cónyuges, ajena al interés económico y a la propiedad privada, que permita la celebración y disolución del matrimonio por la libre voluntad de las partes, exenta de la presión de la miseria y de las conveniencias sociales o económicas, propias del régimen capitalista.

Reconoce que la mujer ha hecho grandes conquistas dentro del régimen actual, ejerciendo actividades y profesiones que no son de índole privada; pero señala su escaso número frente a la inmensa masa de mujeres que continúa en situación dependiente y esclavizada. Además, señala el menoscabo que esas conquistas han sufrido en "el período más sanguinario y retrógrado que haya vivido jamás la Humanidad", en el período del nacismo y el fascismo, que convirtieron a la mujer en simples bestias de crianza encargadas de dar a luz seres que habrían de ser educados en la doctrina de la agresión y del crimen.

Expresa que los fundadores del socialismo científico, Marx y Engels, sentaron como premisa fundamental que la igualdad social y política de la mujer y del hombre, no es un problema aislado del gran problema que plantea la sociedad capitalista, sino un aspecto subordinado del mismo, de donde se deduce que son infructuosos los esfuerzos por realizar esa plena igualdad mientras no se supriman todos los antagonismos y desigualdades que dividen a la sociedad humana dentro del régimen capitalista.

Sostiene que los hechos concretos e irrefutables de la realidad, de la práctica, confirman ampliamente la teoría que dirigió la revolución de 1917 y que ha dirigido el desarrollo del régimen socialista implantado en la Unión Soviética, país donde— dice —, la práctica ha demostrado que, efectivamente sólo dentro del régimen socialista es posible llegar a establecer la plena igualdad económica, política y social entre la mujer y el hombre, y no, meramente ante el derecho, sino en los hechos mismos.

Manifiesta que en el primer período del desarrollo del Estado Socialista, cuando no se había superado aún las realizaciones trascendentales y asombrosas que ha visto la humanidad progresista y cuando aún la Revolución estaba en sus comienzos, ya había razones para enorgullecerse de la labor cumplida en beneficio de la mujer. Fué así como Lenin pudo decir que "ningún partido democrático del mundo, en ninguna de las Repúblicas burguesas más avanzadas, ha hecho en este aspecto, en decenas de años, ni la centésima parte de lo que hemos hecho en el primer año de nuestro poder", refiriéndose a la eliminación de leyes que mantenían a la mujer en inferioridad de derechos con respecto al hombre, sobre obstáculos al divorcio, sobre ilegitimidad de los hijos naturales, investigación de paternidad, etc.

Agrega que por el camino que Lenin señalara se llegó a la Constitución staliniana, en la que expresamente "se conceden a la mujer iguales derechos que al hombre en todos los dominios de la vida económica, pública, cultural, social y política", reconociéndole iguales derechos que al hombre en cuanto a trabajos, salarios, reposo, seguros sociales, instrucción. La posibilidad de ejercer esos derechos se le asegura a la mujer protegiendo el Estado los intereses de la madre y del niño, a través de una vasta red de casas de maternidad, casas cunas y jardines de infancia, aparte de derechos especiales para la mujer, durante la gestación.

Expresa que una declaración, siquiera semejante a esta, no se halla en ninguna otra Constitución del mundo capitalista, por la razón de que en ningún Estado de este tipo ha obtenido la mujer un reconocimiento tan amplio de su igualdad de derechos con respecto al hombre. La igualdad ante la ley — dice — ha dejado en Rusia de ser una forma jurídica y se ha convertido en realidad para la mujer, quien participa allá en todas las actividades creadoras; sus quehaceres domésticos han pasado a la industria pública respectiva; el cuidado de sus hijos constituye una atención preferente del Estado; y en el trabajo y en todo orden de cosas disfruta de iguales derechos que el hombre. Respecto a la maternidad, ella es fuente de derechos especiales que no existen en ninguna otra nación.

Explica que en la Unión Soviética el trabajo doméstico ha sido absorbido por industrias públicas que proveen a obreros y obreras de alimentos científicamente preparados: hay grandes lavanderías, técnicamente instaladas, que libran a la mujer de esta labor a bajo precio; existen múltiples instituciones como salas-cunas y jardines infantiles; costeados por el Estado, que atienden al cuidado de los hijos, lo cual — dice — no significa que éstos estén privados de la atención de sus madres, ni que la familia haya sido destruída, como se ha pretendido hacer creer. Señala que estos procedimientos, que fueron inventados por el régimen capitalista, han sido, en la Unión Soviética, perfeccionados y puestos a disposición de todos, en tanto que en el mundo capitalista su utilidad es sólo aprovechada por los que tienen dinero.

Así liberada de los quehaceres domésticos y del cuidado de los hijos — prosigue—, la mujer soviética puede participar en el trabajo productivo social, labrar su independencia económica y elevar su nivel de cultura; en fin — dice —, la mujer soviética ha dejado de ser lo que era: "un elemento pasivo y oprimido, que no conocía más que las minucias de la casa sitiada por la miseria, como continúa ocurriendo en las naciones del mundo capitalista".

Declara que en ningún país de la tierra existe, como en la URSS, una legislación más avanzada en favor de la mujer. Da a conocer los derechos de que gozan las mujeres que van a ser madres, entre otros, la concesión de vacaciones con pago íntegro de salario por espacio de 56 días antes y después del parto, con derecho a permanecer en casas de reposo que disponen de personal especializado. Menciona también las salas - cunas, que atienden a los hijos después que la madre se reincorpora al trabajo, de manera que ésta disponga de tiempo para perfeccionar sus conocimientos.

Señala que el resultado de estas medidas sociales ha sido notable; se han suprimido enfermedades frecuentes en las madres, y ha disminuído en forma notoria la mortalidad infantil. Cita estadísticas comparativas entre la URSS y otras naciones.

Para demostrar hasta qué punto se ha incorporado la mujer al trabajo social en la Unión Soviética, indica que, en 1937, más de una tercera parte de los obreros ocupados en la industria eran mujeres, o sea, una cantidad cuatro veces superior a la de 1914; ese mismo año, el número de mujeres ocupadas en la industria pesada alcanzaba al 40 o|o. Da a conocer también cómo ha aumentado enormemente el número de mujeres que ejercen la medicina, la ingeniería; o desempeñan cargos directivos en organismos industriales, científicos, educacionales, sindicales o administrativos.

Rinde homenaje a la participación que cupo a la mujer soviética durante la última guerra mundial, en que aquélla tuvo— dice— una actuación "brillante y heroica, llena de sacrificios y de hazañas que la han cubierto de gloria".

Estima que en las profundas transformaciones que el régimen socialista ha causado en la URSS, parte considerable corresponde a la labor de la mujer, incorporada a la vida nacional en igualdad de condiciones con el hombre, como lo establece la Constitución staliniana, gracias a lo cual, en 1937, llegaron hasta el Soviet Supremo, junto con 954 hombres, 189 mujeres.

Por lo que respecta a Chile hace notar que el 51 por ciento de la población pertenece al sexo femenino, y que las mujeres compone el 30 por ciento de la población activa del país. Al lado de estas cifras considera absurdo que en las elecciones de 1945 votaran solamente 419.930 ciudadanos, o sea, el 70 por ciento de los inscritos, vale decir, el 6,4 por ciento de la población total del país.

Según estadísticas de 1943, terminaron sus estudios de escuela primaria 10.164 niños y 10.449 niñas; terminaron la enseñanza media 1.228 varones y 974 señoritas; y el número de mujeres que hacían estudios universitarios alcanzaba a 1.590; datos que, en su opinión, demuestran que el nivel de preparación entre hombres y mujeres es y sigue siendo cada día más semejante.

Expresa que la victoria que obtendrá la mujer chilena con la aprobación del proyecto en debate no debe inducirla a dar por terminadas sus luchas; y que, al conocer de cerca los vicios y violencias que corrompen el sufragio universal, comprenderá la necesidad de organizar una campaña tenaz para hacer respetar el ejercicio del derecho a voto y tratar de perfeccionar el régimen democrático, dando a Chile una nueva Constitución más de acuerdo con la época actual.

Considera que la República reportará grandes beneficios en virtud de este derecho que se reconocerá a la mujer, porque se doblará el número de ciudadanos que se preocupen de los asuntos públicos y que intervengan en ellos; y obligará a la mujer a estudiar y analizar los problemas nacionales a fin de contribuir a su solución, lo que ampliará sus horizontes.

El voto femenino — prosigue — permitirá a la mujer algo que es de toda justicia: intervenir en la dictación de leyes que ella misma tiene que cumplir y en el establecimiento de impuestos que también ella debe pagar.

Señala que la aprobación de este proyecto abre a la mujer el camino para nuevas conquistas: el derecho de ser elegida, inclusive para el cargo de Presidente de la República. También le permitirá eliminar las diferencias que, respecto de la mujer, establecen diversas leyes y [illegible] los cuales, en el mejor de [illegible] sos, consignan una igualdad [illegible] sólo permanece en el papel [illegible] mo se observa con los [illegible] la mujer.

Declara que los [illegible] chazan el feminismo [illegible] a gran cuestión de [illegible] a sociedad capitalista [illegible] ciedad socialista. [illegible] tención de las mujeres [illegible] le elementos demagógicos [illegible] tunistas y reaccionarios [illegible] brán de desorientar el [illegible] to femenino.

Dice que hay gran cantidad de mujeres que no se [illegible] ques acerca de que [illegible] completa liberación [illegible] régimen capitalista y que [illegible] a la conquista del voto [illegible] lo más importancia que [illegible] paso hacia adelante, pues [illegible] que su liberación completa [illegible] canzarán sólo por el camino [illegible] movimiento revolucionario [illegible] lista. Por eso se con [illegible] cómo crece cada día el [illegible] mero de mujeres chilenas [illegible] participan en las luchas [illegible] como lo demuestra su [illegible] ción en los desfiles que se [illegible] verificado en los últimos [illegible] en el país, bajo la dirección [illegible] la clase obrera.

Cita palabras de Lenin [illegible] sentido de que la emancipación [illegible] todos los movimientos [illegible] res ha demostrado que [illegible] fo de una revolución [illegible] trado en que las mujeres [illegible] pen en ella.

Hoy nos encontramos — [illegible] sa — frente a la tarea de [illegible] sar en Chile la revolución [illegible] crático-burguesa, lo que [illegible] dará grandes esfuerzos [illegible] llevar adelante el desarrollo [illegible] industria y la creación de [illegible] dustria pesada; la moderni[illegible] de los métodos de cultivo [illegible] tierra; el aprovechamiento [illegible] las grandes extensiones que [illegible] permanecen improductivas [illegible] mento de la producción [illegible] el perfeccionamiento del [illegible] men democrático y la [illegible] de una nueva Constitución [illegible] de acuerdo con los nuevos [illegible] pos: elevación del nivel [illegible] cultural del pueblo; hacer [illegible] vertir a Chile, finalmente [illegible] nación moderna, abundante [illegible] liz.

Estima que, para el [illegible] miento de estas finalidades [illegible] aporte de los votos femeninos [illegible] rán de gran utilidad.

El señor ERRAZURIZ (don [illegible] ximiano), estima que, [illegible] otorgue a las mujeres derecho [illegible] sufragio, no podrá hablarse [illegible] Sufragio universal si no se [illegible] en cuenta la familia y [illegible] sigan pesando, igual en la [illegible] Es política el soltero, sin [illegible] interés por el futuro de [illegible] y el individuo con familia [illegible] mira las cosas a la luz [illegible] que conviene a los hijos [illegible] dera que esta actual [illegible] entre el padre de familia y [illegible] no lo es, entraña una [illegible]

El voto familiar o [illegible] presentación política del [illegible] por sus hijos, no importa [illegible] concepto, ningún privilegio [illegible] el hecho de tener familia [illegible] por igual sobre pobres y [illegible] sobre hombres de todas [illegible] ciones.

Todo hombre que [illegible] mundo — dice — tiene [illegible] cho potencial a participar [illegible] cosa pública, derecho [illegible] puede ejercer sino [illegible] mayoría de edad. Pero [illegible] ma forma en que el padre [illegible] senta a los hijos menores [illegible] administración de sus [illegible] (que los hijos pueden [illegible] antes de poderlos administrar) [illegible] así también considera [illegible] derecho político potencial [illegible] tienen los hijos debería [illegible] trarlo el padre hasta [illegible] sean mayores.

Hace presente que, [illegible] estas razones, presentó a la [illegible] sideración del Senado un [illegible] to de ley por el cual se [illegible] cia el sufragio familiar, [illegible] ría ejercido por el hombre [illegible] mujer que ejerciera la [illegible] potestad; pero que la Comisión [illegible] de Constitución, Legislación, [illegible] Justicia no estimó oportuno [illegible] der a esta iniciativa. Espera [illegible] un futuro próximo la [illegible] misión, con otro espíritu, [illegible] esta innovación que estaba [illegible] gran progreso y que el diario [illegible] Temps", de París, definía [illegible] culminación normal de la [illegible] cracia.

—Queda pendiente el [illegible] inscritos para usar de la palabra

EN HONOR DE LA MISION VENEZOLANA

La misión comercial venezolana que regresa a su país después de una visita a los países del Atlántico, fué festejada ayer con un almuerzo en el Club de la Unión, por el Embajador de Venezuela, Excmo. señor Julio Planchart. Asistieron las siguientes personas: Embajador de Chile en Venezuela, Excmo. señor Francisco San Cristóbal; Embajador de Venezuela en Ecuador, Excmo. señor Elías Pérez Soza; señor Abelardo Silva, del Departamento Comercial del Ministerio de Relaciones; señor Adolfo Braun, presidente de la Cámara de Exportadores de Chile; señor Salvador Salvatierra, presidente de la Cámara de Industriales de Venezuela; los miembros de la misión visitante, señores: Arturo Camacho, Miguel Angel Senior, Carlos Enrique Reverón y Alfredo Baumeister; don Hugo Rojas, Consejero de la Embajada de Venezuela; don César Guzmán Castro, presidente del Comité Bolivariano Chileno; Capitán, don Edito Ramírez, Agregado Militar de Venezuela; don José Campbell, Secretario de la Embajada de Venezuela; don Héctor Paul, Cónsul venezolano y don Roberto López Conde.

Enfermeras de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal

VISITARON A LA ESPOSA DE S. E.

Una delegación de la Unidad Sanitaria de Quinta Normal visitó en la mañana de ayer a la señora Rosa M. de González Videla, a quien le ofrecieron toda su colaboración para los problemas sanitarios de esa comuna.

La esposa de S. E. agradeció ese gesto de las profesionales, y les prometió visitar la Unidad Sanitaria, donde desarrollan sus actividades, y efectuar algunas visitas domiciliarias acompañada de las enfermeras, con el propósito de conocer en el terreno mismo la labor que realizan dichas profesionales.

$ 100.000 DONADOS A LA BENEFICENCIA

En su última sesión ordinaria, la Junta Central de Beneficencia adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar la donación de la suma de $ 100.000 ofrecida al Hospital del Salvador por doña Emilia Pinto de Moreno, a fin de que se cree un Servicio de Cirugía Experimental que deberá estar bajo la Dirección del Dr. Ignacio Días Muñoz:

Aprobar los planos completos, memoria explicativa, especificaciones técnicas, etc., para la construcción del nuevo Hospital de La Unión;

Rechazar las propuestas presentadas para la prolongación de la galería de nichos N.o 10 del Cementerio General, y pedir nuevas licitaciones a este respecto Asimismo, acordó aceptar la propuesta presentada por don Mariano Quijano, para la construcción del Pabellón N.o 14;

Ordenar la ejecución de una casa para inquilinos en el fundo Lo Valledor;

Autorizar el arrendamiento de la propiedad de calle Condell N.os 1454-58, de Valparaíso, a la Sociedad Cooperativa "La República";

Modificar la planta del personal técnico del Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso;

Declarar que el personal suplente de titulares que se encuentran haciendo uso de reposo preventivo tiene derecho a reajuste durante el período correspondiente del año 1946. Del mismo modo acordó reajustar al personal suplente que haya prestado servicios ininterrumpidos en tal carácter desde el 1.o de enero de 1946, con motivo de licencia concedida a los titulares.

Finalmente acordó designar Dentista Externo grado 4.o del Hospital Sanatorio "El Peral", a don Miguel Méndez G.

EE. DEL S. OBRERO TIENEN UN COMITE DE SUBSISTENCIAS

Los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio de Santiago, a fin de cooperar con la labor que desarrolla el Comisariato, han organizado un Comité de Subsistencias que se encargará de la distribución de los artículos de primera necesidad más escasos en el comercio, como son el té, azúcar y aceite.

Este Comité tendrá por objeto atender exclusivamente a los empleados de la Caja de Seguro Obligatorio, que son más o menos 4.000 sin exclusiones de ninguna especie.

Actualmente se está distribuyendo aceite. El lunes, martes y miércoles de la próxima semana se distribuirá, además azúcar y té en el local de Toribio Medina N.o 20, que ha sido facilitado con ese fin por el Administrador Zonal de Santiago. El horario que se ha fijado es de 8.30 a 11 horas debido a que el personal que atiende dicho reparto debe reintegrarse a sus labores a las 13 horas.

ENTREGA DE DIPLOMAS Y JURAMENTO DE LA D. CIVIL

ASISTIRA LA ESPOSA DE S. E.

El jueves 19 del presente, a las 11 horas, se realizará en la Sala de Conferencias del Ministerio de Educación, la ceremonia anual de la entrega de los diplomas a las voluntarias que han terminado sus cursos, y del juramento de estilo de la Defensa Civil.

En esta oportunidad, las voluntarias más aventajadas recibirán diplomas por haber cursado dos años de instrucción.

Asistirá especialmente invitada a esta sencilla ceremonia la esposa de S. E., señora Rosa M. de González, a la que acompañarán autoridades de la institución.

La señora María Marchant, que en su calidad de Intendente de la Provincia, preside el Comité Ejecutivo Local de Santiago, también asistirá.

LA CORTE DICTO FALLO EN LA APELACION DE LOS JUEGOS "DIANA"

En la reunión del Pleno de la Ilma. Corte de Apelaciones de ayer, se vió la apelación del comerciante señor Enrique Baño Vivar, propietario de los establecimientos de juegos "Diana", que fueron clausurados por orden del Alcalde de Santiago, quién de acuerdo con un niforme del Departamento de Inspección, estimó que las máquinas establecidas en aquel local eran consideradas como Juegos de Azar.

Después de un largo análisis, el Pleno dictó resolución y previa consideración de numerosos artículos, el Tribunal acordó que en mérito de las disposiciones legales y en lo dispuesto en la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, se declara que ha lugar a la reclamación deducida en lo principal del escrito, y en consecuencia debe dejarse sin efecto la clausura a que se refiere el Decreto 2213 del 4 de diciembre de 1945.

Firman este fallo los Ministros Pedro Silva (quién concurre al fallo sólo en los fundamentos 1.o al 7.o), Octavio del Real, Luis Perales, Ciro Salazar, Manuel Montero M., Osvaldo Illanes B., Rafael Fontecilla, Daniel González, Franklin Quezada y Gustavo Montero Rojas.

250 PERSONAS RECIBIO AYER S. E. EN AUDIENCIA POPULAR

LA MADRE DE UN NIÑO PARALITICO, UN PASCUENSE Y UN HUERFANO, FUERON LAS PRINCIPALES VISITAS.

Más o menos 250 personas concurrieron a la audiencia popular de S. E. el Presidente de la República.

La mayoría de las peticiones fueron, como de costumbre, de habitaciones. Fué una señora que tiene un hijito enfermo de parálisis infantil, y pidió a S. E. que ciela la fuero enviado a Estados Unidos, donde está muy perfeccionado el tratamiento de esta enfermedad. El Excmo. señor González Videla le prometió preocuparse de resolver favorablemente su petición. También fué un pascuense, llamado Andrés Paste Tuqui, que se vino de la isla y no tiene trabajo. S. E. dispuso lo necesario para que se le busque ocupación.

También concurrió a la audiencia un niño de 12 años, huérfano, llamado Juan Guillermo Valdés, que pidió a S. E. le facilitara su ingreso a un establecimiento en que pueda estudiar, petición que por supuesto acogió cariñosamente el Excmo. señor González.

CONTINUARAN HOY LOS ALEGATOS EN JUICIO DE LA COMPAÑIA ELECTRICA

AYER TERMINO LA DEFENSA DE LA EMPRESA DE LOS FF. CC. EL ABOGADO SEÑOR GAJARDO.

En la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones continuaron en la mañana de ayer los alegatos en torno a la demanda de la Compañía Chilena de Electricidad por cobro de $ 165.000.000 por diferencia de tarifas en oro, contra la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

En la audiencia de ayer, el abogado de la Empresa, señor Oscar Gajardo, terminó la defensa de dicha institución, haciendo valer diversos antecedentes jurídicos a fin de que se revoque el fallo de primera instancia dictado por el Segundo Juzgado de Mayor Cuantía, que fijaba el monto de la demanda en la suma de 119.000.000 de pesos.

Después que el abogado señor Gajardo terminó su alegato, usó de la tribuna el abogado de la Compañía de Electricidad, señor Luis Gutiérrez Alliende, quién alcanzó a hacer una exposición de motivos en el bullado juicio. La parte demandante continuará alegando la causa en la audiencia de hoy en la mañana.

INMIGRANTES EUROPEOS CON CAPITALES Y MAQUINARIAS SE INTERESAN POR VENIR

YA SE AUTORIZO LA ENTRADA DE 50 TECNICOS, CON CONTRATOS DE TRABAJO.— SE RECHAZARON OCHO SOLICITUDES DE NACIONALIZACION.

Desde las 18 a las 21 horas estuvo reunida ayer la Comisión designada por el Gobierno para estudiar todo lo referente a la inmigración, presidida por el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete.

Fueron llamados el Subsecretario de Tierras y Colonización, don Luis Brucher, y el Gerente General de la Corporación de Fomento, don Gustavo Vicuña. Ambos fueron consultados sobre los planes de inmigración que tanto el Ministerio como la Corporación han estudiado, especialmente en cuanto se refiere a las necesidades de obreros técnicos. El señor Vicuña informó de preferencia respecto a los planes de industrialización de la madera y de fomento pesquero, de manera que los estudios de la Comisión sobre estas mismas materias no se interfieran con los planes de la Corporación de Fomento.

EUROPEOS DESEAN VENIR

La Comisión tomó conocimiento de seis presentaciones de grupos de estonianos, yugoeslavos, ingleses, rumanos e italianos, que desean venir a Chile, trayendo maquinarias y capitales para dedicarse a las actividades industriales y agrícolas. Todas ellas fueron estudiadas, resolviéndose pedir informes rápidos acerca de ellas a los Cónsules chileno en diversas ciudades europeas.

LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS

También la Comisión estudio la redacción de un proyecto de ley para liberar del pago de derechos aduaneros a la internación del menaje, maquinarias, útiles de trabajo y de laboratorio, que puedan traer los inmigrantes cuya entrada al país se autorice.

50 TECNICOS CONTRATADOS

Se nos informó, asimismo, que la Comisión lleva despachadas 50 visaciones ordinarias para venir al país de otros tantos técnicos industriales, todos los cuales tienen ya sus correspondientes contratos de trabajo con importantes industrias chilenas.

Finalmente debemos decir que la Comisión rechazó ocho solicitudes de nacionalización de extranjeros por no corresponder sus antecedentes a los que la ley exige para estos casos.

La Comisión seguirá reuniéndose diariamente.

REVISTA DE EX ALUMNOS DEL INSTITUTO INGLES

Está en circulación el número correspondiente a diciembre de "The Southern Cross", publicación editada por el Centro de Ex Alumnos del Instituto Inglés, que trae un variado material de lectura.

Los Ex alumnos que no hayan recibido su ejemplar, pueden reclamarlo llamando al teléfono 42864, y dando su nombre y dirección. La revista se reparte gratuitamente a quien la solicite.

El Centro de Ex alumnos ha preparado un interesante programa de festividades, para el domingo 15 de los corrientes, comprendiendo un almuerzo de camaradería entre los ex alumnos y sus familiares; asamblea general, en la cual se dará cuenta de la Memoria anual de las actividades del Centro; elección de directorio y estudio y aprobación ante Notario, de los nuevos Estatutos, etc. A las 17 horas se ofrecerá un té a los graduados y a sus familiares, y a las 18 horas, tendrá lugar la fiesta de clausura del año escolar.

MANIFESTACION AL DR. HUGO VACCARO

Con motivo de haber cumplido 8 años de docencia en su Cátedra de Bacteriología e Inmunología de la Escuela de Medicina de la Facultad y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile, hoy a las 18.30 horas se ofrecerá una manifestación al profesor Dr. don Hugo Vaccaro.

Han sido invitados especialmente el Rector de la Universidad de Chile don Juvenal Hernández, y el Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de esta misma Universidad, Prof. Dr. don Armando Larraguibel, y será ofrecido al Prof. Dr. Vaccaro por sus colaboradores y ayudantes de Cátedra.

CITACION

SOCIEDAD NACIONAL DE CONTADORES

Asociación Provincial de Stgo.

Citase a Junta General Ordinaria a los socios de esta institución, para el 10 de diciembre en primera citación, y para el viernes 13 de diciembre en segunda citación, a las 19 horas, en el local de la Sociedad, calle La Bolsa 64, oficina 326-327, para dar cuenta de la Memoria y Balance Anual.

EL PRESIDENTE.

EL INSECTICIDA PERFECTO con D. D. T. Geigy al 10%

EXIJA NEOCID Geigy

¡Persistente! ¡Inofensivo! ¡Infalible!

Envases: Caja-Fuelle y en sobres de 50 gramos, cajas de ¼ y 1 kilo, para usar con el pulverizador metálico "Neocid". Adquiéralos en las principales farmacias, mercerías y almacenes.

Elaborado por el Instituto Bacteriológico de Chile, con licencia especial del J. R. Geigy, de Basilea (Suiza), descubridores del insecticida D. D. T.

¡Ojo! Triunfe Ud... CURSOS DE VERANO

HAGASE PROFESIONAL Y TRIUNFARA EN LA VIDA

ESCUELAS POLITECNICAS M C R DIAZ GASCOIGNE

INTERNADO PARA PERSONAS DE PROVINCIAS. 23 años de prestigio al servicio del país. Establecimiento de confianza reconocidos Supremo Gobierno. Pida prospectos. Apresúrese.

SANTO DOMINGO 670

EL ESPIRITU DE ECONOMÍA SE MANIFIESTA EN LA BUENA INVERSION QUE SE LE DE AL DINERO

VENTA EXTRAORDINARIA DURANTE VEINTE DIAS, CON UN 15 POR CIENTO DE REBAJA, HA INICIADO LA SASTRERIA FALABELLA, AHUMADA N.o 242 Y SU SECCION MODAS DE AHUMADA N.o 315.— TERNOS DE MEDIDA Y CONFECCIONADOS, EN FINAS TELAS INGLESAS, PUEDEN SER ADQUIRIDOS CON ESTAS VENTAJAS.— LA SECCION MODAS TIENE INFINIDAD DE TRAJES Y NOVEDADES AMERICANAS.

APRECIABLES DESCUENTOS EN LAS SECCIONES CAMISERIA, ZAPATERIA, SOMBRERERIA Y SECCION NIÑOS. — OFERTAS QUE SON UN AGUINALDO DE PASCUA Y AÑONUEVO.

Santiago se perfila como una ciudad moderna y cosmopolita. El auge renovado de sus industrias, el creciente desarrollo del comercio y la transformación sorprendente que se está operando día a día en la edificación, junto con el crédito bien cimentado de sus Universidades y demás centros de cultura, la hacen destacarse como una de las capitales más progresistas de las Repúblicas de la costa del Pacífico. Para el viajero que la visita por primera vez, al extender su mirada curiosa y penetrante por la parte céntrica, no deja de despertar su atención el tránsito extraordinario de automóviles y demás elementos de movilización, como asimismo la atracción que ofrecen los artísticos escaparates de los grandes establecimientos comerciales.

Uno de estos establecimientos, como es la antigua y bien conocida **Sastrería Falabella**, ubicada en el corazón de la capital, Ahumada número 242, ha conquistado envidiable prestigio en todo el país, tanto por la seriedad con que se han desenvuelto sus actividades durante más de sesenta años de incesante labor, como de igual modo por la competencia de su personal técnico y rigurosa selección de las mercaderías que expende a su exigente clientela.

Clientes de personas acuden día a día a la Sección Confecciones a adquirir el terno de su agrado

VENTA EXTRAORDINARIA

La **Sastrería Falabella** en su afán de brindar a sus clientes de Santiago y provincias una espléndida oportunidad para adquirir ternos de medidas o confeccionados en telas finísimas importadas o nacionales, o cualquier otro artículo de gran novedad o de fantasía, ha iniciado por el plazo de veinte días una venta extraordinaria con rebaja efectiva de un 15% en todos sus departamentos. Este descuento es por toda venta al contado.

GRATA VISITA

En una rápida visita efectuada en la tarde de ayer a la Sastrería Falabella, nos fué grato admirar las tentadoras piezas de casimires ingleses en la Sección Ternos de Medida, en el segundo piso, y centenares de ternos confeccionados en finas telas, en colores atrayentes y novedosos, para caballeros, jóvenes y niños, en el primer piso. Y en lo que se refiere a las Secciones Camisería, Zapatería y Sombrerería, ubicadas en el subterráneo, nos fué dable constatar la infinidad de artículos para caballeros, jóvenes y niños, que con su buena presentación y excelente calidad, complacerán a todas aquellas personas de refinado gusto en el vestir y exigentes en cuanto a las mercaderías que adquieran. La Sastrería Falabella les ofrece lo que desean, haciéndole honor a su lema: "Bien vestido, bien recibido".

Un cliente eligiendo un corte de casimir inglés, en la Sección Ternos de Medida

Miles de sombreros se exhiben en este Departamento de la Sastrería Falabella

SECCION MODAS

La Sección Modas de Falabella ocupa en Ahumada número 315, un local amplio y que se caracteriza por la elegancia y modernas líneas arquitectónicas de sus instalaciones, la cual contrasta admirablemente con los modelos de trajes norteamericanos e ingleses, que se exhiben constantemente en sus artísticas vitrinas, y artículos de fantasía de gran lujo que necesitan nuestras damas para demostrar su garbo y donaire en sus reuniones sociales.

La Sección aludida está a cargo de una señorita norteamericana, especializada en corte y confección, la cual ha logrado afianzar su fama en nuestro mundo social, porque está ofreciendo oportunamente a nuestras damas todas las novedades que se están produciendo en modas en Inglaterra, Canadá, Estados Unidos, París y Buenos Aires.

La rebaja de precios anunciada anteriormente, también se hace extensiva a esta importante sección.

EXITO DE LA OFERTA

Desde que empezó esta Venta Extraordinaria el lunes último, las diversas secciones de Falabella se han visto invadidas de clientes, lo cual prueba plenamente el tino y buen gusto de todas aquellas personas que anhelan hacer una inversión provechosa y práctica. En realidad, las actuales apreturas económicas que todos estamos afrontando, unidas a la desconfianza que reina en todas partes, nos aconsejan darle al dinero una inversión inteligente, acogiéndonos a las ventas de tan prestigioso establecimiento, como es la Sastrería Falabella, las cuales son un magnífico Aguinaldo de Pascua y Año Nuevo.

E. S. G.

GOBIERNO HARA INTERVENCION EN EL PUERTO DE TOCOPILLA PARA REANUDAR LAS FAENAS

EL DECRETO CORRESPONDIENTE SERA CURSADO EN EL DIA DE HOY.— EL CONFLICTO SEGUIRA SU TRATAMIENTO LEGAL EN EL MINISTERIO DEL TRABAJO.

El Ministro del Trabajo nos informó anoche que, con respecto a las medidas que el Gobierno adoptará para solucionar la grave situación creada con motivo de la paralización del Puerto de Tocopilla, podía adelantar oficialmente que no se trata de una requisición, sino que simplemente de una intervención en las faenas mientras continúa el curso legal del conflicto.

Por otra parte, el Ministro señor Bossay nos expresó que esta medida ha sido resuelta en consideración a los graves perjuicios que irroga a la economía del país la paralización indefinida de un puerto, considerado como un servicio de utilidad pública, ya que actualmente no podían atracar los barcos para efectuar el descargue y embarque de los productos y mercaderías más indispensables para las necesidades de la población.

El decreto por el cual se dispone la intervención, posiblemente sea cursado en el día de hoy, después de lo cual se reiniciarán inmediatamente las labores.

Esta medida será adoptada contemplando cierto mejoramiento económico para el personal en huelga, sin perjuicio de continuar tratando el pliego de peticiones de los obreros respetando los intereses de la Compañía Anglo Chilena.

Con respecto al conflicto planteado por los obreros de María Elena y Pedro de Valdivia de la misma Compañía, se nos informó que en los servicios del Trabajo de Antofagasta ha continuado su curso legal y que el plazo para la huelga vence a fines de la presente semana.

BANQUETE DE CLAUSURA DEL "SALON NACIONAL"

El próximo viernes 13 del presente, en los comedores del Salón Lucerna tendrá lugar el tradicional banquete de clausura del Salón Nacional, con que la Sociedad Nacional de Bellas Artes celebra el término de sus actividades del año en curso.

En esta ocasión se llevará a cabo la ceremonia de distribución de los premios y recompensas otorgados por la Sociedad, donantes particulares, Municipalidades y otras instituciones, a los exponentes.

NO HABRA REPRESALIA CONTRA LOS EMPLEADOS DEL CREDITO PRENDARIO

El Ministro del Trabajo nos declaró ayer que ha continuado preocupado de buscar los medios económicos necesarios para arreglar la situación del personal de la Caja de Crédito Prendario.

Nos declaró, asimismo, que las autoridades del mencionado organismo no adoptarán ninguna medida de represalia contra los dirigentes del movimiento de huelga.

AVISO

Acéptase propuesta para la compra de guano, Prefectura de Carabineros, Santiago Sur. Estas se reciben hasta el 15 del presente.

EL PREFECTO.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la atención del servicio a domicilio en Santiago, Valparaíso y Viña del Mar.

Las propuestas se abrirán el 27 de Diciembre a las 15 horas en el Departamento de Comercio, Sección Contratos y Concesiones —Estación Mapocho— donde pueden solicitarse bases y antecedentes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO

LIBRO ESPAÑOL CONTEMPORANEO

Desde el viernes 13 del actual permanecerá abierta al público en la Sala de EXPOSICIONES DEL BANCO DE CHILE, (Huérfanos 972, segundo piso), la gran

Exposición del Libro Español Contemporáneo

bajo los auspicios del Círculo de Profesionales Hispánicos.

Visítela de 11 a 13 horas, y de 15 a 20 horas, y conozca las más bellas ediciones modernas.

LA FIESTA ANUAL DEL AHORRO SE EFECTUARA EL DOMINGO PROXIMO

PRESIDIRAN EL ACTO EL MINISTRO DE EDUCACION Y EL PRESIDENTE DE LA CAJA NACIONAL DE AHORROS.— SE HA PREPARADO ESCOGIDO PROGRAMA ARTISTICO

El domingo próximo, a las 16 horas, se celebrará la fiesta del Ahorro en el Teatro Caupolicán, de acuerdo con un escogido programa artístico, amenizado por una orquesta y Banda Militar.

Presidirá la ceremonia el Ministro de Educación, don Alejandro Rios Valdivia; el presidente de la Caja don Luis Mandujano Tobar; el Gerente General don Víctor Durañé; el Gerente Administrativo, don Alejandro Ossa, y el Gerente de Santiago, don Arturo Mosquera. El discurso oficial del acto estará a cargo del Jefe del Departamento de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, señor Meléndez Escobar, quien dará a conocer interesantes datos relacionados con el aumento notable del ahorro escolar en Chile.

Tenemos encargo de la Sección Propaganda de la Caja de advertir que los premios para los escolares en general se están entregando diariamente en la Oficina Central de la Institución, Morandé 147, Quinto Piso y los premios extraordinarios se entregarán en el mismo Teatro Caupolicán el día de la fiesta, conjuntamente con las distinciones al Magisterio.

ESCUELAS PREMIADAS

Para estimular a los establecimientos de enseñanza del país que exhiban el mayor porcentaje de alumnos con cuenta activa de ahorro en relación con el número de sus respectivas matrículas, la Caja Nacional de Ahorros distribuirá un primer premio de $ 20.000 un segundo de $ 15.000, un tercero de $ 10.000, un cuarto de $ 10.000, un quinto de $ 5.000, un sexto de $ 5.000, un séptimo de $ 2.500 y un octavo de $ 2.500.

Los premios se harán en útiles necesarios para la enseñanza, o bien en útiles deportivos o de recreación educacional, a elección de los Directores de los establecimientos que obtengan las recompensas. En caso que dos o más establecimientos alcanzarán igual porcentaje, el orden de precedencia de los premios se fijarán por sorteo que se realizará el 22 del presente en el Teatro Caupolicán.

IMPUESTO A LA RENTA
AÑO 1947

Los contribuyentes de las Comunas de Ñuñoa y San Miguel, a fectos a las diversas categorías, Global Complementaria, afectos a las diversas categorías, Global Complementaria sus declaraciones a contar del año 1947, en las INSPECCIONES RESPECTIVAS QUE SE ENCUENTRAN UBICADAS COMO SIGUE:

INSPECCION DE ÑUÑOA: MUNICIPALIDAD DE ÑUÑOA (PLAZA ÑUÑOA).

INSPECCION DE SAN MIGUEL: GRAN AVENIDA N.o 3564; PARADERO 6, EDIFICIO DE LA PARROQUIA DE SAN MIGUEL.

LA ADMINISTRACION.

ESCUELA MILITAR
del General Bernardo O'Higgins

SOLICITA COTIZACION DE PRECIO PARA EL APROVISIONAMIENTO DE LAS SIGUIENTES ESPECIES:

100 almohadas de lana.
160 bolsas-valija.
400 pares de botines.
5000 pares de calcetines.
1200 calzoncillos.
1200 camisas.
150 cajitas de madera.
250 cepillos para calzado.
120 cepillos para dientes.
200 cepillos para manos.
150 cepillos para pelo.
150 cepillos para ropa.
90 colchones de lana.
3000 corbatines de popelina.
180 cubrecamas.
450 frazadas lana gris.
800 fundas de almohada.
150 jaboneras.
150 jarritos.
130 maletas lona, Mod. Escuela.
200 maletines portalibros.
200 pantalones de baño.
360 pantalones para deportes.
5000 pañuelos.
300 peinetas negras.
450 pijamas.
1000 pares de guantes imit. gamuza.
500 sábanas de baño.
1000 sábanas de cama.
600 servilletas granité.
200 suspensorios deportivos.
200 sweaters, lana color vicuña.
200 tarjeteras.
200 tijeritas acero (chicas).
500 limas para uñas.
240 tirantes de elástico.
600 toallas.
[illegible] pares zapatillas para gimnasia.
200 pares zapatillas salida de cama.
200 trajes de lana para entrenamiento y Utiles de clase.

Informes en el ALMACEN DE VENTAS, hasta el 21 del presente, de 9 a 12 horas — Recepción de ofertas y muestras hasta igual fecha.

LA DIRECCION.

DIRIGENTES DEL PARTIDO COMUNISTA VISITARON A S. E.

En la mañana de ayer fueron recibidos por el Excmo. señor Gabriel González los miembros del Comité Central del Partido Comunista señores Ricardo Fonseca, Luis Valenzuela y César Godoy.

Estos dirigentes expresaron a S. E. el pensamiento del Partido Comunista, contrario al alza del precio de la leche, en lo que coincidieron con la opinión del Excmo. señor González Videla, como lo expresó momentos más tarde en el Consejo de Gabinete, según informamos en párrafo aparte.

AGRADECEN AL HONORABLE SENADO

La Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa, cumple con el deber moral de agradecer, a nombre de los personales de diarios de Chile, la aprobación unánime que en todos sus trámites prestó el Honorable Senado al Proyecto de Compatibilidad entre Jubilación e Indemnización para los empleados de empresas periodísticas, anhelo que el gremio ha visto realizado después de muchos años de lucha.

A la vez, la Federación agradece también a los Honorables miembros de la Comisión de Hacienda su inestimable cooperación en todo sentido, con lo que han dejado de manifiesto su elevado espíritu social.

En último término, este organismo máximo de los trabajadores de diarios, espera confiado en que el Excmo. señor Presidente de la República, de acuerdo con sus reiteradas promesas promulgue a la brevedad posible la Ley de Compatibilidad.

Federación Nac. de Trabajadores de la Prensa.

DOS CURSOS DARA DON DANIEL NAVEAS EN LA ESCUELA DE VERANO

Próximamente llegará al país el Jefe de la Sección Pedagógica de Educación Primaria, don Daniel Naveas quien se encuentra actualmente en Caracas.

El profesor señor Naveas viene especialmente invitado por la Escuela de Verano de 1947, de la Universidad de Chile, para dar en ese plantel educacional dos importantes Cursos, en los que expondrá las más modernas técnicas de la Educación Nueva.

FUE INAUGURADO AYER EL OCTAVO CONGRESO NACIONAL DE CIRUJANOS

EL MINISTRO DE SALUBRIDAD DIO A CONOCER EL PENSAMIENTO DEL GOBIERNO ANTE LOS PROBLEMAS DE LA PROFESION.— SE DESARROLLO LA PRIMERA SESION DE TRABAJO.

En la mañana de ayer, a las 11.30 horas, se inauguró en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el Octavo Congreso Nacional de Cirugía y la XV Semana de la Experiencia Quirúrgica, torneo científico que ha despertado gran interés en el Cuerpo Médico del país y que ha sido organizado por la Sociedad de Cirujanos de Hospital.

Una concurrencia numerosísima de profesionales pudo advertirse en este acto que fué presidido por el Ministro de Salubridad, don Fernando Claro Salas; por los decanos de las Facultades de Biología y Ciencias Médicas de las Universidades de Chile y Católica, profesores Larraguibel y Espildora Luque; por el Director General de Beneficencia y Asistencia Social y presidente de la Sociedad de Cirujanos de Hospital, doctor González Ginouvés; por el Director General de Sanidad, doctor Nalcanceño Romero; por el presidente de la delegación argentina, Dr. Carlos Fernicola; por el presidente de la Sociedad Médica de Chile, doctor Alejandro Olivares, y por el doctor Juan Walfanti, secretario de la Sociedad de Cirujanos de Hospital.

Usó de la palabra, en primer término, el Ministro de Salubridad, señor Claro Salas, de cuyo discurso publicamos más adelante los pasajes principales.

A continuación el Decano de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile, profesor Larraguibel, quien elogió a la Sociedad de Cirujanos de Hospital y manifestó su profunda satisfacción por sus continuas iniciativas de progreso profesional que enaltecen y prestigian a la medicina chilena.

El doctor González Ginouvés, presidente de la institución organizadora del Congreso, pronunció un discurso analizando las proyecciones de esta reunión, la labor realizada por la Sociedad de Cirujanos de Hospital y destacando el concepto moderno que tiene la medicina y en especial el avance extraordinario a que ha llegado la cirugía en estos tiempos. "Durante quince años ininterrumpidamente, dijo, los cirujanos de Chile y de algunos países de América se han reunido al llamado de nuestra sociedad para estudiar problemas que dicen relación con su ciencia y su arte y que desde hace ocho estas reuniones, humildemente se llamaban Semanas de la Experiencia Quirúrgica alcanzaron su mayor edad y se transformaron en congresos.

El doctor Carlos Fernicola, presidente de la delegación argentina, saludó a sus colegas chilenos a nombre de los médicos argentinos.

Todos los discursos fueron saludados por prolongados aplausos de la numerosa concurrencia.

PRIMERA SESION DE ESTUDIO

A las 16 horas se inició la primera sesión de estudio con un relato oficial del "Abceso apendicular", a cargo del doctor Manuel Tello, aportando interesantes contribuciones los doctores Magaldi, de Argentina, y Quintana, Machiavello y Robinson. Hoy habrá dos sesiones de estudio a las 11 y 18 horas.

EL DISCURSO DEL MINISTRO

El Ministro de Salubridad, señor Claro Salas, se expresó en los siguientes términos, durante su discurso:

"Nosotros solemos imaginar al cirujano como un artífice y admirar la serenidad con que realiza determinada operación o algún otro prodigio que ejecuta con sus manos. Sin embargo, su mérito más positivo y encomiable reside en la capacidad de trabajar en equipo y dirigir una organización compleja. Con justísima razón, se vanagloria de que en el conflicto mundial último la mortalidad de los heridos, que había sido en la guerra anterior de 9 a 15 o|o, bajó hasta ser del 1 a 3 o|o, según acu-

ACTIVIDADES GREMIALES

ACTIVIDAD DE HOY Y MAÑANA ALREDEDOR DE ASAMBLEAS NACIONALES DE LA CTCH

EL CONGRESO, ORGANIZADO POR LA DIRECTIVA QUE PRESIDE DON BERNARDO ARAYA, CONTARA CON LA ASISTENCIA DE S.E., MINISTROS DE ESTADO Y DEL DIRIGENTE CONTINENTAL, SEÑOR LOMBARDO TOLEDANO. — LA CONFERENCIA CONVOCADA POR LA DIRECTIVA IBAÑEZ AGUILA, SE INICIARA CON ACTO POPULAR EN EL ESTADIO CHILE.

Promete alcanzar los caracteres de un acontecimiento el acto inaugural del Tercer Congreso Nacional de la "Confederación de Trabajadores de Chile" (CTCH), directiva nacional del secretario general don Bernardo Araya Zuleta, el cual se efectuará el próximo sábado, a las 18 horas, en el Estadio Nacional.

En relación con esta asamblea inaugural, se han realizado concentraciones preparatorias, como la de ayer en Avenida Matta esquina de San Diego, convocada por el Sindicato Unico de Pintores, que alcanzó completo éxito.

ACTOS DE HOY

A las 19 horas, los obreros del gas, electricidad y teléfonos, celebrarán una gran concentración preparatoria en la Plaza Artesanos. Pedirán la inmediata solución a la carestía de la vida, y al mismo tiempo, la participación del gremio en el Congreso Nacional de la CTCH.

DELEGACIONES EXTRANJERAS

Entre las delegaciones extranjeras que ya han comprometido su asistencia a este acto, se cuentan las de Brasil, Uruguay y México. La primera de ellas está integrada por el diputado Agustín Díaz de Oliveira y el dirigente sindical Manuel López Cosho; la segunda, por Mario Rosa y Enrique Aguirre, y la tercera, por el presidente general de la Confederación de Trabajadores Latinoamericanos, senador Vicente Lombardo Toledano.

INVITADOS DE HONOR

Como hemos estado anunciando, al acto inaugural asistirá, especialmente invitado, el Presidente de la República, señor Gabriel González Videla, sus Ministros de Estado y altas autoridades oficiales.

LOS ORADORES

En el acto del sábado, hablarán entre otros, el Presidente de la República, Vicente Lombardo Toledano, Bernardo Araya Zuleta, Guillermo Sánchez Alarcón, etc.

PROGRAMA ARTISTICO

Los actos artísticos estarán a cargo de destacados artistas extranjeros y nacionales. Podemos destacar la participación del cantante argentino, Leo Marini, las hermanitas Loyola, Raúl y Meche Videla, el conjunto artístico Los Bohemios, Aída Salas, Ester Soré, etc.

Habrá, asimismo, festival de bandas y orfeones y profusión de fuegos artificiales.

LA TERCERA CONFERENCIA NACIONAL CTCH.

En cuanto a la Tercera Conferencia Nacional de la CTCH, directiva nacional del secretario general señor Bernardo Ibáñez Aguila, será inaugurada mañana viernes, a las 21 horas, en el Estadio Chile, ex Teatro Politeama, donde el escenario de la mesa directiva y de la mesa de honor del acto, aparecerá adornado con las banderas de Chile y países extranjeros, especialmente de América y Europa, más los estandartes de sindicatos, de la Central, federaciones y movimientos sindicales populares.

LOS ORADORES

En el acto del Estadio Chile, usarán de la palabra el secretario general de la CTCH., señor Bernardo Ibáñez; consejeros nacionales y provinciales de este mismo sector y representantes de fuerzas conglomeradas industriales del país.

Se desarrollarán algunos escogidos números de arte.

El Consejo Provincial CTCH., presidido desde hace algunas semanas por el secretario general subrogante señor Fausto Narvarte, efectuó anteanoche un concurrido amplio, asamblea en la cual se adoptaron importantes resoluciones relativas a la Tercera Conferencia Nacional y a su inauguración en el Estadio Chile. Quedó recomendada la concurrencia con banderas y estandartes.

SINDICATO DE EMPLEADAS DE CASAS PARTICULARES

El Sindicato de las Empleadas de Casas Particulares, acordó reunirse mañana a las 20 horas, en su sede social, para ir hasta la inauguración de la Conferencia CTCH., sector Ibáñez, y nombrar delegadas a las señoritas María Cornejo, Ariadna Venegas y María Pulgar.

SINDICATOS DE LA FEDERACION NACIONAL DEL CUERO

Esta noche, sesiona la Federación Nacional del Cuero, en San Francisco 864, y tomará acuerdos definitivos sobre participación en la asamblea nacional CTCH. Se ha encarecido la asistencia puntual.

REUNION DE ELEMENTOS DEMOCRATICOS

Para mañana viernes, a las 19.30 horas, se ha citado a los democráticos en general (Junta presidida por el diputado señor Cifuentes), en José Toribio Medina 43, ex Doce de Febrero, a una cuadra de Avenida Brasil, para salir en columna al Estadio Chile. También se ha solicitado que la H. Junta Democrática suspenda su sesión de mañana viernes, a fin de que sus miembros y parlamentarios participen desde el primer momento en la reunión indicada y en el desfile hacia el acto inaugural de la Conferencia.

Hoy se inaugura Conferencia de OO. metalúrgicos

EN EL TEATRO PARIS

Hoy, a las 19 horas, en el Teatro París, ubicado en Castro N.o 130, se inaugurará la Primera Conferencia Nacional de los Obreros Metalúrgicos de Chile.

En este acto harán uso de la palabra, dirigentes sindicales de la CTCH, el señor Ministro del Trabajo y parlamentarios.

En el día de ayer retiraron la totalidad de los Sindicatos Metalúrgicos de Santiago, sus correspondientes poderes.

Los delegados de provincias que participarán en esta Primera Conferencia, son los siguientes:

Fanaloza, de Penco, con tres delegados.

Asilleros Habas, de Valparaíso, con dos delegados.

Quiriquito, de Valdivia, con dos delegados.

Fundición El Volcán, Osorno, con dos delegados.

Usinas de Corral, con tres delegados.

Sindicato Profesional Metalúrgico Lirquén, un delegado.

Faltan algunas delegaciones.

Sexto Congreso Nacional de los obreros molineros

La Confederación Nacional de Sindicatos Molineros del país, llevará a efecto los días 12 y 13 del presente, los actos de su sexto Congreso Nacional.

El temario por el cual ha de regirse este Sexto Congreso de los obreros molineros, estará sujeto a los siguientes asuntos: Racionalización de la Industria Molinera; Estudio del trigo; Escuela Técnica para el gremio; representantes obreros ante el Consejo del Instituto de Economía Agrícola y diversos otros asuntos de importancia gremial.

Las conclusiones a que llegue este sexto Congreso, serán entregadas al Supremo Gobierno a fin de que sean debidamente estudiados y se pueda llegar a la solución de algunos de los trabajos que sean aceptados.

SOCIEDAD "UNION DE PELUQUEROS"

El próximo domingo se efectuará en la Sociedad Unión de Peluqueros la elección del nuevo directorio.

Las comisiones receptoras de sufragios han quedado constituidas en la siguiente forma: de 9.30 a 11 horas, señores Pedro Araya, Luis Francesetti y Ventura Silva; de 11.30 a 13.30 horas, señores Eduardo Saozo, Artemio Vásquez y Víctor Leiton; de 13.30 a 16.30 horas señores Rubén Cornejo Macías, Néstor Flores Torres y Cesáreo Arenas.

AMPLIADO DE LOS OBREROS DEL CUERO

Hoy, a las 21 horas, se efectuará un ampliado de organismos de la Federación Nacional del Cuero, en San Francisco 864, para oír el informe de la comisión obrera de jornada mínima. Se tratará también sobre el feriado anual de los personales que tomaron parte en la última huelga del gremio y sobre participación activa en la asamblea nacional CTCH.

REVISE EL LLAMADO DE SU INSTITUCION

ASOC. HIJOS DEL SUR.— Reunión de directorio hoy a las 21.30 horas, en el local de Rosas 1269.

SIND. PEQUEÑOS INDUSTRIALES EN MUEBLES. — Reunión general extraordinaria mañana a las 20.30 horas, en Roberto Espinoza 1603.

UNION SOCIAL MUTUALISTA —Reunión general de socios, el próximo domingo a las 10 horas, en Av. Manuel Montt 340.

SIND. EMPLEADOS DE HOTELES.— Reunión de directorio, hoy a las 15 horas, en el local de costumbre.

COMITE DE POBLADORES DE POBLACION PEDRO MONTT. — Llama a reunión general para mañana, a las 21 horas, en calle N.o 4 N.o 2175. Asistirán el abogado señor Hernán Linch, los diputados señor A. Escobar, D. Garrido y N. Berman y don Guillermo Ovalle Tabla; delegados al Congreso CTCH y compra de la población.

COMITE PRO ADELANTO DE POBLACION SAN IGNACIO-VICTORIA Y ALDUNATE.— Se cita a los adquirentes de casas para mañana, a la hora acostumbrada en Serrano 232, para dar cuenta de gestiones ante la Caja de la Habitación y otras materias.

SINDICATO DE EMPLEADAS DE CASAS PARTICULARES. —Cita al gremio a reunión para mañana a las 20 horas, en José Toribio Medina 43, para trasladarse a la III Conferencia CTCH, donde actuarán como delegadas las socias María Pulgar, Ariadna Venegas y María Cornejo.

FALLECIO DIRIGENTE DE LA SOCIEDAD DAVILA BAEZA

Ha dejado de existir el señor Macario Soto, que ocupó cargos directivos en la Sociedad Mutua Juan M. Dávila Baeza. Sus funerales se efectuarán hoy, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, Santiago Concha 1343, al Cementerio General. La Sociedad pide la asistencia de sus asociados.

FUNERALES DE LA SRA. JULIA ESPEJO SOTO

Ayer se efectuaron, con apreciable concurrencia, los funerales de la ex dirigente societaria señora Julia Espejo Soto, cuyo fallecimiento ha sido hondamente lamentado en las instituciones a las cuales había aportado su generosa cooperación. En el momento de la sepultación de sus restos, varios oradores obreros recordaron los méritos de la extinta.

HOY SE REUNE FRENTE DE LA VIVIENDA

Hoy, a las 19.30 horas, celebra sesión de delegados de las poblaciones y comités, el Frente Nacional de la Vivienda, en Compañía 1564.

Se tratará la próxima Convención, cuenta del secretariado, actividades de elementos separados e informe del consejero de la Caja de la Habitación, señor León Vilarín.

VEEDOL *perfeccionado*
PROTECCION MAXIMA
para el automóvil

La excelencia del Veedol Perfeccionado reduce a un mínimo la oxidación y protege el soporte de anti-fricción, contra las materias corrosivas. Significa perfección para los automóviles nuevos ... y protección para los automóviles viejos. Haga la prueba hoy mismo con el Veedol Perfeccionado, .. y su automóvil funcionará *siempre* como si fuera nuevo.

ACEITE DE PENSILVANIA 100% PURO

UNICOS DISTRIBUIDORES PARA CHILE
S. A. C. SAAVEDRA BENARD
SANTIAGO - COQUIMBO - VALPARAISO - CONCEPCION - VALDIVIA
Y OFICINAS EN TODO EL PAIS

AUMENTO DIAS DE CARRERA DE TREN RAPIDO ENTRE CALERA Y LA SERENA Y VICE-VERSA

A contar desde el 16 del actual inclusive el tren rápido a La Serena correrá los días lunes y viernes, para regresar a Calera los días jueves y domingos.

La combinación saldrá de Mapocho como de costumbre, a las 7.45 y de Puerto, a las 8 horas.

FERROCARRILES DEL ESTADO.

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE

REGISTRO GENERAL DE CONTRATISTAS

La Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, llama a inscripción en el Registro General de Contratistas, creado por acuerdo del Honorable Consejo en su sesión N.o 1227, del 4 de diciembre de 1946.

Los antecedentes pueden retirarse en el Departamento Técnico de la Caja, todos los días de 13 a 17 horas, y los sábados, de 9 a 12 horas.

VICEPRESIDENTE.

SOC. COOPERATIVA EL PAIS LTDA.

BANCO DE LOS EMPLEADOS DE CHILE
CREDITO-PREVISION-AHORRO

El Banco de los Empleados busca la solución del problema económico de sus asociados, atendiéndolos en sus necesidades de crédito, capitalizándoles sus compras sin recargo, y dándoles derecho a participar en las bonificaciones que acuerde la Cooperativa; representa así un efectivo Ahorro en beneficio de los empleados.

¿COMO HACERSE SOCIO?

Suscribiendo en acciones hasta el valor de un SUELDO MENSUAL. El pago de las acciones se efectúa mediante cuotas mensuales de $ 200. El valor nominal de las acciones es de $ 200.00.

¿QUE BENEFICIOS SE OBTIENEN?

Momentáneamente, ofrece los siguientes beneficios:

a) Compras de mercaderías, mediante órdenes giradas contra las casas proveedoras y hasta dos veces el sueldo mensual;

b) Créditos sociales; y

c) Préstamos en dinero efectivo hasta cuatro veces el valor de las acciones pagadas.

Todos estos préstamos no pueden exceder, en conjunto, de una cantidad superior a DOS VECES EL SUELDO MENSUAL, más el valor de las acciones pagadas, y se reintegrarán en DIEZ CUOTAS MENSUALES. Sólo los préstamos en dinero están afectos a una pequeña comisión.

¿DONDE PUEDE INSCRIBIRSE?

Personalmente en las oficinas de la institución, calle Morandé número 348, piso 3.o, o enviando el siguente cupón:

NOMBRE Y APELLIDOS .....
EMPLEADO DE.. .....
DIRECCION ..... CIUDAD .....

SEÑOR EMPLEADO: Comprenda el valor de esta obra de liberación económica, y súmese al número de los que trabajan por afianzarla

SE PROYECTA NUEVO SISTEMA DE CONSTRUCCIONES POPULARES POR VALOR DE $ 900.000.000

ASI SE CONSTRUIRA EN TERRENOS QUE NO ESTEN URBANIZADOS.— EN ESTA FORMA DISMINUIRA EL COSTO DE LAS VIVIENDAS Y SE TERMINARAN A CORTO PLAZO.

Se nos ha informado que, en el último Consejo de la Caja de la Habitación, se aprobó un proyecto por el cual se destinarán $ 900.000.000, para invertir en la construcción de nuevas poblaciones obreras en los centros más densamente poblados del país.

Este nuevo plan de construcciones se ajustará a una modalidad de contratos, para una más rápida y viable habilitación de poblaciones. Entre las características sobre las que será que la Caja no efectúe la construcción en terrenos que no cuenten con los servicios de urbanización correspondiente, lo que abaratará en cerca de un cuarenta por ciento el costo de dichas construcciones, y por otra parte, permitirá a los contratistas entregar en menor tiempo sus obras urbanizadas.

El Ministro del Trabajo nos informó que los organismos técnicos de la Caja estudian nuevos procedimientos para la construcción de casas de material ligero, especialmente las viviendas de tipo de madera, que pueden fácilmente llegar casi en punto de armarlas desde los mismos centros productores de madera.

El Vicepresidente de la Caja, señor José Pistono, asumirá en el día de hoy sus funciones, y mañana visitará las diversas poblaciones que se construyen en la capital, a fin de acelerar sus terminaciones.

AGRADECIMIENTOS A "LA NACION"

Hemos recibido la siguiente nota:

"Señor Director del diario LA NACION.—Santiago.

Respetado señor Director:

De sumo valor e incalculable interés y beneficio para la Línea Aérea Nacional ha sido el constante y enaltecedora comprensión que en las columnas de ese prestigioso diario ha encontrado siempre la labor del suscrito al frente de esta Empresa chilena de Aeronavegación comercial.

Este apoyo, tan generosa e halagadamente brindado por LA NACION, ha tenido decisiva influencia en el desarrollo y progreso de la LAN. Por eso es que ahora, estando próximo a hacer entrega del cargo que por más de tres años y medio desempeñé, quiero hacer llegar a usted mi más sincero reconocimiento por ese estímulo que tan valiosa y decisiva influencia tendrá en el futuro de esta Empresa.

Me reincorporaré a las filas de la Fuerza Aérea de Chile, seguro plenamente de que mi sucesor, don Juan Emilio Villar Araya, también habrá de encontrar en las columnas de LA NACION ese mismo apoyo y comprensión que tantas satisfacciones me deparó, mientras tuve el honor de regir los destinos de la Línea Aérea Nacional.

Con toda atención y aprecio le saluda muy afectuosamente su S. S.—**Rafael Sáenz Salazar**, General de Brigada Aérea. Vicepresidente ejecutivo".

PAGO DE PENSIONES A VETERANOS DEL 79

El pago de pensiones y Montepíos correspodiente al mes de diciembre en curso, se efectuará por la Administración de Caja del Cuerpo de Inválidos y Veteranos de Chile, en su Cuartel de calle Carmen N.o 339, en las siguientes fechas y horas fijadas por la Tesorería provincial de Santiago:

Día 18.— De 9 a 12 horas: Pensionados de Guerra y Marina. Señoras pensionadas de Marina y letras: A., B., C., D. y E. de las señoras pensionadas de Guerra.

Día 19.— De 9 a 12 horas. — Señoras pensionadas de Guerra letras: F., G., H., I., J. y L.

Día 20.— De 9 a 12 horas. — Señoras pensionadas de guerra, letras: M., N., N., O., P., Q., R.; S y T.

Día 21.— De 9 a 12 horas. — Señoras pensionadas de Guerra, letras: U., V. y Z.— Repaso general.

Los apoderados como de costumbre deberán de presentar el certificado de supervivencia de sus mandantes, sin cuyo requisito no serán pagados.

S. E. INVITO ANOCHE A COMER AL SEÑOR ARTURO LOPEZ PEREZ

El multimillonario chileno señor Arturo López Pérez fué anoche invitado a comer en la Moneda por el Excmo. señor Gabriel González, con quien cultiva una estrecha amistad desde el tiempo en que S. E. fué Ministro de Chile en Francia.

DIRECTIVA DE ASOC. DE DIRECTORES DE ESCUELAS PRIMARIAS

La Asociación de Directores de Escuelas Primarias del 7.o Sector, correspondiente a los departamentos de Santiago y Talagante, ha elegido el siguiente nuevo directorio:

Presidente, Sr. Julio de la Cruz Ortega; vicepresidente, señor Luis Btel; secretario, señora Crispina Molina de B.; prosecretario, señor Pedro Guerra; tesorero, señora Corina Solano; protesorero, Srs. Betty Barbier; directores: señores Rafael Moreira, Atilio Pérez y Edmundo Oña.

VISITA AL MERCADO "PRESIDENTE RIOS"

El Comisario General de Subsistencias y Precios, señor Exequiel Jiménez, visitó el Mercado Modelo "Presidente Ríos", ubicado en Portugal esquina de Marcoleta, a fin de imponerse en detalle de las obras que allí se realizan. Adoptó las medidas del caso, a fin de que este centro de abastecimiento cumpla en forma eficiente con las funciones de regulador de las subsistencias, tanto en los artículos alimenticios como en los de uso personal.

Durante su visita el Comisario pudo observar las instalaciones de grandes almacenes de comestibles, carnicerías, pescaderías, depósito de calzado, panadería, etc. Gran parte de estas obras han debido suspenderse debido a la falta de fondos del Comisariato, por lo que el señor Jiménez realizará diversas gestiones ante las esferas gubernativas a fin de obtener los fondos necesarios para la terminación de este Mercado.

MENOR ATROPELLADA POR TRANVIA QUEDO GRAVEMENTE HERIDA

En la calle Irarrázaval frente al número 2707, ayer a las 16.45 horas, el tranvía 782 de la línea 8, gobernado por Víctor Carrasco Rojas, que fué detenido, atropelló a la menor Clara Rubiskey Talumben, de 12 años de edad, domiciliada en Los Aliagas 5912, quién resultó con heridas graves en diversas partes del cuerpo, y fué hospitalizada en la Posta de la Asistencia Pública de Ñuñoa.

POR MEDIO DE ARREGLO DIRECTO CON INDUSTRIALES, LOS OBREROS TEXTILES VUELVEN A SUS LABORES

LOS DIVERSOS SINDICATOS SOLUCIONAN LA HUELGA INDEPENDIENTEMENTE.

Con la renuncia presentada por la Directiva del Sindicato de los Industriales Textiles en Sedas, ha tomado un nuevo giro la solución de la huelga que afectaba a dicha industria.

En el Ministerio del Trabajo se nos informó que diversos Sindicatos han iniciado entendimientos directos con cada uno de los industriales, y que el personal de algunas fábricas se ha reintegrado a sus labores, después de obtener arreglos que mejoran su situación económica en cada establecimiento.

Los dirigentes obreros del gremio se entrevistaron ayer con el Asesor Jurídico del Ministerio del Trabajo acompañados de algunos funcionarios del Departamento de Industrias Fabriles, para dar a conocer diversos antecedentes técnicos de esta industria.

Por lo tanto se puede adelantar que la huelga existente en esta industria tiende a normalizarse por medio de entendimiento directo entre los Sindicatos y las firmas o fábricas independientemente. Se nos informó que posiblemente en el día de hoy un gran porcentaje de los obreros en huelga reanuden sus faenas.

SE FESTEJARA A JOSE ISLA Y RIC. BOIZARD

El jueves de la próxima semana los falangistas ofrecerán una comida en el "Lucerna", a don Ricardo Boizard B., con motivo de haber sido nombrado Director de Informaciones y Cultura.

Esta manifestación se hará extensiva al falangista José Isla H. con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben desde ya en la Secretaría de la Falange Nacional Avenida Bernardo O'Higgins 540, Teléfono 61260.

MANIFESTACION AL JUEZ DON EDUARDO GONZALEZ GINOUVES

Con todo entusiasmo se siguen haciendo los preparativos de la manifestación que la Asociación de Abogados de Santiago está organizando para rendir un homenaje de admiración y simpatía en honor del señor Eduardo González Ginouvés que ha sido agraciado con el Premio "Al Mejor Juez" durante el año 1946.

Esta manifestación, que consistirá en un almuerzo que se servirá el sábado próximo, a las 13 horas, en los comedores del Club de la Unión, ha tenido la más amplia aceptación en los círculos forenses y judiciales, y ya son numerosos los abogados y magistrados que han adherido a ella.

Las adhesiones se continúan recibiendo en la Secretaría de la Asociación, en el Palacio de los Tribunales.

FUE OBJETADO EL PRESUPUESTO DE LOS FERROCARRILES

El Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Carlos Contreras Labarca, ha objetado el presupuesto que para el próximo año ha elaborado la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

También en el Ministerio del ramo se está estudiando la idea de ir a la constitución de un Consejo Consultivo para la Empresa señalada.

DEL MINISTERIO DE EDUCACION

NOMBRAMIENTOS DE DIRECTORES.— Por decretos del Ministerio de Educación se han hecho los siguientes nombramientos: Director de la Escuela N.o 20, de Rancagua, don Guillermo Correa Rojas; Directora de la Escuela N.o 38, de Valdivia, doña Isabel Poblete López.

NOMBRAMIENTOS DE PROFESORES.— Se ha dado curso a los decretos del Ministerio de Educación que nombra los siguientes profesores:

Profesor especial de educación física de las escuelas primarias de Temuco, señor Sergio Mario Contreras Núñez; profesor de castellano del Liceo de Hombres N.o 3, de Santiago, señor Miguel Angel Vega Morales.

LICENCIA.—Se ha concedido licencia por un año, sin goce de sueldo al Director de la Escuela Experimental de Santiago, señor Santiago Quevedo Moya, para que se traslade al extranjero en misión educacional.

ENTIDADES AGRICOLAS PIDEN AL GOBIERNO QUE NO SE ORGANICEN SINDICATOS CAMPESINOS HASTA QUE SE DESPACHE LA LEY QUE ESTUDIA EL CONGRESO

AYER SE ENTREVISTARON LAS DIRECTIVAS AGRARIAS CON S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA DARLE A CONOCER SUS ASPIRACIONES.

TEXTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE AGRICULTORES CELEBRADA EN LOS ANGELES EL 7 DEL PRESENTE.

Ayer tuvo lugar una reunión plenaria del Consejo Coordinador de Entidades Agrícolas de Chile, con asistencia de los presidentes de Sociedades y Asociaciones agrarias del país. En esta ocasión el Consejo tomó conocimiento de los acuerdos adoptados por la Sexta Asamblea de Entidades Agrícolas, celebrada en Los Angeles, los días 6 y 7 del presente y acordó llevarlos a la práctica procediendo a elevarlos a conocimiento de S. E. el Presidente de la República. A continuación se debatió ampliamente el grave problema económico y social que ha planteado en los campos la agitación emprendida por la CTCH que controla el Partido Comunista, para plantear conflictos colectivos y provocar huelgas en el periodo de cosecha. El Consejo Coordinador se impuso de numerosos antecedentes, según los cuales esta situación se ve amparada oficialmente por los Ministros de Agricultura y de Tierras y Colonización, cuya labor se desarrolla con exclusivo criterio político. Al término de la reunión los dirigentes agrarios se dirigieron a visitar al Excmo. señor Gabriel González Videla a quien formularon las peticiones que aparecen de los documentos que se insertan a continuación:

Santiago, diciembre 11 de 1946.

Excmo. señor:

Los presidentes de las Sociedades y Entidades Agrícolas del país traen a S. E. el Presidente de la República los acuerdos adoptados en la asamblea general que celebraron en Los Angeles los días 6 y 7 del actual mes de diciembre.

De estos acuerdos las directivas agrarias desprenden y hacer llegar respetuosamente al Jefe del Estado las siguientes peticiones:

1.o Que, mientras el Congreso Nacional se pronuncia sobre la ley que reglamentará el derecho de Asociación de los obreros agrícolas, se disponga que los organismos del Trabajo no promuevan la sindicalización de los campesinos;

.o Que, igualmente, el Supremo Gobierno instruya al Cuerpo de Carabineros para que reprima la acción de agitadores extraños que se introducen en los fundos, para plantear conflictos colectivos, y que sus instrucciones sean apoyadas enérgicamente por los Intendentes y Gobernadores;

3.o Que los Ministros de Agricultura y de Tierras y Colonización cesen en la labor desquiciadora que realizan en contra del mantenimiento del derecho de propiedad y el desarrollo de la producción, con criterio exclusivamente político y contrario a los intereses fundamentales de la economía nacional.

4.o Que las designaciones de Consejeros de Instituciones fiscales y semifiscales que se relacionen con la agricultura, recaigan en genuinos representantes de estas instituciones, representadas en el Consejo Coordinador de Entidades Agrícolas de Chile.

Saludamos respetuosamente a V. E. — (Fdos.): **Máximo Valdés Fontecilla**, presidente de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Juan dEtigny, por la Sociedad Agrícola del norte, La Serena.

Alfonso del Río, presidente de la Asociación de Agricultores de Aconcagua.

Arturo Valdés Larraín, presidente de la Asamblea de Agricultores de O'Higgins.

Nicolás Moreno Fredes, presidente de la Asamblea de Agricultores de Curicó.

Alfredo Donoso Donoso, presidente de la Asociación Agrícola Central-Talca.

Ignacio Urrutia de la Sotta, por la Asociación de Agricultores de Linares.

Bartolomé Blanche, presidente de la Asamblea de Agricultores de Ñuble - Chillán.

Carlos Allende Navarro, por la Sociedad Agrícola del Sur-Concepción.

Edmundo Moller Borden, presidente de la Sociedad Agrícola de Bio Bío.

Carlos Schnake Vergara, presidente de la Sociedad Agrícola de la frontera-Victoria.

Luis Rivadeneira, por la Sociedad de Fomento Agrícola de Temuco.

Oscar Agüero Corvalán, por la Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia; y

Reinaldo Fuschlocher, presidente de la Sociedad Agrícola y Ganadera de Osorno.

ACUERDOS DE LA SEXTA ASAMBLEA DE ENTIDADES AGRICOLAS

En los días 6 y 7 del actual tuvo lugar en Los Angeles la Sexta Asamblea de Entidades Agrícolas, convocada por la Sociedad Agrícola de Bio Bío, en virtud del acuerdo adoptado en julio de 1945, por las directivas agrarias reunidas en San Felipe.

Esta reunion fué presidida por el titular de la Sociedad Agrícola de Bio Bío, don Edmundo Moller actuando de vicepresidente el delegado de la Sociedad Nacional de Agricultura, don Manuel Antonio Artaza.

Después de las deliberaciones generales y del estudio de la comisión redactora, se acordó presentar conclusiones sobre los problemas de mas grave e inmediata significación para la agricultura nacional, sin perjuicio de encargar a los organismos permanentes el cumplimiento de acuerdos pendientes de las asambleas anteriores. El texto de las conclusiones aprobadas por la Sexta Asamblea de Entidades Agrícolas es el siguiente:

I.— ORGANIZACION AGRARIA

1) Reafirmar la completa unidad de propósitos de las entidades agrícolas del país, para desarrollar su acción gremial y gestionar ante el Gobierno las medidas conducentes a la solución de sus problemas.

2) Ratificar los acuerdos de julio de 1945, por los cuales se dió existencia al Consejo Coordinador de Entidades Agrícolas, y aplaudir la acción de su Mesa Directiva, empeñada en mantener un permanente contacto entre todos los dirigentes, para la mejor defensa de los legítimos intereses de la agricultura del país.

3) Aprobar la resolución del Consejo Coordinador, en orden a incorporar a sus labores a los representantes de las Sociedades Agrarias ante el Instituto de Economía Agrícola, sugiriendo que igual temperamento se adopte con el presidente de la Confederación Nacional de Cooperativas Lecheras.

4) Encargar a la Mesa Directiva del Consejo Coordinador que tome a su cargo la realización de los acuerdos vigentes de las diversas Asambleas Generales de Entidades Agrícolas y los que son materia de la reunión de Los Angeles.

II.— POLITICA AGRARIA GENERAL

1) Sostener que la base fundamental de la política agraria es el mantenimiento del derecho de propiedad de la tierra, en la forma y con las modalidades que establecen la Constitución Política del Estado y las leyes fundamentales del país, siendo contrarias a este principio las medidas que se propician de transferencia forzada y subdivisión antieconómica de las tierras que, en la práctica, como lo demuestra la política de colonización seguida en los últimos años, han desorganizado y han hecho decaer la producción agrícola.

2) Propiciar que la reforma agraria, en caso de realizarse, tienda a fines de perfeccionamiento de la producción y de aumento de sus rindes y no a la implantación en Chile de la propiedad colectivizada, que está en pugna con nuestra organización institucional y ha provocado el desastre económico en los países que la implantaron.

3) Patrocinar que la labor de los organismos del Ministerio de Agricultura se realice con la participación de elementos técnicos y no políticos, a fin de evitar la perturbadora acción de los funcionarios improvisados, ajenos a la realidad del problema agrícola y empeñados exclusivamente en la consecución de propósitos partidistas.

4) Coordinar la acción de los organismos del Estado que se relacionan con la actividad agrícola, a fin de que la dirección responsable, en todos los asuntos que se relacionan con la producción, transformación, industrialización, distribución y exportación de artículos agrícolas descanse en el Ministerio de Agricultura y en el Instituto de Economía Agrícola.

5) Obtener del Supremo Gobierno que las designaciones de Delegados de la Industria Agrícola en Instituciones de fomento y crédito agrario, recaigan en representantes genuinos de esta actividad, en forma de hacer llegar hasta ellas el verdadero sentir de la agricultura.

III.— REGIMEN ECONOMICO SOCIAL EN LOS CAMPOS

1) Declarar que el régimen de inquilinaje, con salario en dinero, raciones de tierra y otras garantías, constituye una asociación de intereses entre patrones y obreros, que asegura a estos últimos participación en los beneficios de la explotación y capitalizaciones, arraigando al trabajador y a su familia a las faenas agrícolas, con ventaja para la marcha regular de esta actividad.

2) Señalar el error fundamental que significa la implantación en el campo del régimen jurídico que contempla el Código del Trabajo para el asalariado industrial, con la consecuencia de la inmediata oposición de intereses entre empresarios y dependientes, el estallido de huelgas que causarían la ruina de la producción y, finalmente, la proletarización de los obreros y de sus familias, desplazados de sus viviendas actuales y sin otra remuneración que el salario en dinero.

3) Manifestar que adhieren a la resolución del Excmo. señor González Videla, de pedir al Congreso la dictación de una Ley especial que evite los males enunciados y se traduzca en un mejoramiento efectivo del standard de vida para los obreros.

4) Manifestar que los agricultores no se han negado ni se niegan a la organización en los campos de Servicios de bienestar, cooperativas y mutuales, sino que repudian la acción sindical aprovechada con fines políticos y que mantiene en receso actualmente a industrias y servicios vitales para el país.

5) Denunciar la presión que actualmente ejercita la Confederación General de Trabajadores, controlada por el Partido Comunista, para forzar la constitución de sindicatos y plantear a través de todo el país conflictos colectivos en época de cosecha, lo que traerá la pérdida de una parte de la producción, encarecimiento futuro de los trabajos e impulso de la inflación, por el alza general de costos y de precios.

6) Señalar la necesidad de que se busque rápido financiamiento a la construcción y renovación de viviendas campesinas, que la mayoría de los agricultores no ha podido emprender por la falta de recursos de la Caja de la Habitación Barata, llamada por la ley a otorgar créditos de esta naturaleza.

7) Pedir al Gobierno que facilite la iniciativa de los agricultores para implantar en los campos escuelas con profesores particulares por su propia cuenta, a fin de suplir la falta de maestros titulados que se hagan cargo de ellas.

IV.— PROBLEMAS ESPECIALES DE LA AGRICULTURA

a) Crédito agrícola

1) Solicitar que, dentro de los acuerdos alcanzados recientemente por el Gobierno y las instituciones bancarias, se solucionen las dificultades que ha creado a la producción la restricción de operaciones de crédito a los corredores de productos, ferias y firmas compradoras de cosechas.

2) Pedir que se eliminen de la lista de restricciones de crédito las compraventas de productos agrícolas en cualquiera forma, y en especial las de los planteles de animales de fina sangre, por ser estas actividades vitales para explotaciones agrícolas importantes y derivar del amparo que las leyes vigentes dan a criaderos establecidos en el país.

3) Aplaudir la medida del Gobierno de reducir los tipos de los créditos que se otorgan a la producción, así como su plan de proporcionar a la agricultura, dinero a más largo plazo, a través de entidades de crédito estatal, sin perjuicio de las actividades bancarias privadas.

b) Fijación de precios de productos agrícolas.

1) Declarar que la fijación de precios a los productos agrícolas, si no respeta los costos y la legítima utilidad, tiene como consecuencia el perjuicio del productor, la desorganización de los cultivos y explotaciones y la carestía y disminución de los productos disponibles para la alimentación.

2) Sostener que ningún producto de la agricultura puede ser colocado fuera de las normas económicas señaladas anteriormente, ni aún a pretexto de ayudar al consumidor, porque a corto plazo se demuestra la inaplicabilidad de estas medidas y el perjuicio que ellas causan a la población.

3) Rechazar el sistema de bonificaciones aplicado, no en favor del productor, a quien se debe el legítimo precio por su producto, sino como auxilio aparente al consumidor, que se traduce en ingentes gastos para el Erario Nacional, en gravámenes generales para todos los habitantes en favor de grupos determinados de consumidores y, finalmente, en odiosos conflictos entre el Gobierno y los productores derivados de la cancelación de esas primas.

4) Señalar como un ejemplo de la regularización del mercado y del control de los precios por la oferta y la demanda, la venta libre de carnes acordada recientemente por el Gobierno, después de infructuosas intervenciones que acarrearon escasez y creciente carestía de este artículo; y, como ejemplo de la situación contraria, el malestar y el decaimiento de la producción lechera, a la cual se ha negado en forma sistemática el precio justo que le corresponde, de acuerdo con los propios cálculos y estudios del Gobierno.

5) Preconizar, como medio efectivo de abaratamiento de las subsistencias, la garantía al productor de precios remunerativos, lo que se traduce en intensificación de siembras y cultivos que el país necesita, situación confirmada con la revisión anual del precio del trigo que se ha venido realizando desde la creación de la Junta de Exportación Agrícola.

6) Radicar el control de precios en las fases de distribución, a fin de reducir el número de intermediarios y evitar el distanciamiento injustificado entre el productor y el consumidor.

c) Transporte agrícola.

1) Reiterar la creación de una Comisión de fletes ferroviarios, con representantes directos de los productores, para regular dichas tarifas en forma de que no perjudiquen a zonas determinadas ni eleven los costos de los productos alimenticios, por los constantes recargos que dichas tarifas experimentan.

2) Organizar el transporte en forma de evitar las considerables pérdidas que sufren los productores alejados de los centros de consumo, por medio de una coordinación efectiva de los medios ferroviarios y navieros y la habilitación y construcción de caminos transversales y longitudinales que redunden en efectivo abaratamiento de las subsistencias.

V.— ACUERDOS GENERALES

Finalmente la Sexta Asamblea de Entidades Agrícolas acordó fijar como sede de la próxima reunión la ciudad de Talca y dejar al Consejo Coordinador de Entidades Agrícolas la facultad de designar y renovar en el futuro su Mesa Directiva.

CAMPEONATO LATINOAMERICANO.

Otro "clásico" para esta noche: Núñez con Videla

MANUEL VIDELA, una de las figuras actuales del boxeo chileno que tendrá un difícil rival en el argentino Núñez.

Entra esta noche a su tercera etapa el vigésimo Campeonato Latinoamericano de Box, cuyo éxito quedó plenamente ratificado con la realización de la segunda rueda a la que asistió un público tan numeroso como a la inicial, pero que tuvo un doble y mayor interés por la calidad de los combates protagonizados, y por el hecho de haber conseguido nuestros representantes cuatro honrosas victorias, que han colocado a nuestros colores en el lugar de avanzada del torneo.

Chile pasó a comandar el lote de países participantes con 12 puntos a escasos dos puntos de Argentina, que fué relegada al segundo lugar, y a cuatro de Uruguay, que quedó en la tercera clasificación.

UNA CARTA DEFINITIVA SE JUEGA CHILE

En la tercera rueda de esta noche, nuestra representación se juega una carta decisiva en relación con la ubicación final en el campeonato.

En efecto, otra victoria tan amplia como la conseguida el martes pasado por nuestros muchachos, nos dejaría en envidiable situación para aspirar a arrebatar a los argentinos, los más serios y peligrosos rivales nuestros, el cetro que detentan en la actualidad, y para ello Vega, Valenzuela, Videla y Mejías llegarán a cumplir sus compromisos con la consigna de vencer en ellos, apelando a toda su reconocida bravura.

De estos cuatro, quienes se manifiestan más resueltos a ver en alto su derecha, son el "Sato" Vega y "Cicroforme" Valenzuela, que han tenido oportunidad de corregir los defectos que acusaron en su primera presentación, sin que ello signifique que Videla y Mejías no estén alentados de iguales propósitos y aún con mayor razón, para ratificar la justicia de los triunfos obtenidos.

El puesto de líderes conseguidos en la última reunión por nuestros defensores, es otro de los poderosos factores que determina su contagioso optimismo, y que hace que la moral del equipo se mantenga muy en alto.

Agreguemos a esto el inmenso amor propio de los chilenos, y tenemos que ellos llegarán portando todos los atributos necesarios para esperar que su expedición ocime el anhelo de los miles de aficionados que están siguiendo con tanto interés y entusiasmo el desarrollo de esta grande justa deportiva continental.

PELIGROSOS SE PERFILAN LOS ARGENTINOS

Aunque, como ya lo hemos dicho, los argentinos son los más peligrosos adversarios para todos los demás participantes, en la rueda de esta noche esa peligrosidad es manifiesta, y está dentro de lo posible que nuevamente puedan volver a descontar las ventajas obtenidas por el cuadro nacional, empatándonos el puntaje o bien arrebatándonos la espectable situación que hemos alcanzado.

Los trasandinos han demostrado encontrarse en las más espléndidas condiciones físicas para sostener con éxito envidiable los compromisos por cumplir y como lo demostraron ya en la primera rueda, de los cuatro que hacen esta noche su segunda presentación, destacan con mayor e indudable opción el mosca Pascual Pérez, Núñez y Duarte.

Francisco Núñez tendrá si que superarse en relación con su actuación anterior ante nuestro campeón Manuel Videla que, junto a Francino, son nuestros créditos en el cuadro.

Sin desmerecer las condiciones del uruguayo Crossa, destaca mayores posibilidades de triunfo el argentino Maturano, que, al conseguir imponerse al oriental, daría a su equipo dos puntos seguros, que venditan a acercarnos más en el puntaje, amagando nuestra situación.

"CLOROFORMO", GANOSO Y OPTIMISTA

—Es cierto que anduve perdiendo un poco los estribos —nos dijo José "Cloroformo" Valenzuela, refiriéndose a su primer compromiso—, pero esta vez las cosas van a cambiar amplia y totalmente. Me tengo rabia conmigo mismo por aquella derrota; pero, esta noche, Rossano va a tener por delante un "anestésico" bastante cargado".

Esta pelea que sostendrá "Don Cloro" con el uruguayo Rossano, está también en la lista de las bravas del programa.

El oriental debe mostrarnos aquí si en realidad puede dar más de lo que exhibió en su primer cotejo para pasar a ocupar un lugar de importancia dentro de la contienda y estar con los primeros, disputando la punta en las finales.

BRASIL ENTRARA A PELEARLA

Los cariocas, ostenida anteanoche su primera victoria en la competencia, han confiado la defensa de sus colores para hoy a Armeró Santana, Raffo Zumbano, Sebastián Hálvez y Lucio Inacio Da Cruz, el primero, rival del argentino Pascual Pérez, el segundo, del uruguayo Ferreyro, el tercero, del formidable argentino Roberto Duarte, y, finalmente, el cuarto con nuestro compatriota Mejías.

Los brasileños no desesperan de pelearle a los uruguayos la tercera colocación del campeonato y de ganar esta noche, como lo esperan, por lo menos tres de sus compromisos, los tendríamos ya muy cerca del puntaje conseguido por los hombres que dirige Oscar Casanova.

No será por falta de empeño de los brasileños que no logren acortar distancias, ya que han demostrado tener un corazonazo enorme, y que no dan pie atrás en el cumplimiento de sus compromisos.

Ha sido y es por esta razón que el público les ha alentado cariñosamente en sus presentaciones anteriores, aliento traducido en aplausos, por otra parte muy bien merecidos por su caballeroso espíritu deportivo, que debe llenar de satisfacción a su presidente don Orlando Della Nina, y a los componentes todos de la delegación carioca.

En resumen, el programa de esta noche, que da forma a la tercera rueda del vigésimo campeonato latinoamericano de box, se presenta altamente interesante, especialmente, como lo hemos dicho ya por el hecho de encontrarse nuestro equipo en el puesto de avanzada, lo que hace suponer que el público sabrá llenar nuevamente el Estadio de la Católica para llevar a nuestros muchachos el aliento tan necesario en estos momentos en que deberán jugarse enteros por afianzar el triunfo alcanzado hasta estos momentos.

VENTA DE ENTRADAS

Para la reunión de hoy, las entradas estarán a la venta al público desde las 10 de la mañana en la Casa Olímpica.

Las entradas previamente reservadas, lo estarán hasta las 17 horas, después de la cual, si no han sido retiradas por los interesados, serán puestas de nuevo a la venta, ya que, como ha podido apreciarse en las reuniones anteriores, existe una gran demanda de ellas.

OPCION DE LOS URUGUAYOS

Muy poca es la diferencia apenas dos puntos, que separa en el cómputo a los argentinos y uruguayos.

Los orientales tienen esta noche en Carrizo y Ferreyro a sus cartas más bravas, y en sus compromisos habrán de ofrecer estos cotejos revestidos de positivo e innegable interés.

Alentados también por las dos últimas victorias de sus defensores, los uruguayos, como lo han manifestado, redoblarán sus esfuerzos por acercarse a los punteros, y en realidad las condiciones de estos muchachos hacen esperar que dén colorido al espectáculo.

OTRA PELEA CUMBRE

Hasta esta altura del campeonato, fue la que sostuvieron el chileno Oscar Francino y Armando Rizzo, argentino, la que logrará entusiasmar más intensamente a la afición deportiva en la segunda rueda.

En la reunión de esta noche, otro combate que habrá alcanzar caracteres de gran emotividad, será, a no dudarlo, la que sostengan nuestro campeón Manuel Videla frente también a otro argentino: Francisco Núñez.

Será un peleón de fibra en que la emoción de las acciones hará vibrar a los miles de aficionados que no se perderán esta tercera rueda, alentados por el deseo de no perder detalle, no tan sólo de este match, sino que de todos como de todos los programas que faltan por cumplirse.

Videla, con su estilo sereno, su efectivo contragolpe y su maravilloso desplazamiento, y el argentino con su característica agresividad y velocidad que imprime a sus acciones, deberán buscar afanosamente el medio que más convenga a sus respectivos estilos, de donde se deduce que durante el transcurso del combate habrá de verse a dos hombres agotando todo el caudal de sus conocimientos por adjudicarse el triunfo que tanto significa para el resultado final.

En la categoría pluma, dentro del campeonato, son estos dos hombres los más indicados para llegar a disputar la ansiada posesión de la corona continental, de manera que con toda justicia puede tildarse este match como una verdadera pelea [illegible]

El trasandino dejó ver en su combate con el uruguayo Ferreyro, todo lo que sabe dar y hacer, y en cuanto a su expedición no estuvo a la altura de lo que se esperaba. Frente al brasileño [illegible] ante un hombre como [illegible] deberá esta vez luchar y reeditar anteriores [illegible] nes que lo han llevado a [illegible] el sitial de preferencia [illegible] tigio de que goza en el [illegible] ría, como que es actual campeón latinoamericano.

REVENDEDORES DE ÚLTIMO MINUTO

Habiendo sido sorprendidos el martes numerosos individuos dedicados a la reventa de entradas especialmente de palcos, que daban al precio de [illegible] pesos, se nos encarga advertir al público, para evitarle [illegible] inoficioso y cortar un [illegible] to abuso de individuos [illegible] pulosos, que deben adquirir entradas solamente en la [illegible] Olímpica y en las [illegible] del Hipódromo Chile y [illegible] tadio.

Del mismo modo, [illegible] procederá a detener a [illegible] jeto que sea sorprendido [illegible] ciendo este abuso.

FRANCISCO NUÑEZ, poderoso pegador argentino de [illegible] que enfrentará al chileno Videla.

EN EL CUATRO NACIONES

Para el sábado próximo se ha concertado una interesante competencia entre el Cuatro Naciones B. C. y el Caupolicán B.C., de la comuna Quinta Normal, en el local de la calle General González Balcarce N.o 2008, a las 21.30 horas, estando el match básico a cargo de los peso pluma Raúl Codoceo, del C. Naciones y Enrique Torres, del Caupolicán.

Francisco Núñez (Cuatro Naciones) con Sergio Chacón (Caupolicán).

Nelson Pozo (C.N.) con Mario Aracena (Caup.).

Luis Godoy (C.N.) con Jaime Ortiz (Caup.).

Víctor Maturana (C.N.) con Hugo Ortiz (Caup.).

Enrique Carvallo (C.N.) con Guillermo Rojas (Caup.).

Semifondos a 4 rounds:

Jorge Vidal (C.N.) con Emilio Guadeney (Caup.).

Luis Díaz T. (C.N.) con Luis Díaz (Caup.).

Matches de fondos a cinco rounds:

Mario Cornejo (C.N.) con Rafael Coronado (Caup.).

Raúl Codoceo (C.N.) con Enrique Torres (Caup.).

En honor de los boxeadores extranjeros

El conocido recinto de box amateurs que posee el México B. C. en calle San Pablo 1617, estará de fiesta el sábado próximo en la noche con motivo de realizarse el homenaje que le rinden los clubes santiaguinos a las delegaciones de box que actualmente se encuentran en nuestra capital y que son Argentina, Brasil y Uruguay.

Este bello gesto, que es auspiciado por el popular club "azteca", debe adquirir el lucimiento que merece, además en un momento oportuno, la institución organizadora hará entrega a cada uno de los componentes un diploma de honor como reconocimiento a los méritos y a la confraternidad deportiva latinoamericana.

Han prometido cooperar al mejor éxito de este festival los prestigiosos clubes: Circolén, Recoleta, "Club Hípico", Compañía de Electricidad, Tranviarios, Famae, Sud América, Cía. de Gas y Comercio Atlético.

CHILE ESPERA AFIRMAR SU OPCION AL TITULO DE CAMPEON.— EL PROGRAMA CORRESPONDE A LA 3.a RUEDA.

RAFFO ZUMBANO, fuerte peso pluma brasileño, que luchará contra el uruguayo Ferreyro.

El programa oficial de peleas

El programa oficial de peleas correspondientes a la tercera rueda del XX Campeonato Latinoamericano de Box a efectuarse esta noche en el ring de la Universidad Católica, es el siguiente:

CATEGORIA MOSCA.—
Armero Santana (Brasil) con Pascual Pérez (Argentina).
Pedro Carrizo (Uruguay) con Raúl Vega (Chile).

CATEGORIA PLUMA.—
Francisco Núñez (Argentina) con Manuel Videla (Chile).
Raffo Zumbano (Brasil) con Ghunter Ferreyro (Uruguay).

CATEGORIA MEDIOMEDIANO.—
Sebastián Halvez (Brasil) con Roberto Duarte (Argentina).
Antonio Rossano (Uruguay) con José Valenzuela (Chile).

CATEGORIA MEDIOPESADO.—
Lucio I. Da Cruz (Brasil) con Juan Mejías (Chile).
Héctor Crossa (Uruguay) con Héctor Maturano (Argentina).

JUAN MEJIAS, que peleará esta noche con el brasileño Da Cruz

DEPORTES

Magallanes y la "U" cifran sus esperanzas en que Green Cross gane al Audax Italiano

DEFINITIVOS PARA LOS EQUIPOS QUE OCUPAN LOS PRIMEROS PUESTOS SON LOS PARTIDOS DE MAÑANA EN LA NOCHE, Y EL DOMINGO EN LA TARDE.— LA 30.a FECHA OFICIAL DEL CAMPEONATO PROFESIONAL DE FUTBOL.

Con los programas de mañana y el domingo se completará la 30.a fecha del campeonato profesional de fútbol de la División de Honor. Ambas reuniones tendrán por escenario la cancha del Estadio Nacional. La de mañana, que será nocturna, destaca un partido que ofrece importancia: Magallanes con la Universidad de Chile. Aunque el team del Audax Italiano, a raíz de su victoria del sábado consiguió distanciarse en el puntaje apareciendo como el más firme candidato al título, cabe decir, de todas maneras, que albicelestes y estudiantes se jugarán en esta ocasión su última chance a ese objetivo común que es el cefirse el campeonato de 1947.

Para analizar las probabilidades y explicar por qué tiene opción el vencedor del encuentro de mañana, forzosamente hay que tomar en cuenta también al Audax. Dos compromisos le restan a los verdes y ambos son de evidentes riesgos. Uno de ellos es con Wanderers, en Valparaíso y el otro es con Green Cross, el equipo más regular del momento. Muy bien tendrá que desempeñarse el conjunto de Cabrera para salir airoso, pero si lo consigue, ya no hay nada más que hablar. Magallanes y Universidad de Chile saben que al Audax todavía le espera un camino difícil que recorrer y en ello basan sus perspectivas, especialmente los listados que llevan un punto más. Y aferrándose de este hipotético panorama, los contrincantes se hallan sometidos a una rigurosa preparación y se enfrentarán con sus mejores efectivos lo que obliga a pensar en que tienen méritos para brindar un espectáculo atrayante.

SANTIAGO CON U. CATOLICA

El semifondo del programa de mañana correrá a cargo de Santiago y Universidad Católica, integrantes del grupo B. Se trata de un encuentro entre dos teams que buscarán una rehabilitación ante sus numerosos parciales, por cuanto sus actuaciones en la tercera rueda han estado muy por debajo de sus verdaderos merecimientos y antecedentes.

EL DOMINGO

Su penúltimo compromiso y tal vez el más difícil tendrá que salvar Audax Italiano en la reunión diurna del domingo: Green Cross. Sin duda será este uno de los matches de mayor trascendencia del último tiempo. De ganar Audax rodará un problema que le arrebaten el título. En cambio, si sucede lo contrario, Green Cross se alzará con evidentes probabilidades, luego de una campaña que solamente puede calificarse de espectacular.

El semifondo de este programa lo protagonizarán Iberia y Unión Española.

PROGRAMA OFICIAL

Damos a conocer el programa oficial fijado por la División de Honor y que corresponde a las dos reuniones de que nos hemos ocupado:

VIERNES 13.— Estadio Nacional.—20.30 horas: Universidad Católica con Santiago, árbitro, señor Sergio Bustamante, Director de turno, señor Jorge Pica.

22.15 horas: Magallanes con Universidad de Chile, árbitro, señor Guillermo Báez, Director de turno, señor Mario Clark.

DOMINGO 15.— Estadio Nacional.— 16.15 horas: Unión Española con Iberia, árbitro, señor Francisco Rivas, Director de turno, señor Francisco Candelori.

18 horas: Audax Italiano con Green Cross, árbitro, señor Sergio Bustamante, Director de turno, señor Fructuoso Esteban.

PING PONG EN EL MAGALLANES

Continúa el desarrollo del campeonato interno de ping pong en el Club Deportivo Magallanes, como clausura de la temporada.

Este torneo es por el sistema de doble eliminación y el vencedor quedará clasificado como el campeón de 1946.

Hoy, seguirá el campeonato con el siguiente programa de partidos

Castilla con Curtis; Romero con Verdugo; Marcoleta con Humeres. J. Lamilla con A. Torrealba; E. Del Fierro con L. Urzúa; M. Lamilla con L. Choapa; J. Maldonado con Kani Chug; Hurtado con Santibáñez; Moreira con Ceppi; V. Maldonado con Miller; C. Torrealba con Sepúlveda; M. Valdés con Campusano y J. Maldonado con San Román. Los partidos comenzarán a las 21 horas.

REUNION DE FUTBOL CON MOTIVO DEL DIA DE LA FUERZA AEREA

Con motivo de celebrarse el Día de la Fuerza Aérea de Chile, esta tarde habrá un programa futbolístico en la cancha de la Maestranza Central, situada en El Bosque.

En el match principal de esta reunión, intervendrán los equipos superiores del Comando en Jefe con el Regimiento Escuela de Artillería Antiaérea.

El espectáculo comenzará, a las 14.30 horas.

"Racing Club" estuvo ayer en Santiago de paso para México

JIRA DEL ALIANZA.— VIAJE DEL COLO COLO.

De pazo para México estuvo anteayer en nuestra capital, la delegación del Club Racing, de Buenos Aires, que actuará en seis encuentros frente a los mejores conjuntos profesionales de ese país.

Los de la "academia" siguieron viaje en el avión de ayer.

ALIANZA

Nada ha resuelto aún la directiva del Magallanes con respecto a la realización de la temporada internacional, que le corresponde efectuar en razón de haber ocupado uno de los lugares superiores del torneo oficial de 1946 y de la primera rueda del certamen de 1947. Ahora último inició gestiones ante las autoridades del Alianza de Lima, pero han quedado suspendidas transitoriamente, pues espera resolver en definitiva en los próximos días.

VIAJE DE LOS ALBOS

En el Colo Colo se están completando los preparativos de la próxima jira a Ecuador, Colombia, Venezuela y México, que es muy posible que se inicie después del 25 de este mes. Realiza actualmente algunas diligencias para conseguir el concurso de un entrenador —Platko abandonará sus filas después del último match oficial— y de jugadores que irían a reforzar los puntos débiles que presenta el conjunto.

Un espectáculo de fútbo a beneficio se hará esta tarde

EN LA CANCHA O'HIGGINS

Esta tarde en la cancha O'Higgins ubicada en calle Olivos 1033, se llevará a efecto el festival deportivo que ha organizado el Magallanes a beneficio de la Colonia veraniega de sus infantiles.

El match de fondo estará a cargo del elenco de división especial del Magallanes y el conjunto superior del Fortín Mapocho, este último uno de los cuadros más poderosos de los que actúan en la División de Ascenso.

El semifondo lo harán los cuadros superiores del Deportivo Los Tigres y Deportivo Floristas, actuando de preliminar los segundos equipos de ambos clubes. El programa es el siguiente:

14.30 horas. — Deportivo Tigre con Deportivo Floristas, segundos elencos.

15.45 horas.— Deportivo Tigres con Deportivo Floristas, primeros equipos.

17 horas.— División especial del Magallanes con Fortín Mapocho, cuadro de honor.

Este partido será dirigido por el árbitro señor Manuel Ahumada. Los rivales formarán así:

FORTIN MAPOCHO: Avilés; Flores y Cea; Rebolledo, Cortés y Calderón; Meneses, Muñoz, Tapia, Figueroa y Medina.

MAGALLANES: Urzúa; Germain y López; Miranda, Covarrubias y Toledo; Clavero, Lamur, Gómez, Chávez y Flores.

CITACIONES

DEPORTIVO ERNESTO PALACIOS.— Reunión general, mañana, en Avenida Santa María 449.

DEPORTIVO ITALO CHILENO.—Junta general, mañana, a las 21 horas, en Santo Domingo 4263.

DEPORTIVO JORGE MELENDEZ.— Sesión de directorio, hoy, en Santa Rosa 555.

TENIENTE GODOY F. C. — Reunión general, hoy a las 21 horas, en Emilio Vaisse 530.

SE PONE TERMINO AL CERTAMEN DE FUTBOL DE LOS CARABINEROS

Esta tarde, en el Estadio Nacional, se pondrá término al campeonato de fútbol de la Guarnición de Carabineros de Santiago, con el siguiente programa:

14.15 horas: Dirección General con Escuela de Carabineros.

15.30 horas: Prefectura con Prefectura del Tránsito.

17 horas: Prefectura Norte con Prefectura Sur.

PUNTAJE

La posición de los equipos en el cómputo, es la siguiente:

Prefectura Norte, con 7 puntos.
Prefectura Sur, 4.
Escuela de Carabineros, 4.
Prefectura Central, 2.
Dirección General, 1.

CLUB DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

ELECCION DE CONSEJO

Durante los días miércoles 11, jueves 12 y viernes 13, del presente, de 19 a 21 horas, se efectuará la elección de 12 Consejeros en representación de los socios profesionales y egresados.

Para poder votar se necesita la presentación del carnet de socio, al día en el pago de sus cuotas.

LA SECRETARIA.

En la temporada de 1947 podrán actuar sólo 12 clubes en la División de Honor

ASI LO DISPONE EL REGLAMENTO NUEVO DEL ASCENSO Y DESCENSO.

A continuación consignamos el texto completo del reglamento de ascenso y descenso que entrará a regir en la temporada próxima y que nos ha proporcionado la secretaría de la Federación de Fútbol de Chile:

"ART. 1.— Se establece el sistema de ascenso y descenso obligatorio de los clubes de la División de Honor, cuando los interesados o afectados cumplan las condiciones indicadas en este Reglamento.

ART. 2.— El número de clubes de la División de Honor no puede ser superior a 12, en conformidad al Reglamento de la Federación.

ART. 3.— La División de Ascenso, que por este Reglamento se constituye, estará ubicada en la Asociación de Fútbol de Santiago, de quien dependerá directamente, siendo este organismo el único encargado de dirigir y regular todos sus actos y relaciones para cuyo efecto dictará un reglamento que deberá ser aprobado por el Directorio de la Federación.

ART. 4.— La solicitud de afiliación de un club a la División de Ascenso se hará a la Asociación de Fútbol de Santiago, entidad que resolverá su rechazo o aceptación con derecho a apelación ante el directorio de la Federación.

ART. 5.— Los clubes que postulen deben reunir los siguientes requisitos:

a) Ser campeón de la respectiva Asociación.

b) Tener personalidad jurídica.

c) Tener 500 socios en actividad dentro del último año deportivo.

d) Capacidad económica.

e) Cancha propia o en arriendo o en concesión que reúna las condiciones reglamentarias y las higiénicas, tales como camarines, baños, etc. y que esté asegurada para el desarrollo de la competencia de la referida División.

f) Encontrarse en condiciones de jugar sus partidos alternadamente, en el caso de ser club de provincia, en su cancha y en Santiago, de manera que la competencia no sólo no se perjudique sino que se beneficie con el ingreso del club aspirante.

ART. 6.— Para que un club de la División de Ascenso pueda ingresar a la División de Honor debe cumplir los siguientes requisitos:

a) Ser campeón de la competencia oficial de la División de Ascenso, que deberá ser por puntos:

b) Tener Estadio propio o en arriendo. El arriendo deberá ser por el plazo mínimo de cinco años y para uso exclusivo del Club en sus partidos oficiales o amistosos y el Estadio deberá estar ubicado en la ciudad sede del club. El contrato contendrá una cláusula en el sentido de que el campo de juego quede a disposición de la Federación.

El Estadio propio o en arriendo deberá tener cancha reglamentaria, apta para el desarrollo de los partidos oficiales y con capacidad mínima para diez mil personas.

El plazo de cinco años se contará desde la fecha del ingreso del Club a la División de Honor.

c) Tener sede social compatible con la importancia que debe tener un club de la División de Honor.

d) Tener un mil socios como mínimo en actividad y con cuotas pagadas en el momento de ingresar a la División de Honor.

e) Cumplimiento de la disposiciones reglamentarias sobre Contabilidad y organización de secretaría y un fondo de reserva de $ 25.000.

ART. 7.— Aparte del descenso reglamentario por substitución de un club de la División de Honor, puede producirse por:

a) Descenso obligado: falta de capacidad deportiva y de esfuerzo o iniciativa de sus dirigentes para levantar el nivel técnico del juego; incumplimiento en sus obligaciones financieras en general y con sus jugadores en particular.

Se producirá el descenso a requerimiento de la División de Honor y con la aceptación por simple mayoría de votos del Directorio de la Federación. Si la iniciativa es de este último organismo requerirá el voto de los dos tercios de sus miembros:

b) Mala organización o deficiente instalación de su Secretaría o sede social; desprestigio que se haga público en forma que el Club no se haga acreedor a seguir militando en la División de Honor; falta de atractivo público en sus espectáculos por incapacidad deportiva de su equipo:

c) Ocupar el último lugar en la competencia oficial durante tres temporadas consecutivas, a contar de 1947.

ART. 8.— El sistema de ascenso y descenso no regirá durante cinco años para los actuales clubes de la División de Honor que posean Estadio propio con capacidad para 15 mil personas, por lo menos, o con respecto a aquellos clubes que presenten al Directorio de la Federación las respectivas escrituras de compra-venta de terrenos que sean calificados como aptos para Estadio hasta el 30 de abril de 1947 y que lleven a efecto las construcciones necesarias al Estadio propio en el plazo que les señales el mismo directorio.

De consiguiente, si algunos de estos clubes ocupa el último lugar en la competencia, [illegible] este plazo, no descenderá [illegible] secuencialmente, no será [illegible] campeón de la División de Ascenso.

ART. 9.— En los años [illegible] por las circunstancias [illegible] del presente reglamento, [illegible] biere ascenso, el club con [illegible] tos para ascender recibirá [illegible] compensación económica [illegible] de $ 20.000, o más, si así lo [illegible] dara la División de Honor [illegible] cargo al club favorecido [illegible] permanencia en la División de Honor.

ART. 10.— El descenso [illegible] o por substitución [illegible] dida de todos los [illegible] mentarios como Club de [illegible] visión de Honor, pero en [illegible] caso perderá por este motivo [illegible] derechos y obligaciones [illegible] ter económico que [illegible] en la División de Honor.

ART. 11.— El descenso [illegible] club de la División de Honor [illegible] rá obligatorio a la Asociación de Fútbol de Santiago, [illegible] su sede sea la ciudad de [illegible] go.

ART. 12.— En la [illegible] Ascenso podrán agruparse [illegible] de Santiago y provincias [illegible] los últimos no regirá la [illegible] ción de afiliarse con [illegible] tegrantes, pudiendo [illegible] competencia de dicha [illegible] lo con un equipo, [illegible] los jugadores reservas [illegible] siciones establecidas en el [illegible] del Reglamento Superior [illegible] do actuar en la Asociación [illegible] localidad.

ART. 13.— Cuando el [illegible] de Estadios lo permita [illegible] que será calificada por la [illegible] sión de Honor, los clubes [illegible] se obligan a jugar su [illegible] cia únicamente los días [illegible] gos, a objeto de reservar los [illegible] sábados para la competencia [illegible] División de Ascenso.

ART. 14.— Por lo menos [illegible] vez al mes se programarán [illegible] minares de la competencia [illegible] División de Ascenso en [illegible] dos de la División de Honor [illegible] pre que el número de [illegible] permita y en las condiciones [illegible] en cada oportunidad se [illegible] rá con la institución [illegible] ra de los programas.

ART. 15.— Ningún club [illegible] vincia podrá afiliarse [illegible] te a la División de Honor [illegible] ber ganado el campeonato [illegible] División de Ascenso de la [illegible] ciación de Fútbol de Santiago.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

ART. 1.o— Los clubes de la [illegible] División de Ascenso de la [illegible] ciación Central de Fútbol [illegible] calificados como aptos para [illegible] tegrar la División de Honor [illegible] mayoría de votos de los [illegible] de la Asociación de Fútbol de Santiago.

ART. 2.o — Para dar [illegible] miento a lo dispuesto en el [illegible] 2.o del presente Reglamento [illegible] finalizar la temporada [illegible] deberá descender forzosamente [illegible] club de la División de Honor [illegible] ocupe el último lugar en el [illegible] puto final, quedando [illegible] de Honor integrada en [illegible] los doce clubes restantes.

CLUB DEPORTIVO PEDRO AGUIRRE C.

El Deportivo "Pedro Aguirre Cerda", jugará el próximo domingo tres encuentros, con el Club Cultural Robles, con los primeros, segundos y terceros equipos.

Para el partido principal hay un trofeo donado por el Presidente del "Pedro Aguirre Cerda", don José N. Quintana y en los preliminares se disputarán dos juegos de medallas.

Estos lances se realizarán en las canchas que posee el "Pedro Aguirre Cerda" en Recoleta frente a Pedro Donoso Vergara.

CAMARA DE DIPUTADOS

6.—POSICION DE CHILE FRENTE A LA CARTA DE LAS NACIONES UNIDAS, ESPECIALMENTE EN LO QUE RESPECTA AL DERECHO DE VETO.—

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Continúa la sesión.

Entrando en la Hora de Incidentes, corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor CORREA LETELIER.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Señor Presidente:

Siempre al final de un período trágico para la Humanidad, surge una intensa aspiración colectiva para prevenir su repetición. Así, después de la primera guerra mundial, el genio de un Wilson propone la Sociedad de las Naciones, que fracasó porque el egoísmo y el espíritu de predominio fueron superiores a sus ideales y a los deseos de paz de los pueblos. Envueltos los hombres en los horrores de la segunda guerra mundial, aun antes que terminara totalmente el tronar del cañón, ya estaban los estadistas echando las bases de un nuevo organismo internacional que preservara al mundo del flagelo de una nueva guerra.

Así surgió el llamado plan de Dumbarton Oaks, preparado en 1944 por Estados Unidos de Norte América, Gran Bretaña, la Unión Soviética y China. Las potencias concurrentes no alcanzaron a un acuerdo sobre el sistema de votaciones, el que se obtuvo en la Conferencia de Yalta. El 5 de marzo de 1945 se dió a la publicidad dicha fórmula que consagra el famoso sistema de veto, y que, en definitiva, fué impuesta a todos los Estados en la Conferencia de San Francisco, mediante la consigna de que sin veto no había Carta.

El llamado derecho de veto de cada uno de los Cinco Grandes no es otra cosa que la facultad de paralizar totalmente la acción de las Naciones Unidas con su simple abstención, sin necesidad siquiera de que su voto sea negativo. Se exceptúan solamente las cuestiones de procedimiento y las referentes al arreglo pacífico de las controversias, cuando en este último caso uno de los Cinco Grandes sea parte en la disputa.

Pero en todas las demás situaciones, especialmente en las substanciales, como en las amenazas y quebrantamiento de la paz, actos de agresión, y, en general, en las que desencadenan las guerras, el veto de uno de los Cinco Grandes hace que cese la acción de las Naciones Unidas. En consecuencia, las sanciones contra el agresor, consistentes en la interrupción total o parcial de las relaciones económicas y de las comunicaciones ferroviarias, marítimas, aéreas, postales, radiales, eléctrica, la ruptura de las relaciones diplomáticas y aún el paso decisivo del empleo de la fuerza militar, no pueden hacerse efectivas en contra de ese agresor si él no lo consiente. Y ni la máxima ingenuidad permite esperar que un Estado vaya a aceptar la aplicación de esas sanciones en su contra.

De esta manera, el derecho de veto se ha convertido en una aberración jurídica y práctica.

En una aberración jurídica, porque vulnera el aforismo fundamental de la administración de justicia en los países civilizados: nadie puede ser a un mismo tiempo Juez y Parte. Sin embargo, y salvo las excepciones citadas, los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que sean parte en un asunto que altere la paz del mundo, deben juzgarlo y ni siquiera pueden abstenerse. En la Organización de las Naciones Unidas, una persona internacional ocupa el oprobioso lugar del acusado, rodeado de guardias y amarrado de fuertes cadenas, pero al mismo tiempo ese acusado tiene el derecho y aún la obligación de actuar como Juez, aplicador de la Ley Internacional, sereno e imparcial, aún cuando la opinión mundial le indique como violador de esa Ley y de la Justicia.

El veto es una aberración, porque vulnera el principio de la igualdad jurídica de las Naciones, que es una conquista fundamental del Derecho Internacional y que ha sido consagrado en forma especialísima en el sistema regional americano, modelo y avanzada del Derecho Internacional. Principio que fué reconocido por el Pacto de la Sociedad de las Naciones y reafirmado, por desgracia solamente en teoría, en la propia Carta de las Naciones Unidas en sus declaraciones preliminares.

Vulnera el principio de la igualdad jurídica de las Naciones, porque impone fuertes y graves obligaciones a los Estados pequeños, a los que generalmente no promueven las guerras, pero libera de ellas a las cinco más grandes naciones del mundo, bastando su mera voluntad para este efecto. Es indudable que la preservación de la paz debe implicar la limitación de muchos derechos a los Estados. Esta limitación, si se desea respetar la justicia, debe recaer sobre todos los Estados; pero, la Carta de las Naciones Unidas impone esas restricciones o limitaciones a los Estados pequeños, a los que no son miembros permanentes del Consejo de Seguridad, que maneja la Organización.

Es sospechoso que los mayores Estados del mundo temen la acción de un organismo que tiene por finalidad la justicia y la paz.

Por el sistema de la Carta de las Naciones Unidas, Chile puede verse mezclado en graves conflictos ocurridos en Continentes extraños y distantes, y puede, por una decisión del Consejo de Seguridad, estar obligado a enviar un contingente de hombres y dinero, que irán a sucumbir sin que ninguna justificación moral ni sentimental pueda tener tal sacrificio, y sin que siquiera pueda el Congreso Nacional intervenir, para calificar el caso, como sucede en las normales declaraciones de guerra o en la salida de tropas del territorio natal.

Con profunda razón se ha estimado que la paz resultante de la Carta de las Naciones Unidas no es la paz que descansa en el Derecho y en la Justicia. Es la paz que descansa en la fuerza militar de Cinco Grandes potencias al estilo de la Paz Romana o de la Paz Napoleónica. Y si descansa en la fuerza, esa paz durará lo que dure la armonía entre los detentadores de esa fuerza. El Senador La Follette dijo que esta organización es "una fachada dorada para una alianza militar a la antigua usanza, construída exclusivamente sobre la fuerza".

Con razón el ex Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, expresó en el discurso que pronunció en el Senado, el 22 de agosto próximo pasado, que "la gran mayoría de las Delegaciones presentes en San Francisco impugnaron vigorosamente el sistema llamado del veto".

Sin embargo, la actuación del ex Ministro Fernández en San Francisco no cuadró con la política tradicional de Chile, de respeto a los principios del Derecho Internacional, especialmente de la igualdad jurídica de los Estados. En efecto, si votó favorablemente la débil enmienda australiana, se abstuvo de votar en lo referente al veto, sin que hiciere valer ninguna razón de peso. Era su ineludible obligación, haber votado negativamente tal proposición. Por el contrario, se mostró partidario del veto en la aplicación de medidas coercitivas.

El delegado señor Félix Nieto del Río fundamentó la actitud de Chile en los siguientes términos: "La Delegación de Chile votará en favor de la enmienda australiana, conforme lo anunció hace varios días en este Comité, por hallarse convencida de que la adopción de esa enmienda sería beneficiosa para la estabilidad y el carácter democrático de la Organización. Si esta enmienda no es aprobada, Chile acatará la decisión de la mayoría y prestará de igual manera su cooperación al funcionamiento del mecanismo mundial de paz y seguridad. Al votar en favor de la enmienda australiana, mi país hace uso de su derecho de discutir el Plan de Dumbarton Oaks, que desde un comienzo encontró objetable en cuanto al veto, y se acoge al principio de la igualdad soberana de los Estados, consagrada en la Carta. Aprecia, al mismo tiempo, la sinceridad de propósitos de las Delegaciones opuestas a la enmienda. Chile se abstendrá de votar la defectuosa fórmula incorporada al Plan de Dumbarton Oaks, lamentando no sumar su apoyo al de las Delegaciones que son partidarias del veto en materia de arreglos pacíficos y en lo que concierne al sistema de reforma de la Carta. Chile hace votos porque la Organización de las Naciones Unidas pueda desenvolverse a pesar del veto, pero está dispuesto a reconocer la rectitud de juicio que ha movido a las Grandes Potencias, esperando que éstas reconozcan, a su vez, igual rectitud y limpieza de intenciones en las pequeñas naciones que se han opuesto a este extraordinario recurso. **Y, por último, espera que reconozcan, también, al cabo de un tiempo, la necesidad de modificar la Carta".**

La Organización de las Naciones Unidas ha cumplido más de un año y medio de vida, y las graves deficiencias que los teóricos notaban en ella se han visto comprobadas en la práctica. El ejercicio del veto ha provocado la reacción casi unánime de las pequeñas potencias, que han visto injustamente menoscabada su personalidad internacional. En los asuntos llevados al conocimiento del Consejo, Rusia ha usado diez veces del derecho de veto. Y no se ha tratado de materias que pongan en peligro la paz del mundo. Cabe preguntarse: ¿no es absolutamente seguro que en materias más trascendentales que le afecten más vitalmente, la potencia moscovita usará indefectiblemente esa arma del veto? La respuesta afirmativa es evidente.

Y después de esa triste experiencia se ha dejado oír la amarga crítica de los delegados extranjeros a la Organización.

El cubano Belt dice que el veto es "irritante y peligroso privilegio". Y recuérdese que Cuba es vecino inmediato del coloso del norte, que goza de ese privilegio.

El mexicano Castillo Nájera expresa que "el veto surgió como medida de transacción, y que, por consiguiente, debe ahora sufrir una reforma o desaparecer".

En la sesión de 24 de octubre de la Asamblea de las Naciones Unidas, México y Bélgica comenzaron lo que se ha llamado "la batalla del veto".

Castillo Nájera insiste en sus críticas, y el belga van Langenhove, dice: "si los miembros permanentes del Consejo de Seguridad no utilizan muy cuidadosamente los poderes excepcionales que han sido colocados a su disposición, será necesario, a la larga, enmendar la Carta. Si no se logra esa enmienda, el Consejo de Seguridad puede llegar a verse impotente e incapaz de cumplir con su misión, y la autoridad que debería tener desaparecería por completo".

Perú y Argentina, por su parte, insisten en duros ataques al veto, y el delegado argentino, José Arce, expresó en sesión de 25 de octubre: "La experiencia ha demostrado que el privilegio concedido a las Cinco Grandes Potencias, de vetar aún aquellas resoluciones aprobadas por la unanimidad de los países, no ha tenido el efecto que se esperaba de él cuando se estableció. Por eso, debe ser suprimido, particularmente, porque contradice abiertamente los principios básicos que sirven de fundamento a la Carta".

El delegado neozelandés, Carl Berendsen, fué más enérgico en su lenguaje cuando expresó que "el veto debería ser barrido por una ola de indignado repudio".

Bolivia, Filipinas, Holanda y Australia, se pronuncian en contra del veto en sesión de 29 de octubre. El boliviano Costa du Rels dijo: "la existencia de ese privilegio es desalentador para los países que, como Bolivia, creen en la democracia y la igualdad entre las naciones".

Chile debió haber sumado a esta campaña su indudable prestigio de nación altiva y que ha vivido una limpia y práctica democracia interna y externa, de respeto al Derecho Constitucional en el interior, y de fiel observancia al Derecho Internacional en el exterior.

Sin embargo, con sincero pesar, vimos que el delegado señor Nieto del Río, en sesión de 26 de octubre, se coloca en una posición contraria a la modificación del veto.

Dijo el señor Nieto del Río: "El Gobierno de Chile no encuentra por ahora motivos suficientes para considerar que sea necesaria la reforma de la Carta en ese resorte vital del mecanismo. La organización está comenzando a funcionar, y funciona bien a pesar de las condiciones extremadamente difíciles que imperan en el mundo, por los trastornos económicos y por no haberse logrado aún establecer una paz justa, una paz jurídica con los ex enemigos".

Más adelante expresó que "Chile desea que se conserve el texto actual de la Carta en lo que se refiere a los métodos de votación en el Consejo de Seguridad mientras que razones muy poderosas aconsejen a las cinco potencias principales, y a la mayoría de los otros Estados, cualquiera reforma sustancial. Es razonable esperar que tales grandes potencias limitarán cuanto les sea posible el derecho a veto".

Conservábamos una débil esperanza que tales declaraciones del delegado chileno fueran consecuencia de falta de instrucciones o de una mala inteligencia. No podíamos creer que el Canciller Fernández pudiera torcer en esa forma la línea seguida en San Francisco que, aunque débil y tímida, tenía, como hemos visto, cierta protesta contra el veto. No hubo rectificación alguna y, aún más, el ex Canciller Fernández, convertido en el presunto Embajador Fernández, declaró a la prensa, el 19 de noviembre, "que respecto de la posición actual de Chile, estimo que es la única que conviene a los pequeños países, pues debemos evitar todo motivo que pueda crear fricciones entre las cinco grandes potencias, cuya unidad es indispensable para el mantenimiento de la paz del mundo".

Y don Raúl Juliet, Ministro de Relaciones Exteriores y Diputado, gracias al prolongado y original conflicto bélico con el Japón, abundó en análogos conceptos en declaración hecha a la prensa el 8 de noviembre, agregando que es necesaria la mayoría de los dos tercios para modificar la Carta, mayoría que sería difícil alcanzar. ¡Cómo si las dificultades obligaran a abdicar los ideales!

Y el propio Presidente de la República, en declaraciones aparecidas en "El Mercurio" de 2 de noviembre manifestó su satisfacción por la actuación de Chile cuando se iniciara la discusión sobre la abolición del veto. Hizo presente que la representación de nuestro país, obrando por instrucciones personales suyas, fijó su posición de apoyo al veto antes del pronunciamiento de las grandes potencias. "Con ello —manifestó—, hemos querido dar a conocer nuestra opinión sobre la materia, recalcando el hecho de la independencia de nuestros planteamientos del criterio de las grandes potencias".

"Se ha hecho cuestión —dijo más adelante— de que el veto importa violación del principio de igualdad jurídica de las naciones. A mi juicio, el veto es tal vez el más firme puntal de la paz, por cuanto no son los países pequeños, sino las más grandes naciones, poseedoras de poderosas escuadras, la bomba atómica y gran poderío económico, las señaladas para mantener la paz en el mundo".

Con seguridad, la extraordinaria actividad electoral que ha debido realizar el Excelentísimo señor González Videla y las múltiples preocupaciones de todo orden, le han impedido estar al corriente de los acontecimientos mundiales y meditar sus palabras.

Dice con equivocado orgullo, el señor Presidente, que al apoyar el mantenimiento del actual sistema de veto, nos hemos adelantado a las Grandes Potencias y tenido independencia de criterio al respecto. La verdad es otra, porque mucho antes que el señor Nieto del Río hiciera sus desafortunadas declaraciones en Nueva York, lo que ocurrió el 26 de octubre, el Canciller soviético Molotov había manifestado su repudio a todo intento de reforma del veto, pues tal declaración la hizo al finalizar la Conferencia de Paz de París. Esta actitud fué reiterada en el Comité de Iniciativas de la N. U. el 25 de octubre. Hemos andado, pues, a la zaga de la política de la Rusia soviética, y está mal informado nuestro Presidente.

Dice el Presidente de la República, que el veto es el más firme puntal de la paz. Tal concepto es equivocado, pues la paz debe descansar en el Derecho, en el respeto a la Justicia y no en las escuadras, ni en la bomba atómica ni el el poderío económico. Por último, no es tranquilizadora la actitud de una Gran Potencia, que no desea contraer compromiso alguno en una Organización que tiene por finalidad la paz. Y recuérdese que el veto, no es otra cosa que el acto unilateral por el cual una Gran Potencia, se desliga de sus compromisos internacionales.

En suma, señor Presidente, el Delegado de Chile, que actuó cumpliendo instrucciones de un Presidente Electo, que legalmente no podía darlas y, posteriormente, el propio Presidente de la República, en ejercicio ya del cargo y su Ministro de Relaciones Exteriores, han actuado contra elementales principios de Derecho Internacional, han quebrantado la tradición diplomática de Chile, que siempre ha sostenido la igualdad jurídica de las naciones; han contradicho la propia actitud de la Delegación Chilena en la Conferencia de San Francisco, manifestada por ironía del destino, por el propio señor Nieto del Río y, por último, han abandonado el grupo de pequeñas naciones, especialmente latinoamericanas, empeñadas en una valiente campaña de recuperación de la personalidad internacional, para colocarse dentro de la órbita de la diplomacia soviética, esencialmente enemiga de la modificación del veto.

Señor Presidente: los países pequeños como el nuestro no pueden llevar una existencia independientes y soberana, valiéndose de sus propias fuerzas materiales. No. Gozaremos de esos atributos esenciales, a condición de que sean respetados los principios inmutables de la Justicia Internacional. Luego, no sólo por doctrina, sino también por conveniencia, debemos adherir a esos principios.

Señor presidente: ha partido de Norfolk una bien pertrechada expedición norteamericana a la Antártica, donde Chile tiene indiscutibles derechos, partida que ha coincidido con la declaración de su Jefe, el Almirante norteamericano Richard E. Byrd, de que Estados Unidos no reconoce las reclamaciones territoriales sobre la Antártica. Espero que tal expedición no tenga relación alguna con eventuales soberanías extrañas en territorio nacional. Sin embargo, si por una desgraciada desviación de la política americanista del Gobierno yanqui, llegara a plantearse alguna cuestión al respecto y Chile fuera atropellado en sus derechos, bastaría el simple veto de Estados Unidos, para que toda la acción de las NU, que podría ampararnos aún por la fuerza, se paralizara, y esa agresión, que estimo improbable, se consumara.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—¿Me permite, Honorable Diputado?...

Ha terminado su tiempo.

El señor CORREA LETELIER.— Ya voy a terminar, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al señor Correa Letelier hasta que termine sus observaciones.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor CORREA LETELIER.— Piensen nuestros precipitados gobernantes de hoy, si repudio que recibirían del altivo pueblo de Chile, cuando éste se impusiera que ellos pusieron un tropiezo en el camino de la eliminación del veto.

Espero que el Gobierno, rectifique su línea, por el bien de Chile y por el triunfo de los principios del Derecho Internacional.

He dicho.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Corresponde el turno siguiente al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Ahumada.

El señor AHUMADA.— Sólo deseo expresar, señor Presidente, que el señor Ministro de Relaciones Exteriores, se hará cargo personalmente de las observaciones que ha formulado el Honorable colega sobre el problema del veto, que actualmente se está discutiendo en el seno de las Naciones Unidas, en Nueva York.

Las observaciones del Honorable colega, pues, serán recogidas y contestadas por el propio señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).—¿Ha terminado, Honorable Diputado?

El señor AHUMADA.— Sí, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Dentro del turno del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ha dicho el Honorable señor Ahumada, que el Gobierno, en forma oficial, dará respuesta a las observaciones que la Honorable Cámara acaba de escuchar al Honorable, señor Correa Letelier; pero, yo estimo que no pueden quedar sin una glosa inmediata, algunos de los conceptos emitidos por nuestro Honorable colega.

Señor Presidente, este asunto del veto, tan traído y llevado en el plano internacional, objeto de tantas discrepancias en el seno de las propias Naciones Unidas, no es algo arbitrario, ni se ha producido por una simple casualidad.

Recuerdan los Honorables colegas, haciendo un poco de memoria, que en la reunión de Dumbarton Oaks, preparatoria de la Conferencia de San Francisco, donde propiamente se echaron las bases de la Asamblea Mundial de las Naciones, fué el extinto Presidente Roosevelt quien, para zanjar dificultades entre las grandes potencias, propició la idea del veto, con el objeto de mantener, durante el período que había de suceder a la guerra, el acuerdo entre los pueblos.

Me parece muy cómodo, Honorables colegas desde un ángulo como éste en que se halla nuestro país y, especialmente, dada la posición en que respecto de nuestro Gobierno se encuentran algunos partidos, o algunos miembros del Honorable Congreso, — criticar en la forma en que se ha hecho y, sobre todo, con un carácter tan pesimista, como el que acabamos de oír, la actitud de Chile, en la reunión de las Naciones Unidas, en lo que se refiere a la pretensión de revisar, anular o restringir el derecho de veto.

Esto resulta, hasta cierto punto, cómodo, y por una razón: nuestro país, como la mayoría de los países latinoamericanos, no participó en la guerra; más aún, mantuvo una sospechosa y cómoda neutralidad durante un largo período. Fué uno de los últimos pueblos que se decidió a romper relaciones con el Eje fascista y, una vez que lo hizo, cuando el curso de la guerra casi estaba decidido, las consecuencias materiales que el país sufrió fueron evidentemente pequeñas. De consiguiente, señor Presidente, no podemos, en estricta justicia, estimar que hay una equiparación o igualdad de derechos en el plano internacional respecto de aquellos pueblos que jugaron un papel tan activo en la última contienda mundial, que se desangraron tanto, como Inglaterra y la Unión Soviética, cuyas economías quedaron gravemente lesionadas, y cuyo interés, naturalmente, era la preservación de la paz. Creo que esto no lo podemos discutir, aunque tengamos que admitir los antagonismos de intereses o de principios con que cada una de las potencias plantea su problema.

Mi opinión, Honorables colegas, es que así como fué posible que se pusieran de acuerdo regímenes tan adversos como las potencias anglosajonas y Rusia para lucar contra un enemigo común, es también posible mantener un acuerdo entre estas grandes potencias para crear las condiciones que le aseguren a la Humanidad un largo período de paz, de reconstrucción y de progreso.

Son cuestiones que todavía el mundo no termina de discutir. Son hechos muy recientes. Las heridas todavía están abiertas; y los intereses en juego, para mantener un desequilibrio y provocar hondas desavenencias internacionales, tampoco han desaparecido de la faz del mundo. Con la experiencia de los sucesos de la guerra anterior, conocida la suerte que corrió la Liga de las Naciones y los principios idealistas del Presidente americano que sirvieron de fundamento a esa organización internacional, tendremos que convenir en que la nueva organización que surge en este mundo es de un tipo fundamentalmente distinto del anterior.

No ha habido, Honorables colegas, abuso, como se acaba de sostener, del derecho de veto. Apenas sí en una o en otra circunstancia, Rusia y alguna de las otras potencias —porque no sólo Rusia es la que ha hecho uso del derecho de veto: en la reunión de París y en otras partes fué usado también por Inglaterra y por los Estados Unidos— han recurrido a usar de este derecho de veto, que, en el fondo, no es otra cosa que la oportunidad que se ofrece a las cinco grandes potencias para buscar otro acuerdo de conciliación cuando éste no se produce alrededor de una fórmula determinada. Pero no significa este veto, interpretando su espíritu ni su letra, la posibilidad de alejar todo acuerdo o dejar sin solución las desavenencias que pueden surgir al discutirse problemas tan trascendentales como son aquéllos a que está hoy abocado el mundo.

No he tenido nunca interés, Honorables colegas, en hacer referencias a una situación pérsonal, pero quiero decir ahora que cuando, encontrándome en México, merecí el honor por parte de la delegación chilena, de paso a la Conferencia de San Francisco, de ser incorporado a ella en carácter de asesor, como mi Honorable colega Campos Menéndez, tuve oportunidad de apreciar el ambiente que allí existía.

Lo que siempre se interponía como una sombra, como el interrogante más angustioso para el futuro de la paz, era la llamada política de los bloques que todo el mundo percibía, y que eran formados por: Norte América, y a su lado las naciones latinoamericanas; Inglaterra, junto a sus dominios, y Rusia, rodeada de dos o tres países de los que algunos llaman la esfera de influencia eslava y que, en realidad, no son sino países manumitidos que fueron ocupados durante la guerra que padecieron una gran tragedia, y a la salida de la cual experimentaron profundos cambios democráticos, ideológicos y también, naturalmente, internacionales.

Evidentemente, mientras se mantenga esta política de bloques, creo que no hay posibilidad de paz, y que la guerra futura no será de nación a nación, sino de Continente a Continente. Algunos, con mayor extensión de territorio, con mayores fuerzas físicas, económicas y humanas, que otros.

Pero, ¿qué ha demostrado lo que algunos han llamado "crisis en torno al veto", que acaba de producirse en el seno de las Naciones Unidas?

Ha demostrado que es posible llegar a una nueva relación de fuerzas en el mundo, sin emplear recursos drásticos como vimos que lo hacían, especialmente, el Canciller Stettinius, y el Ministro Eden, que levantaban las voces o golpeaban violentamente sobre el escritorio de la presidencia, o en la tribuna de los oradores, para llamar a terreno, como se dice, a los pueblos que tenían bajo su órbita o bajo su dominio.

Ha podido establecerse que la seguridad y el resguardo de los países no sólo quedan confiados a los pueblos que tienen en sus manos este derecho (han discutido del veto, que no sólo van a prevalecer los intereses de tres o cinco grandes, sino que van a empezar a jugar un papel importante, y a librarse del mayorazgo, los pequeños países que empiezan a tener en el juego internacional una libertad que no se vió y no la tuvieron en ningún momento en la Conferencia de San Francisco.

Tengo, Honorables colegas, la seguridad de que nuestro Gobierno dará satisfactorias explicaciones a la Honorable Cámara, y que el patriotismo de todos sus miembros las aceptará como buenas y cuerdas. Porque hoy día, evidentemente, nuestro país pesa en el plano internacional; y, principalmente, en la actual Conferencia de las Naciones Unidas; ha tenido una actuación superior a la que le cupo desempeñar en las Conferencias de Chapultepec y San Francisco.

Personalmente, oí en la reunión de San Francisco preguntarse a los periodistas de muchos países del mundo, que conocían nuestra tradición democrática, por qué Chile no intervenía, no hacía oír su palabra ni fijaba una posición algo distinta de la que sostenían determinados países; y se preguntaban extrañados por qué Chile seguía exclusivamente una línea y un interés determinados. Yo creo que a esas preguntas, que no tuvieron una respuesta adecuada en aquel entonces, Chile ha empezado, con una acentuación de su personalidad, a darles respuestas dignas y correctas en la actual Conferencia. Era lo que quería decir en este instante, Honorable colega.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Corresponde el turno siguiente al Comité Liberal.

El señor AHUMADA.— Nos quedan cinco minutos todavía, señor Presidente. Nuestro turno empezó un cuarto para las siete.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Comenzó a las seis cuarenta, Honorable Diputado. La Mesa no se ha equivocado.

7.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE SAN ESTEBAN PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO.— SERVICIO DE AUTOMOTORES EN LOS FF. CC. DE LOS ANDES A SANTIAGO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO, don Abelardo.— Solamente deeso pedir que se dirijan dos oficios en mi nombre: uno, al señor Ministro del Interior, solicitándole la inclusión en la actual convocatoria de una moción por la cual se autoriza a la Municipalidad de San Esteban, para contratar un empréstito; el otro, al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándole que la Dirección General de los Ferrocarriles del Estado destine uno de los automotores que están por llegar al país, al servicio de la línea Los Andes-Santiago, para la fácil y cómoda movilización de los pasajeros entre ese sector y la capital.

Eso es todo.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios que ha solicitado el señor Diputado.

8.—INCORPORACION DEL PERSONAL DE EMPLEADOS Y OBREROS DEL FERROCARRIL SALITRERO EN EL REGIMEN DE PREVISION DE LA CAJA DE RETIRO DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA DEL PROYECTO RESPECTIVO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor UNDURRAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Undurraga.

El señor UNDURRAGA.— Señor Presidente: en agosto último, la Honorable Cámara hubo de ocuparse del problema relacionado con la expropiación del ferrocarril salitrero. En aquella oportunidad, uno de los argumentos principales que se dieron por Diputados de todos los partidos para oponerse a esta negociación, fué el de la situación en que quedarían los empleados y obreros de este ferrocarril.

Con posterioridad, presenté a la consideración de la Honorable Cámara un proyecto de ley por el que se incorpora a ese personal a los beneficios de la Caja de Previsión del personal de los Ferrocarriles del Estado.

Como este es un problema latente, que afecta más o menos a 600 personas, con sus familias, pediría al señor Presidente solicitara el asentimiento de la Honorable Cámara para pedir del Ejecutivo incluya en la actual convocatoria este proyecto de ley.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Honorable Diputado: me informa el señor Secretario que ya ha llegado el oficio del Ejecutivo, incluyendo en la convocatoria de la actual legislatura extraordinaria de sesiones el proyecto a que se ha referido Su Señoría.

El señor UNDURRAGA.— Muchas gracias, señor Presidente.

9.—FACILIDADES PARA RENDIR BACHILLERATO A LOS ALUMNOS DE LOS LICEOS DE TALCA, CURICO Y LINARES.— PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor DONOSO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Donoso.

El señor DONOSO.— Señor Presidente; dentro de la ciudad de Talca se ha formado un movimiento de opinión, en el sentido de obtener del Ministerio de Educación que se permita a los alumnos que terminan el 6.o Año de Humanidades en el Liceo de esa ciudad, rendir sus exámenes de Bachillerato en el mismo establecimiento. También se ha solicitado que se permita rendir este examen en Talca a los alumnos de los Liceos de las provincias de Curicó y de Linares.

El señor CHIORRINI.— De Maule también.

El señor DONOSO.— Yo desearía que se oficiara al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se sirva acelerar la tramitación de esta solicitud antes de los exámenes del presente año.

Nada más, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

10.—AYUDA A PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA DE ARAUCO.— PETICION DE OFICIO.

El señor PIZARRO, don Abelardo.— Hemos cedido algunos minutos al Honorable señor Martínez.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Martínez, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor MARTINEZ.— Señor Presidente, las últimas lluvias caídas en la provincia de Arauco han ocasionado la pérdida toda de las chacras de arvejas, que es el único producto fuerte de la provincia. Con motivo de esto, he recibido varios telegramas de distintas instituciones de allá, en los que me solicitan que pida al señor Ministro de Agricultura una pronta ayuda para estos agricultores, que, en su totalidad, son pequeños propietarios.

Solicito, señor Presidente, que se mande oficio al señor Ministro de Agricultura, haciéndole presente estas observaciones, a fin de que los organismos respectivos presten a esta gente una pronta ayuda, en consideración a que quedan sólo diez o quince días para poder resembrar las chacras de arvejas que se perdieron por las lluvias.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

11.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS SESIONES PROXIMAS.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ha llegado la hora de las votaciones. Me permito agregar a la Tabla del Fácil Despacho de las sesiones próximas los siguientes proyectos de ley:

1.o.— Cuentas de Secretaría correspondientes al primer semestre de 1946.

2.o— Autoriza la contratación de empréstitos para la construcción de túneles en las cuestas de Chacabuco, Lo Prado y Zapata.

12.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— El Honorable señor Díaz Iturrieta renuncia a la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Rosales.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia formulada y el reemplazo propuesto.

Acordado.

El Honorable señor Souper renuncia a la Comisión de Gobierno Interior.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Vial.

Si le parece a la Honorble Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuestos.

Acordado.

13.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El Señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor SECRETARIO.— El Honorable señor Correa Letelier, Comité del Partido Conservador, presenta el siguiente proyecto de acuerdo.

"La Cámara de Diputados acuerda solicitar del señor Ministro de Relaciones Exteriores los antecedentes que existen en ese Ministerio, relacionados con la adquisición de azúcar hecha en Cuba en el presente año".

El Señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Los Honorables Diputados señores Echavarri, Durán, Donoso, Edwards, Smitmans, León, Urrutia, Bustos y Aldunate, apoyados por los Comités Agrario, Liberal y Radical Democrático, piden que se dirija oficio al señor Ministro de Agricultura con el objeto de que envíe a la Cámara los siguientes antecedentes:

a) Estudios practicados por el Instituto de Economía Agrícola y por la Dirección General de Agricultura, relacionados con los costos de producción del trigo y con la fijación de precio de este artículo;

b) Precio del trigo comprado en la República Argentina, cantidad comprada, fecha de llegada al país y precio al cual va a ser distribuído a la industria molinera;

c) Fundamentos que tuvo el Ministerio de Agricultura para procurar la importación de trigo argentino en la época en que se inicia la nueva cosecha en el país, y

d) Estudio de los precios de la harina y del pan en relación con el nuevo precio del trigo y de acuerdo con la escala establecida hace varios años por el Instituto de Economía Agrícola.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo éste proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Aprobado

14.—PROYECTO DE ACUERDO EN SEGUNDA DISCUSION.

El señor SECRETARIO.— Se encuentra en el trámite de segunda discusión un proyecto de acuerdo del señor Montalva, apoyado por el Comité Conservador, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que el "estado de guerra" con el Japón, declarado por Decreto Supremo N.o 303, de 13 de abril de 1945, publicado en el "Diario Oficial" de 14 de abril de ese mismo año, en virtud de la autorización concedida por la ley N.o 8.109, publicada en el "Diario Oficial", de fecha 13 de abril de 1945, debe tenerse por terminado, para los efectos de las inhabilidades e incompatibilidades establecidas por el artículo 30, de la Constitución Política del Estado, y para todas las disposiciones legales de orden interno dictadas para el caso, o con motivo del conflicto bélico, y mientras éste subsistiere,

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar de S. E. el Presidente de la República incluya en la presente convocatoria a sesiones extraordinarias el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.o— Declárase que ha cesado el estado de guerra con el Japón, iniciado por el Decreto Supremo N.o 303, de 13 de abril de 1945, para todos los efectos legales y constitucionales.

Artículo 2.o— Esta ley regirá desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Ofrezco la palabra, por cinco minutos, a un Honorable Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

El señor CONCHA.— Pido la palabra.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Puede usar de ella, Su Señoría.

El señor CONCHA.— La representación conservadora solicita, señor Presidente, que se envíe este proyecto de acuerdo, a nombre de nuestro Comité, a S. E. el Presidente de la República.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma solicitada por el Honorable señor Concha.

—Acordado

No hay otros proyectos de acuerdo.

15.—AYUDA A LOS AGRICULTORES DEL DEPARTAMENTO DE TRAIGUEN.— PETICION DE OFICIO.

El señor GARCIA BURR.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Dentro del tiempo que le corresponde al Comité Liberal, puede usar de la pauabra el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Sólo deseo, señor Presidente, que se considere en el oficio solicitado, hace un momento por el Honorable señor Martínez, a los agricultores de Tariguén, cuya situación es aflictiva por haber perdido también sus cosechas de arvejas.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma solicitada por el Honorable señor García Burr.

—Acordado

16.—INVERSIONES EFECTUADAS POR LA CORPORACION DE FOMENTO.— PETICION DE ANTECEDENTES.

El señor GARCIA BURR.— Quiero preocuparme ahora, señor Presidente, de un asunto que tiene cierta gravedad.

El país va cada día contrayendo mayores obligaciones en moneda extranjera por miles de millones de pesos. Estas obligaciones tienen la garantía de la República, ya sea que ellas correspondan a la Deuda Externa o a la Corporación de Fomento.

Ahora bién, no se sabe con toda certeza si las obras acomentidas por la Corporación compensarán aquellas adquisiciones de materiales extranjeros que se están trayendo al país.

Yo considero de enorme interés que esta Honorable Cámara conozca los préstamos, las deudas que tiene la Corporación de Fomento, el servicio que de ellas debe hacer y, al mismo tiempo, las inversiones que la Corporación de Fomento también ha hecho en entidades particulares.

Por eso, solicito que se oficie al señor Ministro de Hacienda para que se sirva suministrar los siguientes datos relacionados con la Corporación de Fomento de la Producción:

1.o— Empresas, sociedades o entidades en que la Corporación tiene interés por aporte de capitales, como socio o accionista, indicando el monto del aporte o interés social; lo percibido por dividendos y el porcentaje que representa el interés de la Corporación en el capital;

2.o— Empresas, sociedades o entidades de cuyos directorios o consejos formen parte representantes de la Corporación, indicando su número y la remuneración que perciben;

3.o— Préstamos hechos por la Corporación a empresas, sociedades o entidades, a cualquier título, indicando los deudores, las garantías y el servicio, y

4.o— Préstamos recibidos por la Corporación en moneda extranjera y nacional; plazos; garantías y servicios de las deudas.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se enviará el oficio correspondiente a nombre de Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Que se envíe a nombre de la Honorable Cámara, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio que solicita el Honorable Diputado, a nombre de la Corporación.

Acordado.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GARCIA BURR.— Sí, señor Presidente

17.—ESCASEZ DE ALAMBRE PARA ENFARDAR PASTO EN LA PROVINCIA DE O'HIGGINS.— PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental) —Quedan siete minutos al Comité Liberal.

El señor MORANDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORANDE.— Señor Presidente, en la provincia de O'Higgins se está produciendo un hecho de suma gravedad relacionado con la escasez de alambre para enfardar pasto.

Esta provincia ha solicitado el envío de más o menos trescientos cincuenta mil kilos de alambre y solamente se le han dado quince mil kilos. Esto se debe a que el Comisariato, para fijar precio y hacer llegar el alambre, demora de tres a cuatro meses, y como ahora estamos en plena cosecha, resulta que el alambre llegará cuando esta cosecha ya haya terminado.

Ruego al señor Presidente se sirva dirigir un oficio al señor Ministro de Agricultura para que solucione cuanto antes este problema.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se enviará oficio a nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Agricultura.

18.—NECESIDAD DE CONSTRUIR UN LOCAL ADECUADO PARA EL LICEO DE NIÑAS DE OSORNO.— PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Le quedan cinco minutos al Comité Liberal.

El señor HERRERA LIRA.— El Comité Liberal me ha cedido el resto de su tiempo, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Tiene la palabra Su Señoría, dentro del tiempo del Comité Liberal.

El señor HERRERA LIRA.— Señor Presidente acabo de recibir una comunicación alarmante de la provincia de Osorno.

Hace más de veinte años, un incendio destruyó el Liceo de Niñas de Osorno y, desde entonces este plantel educacional funciona en una propiedad particular, con las consiguientes molestias que ocasiona un edificio que no ha sido construído para estas funciones docentes. Es así como el alumnado, continuamente tiene que ir a recibir sus clases a la casa del frente o a la del lado, porque el local donde funciona el Liceo es inapropiado para este objeto. Debo manifestar a la Honorable Cámara que ahora se cumple el plazo para que esta propiedad sea entregada, motivo por el cual la ciudad de Osorno se ve abocada al pavoroso problema de no tener para el próximo año un local donde las alumnas puedan asistir a clases.

Esta situación ha producido, como es natural verdadera zozobra en la ciudad de Osorno y se han dirigido comunicaciones a los diferentes parlamentarios para que hagamos ver esta situación al señor Ministro de Educación, a fin de que él tome con interés la solución de este problema que, como digo, afecta hondamente al alumnado de esa ciudad.

Solicito, por lo tanto, señor Presidente, que se envíe oficio al señor Ministro de Educación haciéndose presente el clamor que existe en el pueblo de Osorno para que, a la brevedad posible, se solucione este problema que dice relación con el Liceo de Niñas de dicha ciudad.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental). —Se enviará el oficio que solicita Su Señoría al señor Ministro de Educación.

19.—NECESIDAD DE DEROGAR EL DECRETO QUE FACULTA AL COMISARIATO GENERAL DE SUBSISTENCIAS Y PRECIOS PARA OTORGAR PATENTES.— PETICION DE OFICIO.

El señor HERRERA LIRA.— Señor Presidente, aprovechando que estoy con el uso de la palabra, deseo referirme a otro problema, no solamente relacionado con la Municipalidad de Osorno, sino que también con la de Temuco. Estas Municipalidades se quejan con sobrada razón, de un decreto que el señor Ministro de Economía y Comercio dictó y por el se faculta al Comisariato, a esta entidad siniestra en nuestra sociedad, para que sea él el que quite, dé o niegue las patentes que deben otorgar las Municipalidades, de acuerdo con atribuciones que le son propias.

Como el señor Presidente y la Honorable Cámara saben, cada día se están cercenando más y más las atribuciones de las Municipalidades, a pesar de que ellas constituyen el poder comunal por excelencia y de que están, por lo tanto, en condiciones inmejorables para conocer y defender los intereses de toda la comuna.

Ya antes, otras entidades han ido absorbiendo lenta, pero seguramente, todas las atribuciones que las Municipalidades tenían. Ahora es el Comisariato General de Subsistencias y Precios el que pareciéndole pocas todas las funciones que desarrolla, se ha apoderado, por sí y ante sí, del derecho de conceder, negar o retirar las patentes a los diferentes negocios que las solicitan.

Si seguimos con estos procedimientos, más valdría que no existiera esta autoridad local que cuenta y ha contado siempre con la aprobación popular.

Por estas razones, señor Presidente, me atrevo a pedir que se dirija oficio al señor Ministro de Economía y Comercio para que, estudiando con más tranquilidad los antecedentes que se le han expuesto en distintas comunicaciones, tenga la amabilidad de derogar el Decreto 811, que faculta al Comisariato General de Subsistencias y Precios para conceder o negar las patentes que solicitan los diferentes negocian. tes de las comunas del país.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Se enviará oficio, a nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Economía y Comercio.

20.— JUBILACION DE LOS EMPLEADOS PARTICULARES.— INCLUSION EN LA CONVOCATORIA, DEL PROYECTO SOBRE LA MATERIA.— PETICION DE OFICIO.

El señor CIFUENTES, (Presidente Accidental).— Le queda un minuto y medio al Comité Liberal.

El señor TOMIC.— Con la venia del Comité Liberal, pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES, (Presidente Accidental).— En el tiempo del Comité Liberal, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor TOMIC.— Tengo sobre mi escritorio, señor Presidente, numerosos telegramas de diferentes sindicatos y organizaciones de empleados particulares del norte del país, que se muestran muy alarmados por la posible cesantía en masa que puede producirse en las grandes industrias de las provincias del norte.

En relación con esta misma situación dichas organizaciones están desarrollando una activa campaña para que el Honorable Congreso Nacional trate, a la brevedad posible, el proyecto de jubilación de los empleados particulares.

Yo estoy seguro que muchos, si no todos los honorables colegas, conocen los puntos de vista en que apoyan los empleados particulares su justa aspiración a esta forma de seguridad social.

Yo quisiera consultar a la Mesa, señor Presidente, acerca de si este proyecto de jubilación de los empleados particulares llegó ya a la Honorable Cámara.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— No ha llegado, Honorable Diputado.

El señor TOMIC.— Me permitiría solicitar, entonces, que se enviara oficio al señor Ministro del Trabajo, para que solicite de S. E. el Presidente de la República, la inclusión de este proyecto en la Convocatoria.

El señor CIFUENTES, (Presidente Accidental).— Se enviará oficio, a nombre de la Cámara, al señor Ministro del Trabajo.

21.— PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor CIFUENTES, (Presidente Accidental).— El honorable señor Yrarrázaval solicita cinco minutos para usar de la palabra al final de la presente sesión. Si a la Honorable Cámara le parece, se le concederá al Honorable señor Yrarrázaval, los cinco minutos solicitados.

Acordado.

22.— INCIDENCIAS OCURRIDAS ULTIMAMENTE EN LOTA.

El señor CIFUENTES, (Presidente Accidental).— Corresponde el turno al Comité Progresista Nacional.

El señor BERMAN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CIFUENTES, (Presidente Accidental).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor BERMAN.— Destacado por el Partido Comunista, para participar en un Congreso Regional Minero, me tocó encontrarme en la zona carbonífera los días, sábado 6 del presente, y domingo y lunes siguientes, y estudiar junto con los obreros la manera de aumentar la producción de carbón, de mejorar el standard de vida y las condiciones de seguridad social para esa zona y para el país. Por esos días fuimos sorprendidos con noticias transmitidas desde Santiago y que después leímos en algunos diarios que recibimos de la capital sobre un incidente político de proporciones, que ocurrió en Lota y en el cual cayeron varios obreros heridos, de los cuales dos fallecieron.

Naturalmente, señor Presidente, estas noticias alarmantes motivaron mi traslado, en compañía de algunos compañeros, de Coronel a Lota.

Me acompañó entre otros, el señor Santos Leoncio Medel, Alcalde de Lota, mencionado por el pasquín "La Opinión", vocero del Partido Socialista o, más bien, de sus dirigentes divisionistas, como uno de los participantes en los hechos que entrego al conocimiento de la Cámara.

Advierto desde luego, a la Honorable Cámara que el Alcalde de Lota, en el día y a la hora en que sucedieron estos luctuosos hechos, se encontraba en Santiago tomando el tren nocturno que le llevó a Concepción.

Esta falsa afirmación de "La Opinión" ya permite anticipar juicio acerca de la veracidad de las informaciones de este pasquín injurioso.

En Coronel y en Concepción no se dio proyección política a estos sangrientos sucesos; se informó que dos grupos de panificadores se habían trabado en pendencia por rivalidades gremiales.

En 1943, el sector de trotskistas del Sindicato de Panificadores provocó la división y formó el Sindicato de Panificadores N.o 2. Desde entonces, señor Presidente, han sido frecuentes las agresiones y actos de matonaje de este nuevo grupo sindical, como consta de denuncias y procesos.

Estas provocaciones culminaron en la tarde del viernes 6 del presente, por la actitud de un panificador de apellido Conejeros, venido de Tomé que primero trabajó en la Panadería del Sindicato Unitario, y después resultó ser un trotskista, y agredió al panificador Cuevas, ataque que fué enérgicamente repelido. Como consecuencia de ello el tal Conejeros huyó a la panadería del Sindicato N.o 2, y allí se planeó y se fraguaron los detalles de la pendencia, cuyas consecuencias lamentables suman dos muertos y tres heridos graves.

A las 8.30, los obreros de la Panadería Central, que corresponde al Sindicato Unitario, se retiraban después de cumplir con la faena llamada "revueto". Repentinamente, se notaron embotellados estos diez obreros, en la calle Caupolicán, por dos "patotas", que avanzaron desde las calles Serrano y Comercio, simultáneamente. Los treinta y séis hombres atacaron a los diez, con laques, cuchillos, armas de fuego. En esta pendencia resultaron heridos de gravedad los panificadores Cisterna, Amaya y Berrío, y los atacantes Arbulú y Ortiz, que murieron pocas horas después.

Señor Presidente, nosotros somos los primeros en lamentar el trágico resultado de esta pendencia, que nunca debería asomar en la clase obrera: puesto que sus intereses son los mismos.

Señor Presidente, pendencias de este tipo son consecuencia de la obra de provocación que realiza en la clase obrera y en el pueblo, la influencia trotskista del Partido Socialista, que sigue instrucciones internacionales, reiteradas hace tres días por Sumner Welles. Esto es lo que pretende este pequeño grupo político que pertenece al Partido Socialista, que apenas representa doce mil votos en nuestro país; por la actitud aventurera de algunos de sus dirigentes parece que es un choclo que se desgrana...

El señor TAPIA.— ¡Su Señoría fué uno de esos granos!

El señor CONCHA.— Que ya se desgranó.

El señor BERMAN.— Este grupo pretende, digo, dividir a la clase obrera, porque así les instruye el imperialismo anglosajón. Este grupo político, señor Presidente, en la provincia de Concepción, por su desviada posición doctrinaria o política de hoy ha reducido a 600 votos los 3.000 que tenía antes...

El señor IRARRAZAVAL.— Porque no los dejan votar.

El señor BERMAN.— Este grupo que, hoy día se refugia en las columnas de los diarios "El Ilustrado" y "El Imparcial" y en el pasquín amarillo "La Opinión", cree dividir a la clase obrera con una CTCH que llaman de Bernardo Ibáñez, que esgrime como consigna la eliminación de la política de los sindicatos, consigna que desmienten con el hecho de que su propio Secretario General ha sido Secretario General de la CTCH y ahora de una supuesta fracción, cuyos integrantes ya buscan el camino de la unidad.

Estos hombres hacen declaraciones de tipo militarista. Imitan al Apra peruano, que ha establecido una brigada que llama: los hombres búfalos. Algunos dirigentes socialistas en Concepción, han creado la brigada: los hombres lobos, que se hacen justicia por sí mismos, que llaman a los militantes a las armas y al acuartelamiento en primer grado...

No he sabido, señor Presidente, que ningún otro partido, salvo el nazi, usara este lenguaje: acuartelamiento, en primer grado, justicia por sí mismo, hombres lobos llamados por el destino a exterminar el "peligro comunista" de este país y, a lo mejor, dada sus fuerzas y su chantage, del mundo entero.

Señor Presidente, la dolorosa pendencia que protagonizaron dos grupos de panificadores de Lota, desea ser aprovechada por algunos integrantes del Comité Central Socialista, porque está buscando en todas partes algún cadáver, alguna víctima, para echársela al hombro y salir a explotarla como reivindicación en su lucha anticomunista.

Le aseguro a la Honorable Cámara que los comunistas queremos que se esclarezcan los hechos luctuosos que comento y que no tienen otra proyección que la de una pendencia gremial provocada por los integrantes de un sindicato divisionista. Es cierto que cayeron muertos dos de los que participaron en la pendencia, que junto con ser panificadores, eran de filiación socialista. Pero no cayeron por el hecho de ser tales, sino por haber participado en la pendencia, por haberla provocado, en su calidad de panificadores del Sindicato N.o 2. Por lo demás, algunos de los que hoy cayeron, han provocado agresiones y actos de matonaje, varias veces, como consta en Carabineros y en los Juzgados.

Señor Presidente, la lectura de los telegramas recibidos por el señor Ministro del Interior, de autoridades civiles y carabineros, confirman nuestra aseveración de que se trata solamente, de un incidente entre dos gremios de igual trabajo.

Me quisiera poner en la hipótesis de que efectivamente se hubiera tratado de una lucha entre socialistas y comunistas; como dice "La Opinión", a la salida de "una gran concentración socialista". ¡No sabemos de dónde sacan gente en Lota para una gran concentración!

En tal caso, ¿cómo es posible que los muertos, los heridos y los detenidos, sean todos panificadores? ¿Acaso el Partido Comunista no tiene en Lota gente en otras actividades? ¿acaso no sabe el país que gran parte de los mineros de Lota son comunistas?

Acaso los socialistas de Lota son exclusivamente panificadores? ¿No sabemos acaso, que algunos de sus militantes son empleados, un médico, y gente de actividades variadas?

Si se hubiera tratado de una pendencia de tipo político entre socialistas y comunistas, habrían caído hombres de otra actividad y no sólo panificadores.

Este argumento, señor Presidente, contribuye a subrayar la seguridad de que se trata sólo de una pendencia entre dos sindicatos: Un sindicato unitario, el que trabaja en la Panadería Central, y otro sindicato N.o 2, trotskista, que trabaja en la Panadería Nueva.

Esta es, señor Presidente, la escueta verdad, y ella, seguramente, será confirmada por la justicia, y que deseamos sinceramente que esclarezca estos hechos.

Queremos también, señor Presidente, explicar el motivo por qué una pendencia gremial ha sido transformada en un crimen político por algunos diarios de Santiago y por el Partido Socialista.

Esto ayudará a comprender por qué en el Senado la reacción ha adherido a la posición anticomunista de algunos dirigentes socialistas, lo que constituye una advertencia de que ya ha comenzado a cumplirse en nuestro país —tomándose como motivo los dos cadáveres y los tres heridos graves de Lota— la orden dada por Sumner Welles, en nombre de los monopolios, del imperialismo y de la plutocracia norteamericanos. Sumner Welles asegura que no hay en ninguna república americana un partido tan bien organizado y tan bien disciplinado como el Partido Comunista de Chile. Y, a renglón seguido llama a todos los antidemocráticos de las naciones americanas a combatir al comunismo en un sistema interamericano unido.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ha terminado el turno del Comité Progresista Nacional.

El señor AHUMADA.— Quedan dos minutos, señor Presidente.

El señor BERMAN.— Solicito cinco minutos más, señor Presidente.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Sala para prorrogar por cinco minutos más el tiempo del Honorable señor Berman.

El señor TAPIA.— Siempre que se me conceda tiempo para decir algunas palagras a continuación del Honorable señor Berman.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogar el tiempo al Honorable señor Berman por cinco minutos y conceder la palabra, a continuación, al Honorable señor Tapia.

El señor ROSALES.— Yo también pediría la palabra, señor Presidente.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.— No hay acuerdo.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— ¿Hay acuerdo para prorrogar el tiempo al Honorable señor Berman y conceder la palabra, a continuación, al Honorable señor Tapia?

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Por diez minutos.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Acordado

El señor BERMAN.— Digo, señor Presidente, que Sumner Welles manifestó que una de las maneras de combatir al comunismo es la unidad interamericana, o sea, incita a la invasión de nuestra soberanía, al igual como pretende intervenir la soberanía del resto de las Repúblicas americanas...

Algunos jefes socialistas, señor Presidente, —y no deseo de ninguna manera referirme a los militantes de este partido, que no son responsables de las actitudes del señor Rossetti, de los que escriben en "La Opinión" y de otros que dirigen este partido—, algunos dirigentes socialistas, repito, han vivido durante todo este año, de la intriga, de la calumnia y de la provocación.

Hasta el 4 de septiembre quisieron darle al país la impresión de que ellos gobernaban, y de que ellos resolvían los problemas. ¡Cuán diferentes —y ya va convenciéndose la ciudadanía—, han sido las cosas!

Nosotros nunca creímos en estos gobernantes; pero, el país va hoy día destapando todas las ollas de los últimos nueve meses, a las que hay que agregar las ollas de los seis años que gobernaron anteriormente.

El señor SEPULVEDA.— Esas ollas las van llenando de aceite, ahora.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

Puede continuar el Honorable señor Berman.

El señor BERMAN.— El Gobierno del Tercer Frente, señor Presidente, pretendió destruir la gran central de los trabajadores, la mejor defensa que tiene la clase obrera: la Confederación de Trabajadores de Chile.

El Tercer Frente lanzó a la calle a cinco mil obreros, exigiendo —de lo que hay pruebas documentales ahora—, a las empresas y a las industrias que eliminaran de sus registros a todos los obreros de filiación comunista o simpatizantes con este partido, para lanzarlos al hambre. Así lo hicieron Cemento "El Melón", la Fundición "Libertad", Cristalerías Chile y otras empresas.

La pendencia ocurrida en Lota, señor Presidente, está muy lejos de ser una lucha política, pues sólo fué una reyerta entre sindicatos divisionistas y unitarios, entre panificadores que deberían tener una sola organización, pues ambos están formados por obreros que cumplen una sola función en la producción.

Deseo agregar, señor Presidente, declaraciones de algunos testigos. El señor Ramiro Robles, farmacéutico militante socialista, expresó:

"Estimo que no han existido móviles políticos en este incidente, pues si algunas diferencias existieron entre los personales de las dos panaderías, éstas eran de carácter gremial. Además éstas no han ocurrido por primera vez, lo cual no justifica la declaración socialista. Condeno esta declaración, pues conduce a exaltar más los ánimos".

Cornelio Díaz y Eloísa Faúndez, comerciantes, manifiestan haber escuchado tres o cuatro tiros; incluso vieron a Pedro Arbulú todos los días reunirse con otros panificadores a quienes azuzaba a cometer desmanes contra sus compañeros. Esto indica claramente que éstos planeaban esta criminal agresión. Finalmente entrevistamos a la señora Elvira Santa Cruz, dueña de un negocio de menestra, quien dice que se encontraba acostada cuando sintió los disparos, levantándose y llegó hasta la esquina de Caupolicán, donde pudo distinguir a su yerno, Exequiel Cáceres, militante socialista, con un laque en la mano repartiendo golpes a todos lados y gente que huía despavorida.

El oficial de guardia de la Comisaría de Carabineros de Lota, desmintió las publicaciones aparecidas en el diario franquista El Imparcial y el pasquín La Opinión, respecto al retiro de la guardia que se montaba al local socialista en esa localidad. Nos manifestó el referido oficial que esa información era una burda mentira y que jamás se había colocado carabineros frente al mencionado local. Que los hechos habían ocurrido esa noche a cuatro cuadras de la Comisaría y se habían sucedido con una rapidez pasmosa, siendo los obreros comunistas de la panadería Central quienes habían acudido inmediatamente a dar cuenta del asalto donde resultaron tres obreros panificadores de ese establecimiento heridos graves.

Señor Presidente, tengo otros antecedentes, que urgido por el tiempo, ruego que se incorporen en el Boletín de Sesiones.

El señor CIFUENTES. (Presidente Accidental).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para insertar en el Boletín de Sesiones los antecedentes a que se ha referido el Honorable señor Berman.

El señor IRARRAZAVAL.— No, señor Presidente.

El señor CIFUENTES.— Presidente Accidental.— No hay acuerdo.

El señor BERMAN.— Terminó, señor Presidente, resumiendo que, en la pendencia gremial que ha ocasionado, lamentablemente, dos muertos, tres heridos, y algunos detenidos, hubo diez personas que fueron provocadas por treinta; que hay ocho detenidos de filiación comunista y catorce, de filiación socialista; que la provocación partió del hecho de que hace dos años se dividió el Sindicato de Panificadores y porqué en la noche del viernes 6 un elemento emboscado se trabó en pendencia con un comunista; después arrancó para volver con 30 hombres por la revancha. No ha habido ningún móvil político, Sr. Presidente, en este incidente. La provincia de Concepción y las ciudades de Coronel y Lota son testigos de que la repercusión que este incidente tuvo en Santiago es equivocada.

23.—RENUNCIA A UNA PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra por cinco minutos, el Honorable señor Yrarrázaval, por acuerdo de la Honorable Cámara.

El señor YRARRAZAVAL.— En realidad, señor Presidente, no voy a poder usar de la palabra en esta ocasión, porque me faltan algunos antecedentes que había solicitado para referirme a la materia que deseaba plantear en el seno de la Honorable Cámara. Lo haré en otra oportunidad.

24.—INCIDENCIAS OCURRIDAS ULTIMAMENTE EN LOTA. CONSIDERACIONES DE ORDEN POLITICO.

El señor ROSALES.— Pido la palabra, por acuerdo de la Honorable Cámara.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Debo manifestar al Honorable Diputado que no hubo acuerdo para conceder la palabra a su Señoría. Hubo acuerdo solamente para prorrogar la hora al Honorable señor Berman y conceder la palabra al Honorable señor Tapia.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, sobre los detalles mismos de los últimos incidentes de Lota, hablará en su oportunidad un Honorable colega de nuestro Partido.

Debo replicar, en estos momentos, al Honorable señor Berman las consideraciones de carácter político que él ha hecho y que no se puedan dejar pasar en esta oportunidad.

Ha dicho el Honorable Diputado que el Comité Central del Partido Socialista tiene un plan premeditado de provocaciones al Partido Comunista.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Y lo ha publicado en la prensa.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, esto es absolutamente falso y antojadizo, porque todo el mundo sabe en esta Honorable Cámara, y en el país, que el Partido Socialista tuvo un Congreso Nacional en la ciudad de Concepción, a fines de octubre último y que en ese Congreso interno nuestro Partido se adoptaron, de acuerdo con nuestros principios y procedimientos de táctica interna, diversas resoluciones de carácter nacional e internacional. Ninguna de estas resoluciones acordadas puede estimarse como provocación, nos olamente al Partido Comunista, sino ningún otro Partido político chileno, ni menos como decisión tendiente a producir disturbios de violencia, que lleguen incluso a ocasionar muertes.

En el propio terreno sindical — y esto ha sido publicado oportunamente —, se llegó al acuerdo de el objeto de superar odiosas diferencias y de propender a la unificación total de la clase trabajadora del país, dentro de un plano de independencia y alejando de los sindicatos y de las centrales sindicales la prepotencia de cualquier partido político.

Esto se hizo, señor Presidente, con el mejor buen ánimo y nunca nos hemos opuesto a que se realice concretamente esta aspiración que todo elemento bien intencionado debe sentir.

Pero, Honorable Cámara, ha resultado que nuestras buenas disposiciones no se han correspondido con una respuesta aconsejable de parte de determinado sector. Y no solamente en Lota, sino que en diversos gremios, en diversos movimientos sindicales ha habido incidentes violentísimos, no provocados por elementos del Partido Socialista, sino mucho menos instigados por su actual directiva, la cual — repito — después del Congreso de Concepción, ha tenido el mejor propósito para reunificar la clase trabajadora, porque los verdaderos socialistas jamás podemos aspirar a que los trabajadores estén desunidos, ni a que vivan en reyertas y pendencias en las cuales hasta caen hombres sin vida. Lo curioso es, Honorable Cámara, que sistemáticamente este último tiempo han sido heridos y sin vida, militantes del Partido Socialista, y que sus agresores han sido militantes del Partido Comunista.

Es ante estos hechos que una directiva como una directiva que sabe apreciar el elemento humano y la vida de sus militantes, lo menos que puede hacer es protestar, pedir justicia, investigación y aclaración. No puede considerarse como un plan premeditado de provocación, ni ningún militante socialista ha ido a actos de otros partidos a provocar violencias, porque el socialismo repudia estos procedimientos y, sobre todo, la violencia entre hermanos de clase. Los verdaderos socialistas estamos profundamente imbuídos en los principios e ideales de solidaridad humana, especialmente de la solidaridad de aquellos que viven en condiciones explotadas y de miseria de la sociedad, para andar provocando enfrentamientos que muchas veces caen hasta en la criminalidad

Lo decimos aquí terminantemente: la actitud directiva del Partido Socialista niega el plan de provocación..

Lo único que hace es responder, con dignidad y altivez, en defensa de la vida de sus militantes, lo cual considero que es lo más moral que puede hacer un hombre que pertenece a una misma clase que otro, cuando, sin haber dado motivo, cae alguno de ellos.

Se ha dicho, también, señor Presidente, que todo esto obedecería a una inspiración de orden internacional, en circunstancias de que el Partido Socialista, desde que nació a la vida pública, ha repudiado que potencias extranjeras intervengan en nuestras cuestiones internas y, lo mismo, en la vida ordinaria y en la orientación de los partidos políticos nacionales.

No es la primera vez que se acuse a los socialistas de obedecer a las inspiraciones del capitalismo norteamericano; pero nuestra trayectoria prueba que siempre hemos actuado independientemente de esas influencias imperialistas. En otra época éramos los únicos que pedíamos que Chile tuviera neutral en la contienda mundial recién pasada y fuimos incomprendidos al pedir, primero que nadie, la ruptura de relaciones con el Eje. Entonces, cuando otros — los mismos que hoy nos atacan — predicaban la neutralidad, también nos acusó de estar vendidos al imperialismo yanqui, por propiciar la formación del frente mundial antifascista. De manera que no tiene fuerza este argumento que se hace ahora de que los socialistas actúan en determinada forma, porque están obedeciendo a las directivas del señor Sumner Welles. La cosa es muy distinta, señor Presidente. Lo que deben comprender los hombres de verdadera buena voluntad, es que estos hechos dolorosos deben terminar a cualquier precio, si es posible que elementos de la misma clase trabajadora, que han sufrido juntos todo un período de privaciones, que han llevado una vida dura, se vean envueltos en estas violencias.

Por eso yo, que sé y estoy absolutamente convencido que la directiva de mi Partido no tiene ningún plan de provocaciones y sólo trata de poner las cosas en su lugar, hago un llamado a aquellos que pueden evitarlo, al Partido Comunista para que deponga su actitud de provocación. Si el 4 de Septiembre el Partido Socialista pudo haber cometido el error de no apoyar la candidatura del excelentísimo señor Gabriel González Videla a la Presidencia de la República, de ello no se desprende que alguna de las personas que lo apoyaron tengan derecho a seguir una política implacable de persecución y de violencia contra los elementos socialistas, porque nada se infiere de la conducta posterior del Partido Socialista para que se llegue a esta forma inaceptable y condenable. Hay que tener en cuenta, además, que no sólo el Partido Socialista no apoyó al señor González Videla y que el Partido Comunista no combate, como lo hacemos nosotros, a organizaciones políticas que presentaron candidaturas abiertamente contrarias a la del actual Primer Mandatario.

Sé y me consta personalmente que hasta el propio Presidente de la República es enemigo de estos hechos y que él no tiene un agravio personal y un encono declarado hacia los elementos socialistas por la referida actitud suya, que pudo haber sido equivocada; pero que cada cual puede superar de acuerdo con su propia información y criterio. Prueba concluyente de lo que afirmo es la carta que Su Excelencia dirigió al Congreso Socialista de Concepción, y que es conocida por todo Chile.

Por estas razones, señor Presidente, y de que esto signifique una actitud de humillación, no que esto constituya una claudicación, sino que las cosas deben ser puestas en su lugar, hago un llamado el Partido Comunista no debe considerar, como dijo el Honorable señor Berman que ya está, sino que nos queda una corona del Partido Socialista, olvidando el Honorable Diputado, como lo insinué hace poco, que él mismo fué un

No corresponde a la...

(DE LA 1.a PAGINA)

...ovado por el Ejecutivo, por el cual se reorganiza esa institución. Se facultó al Ministro señor Bossay para tramitar la solución de las peticiones del personal, debiendo autorizarse el préstamo de un mes de sueldo a cuenta de éste, y no de un proyecto de ley, como lo habían solicitado los empleados.

EL PROBLEMA DE LA LECHE

El Ministro de Agricultura, don Miguel Concha, hizo una larga exposición sobre este asunto. Dió cuenta de su reciente visita a Los Angeles, y de sus conversaciones con los productores de Bío-Bío. S. E. terminó en el debate que se produjo, y declaró que el Gobierno no aceptará el alza de precio de la leche, mientras los estudios técnicos no demuestren absolutamente su procedencia. Finalmente, se concretó el debate en los siguientes cinco puntos:

1.o — En los días que resten del mes en curso, el Gobierno pagará a los productores de leche la bonificación a que se comprometió el Gobierno pasado y que alcanza a casi 20 millones de pesos.

2.o — En el plazo de 60 días el Gobierno presentará un proyecto de fomento lechero.

3.o — En un plazo breve el Gobierno entregará a los productores de leche la cantidad de 16 millones de pesos, con cargo al Plan de Fomento Lechero, que contempla el Plan Agrario, para construcciones, adquisición de animales y elementos, etc.

4.o — Se fijarían precios remunerativos a la mantequilla nacional.

5.o — Mientras tanto el Gobierno no innovará en el precio de la leche.

A estas ideas, que fueron aprobadas en principio, les darán un corte final los Ministros de Agricultura y Hacienda, a más tardar el lunes próximo.

EXPEDICION A LA ANTARTICA

Se aprobó la realización de una expedición a la Antártica chilena, para mediados de enero próximo, con el transporte "Angamos" y la fragata "Iquique". El Ministerio de Defensa Nacional resolverá todos los detalles de este viaje.

TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Raúl Juliet, se manifestó partidario de impulsar la creación de los Tribunales Administrativos, y recordó que en la Cámara de Diputados se encuentra pendiente una moción presentada por él durante su gestión parlamentaria. Hubo acuerdo acerca de los puntos de vista expresados por el señor Juliet, cuyo proyecto se acordó que sirviera de base para la discusión de este asunto por el Congreso.

AGITACION EN LOS CAMPOS

El Ministro de Justicia, don Guillermo Correa Fuenzalida, planteó el tema de la agitación en los campos. Se refirió a numerosas denuncias de que esta agitación estaría dificultando las labores agrícolas y perturbando la producción, y expresó los temores de los agricultores y de su partido de que esta situación siga agudizándose. Sus palabras dieron lugar a un extenso debate, en que participaron los Ministros de Obras Públicas y Vías de Comunicación, Defensa Nacional, Tierras y Colonización y Agricultura.

El Excmo. señor González Videla terció en el debate haciendo presente que el Gobierno tiene que garantizar el ejercicio legítimo de todos los derechos. Agregó que las denuncias que se han formulado serán investigadas por las autoridades correspondientes. Reiteró sus puntos de vista frente a la sindicalización campesina, de la que dijo debe hacerse con sentido de justicia humana y no con una finalidad política, como lo demuestra el hecho de haberse enviado por el Ejecutivo un proyecto de ley al Congreso. Estima S. E. que hay alarma en los campos, pero cree que ella no corresponde a la realidad. Agregó que llamará a los dirigentes de la CTCH para conversar sobre este asunto, y terminó pidiendo a los Ministros liberales que llevasen a su partido la seguridad de que éste es el pensamiento del Gobierno y una sensación de confianza. El Ministro de Salubridad, don Fernando Claro, quedó de transmitir estas palabras del Presidente de la República a la Junta Ejecutiva Liberal.

OTRO CONSEJO MAÑANA

Se puso término al Consejo con el acuerdo de volver a reunirse mañana, a las 18 horas, con el objeto exclusivo de tratar lo relacionado con las reducciones al presupuesto de la nación para 1947, que algunos Ministros estiman excesivas en forma que perjudicaría al normal desarrollo de la función gubernativa.

SOBRE ALGUNAS DEFICIENCIAS EN LA LOCOMOCION

Varios vecinos que tienen sus domicilios en el sector de las calles Moneda, Agustinas, Huérfanos y alrededores de la 2.a y 3.a Comunas, nos han formulado sus quejas por las deficiencias en los servicios de locomoción colectiva, lo que les origina innumerables molestias.

La supresión de los tranvías de la línea 22, Moneda-Purísima, ha congestinado la línea 21 que es servida por escaso número de tranvías, con las consiguientes dificultades para los miles de personas que diariamente se movilizan por este medio de locomoción.

En cuanto a los microbuses de la línea Agustinas-Huérfanos, en general satisfacen un mínimo de las necesidades de ese barrio. Nos agregaron que se hace necesario aumentar el número de estos vehículos, regularizar su itinerario, fijar las salidas de Plaza Argentina cada 10 minutos, sin hacer carreras paralelas con los tranvías, y alargar su recorrido por la calle Agustinas hasta Santa Lucía, doblando y empalmando así con el curso actual de las calles Monjitas y Catedral.

PROFESORES TENDRAN UNA ASAMBLEA MAÑANA

Los profesores han postergado para mañana la asamblea que habían acordado efectuar hoy. Como de costumbre, la concentración se realizará en el Liceo N.o 1 de Niñas, a las 12.30 horas.

MANIFESTACION EN ASOC. DE JUBILADOS DE LA C. DE AHORROS

La Asociación de Jubilados de la Caja de Ahorros ofrecerá esta tarde a las 18 horas, en Agustinas 1335, un cóctel en honor de los diputados señores Angel Faivovich y Paul Aldunate, el Intendente de Bancos, señor Walter Lebus y altos Jefes de la Caja, con motivo de su actuación en la dictación de la Ley que crea la Caja Bancaria de Pensiones.

En esta oportunidad, la Asociación entregará a los parlamentarios y al Intendente señor Lebus, una medalla de oro, en reconocimiento a su destacada labor en favor del gremio de jubilados.

SE ESTA PAGANDO BONIFICACIONES A LOS LECHEROS

Ayer se inició el pago de las bonificaciones que el Gobierno adeuda a los productores de leche y a las plantas pasteurizadoras de la capital.

El saldo de cinco millones de pesos será cancelado en el curso de la próxima semana.

ANTE EL PELIGRO DE CESANTIA LOS EE. PARTICULARES PIDEN QUE SE ENVIE PROYECTO DE INAMOVILIDAD

REDACCION DE ANTEPROYECTO ENTREGADO AL MINISTRO DEL TRABAJO.

La Confederación Nacional de Empleados Particulares, envió ayer al señor Ministro del Trabajo, en el cual le expresa que, con motivo de los continuos despidos de empleados que sin causa justificada están haciendo diversas firmas y empresas, solicitan al Gobierno el envío al Parlamento, con el carácter de suma urgencia, del proyecto sobre inamovilidad de los empleados particulares.

Para este efecto, la directiva del gremio envía al Ministro señor Bossay, un proyecto de ley, que ha sido tomado de un anteproyecto que sobre esta materia aprobó el Consejo Superior del Trabajo.

Este proyecto de ley sobre inamovilidad establece en sus partes principales lo siguiente:

Art. 1.o— A contar desde el 1.o de octubre de 1946 y hasta el 1.o de octubre de 1948, los Empleadores no podrán poner término al contrato de trabajo de los Empleados que se encontraban a su servicio el 30 de septiembre de 1946, sino mediante el pago de las indemnizaciones que siguen:

a) Empleados con 5 años o más de servicios:

6 meses de sueldo para los que sean despedidos dentro de los cinco primeros meses, a contar desde el 1.o de octubre de 1946 hasta el 1.o de marzo de 1947;

5 meses de sueldo para los que fueren dentro de los seis meses siguientes, o sea desde el 2 de marzo hasta el 1.o de septiembre de 1947;

4 meses de sueldo para los que sean despedidos dentro de los cinco meses subsiguientes: del 2 de septiembre de 1947 hasta el 1.o de febrero de 1948;

3 meses de sueldo para los que sean despedidos durante los ocho meses posteriores: 2 de febrero al 1.o de octubre de 1948;

b) Empleados con menos de 5 y más de años de servicios:

5 meses de sueldo para los despedidos entre el 1.o de octubre de 1946 y el 1.o de marzo de 1947;

4 meses para los que lo fueren entre el 2 de marzo y el 1.o de septiembre de 1947;

3 meses para los despedidos entre el 2 de septiembre de 1947 y el 1.o de febrero de 1948;

2 meses para los despedidos en entre el 2 de febrero y el 1.o de octubre de 1948;

c) Empleados con menos de 3 y más de 1 año de servicios:

4 meses de sueldo para los despedidos entre el 1.o de octubre de 1946 al 1.o de marzo de 1947;

3 meses para los que lo fueren entre el 2 de marzo y el 1.o de septiembre de 1947;

2 meses para los despedidos entre el 2 de septiembre de 1947 y el 1.o de octubre de 1948.

Art. 2.o— Para los efectos de la antigüedad, se considerará el tiempo servido al 30 de septiembre de 1946.

Art. 3.o— No procederá la indemnización anterior si el contrato expirase por alguna de las causales del art. 164 del Código del Trabajo. Tampoco procederá la indemnización en el caso de los contratos de construcción de obras, cuando el despido provenga de la terminación o reducción de las obras que originaron los contratos.

No estará obligado, asimismo, a pagar esta indemnización, el empleador que se viere obligado por causas ajenas a su voluntad a suprimir determinadas secciones de sus actividades, y no puede dar al empleado un cargo igual o similar al que tenía en otra sección.

V CONGRESO DE CAMARA DE COMERCIO MINORISTA SE INAUGURA EN CHILLAN

AL ACTO, QUE SE LLEVARA A EFECTO MAÑANA, ASISTIRAN DELEGACIONES DE TODO EL PAIS.

Gran actividad están desarrollando las respectivas Comisiones organizadoras del Quinto Congreso de la Cámara de Comercio Minorista de Chile, que será inaugurado solemnemente mañana en la ciudad de Chillán.

A fin de participar en este torneo en que se debatirán importantes problemas relacionados con las actividades de este gremio, concurrirán numerosas delegaciones que han sido acreditadas ante la directiva Nacional de Santiago.

Se ha invitado especialmente a los Directores de los diversos diários de la capital, algunos parlamentarios de esa región y Ministros.

Otros delegados acreditados serán dados a conocer en el Congreso mismo, ya que concurrirá de Valdivia, Ancud, Castro y de Punta Arenas.

EXPOSICION DE ESC. VOCACIONAL N.o 48

El sábado 14 y domingo 15, tendrá lugar la Exposición de trabajos ejecutados por el alumnado de esta escuela durante el año en curso.

Existen interesantes obras confeccionadas en los diversos talleres, com ser, muebles de varias clases y estilos, ternos, confecciones nuevas y viraduras, etc.

RECITAL POR LA RADIO "BULNES"

Hoy, a las 18.30 horas en el salón auditorium de Radio Bulnes la recitadora señorita Edelmira Muñoz, presentará un grupo de sus alumnas.

Son ellas: Niñas Elsa Faivovic María Angélica Iturra, Flora Drien, Flora Doddis, Jhonny Figueroa y las señoritas Mireya Moreno Nelly Cappó, Margarita y Juanita Legarreta.

VORAZ INCENDIO DESTRUYO ANOCHE EL ARCHIVO CENTRAL DEL REGISTRO CIVIL

EL FUEGO COMENZO EN EL SEGUNDO PISO.— LOS DAÑOS SON INCALCULABLES. — NUMEROSOS BOMBEROS SUFRIERON ASFIXIA. — LA PROPIEDAD TENIA SEGUROS POR UN MILLON DE PESOS.

Anoche a las 10.30 horas, se declaró un incendio de grandes proporciones en el edificio ubicado en la calle Agustinas esquina de San Martín, ocupado por las oficinas centrales de la Dirección General del Registro Civil.

EL FUEGO EN EL SEGUNDO PISO

En el sitio del siniestro se nos informó que el fuego apareció en el segundo piso; su origen se ignora hasta el momento, deduciéndose que pudo haberse producido a causa de un corto-circuito.

Las llamas se propagaron rápidamente por el interior debido a que la propiedad era de construcción ligera, en gran parte tabiques de maderas, que aumentaron fácilmente el fuego en todas las dependencias.

A pesar de que al sitio del incendio concurrieron casi todas las Compañías de Bomberos de Santiago, encontraron grandes dificultades para sofocar el siniestro, debido a que por el exterior y en el interior las ventanas estaban guarnecidas con fuertes rejas de fierro.

LA PROPIEDAD TOTALMENTE DESTRUIDA

Durante el trabajo realizado por el Cuerpo de Bomberos, pudimos comprobar que el edificio resultó destruido totalmente en sus habitaciones u oficinas interiores, a excepción de algunas dependencias exteriores, donde pudieron actuar más libremente los voluntarios de las diversas Compañías.

La propiedad que pertenece a la señora Elisa Valdés Ossa, tiene seguros comprometidos por valor de $ 1.000.000, pero el avalúo comercial es de una cantidad muy superior.

DAÑOS INCALCULABLES

Impuestos detalladamente en el terreno mismo del incendio, pudimos comprobar que los daños son incalculables para toda la ciudadanía, ya que el fuego destruyó gran parte de los archivos del Registro Civil, que será un tanto difícil restaurar, y en muchos casos imposibles de renovar, porque muchos documentos son copias únicas archivadas en estas oficinas.

Los daños son tanto más lamentables debido a que por pertenecer a numerosos servicios del país va a demandar mucho tiempo el conseguir las copias necesarias y oportunamente, porque el personal del Servicio Nacional del Registro Civil es muy escaso.

Sin embargo, se espera que además de los legajos salvados por los Bomberos y en algunas reducidas Cajas de Seguridad, se encuentren entre los escombros parte de la importante documentación.

SE EXTINGUE EL FUEGO

Después de una intensa actividad, el Cuerpo de Bomberos logró circunscribir y dominar el fuego, evitando que se extendiera a otras propiedades vecinas.

Cerca de las 2 de la madrugada, las últimas llamas desaparecieron desde el interior de la propiedad incendiada.

Numerosos voluntarios sufrieron principios de asfixia durante la extinción del fuego, y algunos bomberos resultaron contusionados levemente por efecto de los derrumbes y perforación de techos y murallas, siendo atendidos en el mismo sitio por el personal de la Asistencia Pública.

AUMENTO DE TRENES DE PASAJEROS

Se pone en conocimiento del público que el actual servicio de trenes será aumentado entre los puntos que se indican y en la siguiente forma:

CALERA-LA SERENA.— El tren expreso que actualmente sale de Calera los días Viernes, lo hará también desde el 16 del presente inclusive, los días Lunes y de La Serena a Calera los días Jueves y Domingos. La combinación de Mapocho sale a las 7.45 horas y de Valparaíso (Puerto) a las 8.00 horas.

CALERA-PAPUDO.— Desde el 15 del actual inclusive, habrá tren diario a Papudo con combinación con el expreso que sale de Mapocho a las 7.45 horas. De Papudo saldrá Martes y Sábado a las 15.50 horas y los demás días a las 17.40 para llegar a Mapocho a las 21.01 y 23.50 horas respectivamente.

SANTIAGO-VALPARAISO. — Todos los Sábados, desde el 14 inclusive habrá expresos auxiliares que saldrán de Mapocho a las 12.00 y 17.10 horas y los Domingos a las 21.55 horas.

Desde Viña del Mar los Domingos a las 20.00 horas.

SANTIAGO-PUERTO MONTT

EXPRESO DIRECTO A PUERTO MONTT.— Desde el 16 del presente el EXPRESO DIRECTO A PUERTO MONTT saldrá de Alameda los días Lunes, Martes, Miércoles, Viernes y Sábados a las 17.00 horas y regresará de Puerto Montt los días Martes, Miércoles, Jueves, Sábados y Domingos a las 10.45 horas para llegar a Alameda al día siguiente a las 11.10 horas.

AUTOMOTOR A PUERTO MONTT.— A contar desde el Miércoles 18 del actual, el automotor (Flecha del Sur) iniciará su circulación a Puerto Montt los días Miércoles y Sábados, saliendo de Alameda a las 7.45 horas.

De regreso saldrá de Puerto Montt, desde el Viernes 20, los días Lunes y Viernes a las 7.20 horas, para llegar a Alameda a las 6.20 horas.

Las reservas de camas y asientos para el Expreso Directo y el automotor pueden solicitarse desde luego en la Oficina de Informaciones de Santiago, Bandera esquina Huérfanos.

VIGENCIA DE LOS ITINERARIOS DE VERANO.— Desde el Sábado 21 se pondrán en vigencia los itinerarios de Verano, los que consultan otros aumentos de trenes y algunas modificaciones en los actuales horarios que se darán a conocer oportunamente por la prensa.

FERROCARRILES DEL ESTADO

...e ese chocolo. Considero, también que el Partido Comunista no debe tener una actitud de violencia incontrolada con respecto a los elementos socialistas.

Por otra parte, se hace una caprichosa argumentación para presentar divididos a los elementos del Partido y después se les ataca en bloque, de forma tal, que nadie entiende esta extraña manera de atacar a los socialistas.

Lo que queremos es terminar con estas violencias.

Queremos que no ocurran de nuevo hechos como el que ocurrió al propio Honorable señor Berman en el año 1940, cuando no pudo ni siquiera bajar en Lota y tuvo que salir arrancando...

Queremos que terminen este estado de cosas innecesario, perjudicial e inútil. Nosotros no provocamos, sino que queremos aclarar las cosas, porque nadie, ni mucho menos la clase obrera, la clase trabajadora, se beneficia con esta violencia, con estos actos odiosos, con estos actos que repugnan a los hombres verdaderamente sin inspirados y que poseen altos principios de solidaridad, de bienestar y de justicia social.

Yo llamo la atención, señor Presidente, hacia estos hechos, que no son provocados por nosotros y repito que es curioso, que se diga que son los elementos socialistas los que van a provocar y resulten éstos los primeros que caen heridos o muertos.

Es curioso, además, que siempre estas contiendas se produzcan entre socialistas y comunistas y que no haya violencias entre socialistas y elementos de otros partidos, ya que sabemos que en nuestro país hay muchos elementos sindicales de otras filiaciones y muchos sin ninguna filiación política.

Necesitamos que se busque al máximo la verdad en torno a los dolorosos hechos de Lota y que ellos sean esclarecidos, porque jamás hemos insinuado a nuestros militantes para que agredan, ni siquiera a elementos comunistas, porque está desterrada de nuestras prácticas la provocación de violencia y, repito, más aún en el campo obrero.

Yo, también, como hombre, como simple militante del Partido Socialista, debo protestar, enérgicamente, por la muerte de los ex camaradas Pedro Arburú y Everisto Ortiz. Y no me parece propio en un miembro del Congreso Nacional, como el Honorable señor Berman, que haya tomado en sorna la muerte de una de estas personas y hecho casi mofa de este incidente. El menor respeto humano impedía hacer esto, sobre todo desde un alto sitio democrático como es el Parlamento chileno.

Al protestar, reitero que oportunamente se darán más antecedentes sobre este hecho y expreso mi anhelo de que estos incidentes terminen definitivamente, porque nadie puede desear que ellos se produzcan. Insisto, además, en que las actuaciones de los partidos políticos chilenos deben ser orientadas y dirigidas verdadera y sinceramente por nuestros propios elementos. Esto ya, por el lado del Partido Socialista, no es un problema, porque jamás hemos obedecido inspiración de ninguna potencia ni gobierno extranjeros. Deseamos que todo esto lo sientan y lo hagan, también los demás.

El señor CIFUENTES (Presidente Accidental).— Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 19 horas 52 minutos.

CRISOLOGO VENEGAS S
Jefe Accidental de la Redacción.

Empresa Azócar Funerales (M C P)

EN SANTIAGO:	CASA MATRIZ	- 10 de Julio	981 - Fono: 85724
	CASA CENTRAL	- San Antonio	401 - Fono: 30724
	SUCURSAL N.° 1	- B. O'Higgins	43 - Fono: 86409
	SUCURSAL N.° 2	- B. O'Higgins	3547 - Fono: 92261
	GERENCIA	- Serrano	622 - Fono: 60475
EN VALPARAISO:	CASA MATRIZ	- Edwards	625 - Fono: 7561

SERVICIOS DE LA MAS ALTA CALIDAD EN TODAS SUS CATEGORIAS

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita *MARIA BRAVO NUNEZ*

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy jueves, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación calle Madrid N.o 920.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y madre, señora *CLARA ALIAGA de ASTORGA*

Sus restos serán sepultados mañana viernes, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación calle Cura Martínez 1050, a las 10 horas.

José Astorga Hidalgo e hijos

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señora *ZOILA ALDUNATE DUARTE*

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General hoy jueves, a las 16 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Lautaro N.o 757.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro estimado connacional, señor *ANTONIO PUNSIN KONG*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación calle Arauco 949, a las 11.30 horas.

La Soc. China Residente

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa, señora *IRMA OSORIO STUARDO de FERNANDEZ*

Sus restos serán sepultados hoy, jueves en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación Av. Bendizzoni N.o 2016, a las 15 horas.

Rudén Fernández Guzmán

Atendido por la Empresa Azócar

LA SOC. PROTECTORA DE ANIMALES CELEBRA SU 40.o ANIVERSARIO

La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", celebrará el domingo próximo el 40 aniversario de su fundación. Con tal motivo se ha elaborado un interesante programa de festejos, que se iniciará mañana con una transmisión radial por intermedio de CB 114, Radio Corporación, a las 20.45 horas.

El domingo, a las 19 horas, se realizará un acto en la Universidad de Chile, con asistencia de los socios y sus familiares. En esta oportunidad hará uso de la palabra la escritora Georgina Durán y el Coronel don Egidio Moscoso. A continuación se realizará un programa artístico con la actuación de destacados artistas de esta capital.

Ese mismo día se efectuará un almuerzo en el Hotel Savoy, para lo cual se reciben adhesiones en el mismo establecimiento y en la Secretaría, ubicada en San Pablo 1351. El Orfeón de Carabineros ejecutará una retreta extraordinaria en la Plaza de Armas, en honor de la Sociedad Protectora de Animales.

Otro de los números del programa comprende una velada que se llevará a efecto el sábado, a las 19 horas, en el Bando de Piedad de Chile, San Diego N.o 391.

CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

ESTADO DE SITUACION AL 2 DE NOVIEMBRE DE 1946

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A. FONDOS DISPONIBLES			
1. Caja		$ 270.285.70	
2. Depósitos en Banco Central de Chile		7.334.21	
3. Documentos a cargo de Empresas Bancarias		103.213.18	
4. Depósitos en Empresas Bancarias		13.366.174.39	$ 13.747.007.48
B. COLOCACIONES			
5. Préstamos con Garantía Hipotecaria		$ 141.082.408.03	
6. Préstamos de Asistencia		54.990.915.42	
7. Dividendos por Cobrar		13.156.696.35	
a) del año	$ 6.445.655.74		
b) atrasados	6.711.040.61		
8. Documentos en Cobro Judicial		5.795.685.96	
a) Préstamos Hipotecarios	$ 4.076.842.87		
b) Préstamos Individuales	1.718.843.09		
9. Documentos por Cobrar		2.829.886.69	
10. Deudores en Cuentas Corrientes		659.417.22	
11. Varios Deudores		9.174.857.08	227.689.866.75
C. INVERSIONES			
12. Bienes Raíces		$ 87.788.648.81	
a) Colonias en formación Tipos "A" y "B"; reserva terrenos futura parcelación y parcelas de la Administración	$ 64.429.407.42		
b) Parcelas asignadas pendientes	20.605.725.55		
c) Para sus Oficinas	2.753.515.84		
13. Valores Mobiliarios		11.085.506.55	
14. Ganado		5.513.018.36	
15. Maquinarias e Instalaciones Industriales		2.557.592.92	
16. Herramientas, Enseres y Utiles de Explotación		931.643.09	
17. Mercaderías y Cosechas en Bodega		3.695.658.83	
18. Cultivos, Siembras y Otras Explotaciones		3.319.028.85	
19. Muebles, Instalaciones y Utiles de Escritorio		1.616.000.06	116.527.097.47
D. OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			
20. Adeudado por el Fisco por Construcción Escuelas, Art. 2.o Transitorio Ley 5.604		$ 7.810.655.48	
21. Operaciones Pendientes		5.639.660.63	
22. Cuentas Diversas		2.325.00	
23. Intereses por Cobrar		2.791.322.14	16.243.963.25
E. OTRAS CUENTAS DEL DEBE			
24. Servicio del Empréstito		$ 59.094.778.68	
25. Intereses y Descuentos	$ 3.002.44		
26. Sueldos, Leyes Sociales, Desahucios etc.	7.741.337.04		
27. Honorarios Consejeros	34.400.00		
28. Impuestos y Contribuciones	145.795.01		
29. Salarios y Jornales, Ley 4.054	289.359.01		
30. Otras Gastos de Administración	1.314.481.62		
31. Resultados Explotación Colonias	106.242.10	9.634.617.32	
32. Entradas y Salidas, Saldo Anterior		38.035.465.75	106.764.861.65
			$ 480.972.796.60

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

F. EXIGIBLE A LA VISTA			
33. Acreedores en Cta. Cte.		$ 8.173.720.99	
34. Depósitos en Garantía		807.514.90	
35. Varios Acreedores		37.226.863.19	$ 46.208.099.08
G. EXIGIBLE A PLAZO			
36. Corporación de Fomento de la Producción		$ 517.500.00	
37. Varios Acreedores		6.090.846.39	6.608.346.39
H. OBLIGACIONES CON BANCOS			
38. Adeudado a Empresas Bancarias		$ 305.136.80	
39. Adeudado al Banco Central de Chile		50.000.00	
a) Préstamos Ley 5.185	$ 50.000.00		
b) Redescuentos Ley 5.185	—.—		$ 355.136.80
I. OTRAS CUENTAS DEL PASIVO			
40. Provisiones		$ 5.277.357.10	
a) Para la Cartera de Colocaciones	$ 1.414.307.36		
b) Para Leyes Sociales	—.—		
c) Otras	3.863.049.74		
41. Operaciones Pendientes		10.306.608.63	15.583.965.73
J. OTRAS CUENTAS DEL HABER			
42. Intereses y Descuentos		$ 723.714.46	
43. Comisiones		430.867.52	
44. Entradas Eventuales		71.166.00	
45. Resultado Explotación Colonias		2.548.416.18	3.774.164.16
K. RECURSOS			
46. En Dinero			
a) Fondos recibidos del Estado en conformidad al Art. 71 Ley 5.604	$ 290.000.000.00		
b) Artículo 10 N.os 1 y 2, Ley 5.105	1.950.000.00		
c) Decreto Ley 521	2.500.000.00		
d) Fondos Plan Agrario — Decretos Ministerio de Agricultura número 1079 - 21/12/45 y número 156 30/1/46	10.030.000.00	$ 304.480.000.00	
47. En Terrenos		3.963.084.44	
Decretos Ley 4.761 - 2/11/29; 4.989 - 25/11/29; 5.615 - 8/11/32; 917 - 3/3/33; 982 - 8/3/33; 1.045 - 2/3/33			308.443.084.44
L. CAPITAL			
48 Capital autorizado, Art. 3 Ley 5.604			100.000.000.00
			$ 480.972.796.60

JORGE ORLANDINI RODRIGUEZ,
Contador Jefe. — Registro 7.315

SANTIAGO, 2 de Noviembre de 1946.

TOMAS LAWRENCE TORRES,
Vicepresidente Ejecutivo

PARQUE FORESTAL
FRENTE A LA ESCUELA DE BELLAS ARTES

GRAN CONCIERTO SINFONICO-CORAL AL AIRE LIBRE

EL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE, PRESENTA:

ORQUESTA SINFONICA DE CHILE
Director: ARMANDO CARVAJAL

CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE
Director: MARIO BAEZA

HOY DE 19.30 A 20.30 HORAS

ESTE CONCIERTO ES GRATUITO NO SE NECESITA ENTRADAS.

CIA. RADIAL EN EL T. CAUPOLICAN

En el escenario del Teatro Caupolican podrá en escena el próximo miércoles la compañía radial de Guillermo Gana Edwards los más apasionantes episodios de las obras originales de Doroteo Martí, "El loco del bosque" y "Yo maté a mi hijo", que se transmiten todos los días por los micrófonos de Radio del Pacífico.

Secundan a Guillermo Gana Edwards en estas representaciones, la primera actriz Nieves López Marín, Teresa Venegas, Mario Gana Edwards, y muchos otros artistas de radio teatro.

ACTUACIONES DEL ARTISTA NACIONAL CARLOS DEL MORAL

Esta noche debuta en el Casino de Viña del Mar, el artista radial Carlos del Moral, autor del bolero "Soñando Caminos".

El popular y aplaudido cantante nacional, actuará una semana en el Casino de Viña del Mar, y presentará nuevas creaciones del año 1946, que han tenido especial aceptación en Santiago. Seguirá actuando en el mismo establecimiento, los días jueves, viernes, sábados y domingos, con un variado programa de canciones populares.

EL CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS

En el simpático pueblo de San Javier de Loncomilla debutó anoche con gran éxito el Circo "Las Aguilas Humanas" de la Empresa Chilena Cóndor, que se encuentra recorriendo el sur del país en una jira de divulgación artística.

Este gran circo chileno se despide esta noche del público de San Javier, para debutar mañana en Cauquenes, y el próximo lunes en Parral, presentando a los públicos de estas ciudades su gran elenco de atracciones.

Hoy ¡Debut!
Roberto RUFINO
EL ACTOR DEL TANGO
Y SU ORQUESTA TIPICA
de los programas selectos R. 1 Radio EL MUNDO
ES UN NUMERO EXTRAORDINARIO PARA SER PRESENTADO EXCLUSIVAMENTE EN LOS "SHOWS" ARTISTICOS y en los Bailables del
CLUB DE LA MEDIA NOCHE

BAILES EN LA TERRAZA DEL COLISEO

El sábado se inicia la temporada de Bailes de las Festividades de Pascua y Año Nuevo en la amplia terraza del Teatro Coliseo. Bailes que amenizará la celebrada Orquesta de fama continental que dirige el maestro Jaime Camino, el que en esta ocasión mostrará todos los méritos rítmicos de su Orquesta de las estrellas de Ebano, que en su triunfal jira por América se viene imponiendo como la mejor en su género.

DETRAS DE LA PANTALLA

El anuncio de un nuevo film de Marcel Carné produce siempre ansiedad entre el público. Debemos a ese director algunas de las mejores obras del cine francés. "El Muelle de las Brumas" se ha convertido en un clásico de la pantalla, y nadie olvidará "Hotel del Norte", "Amanece", realizados antes de la guerra. De 1939 a 1945, Carné —con la colaboración de Prévert— realizó dos films: "Los Visitantes de la Noche" y "Los Muchachos del Paraíso", dos producciones de singular importancia. La primera ofrece por primera vez el desarrollo de una leyenda medieval, la segunda constituye un verdadero monumento cinematográfico por su calidad técnica y artística.

Y ahora, "Las Puertas de la Noche" testimonian la indiscutible calidad y maestría de Carné.

En "Las Puertas de la Noche" se encuentra la atmósfera de tristeza y desesperanza —tan del gusto de Carné— expresadas en visiones de callejuelas sórdidas y sombrías, de pavimentos bruñidos por la lluvia; nieblas misteriosas cargadas de poesía, barrios obreros dónde la miseria resignada se adivina a cada paso, imágenes de la lucha constante entre el hombre y la vida.

La acción transcurre en un plazo de 12 horas: del crepúsculo al alba".

Este drama, donde el destino señorea las vidas de los personajes, está magníficamente interpretado por un elenco de primera fila: Yves Montand, Natalie Nattier, secundados por Pierre BRASSEUR, Raymond Bussiéres, Carette, Saturnin Rabre, Serge Reggiani, Jean Vilar y Sylvia Batalile.

Se estima que este film, para cuya realización ha sido necesario reconstruir, en el estudio, la estación Barbás Rochechouart, ha costado cerca de 100 millones de francos.

El padre del "existencialismo" francés, Jean Paul Sartre, cuyas obras novelísticas y teatrales han provocado apasionados debates, llevará sus ideas a la pantalla. Tiene escritos seis guiones cuyos temas ilustran sus teorías, y acaba de firmar un contrato para un film, "Les Maines Sales" que dirigirá Jean Delarnev.

IMPERIO ARGENTINA EN LA PELICULA "BAMBU"

"Bambú", es la película de esta temporada, por sus productores, han puesto su entusiasmo y su enorme capacidad al servicio de ella, y José Luis Sáenz de Heredia, el director que sabe de triunfos inigualables, ha logrado imprimir su personalidad y su técnica al servicio de una trama tan apasionante, tan original, que justifica los enormes gastos hechos para conseguir realizarla.

Imperio Argentina, la genial Imperio, la artista que ha conseguido tan extraordinarios triunfos, canta esta vez, para sorprendernos con matices nuevos, las composiciones de Ernesto Halffter, que han necesitado nada menos que una famosa orquesta, para interpretarlas debidamente, y la ambientación cubana de Simone y la mágica guitarra de Regino Sainz, que cuando empieza a sonar electriza a los espectadores.

"Bambú", es una nueva película de Cinematográfica Ibarra, que el próximo martes se estrenará en el Teatro Santiago.

UNA PELICULA DE IMPORTANCIA PARA EL ECRAN DEL T. VICTORIA

"Las aventuras de Mark Twain" es una película de gran importancia. Uno de esos films que todo el mundo debe ver, por su interesante tema e interpretación.

La actuación de Fredric Mark es una de las mejores que hemos visto. Todos y cada uno de los artistas que cooperan con él añaden algo de naturalidad y hondo sentir humano a este drama biográfico, que tiene mucho de humorismo, acción y romance.

En el reparto de esta película figuran también Alexis Smith, Donald Crisp y Joyce Reynolds. Esta realización de Warner Bros se exhibirá desde el lunes próximo en la pantalla del Teatro Victoria.

BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO UNIDA MATTA

Hoy celebran su beneficio los empleados del Teatro Unida Matta, con un festival artístico que se exhibe "Historia de un amor", por Jorge Negrete y María, y "El hijo desconocido" con Tin Tan. Habrá, además, un acto de variedades de conocidos artistas de radio y un sorteo de valiosos premios.

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL BANDERA

Con un festival artístico cinematográfico, celebrarán esta noche su beneficio los empleados del teatro Bandera. El film será la producción de Charles Boyer, "Carne y Fantasía", que secundan al admirado actor elementos como Bárbara Stanwick y Eduardo G. Robinson.

En el gran acto de variedades intervendrán Leo Marini, el cantor de moda; el gran cantante Monicaco; la orquesta de Federico Ojeda; la deliciosa cancionista Magda; el gran cantante chileno, Mario Arancibia; el violinista Stefan Testz, el compositor chileno Vicente Bianchi y el pianista del piano, Vicente Bianchi, su trío Llanquiray, y la revelación artística de la temporada, Claudia Olaudia.

LILIA MICHEL EN LA PELICULA "VERTIGO"

La juventud se impone una vez más, y se da por ganada porque así lo merece y lo exige. Lilia Michel es una de las más puras representantes de la juventud moderna y en su gran optimismo, su simpatía, su personalidad, y su cabeza, la han colocado en un primerísimo lugar entre las más grandes estrellas de la pantalla mexicana.

Quien recuerde "Tu una noche" "El jaguar de las dos" y "Crepúsculo" comprenderá por qué Lilia Michel es llamada por Clasa Films para interpretar en "Vértigo", a la diva María Felix. Y quedará sorprendera de ver en esta película cómo a pesar de contar con dos magníficos [illegible] como lo son María Félix y Pedro Tuero, Lilia Michel [illegible] sacar su trabajo tan perfecto, que es, sin duda, la que [illegible] ser llamada la revelación de 1946".

Clasa Films está seguro de que "Vértigo" confirmará en forma contundente que [illegible] ranzas que el público tiene en Lilia Michel para convertirla en una artista de todas sus [illegible] tias, no han sido vanas.

FUNCIONES POPULARES EN EL TEATRO IMPERIO

Con éxito fenomenal continúa Alejandro Flores su temporada popular de despedida de Chile en el teatro Imperio, con el triunfo espectacular de la graciosa comedia "A fuerza de corazón", en la cual Alejandro Flores hace una de sus más estupendas creaciones.

"A fuerza de corazón", va hoy nuevamente en ambas funciones que, al igual de todos los días, serán a precios populares a doce pesos platea, vermouth, a las 18.45, y noche, a las 22.15 horas.

"CABALLEROS EN DESCREDITO", DE ALVARO PUGA, ESTRENARA ALEJANDRO FLORES

Una bomba sensacional de risa será el estreno por Alejandro Flores y su compañía, pasado mañana, en el teatro Imperio de la última producción del más celebrado de los autores chilenos, Alvaro Puga Fisher, una comedia de palpitante actualidad, titulada "Caballeros en descrédito".

"Caballeros en descrédito", es una comedia que teatraliza todas las angustias del momento económico y que refleja las pasiones del ambiente actual. Son tres actos de Alvaro Puga Fisher, escritos con ironía, dramatismo y comicidad y que llegarán al público a través de la más genial interpretación de Alejandro Flores.

GLORIA JEAN EN SU MAS ATRAYENTE PELICULA

Un canto vibrante de vida, alegría y juventud es "Edad sin penas", la magnífica película interpretada por la preciosa estrellita Gloria Jean, que se está exhibiendo con grande éxito en la sala Cervantes.

"Edad sin penas", es una película de juventud y para la juventud; es una lección de optimismo y alegría de vivir, protagonizada por los astros más dinámicos de Hollywood, encabezados por Gloria, que canta preciosas canciones, entre ellas "Mamá su quiero", acompañada de las más famosas orquestas de los Estado Unidos, como los "Delta Rhythm Boys", y la de Harold Nicholas.

Idilios, enredos, situaciones cómicas y sentimentales, todo se entrelaza en esta cinta para agrado de la gente optimista y amiga de los ritmos modernos. "Edad sin penas", va hoy y todos los días en las tres funciones de la Sala Cervantes, matinée, a las 15; tarde, a las 18.15 y noche, a las 21.45 horas.

EL TEATRO DE ENSAYO HOY EN EL MUNICIPAL

El Teatro de Ensayo de la Universidad Católica, se presenta esta noche, en el escenario del Teatro Municipal, con el estreno de "Comedias de Guerra", del conocido escritor nacional Santiago del Campo. Las obras, que pertenecen a una trilogía del autor, serán dirigidas por Tobías Barros Alfonso, con artística escenografía de Errázuriz y Méndez. Un selecto grupo de jóvenes artistas del Teatro de Ensayo tendrán a su cargo la responsabilidad de la versión interpretativa. Existe marcado interés por conocer estas nuevas composiciones escénicas de Santiago del Campo, y por asistir esta noche a su representación en nuestro Teatro Municipal.

EN LOS PRIMEROS DIAS DE ENERO VUELVE AL IMPERIO L. CORDOBA

Junto con el Año Nuevo, recuperará en su ya tradicional escenario del teatro Imperio, el astro cómico más celebrado de Chile, en popular, Lucho Córdoba quien debutará con una de esas obras sensacionales que hacen época y a las que ya tiene acostumbrado a sus admiradores.

Lucho Córdoba ha traído de la Argentina, de donde acaba de llegar, elemento nuevos, caras nuevas, ideas nuevas y obras nuevas, todo en beneficio del público santiaguino que tanto lo quiere y tanto lo aplaude.

La obra del debut será, como ya hemos dicho, espectacular y su sólo título cuando sea anunciado, causará un enorme interés.

INTERESANTE PELICULA FRANCESA SE ESTRENARA PRONTO

El arte cinematográfico francés vuelve por sus fueros, resurgiendo, luego de la tragedia provocada por la guerra pasada.

El año en curso, Francia entregó numerosas películas, algunas de las cuales alcanzaron críticas honrosas y menciones especiales, por su notable jerarquía artística.

Muy especialmente se habló de "Silvia y el fantasma", que tomada de una obra original de Alfredo Adam, logró acaparar la atención de los cineastas franceses, alcanzando un éxito extraordinario. Fué así como en la Exposición Internacional de Cannes (Francia), esta película representó el arte cinematográfico del mencionado país, dando una satisfacción más. En otra exposición de este año en Checoeslovaquia, también logró "Silvia y el fantasma" las más altas distinciones.

Odette Joyeux, Pierre Larquey, Jacques Tati, Francois Perier y otros, destacan en la labor interpretativa de esta deliciosa película francesa, que Alvarez, Giménez & Cía. Ltda., presentará próximamente en una de las salas principales del centro.

C.B. 114
CORPORACION CHILENA DE BROADCASTING

JUEVES

7.30 Noticiario BIMA
Noticias LA NACION y Cables
8.00 Variedades
8.30 Canciones de América
9.00 Melodías y canciones
9.30 El diario de Josefina Jebelé Sand
10.00 DISCOMANIA NOBEL: El diario del oyente
10.30 Versiones sinfónicas
11.00 Una orquesta de baile
11.15 Canciones de Chile
11.30 Ritmo Tropical
11.45 Demostraciones de jazz
12.00 Boletín de la BBC
12.15 Odeón
13.15 Noticias LA NACION
13.30 Concierto CAZANOVE
14.30 Comentarios sociales de Luz
15.30 Variedades de la BBC
16.15 ESCENARIO DEL AIRE: El primo Basilio
17.00 Grandes intérpretes
17.30 Noticias de EL IMPARCIAL
17.35 Un número de baile y una canción
18.00 Boletín de la NBC
18.15 Variedades
18.25 Telemundial
18.30 Cajita de Música Ester Cosani
19.00 CINE AL DIA
19.45 CRONICA DEPORTIVA: Juan Emilio Pacull
20.00 Variedades
21.00 DUO AMERICA
21.15 Radio Gaceta desde la BBC
21.30 TOPAZE EN EL AIRE
22.00 "Las estrellas se reúnen": Monicaco, María Teresa de los Reyes, Carlos Salas y su violín, orquesta Federico Ojeda
22.45 Concierto orquesta Federico Ojeda
23.00 Canciones de moda
23.15 Noticias LA NACION
23.30 CONCIERTO DE MEDIANOCHE: gentileza Casa HEFFER
24.00 Buenas noches

HOY NOCHE A LAS 10 P. M.

Teatro BANDERA

GRAN FUNCION A BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO

Fantástico festival artístico y de cine, con la exhibición de la superproducción Universal:

"Carne y Fantasía"

por Charles Boyer, Bárbara Stanwick y Edwards G. Robinson, y

GRAN ACTO DE VARIEDADES

con la participación de la gran orquesta de Federico Ojeda, la destacada cancionista Magda, Mario Arancibia, notable cantante chileno; el violinista Stefan Testz; el compositor chileno Vicente Bianchi, con su trío Llanquiray y Claudia la revelación artística de la temporada. Y otros aplaudidos números de la radio y LEO MARINI.

El programa será animado por el gran humorista

MONICACO

COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS — CCE — LOS MEJORES PROGRAMAS EN LOS MEJORES TEATROS

Rex
EL MEJOR TEATRO DE AMERICA
FONOS 31143-31144 • HORARIO: 3-6.15-9.30 P.M.

La Paramount presenta su joya por Dorothy Lamour y Arturo de Córdova:
"LA PRINCESA DE COSTAMORA"
obra lujosa y de aventuras exóticas y pasionales.
COMPLEMENTO DEL PROGRAMA: Noticiario Paramount, el mejor del mundo; corto Paramount: "Aquí está Mr. Dandy". Noticiario Rex, interesante exposición de actualidades chilenas y Sinopsis.

REAL — FONO 65555
Siguen el éxito de la impresionante producción en inglés:
"ENVUELTO EN LA SOMBRA" (Mayores)
Complemento de variedades: Noticiario Paramount y Rex y Obertura musical Victor.
El lunes en la noche beneficio de "La Unión Chilena salvad a los niños".

SANTIAGO — FONOS 32888-33444
El film musical por Fernando Soler, Sofía Alvarez, Joaquín Pardavé y Tana Lissi más:
"LA REINA DE LA OPERETA" (Mayores y menores)
(Complemento: Sinopsis musical y Noticiario Paramount.

MATINEE 3 P.M. - VERMOUTH 6.30 - NOCHE 9.45

ROTATIVO VICTORIA
HORARIO: 1.15-3.15-5.15-7.15-9.20 • FONO 30021
LEO FILM presenta a JAMES STEWART y CAROLE LOMBARD en:
"Nacidos para amarse"
(PARA MAYORES)

PEDRO D'ANDURAIN
SENSACIONAL VIOLINISTA CHILENO
2.o EXTRAORDINARIO CONCIERTO
DESPEDIDA DE CHILE.
AL PIANO: JAN SPAARWATER.
PROGRAMA
CESAR FRANCK — Sonata en La Mayor.
VIEUXTEMPS — Concerto N.o 5.
OBRAS DE TARTINI, MENDELSSOHN, SARASATE, KREISLER, PAGANINI (célebre Campanella)
HOY - JUEVES 12, A LAS 7 P. M. - HOY
TEATRO MUNICIPAL
LOCALIDADES AGOTANDOSE EN BOLETERIA

LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN CASTELLANO

SUD AMERICA (PACIFICO)

					HORA CHILENA
WIWIA-1	21.65	megs.	13	metros	18.00 a 20.30
WLWS-1	15.20	mega.	19	metros	18.00 a 21.00
WNBI	15.15	mega.	19	metros	20.30 a 24.00
WLWS-2	11.17	mega.	25	metros	20.30 a 24.00
WLWR-1	9.70	megs.	31	metros	18.00 a 24.00
WCRC	9.55	megs	31	metros	19.30 a 24.00
WLWK	6.08	megs.	49	metros	

JUEVES

18.00 NOTICIAS.
18.15 Carmen Cavallero y Orquesta.
18.30 Charla y ritmo.
19.00 NOTICIAS.
19.10 Comentario de actualidad.
19.15 Los Panchos.
19.30 Charla con nuestros oyentes — Tomás Pérez.
19.45 Estilistas de la canción Popular.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Panorama internacional. Vicente Tovar.
20.15 Música.
20.30 Radioteatro de América.
21.00 Noticias y reportaje de las NU.
21.15 Eileen Farrell canta.
21.45 Horizontes universales.
22.00 El mundo desde Nueva York City.
22.30 Clásico versus Jazz.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Música del cielo.
23.30 Invitación a la música.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Voces del pasado.
0.30 Radioteatro de América.
1.00 NOTICIAS.
1.10 Comentario de actualidad.
1.15 Chucho Martínez y su orquesta Panamericana.
1.45 Estilistas de la canción popular.
2.00 Fin de la transmisión.

BALLET "DROSSELBART" T. MUNICIPAL MAÑANA a las 18.45 horas

FUNCION ESPECIAL PARA EMPLEADOS REALIZARA EL TEATRO EXPERIMENTAL

Auspiciada por el Ministerio de el Teatro Municipal, una función del Teatro Experimental de la Universidad de Chile, especialmente dedicada a los empleados, tanto públicos como particulares. Los precios serán extraordinariamente bajos. Las entradas están a la venta en el Ministerio, Alameda Bernardo O'Higgins 937, Sección Cultura, 2.o Piso.

La obra que se representará es la parábola en tres actos, como la llama su autor, "Así es... si os parece", del gran dramaturgo italiano Luigi Pirandello. Esta es una de las máximas creaciones del genio de la escena italiana. Como se recordará, esta comedia fué dirigida por Pedro Orthous, quien partió a Francia, hace poco a perfeccionar sus conocimientos dramáticos, becados por el gobierno de ese país. Además debemos agregar que el montaje de ella fué supervisada por el maestro Carlo Piccinato, regiseur del Teatro Reale de Roma, y de magnífica temporada de Opera de este año en el Municipal de Santiago.

ACADEMIA TEATRAL "LIBERTAD LAMARQUE"

La Academia Teatral "Libertad Lamarque" de la Federación de Suboficiales "Luis A. Soto", actuará esta noche en la función que a beneficio del personal ofrece el Teatro Avenida, situado en Vicuña Mackenna 620.

En esta oportunidad la Academia Teatral "Libertad Lamarque" presentará a sus más destacados valores.

El cine exhibe la hermosa cinta argentina de Enrique Muiño, titulada "Su mejor alumno".

SIGUE ACTUANDO TITO GOMEZ Y SU COMPAÑIA EN EL T. COLISEO

Muy concurridas se han visto las funciones que viene ofreciendo en el Teatro Coliseo el aplaudido astro del cine argentino, Tito Gómez con su Cía. de Comedias cómicas, triunfando ampliamente con la versión que hacen de la picaresca comedia de Thomas, "Los Pantalones de mi Tía", verdadera creación de Tito Gómez, y en la que sobresalen en la creación de sus personales Juan Corona, Conchita Buxón, Luchita Aguirrebeña, Chela Bon, Carmen Domenech, Enrique Pacheco, Sa. llorenzo y Di Marias.

Para mañana se anuncia el estreno de la graciosa comedia de Fernández Blanco, Pichito Baila la Conga, obra que por sus originales escenas, chispa cómica y de gran movilidad ha de obtener un gran éxito.

El fin de fiesta que se ofrece y que ha logrado imponerse, y que ha sido recibido con general agrado, en que presenta el Rey del nuevo Ritmo, Jaime Camino y su famosa Orquesta de Estrellas de Ebano.

EL CANTOR ROBERTO RUFINO, LLEGA HOY A LOS CERRILLOS

Por el avión que llega hoy de Buenos Aires, llega a Chile el afamado cantor argentino Roberto Rufino, que viene al país contratado para actuar exclusivamente en la Boite Restaurante "El Club de la Medianoche".

Roberto Rufino viene con su típica conjunto que le ha acompañado en todas sus grabaciones y en los programas selectos de L. R. 1 Radio El Mundo, de Buenos Aires.

La Boite de la calle San Diego se vestirá de gala hoy mismo, y hará su reapertura con un gran "show" artístico, presentando el debut de Roberto Rufino, conceptuado por la crítica, como uno de los más calificados intérpretes del cancionero argentino.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S. A. CHILENA — HOY

LOS MEJORES ESPECTACULOS — EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL FONO 33555
3, 6.15 y 9.45 P. M. "SUERTE DE MUJER" Robert Young en una comedia de picardía, para todo espectador

SANTA LUCIA FONO 61379
3, 6.15 y 9.45 P. M. Leo Marini y Chela Bon "SUEÑA MI AMOR" ¡2a. SEMANA! (Sólo mayores)

CONTINENTAL FONO 60735
3, 6.15 y 9.45 P. M. "EL TERCER HUESPED" por el "Zorro" Iglesias. (Mayores y menores)

CERVANTES FONO 88569
3, 6.15 y 9.45 P. M. Gloria Jean en la más encantadora comedia musical para mayores y menores: "EDAD SIN PENAS"

BANDERA FONO 89111
3.10, 6.30 "PERVERSA" 10 P. M.: Beneficio del personal: "CARNE Y FANTASIA" y gran acto de variedades

NORMANDIE FONO 87749
3, 6.30 y 10 P. M. Charles Boyer en: "LA DICHA". (No recomendable para señoritas)

ORIENTE FONO 41345
6.10 y 9.40 P. M. "EL TERCER HUESPED" "El Zorro" Iglesias. (Mayores y menores)

EL GOLF FONO GOLF 257 y 463
6.30 y 10 P. M. "SUERTE DE MUJER" Robert Young. (Mayores y menores)

ALCAZAR FONO 80122
6.10 y 9.40 P. M. "EDAD SIN PENAS" Gloria Jean. (Mayores y menores)

ALAMEDA FONO 91254
5.30 y 9 P. M. "EL HOMBRE QUE SE LLEVARON" — y — "DESDICHADO DON JUAN"

IMPERIO FONO 32627
6.45 y 10.15 P. M. CIA. ALEJANDRO FLORES. Temporada de despedida a precios populares. Platea $ 12 todos los días: "A FUERZA DE CORAZON"

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

COLISEO.— Arturo Prat 1081.— Teléfono 85075.— Vermouth y noche: Compañía de Tito Gómez: Los pantalones de mi tía. Luis Camino y su orquesta.

IMPERIO.— Estado número 239.— Teléfono N.o 32627.— Compañía de Alejandro Flores. — Vermouth y noche: A fuerza de corazón.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio.— Teléfono 83904 y 31407.— Vermouth: Concierto de Pedro D'Andrade.

CINES

ALAMEDA.— Alameda B. O'Higgins N.o 2067 — Teléfono N.o 91254.— Vermouth y noche: El hombre que se llevaron y Desdichado Don Juan.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono N.o 83425.— Matinée, vermuth y noche: La última puerta y Béseme doctor.

ALCAZAR.— Avda. Brasil N.o 373.— Teléfono N.o 80122.— Vermouth y noche: Edad sin penas.

AMERICA.— Ñuble N.o 896.— Teléfono N.o 33443. Tormentas de pasión, Pampa bárbara y La caída de Berlín.

ANDES.— Avenida Irarrázaval N.o 455.— Teléfono N.o 43811.— Vermouth y noche: El hombre que se llevaron y La picara Lulú.

APOLO.— Victoria número 763.— Teléfono número 51746.— Rotativo: Muerte en la página dos, Lágrimas de una madre y Sigue mi consejo niña.

AVENIDA.— Avenida Vicuña Mackenna N.o 604.— Teléfono N.o 84966.— Vermouth: La tía de Carlos y La almohada de la muerte. Noche: Beneficio de los empleados.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455.— Noche: Beneficio de los empleados: El hijo desobediente, Historia de un gran amor y variedades.

BALMACEDA.— Artesanos 841.— Teléfono N.o 88768.— Rotativo: Una noche en Casablanca, Misión secreta y Audaz y temerario.

BANDERA.— Bandera N.o 70.— Teléfono N.o 90577.— Matinée y vermouth: Perversa. Noche: Beneficio de los empleados.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 63050.— Matinée, vermouth y noche: La última puerta y Béseme doctor.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada N.o 2826.— Teléfono 91787.— Rotativo: Beneficio: El extraño, El capitán Malacara y Una noche en Casablanca.

BOLIVAR.— Tarapacá N.o 761.— Rotativo: Casablanca, La cobra siniestra y Fugitivos del infierno.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono N.o 80806.— Vermouth y noche: Cómicos de alcoba y Dichoso engaño.

CAPITOL.— Avda. Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581.— Rotativo: Casablanca, Ciega acusación y Bombardero en picada.

CARRERA.— Avda. B. O'Higgins N.o 2151.— Teléfono N.o 85912.— Matinée, vermouth y noche: La última puerta y Béseme doctor.

CAUPOLICAN.— San Diego N.o 88.— Teléfono N.o 81912.— Vermouth y noche: Furia salvaje, La cobra siniestra y serial.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930.— Teléfono N.o 33555.— Matinée, vermouth y noche: Suerte de mujer.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 88569 y 89615.— Matinée, vermouth y noche: Edad sin pena.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 743.— Teléfono N.o 33350.— Rotativo: El hombre que se llevaron y ¡Ay, qué rechulo es Puebla!

COUSIÑO.— San Ignacio N.o 1249.— Teléfono N.o 50687.— Rotativo: Rasputín, y La casa del maltés.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577.— Vermouth y noche: El hombre que se llevaron y Misión secreta.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono N.o 60735.— Matinée, vermouth y noche: El tercer huésped.

CHILE.— Avenida Recoleta 2104.— Teléfono N.o 60728.— Rotativo: Conciencias muertas y Lo que va de ayer a hoy.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: Reclutas en apuros, Campeonato cómico, Maravilloso enmascarado y Aviloffito se aviapa.

DIECIOCHO.— Dieciocho N.o 14.— Teléfono N.o 83778.— Vermouth y noche: Tormentas de pasión y Una noche en Casablanca.

DIEZ DE JULIO.— Avda. 10 de Julio N.o 319.— Teléfono N.o 80836.— Rotativo: La cobra siniestra, El amo del arrabal y Murieron con las botas puestas.

EL GOLF.— Av. Apoquindo 614.— Teléfono 257 y 463. (Los Guindos).— Vermouth y noche: Suerte de mujer.

ESMERALDA.— San Diego 1035.— Teléfono N.o 64305.— Rotativo: El hombre que se llevaron, El Lobo en acción y La picara Lulú.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117.— Rotativo: El hombre que se llevaron, Rotativo: Los Conspiradores, Pampa bárbara, Cartas a mi amada y serial.

HOLLYWOOD.— A. Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono N.o 42389.— Vermouth y noche: El hombre que se llevaron y La cobra siniestra.

IMPERIAL.— San Diego N.o 1344.— Teléfono N.o 51112.— Rotativo: Tormenta de pasión, Misión secreta y La cobra siniestra.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia N.o 378.— Teléfono N.o 63703.— Rotativo: El hombre que se llevaron, ¡Ay, qué rechulo es Puebla! y El Lobo en acción.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono N.o 41883.— Rotativo: Pampa bárbara, ¡Ay, qué rechulo es Puebla y Misión secreta.

IDEAL CINEMA.— Mapocho 4117.— Teléfono N.o 91288.— Rotativo: Brasil y Audaz y temerario.

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono N.o 937...— Rotativo: El monje blanco, El fantasma de la ópera y Pepita Jiménez.

LUX.— Huérfanos número 1180.— Teléfono N.o 87630.— Rotativo: Romeo y Julieta y Una mujer sin importancia.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono N.o 66959.— Rotativo: El hombre que se llevaron, ¡Ay! qué rechulo es Puebla! y La mujer legítima.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée, vermouth y noche: El cartero llamó dos veces.

MIRAFLORES.— Miraflores 378.— Teléfono N.o 30999.— Sesiones continuadas: Programa cómico, Me casé con una bruja, Tramposos trampeados y Dibujos en colores.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778.— Teléfono N.o 1464.— Rotativo: Cartas a mi amada, Tampico, Música en tu corazón y serial.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins N.o 3943.— Teléfono N.o 91855.— Rotativo: Cartas a mi amada, La mujer legítima y Muerte en la página dos.

NACIONAL.— Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63368.— Rotativo: Pampa bárbara, La mujer legítima y La picara Lulú.

NORMANDIE.— Avda. B. O'Higgins N.o 136.— Teléfono N.o 87749.— Matinée vermouth y noche: La dicha.

NOVEDADES.— Cueto esquina Av. Portales.— Teléfono N.o 94594.— Vermouth y noche: Cartas a mi amada y Lágrimas de una madre.

ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono N.o 41345.— Vermouth y noche: El tercer huésped.

PARIS.— Castro número 136.— Teléfono N.o 80536.— Rotativo.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Rotativo: Qué noche de bodas y Tormenta de pasión.

SANTIAGO.— Merced N.o 838.— Teléfono N.o 32888.— Matinée, vermouth y noche: La reina de la ópera.

PRINCESA.— Av. Recoleta 343.— Teléfono N.o 85292.— Rotativo: La cobra siniestra, Tormentas de pasión y El cardenal Richelieu.

PRINCIPAL.— Ahumada N.o 162.— Teléfonos N.os 83372 y 63741.— Rotativo: El socio, Actualidades francesas N.o 26 y Hoteles de EE. UU.

PROVIDENCIA.— Av. Manuel Montt N.o 63.— Teléfono N.o 46073.— Rotativo: Cartas a mi amada, La alegre señorita y Tormentas de pasión.

REAL.— Compañía N.o 1040.— Teléfono N.o 65583.— Matinée, vermouth y noche: Envuelto en la sombra.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono N.o 63874.— Rotativo: ¡Ay, qué rechulo es Puebla!, La mujer legítima y El Lobo en acción.

REPUBLICA.— Av. República 239 — Teléfono N.o 93813.— Rotativo: Cartas a mi amada, Campanas de Santa Rosa, Dichoso engaño y serial.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3346.— Teléfono N.o 41667.— Rotativo: Qué noche de bodas y Tormenta de pasión.

PORTUGAL.— Av. Portugal con Diez de Julio.— Teléfono N.o 51473.— Próxima reapertura.

SANTIAGO.— Merced N.o 838.— Teléfono N.o 32888.— Matinée, vermouth y noche: La reina de la ópera.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins Rotativo: Nacidos para amarse.

esq. San Isidro.— Teléfono 61379.— Matinée, vermouth y noche: Sueña mi amor.

SELECTA.— Chacabuco N.o 1178.— Teléfono N.o 92194.— Rotativo: Capitán Malacara, La mujer legítima y Una noche en Casablanca.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco.— Teléfono N.o 61837.— Vermouth y noche: Amanecer ranchero y La tía de Carlos.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio.— Teléfono N.o 30021.— Rotativo: Nacidos para amarse.

EDICION DE 22 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269. CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 12 DE DICIEMBRE DE 1946. PRECIO EN TODO EL PAIS

MERCADO DE VALORES

En volumen, las operaciones registradas ayer por la Bolsa de Comercio de Santiago, ascendieron a $ 77.700 oro, a $ 2.241.000 nominales en bonos y a 109.689 acciones, y a 47 el total de fluctuaciones, produciéndose 19 alzas y 28 bajas, oscilaciones de precios que significaron 1 alza, y 1 baja en bonos; 5 bajas en títulos bancarios; 2 alzas, y 3 bajas en mineros; 1 alza en seguros, y en industriales, 15 alzas y 18 bajas.

Durante el día les correspondió acaparar las cifras más altas de pedidos a los valores que a continuación señalamos: Caja 6 3/4, Deuda Interna 7-1, Banco Sud Americano, Lota, Punitaqui, Cemento El Melón, Copec, Enlozados, Cristalerías, Madeco, Mademsa, Interoceánica, y Victoria de Puente Alto N/E.

Con respecto al día precedente, la plaza tuvo un notable retroceso, cerrando el mercado activo, pero con tendencia de baja.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA

375.000 Deuda Int. 7-1 84
8.000 Garantía, 7-1 83 1|2
2.000 Paviment. 7-1, 83 1|2
460.000 Caja, 6 3|4, 71
155.000 Hipotec. 6-1 69 1|4
200 Bco. Chile 457
100 Bco. Hipotecario 405
200 Bco. Sud Americano N|E. 135
1.000 Lota, od. 51 1|2
4.000 Punitaqui, Ener 9 18
1.000 Cartones 49 3|4
3.200 C. Melón, Ene. 9 127
1.000 C. Melón 127
1.200 C. Melón, Ener. 9 127
500 C. Melón 127
400 Cervezas 101
3.400 Copec 25 1|2
100 Gas Stgo. 59
100 Gas Stgo. 59 1|2
300 Madeco 43 1|2
900 Mecánica, od. 42
500 Mecánica 42
200 Sonavela, Dic. 26 22
200 Teléfonos 89
100 Teléfonos, Ene. 9 90
500 Teléfonos 89

OPERACIONES FUERA DE RUEDA DE LA MAÑANA

205.000 Deuda Int. 7-1 84
14.000 Garantía 7.1 83 1|2
46.000 Pavimet. 7-1 83 1|2
40.000 Hip. 6-1 69
58.000 Hip. 6-1, od. 69 1|4
237.000 Hip. 6.1. 69 1|4
5.000 Hip. Valp. 6.1 67
61 Bco. Chile 458
1 Bco. Chile N|E 445
50 Bco. Hipotec. 405
300 Bco. Sud Amer. 133
200 Bco. Sud Amer. 137
800 Chañaral 2
1.000 Disputada 27
100 Manganesos 15
2.000 Punitaqui, Dic. 26 17 7|8
100 Rfo Negro 4 1|3
1.000 Río Negro 4
150 Fuego 460
400 Bima, Dic. 26 od. 128
200 Bima 125
1.300 Cartones 49 1|2
800 C. Melón 126
500 C. Melón 126 1|2
1.200 C. Melón, Ene. 9 127 1|2
200 C. Melón, Dic. 26 127
300 Cervezas, Ene. 9 102
300 Cervezas 101
700 Cic 55
300 Cic, od. 56
900 Cic 56
2.200 Enlozados 18
2.000 Cristales 37 1|2
111 Ind. Varias 52
1.000 Lamitón, Ene. 9 36 1|2
1.000 L. Penco 26 1|2
1.000 Madeco 43 1|2
900 Madeco 43 1|2
505 Madeco, Ene. 9 43 3|4
2.000 Madeco, Dic. 26 43 1|2
200 Mademsa 15 1|2
2.000 Mademsa, Ene. 9 15 1|2
500 Muelles, Dic. 26 29 1|2
23 P. Bellavista 140
100 P. Concepción 54
600 P. Tomé 73
1.000 P. Tomé, od. 73
100 Pte. Alto 53
100 Pte. Alto N|E. 24 1|2
1.100 Pte. Alto N|E 24 1|4
2.000 Pte. Alto N|E. od. 2 1|4
100 Ref. Viña 78 1|2
100 Sanitas 74 1|2
300 Teléfonos 89
800 Vapores, Ene. 9 170 1|2
200 Vapores 169
1.000 Vestex 24
12 Vapores 168
33 Marítima 125
1.000 Mademsa, od. 15 3|4
400 Tej. Salto 58 1|2

SEGUNDA RUEDA

50.000 Deud. Int. 7-1 84
51.000 Caja 6 3|4 71
23.000 B. Eléctricos 64
40 Bco. Chile 454
200 Bco. Chile 456
100 Bco. Sud Americano, Ener. 9 137
100 Chañaral 2
100 Oploca, Ener. 9 52 1|4
500 Cartones 49
500 Cartones, od. 49
200 Cervezas 101
100 Cervezas, Ene. 9 102
300 Cervezas 101
600 Caupolicán, Dic. 26 78
10 Gas Santiago 59 1|2
100 Lino, Ener. 9 140
500 Mecánica 42
300 Madeco, Dic. 26 43 1|2
100 R. Urbana, Ener. 9 445
100 P. Tomé 73
100 Ref. Viña 78 1|2
900 Sanitas, Dic. 26 75
50 Sonavela 22 1|2
500 Tabacos 88
100 Tej. Salto 59
500 Vapores 168
200 Vapores 168
200 Vapores, Dic. 26 169
1.200 Vc. Pte. Alto N|E. 24 1|2
300 V. La Rosa 26 1|4
200 Yarur 215

FUERA DE RUEDA DE LA TARDE

10.000 Paviment. 7-1 83 1|2
330.000 Caja 6 3|4 od. 71
436.000 Hip 6.1 69 1|2
16.000 Hip 6-1 69 1|2
10.000 Mun. Stgo 81 76
2.000 Hip 7.1 73
100 Bco. Chile N|E 48
500 Bco. Chile N|E 445
300 Bco. Chile N|E. px. 445
300 Bco. Español 290
500 Bco. Sud Amer. px. 137
200 Bco. Sud Amer. m. 136
55 Bco. Sud Amer. 134
30 Bco. Sud Amer. 135
25 Bco. Sud Amer od 135
300 Bco. Sud Americano N|E. m. 133
1.100 Bco. Sud Americano N|E. px 133
1.000 Cons. Gral. px. 13
500 Río Negro 4
1.300 Cartones 49
300 C. Melón 126
400 C. Melón, px. 127
400 Cervezas, px. 102
100 Copec 35 1|4
100 Copec 35
7 Cristales, od. 37
3.000 Enlozados, px. 18 1|3
850 Gas 60
100 Hucke 77 1|2
1.000 Interoceánica, px. 51
3.000 Interoceánica, px. 50
500 Lamitón, px. 36
500 Lino 140
600 Madeco 3 1|4
100 P. Concepción, px. 55
1.000 Pte. Alto N|E. 34
3.000 Pte. Alto N|E. px. 34
100 Renta Urbana, px. 445
300 Ref. Viña 78 1|2
300 Sanitas 75
500 Vapores 167 1|2
300 Vapores px. 169 1|2
100 Viñas Unidas 44
700 Marítimas, m. 130

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

10.000 Deu. Int. 7-1 84
70.000 Caja 6 3|4, od. 70 1|2
50.000 Caja, 6 3|4 fecha 70 3|4
40.000 Valpso. 61. 68 3|4
50 Bco. Sud Americano N|E. 141
500 Ast. Habas, Ene. 9 60
1.000 Ast. Habas, Ene. 9 60
11 Caupolicán 75
100 C. Melón, Ene. 9 126 1|2
200 C. Melón; Ene. 9 127 1|2
500 C. Melón, Ene. 9 126
1.400 C. Melón 125
200 C. Melón, Dic. 26 125 1|2
200 Cervezas, Ene. 9 102
20 Cervezas 99
1.000 Copec, Ene. 9 26
1.000 Copec 25 3|4
158 Chiteco, Dic. 26 od. 110
1.365 Hucke Hnos. Ene. 9 77
400 Madeco 44 1|2
500 Madeco 44
250 Sed. Viña 57
100 Tej. Salto 57 1|2
1.000 Seg. Española Ene. 9 97

SEGUNDA RUEDA

1.000 Bco. Italiano Ene. 9 168
100 Ast. Habas 60 1|2
200 Ast. Habas, Ene. 9 61
500 Cervecerías 100
100 C. Industrial 68 1|2
500 C. Industrial, Dic. 26 68 1|2
229 CHITECO, Ene. 9 od. 114
200 Cristales, Dic. 26 35 1|2
100 Interoceánica, Ene. 9 50 1|4
500 Interoceánica Ene. 9 50
100 Hucke Hnos. 77
500 Industrias Varias, Ene. 9 56
100 Mecánica 42
100 P. Bellavista 139
100 Pizarreño, Enero 9. 40 1|2
200 Muelles, Dic. 26 28 1|2
500 Vestex 24 1|2
500 Sederías Viña 57 1|2
200 Ch. Cons. Gr. 69
200 Ch. Cons. Gr. Dic. 26 69

REMATE DE ORO

Los $ 77.700 oro, que anunciamos serían rematados ayer, después de la primera rueda de la Bolsa de Comercio de Santiago, se colocaron en la siguiente forma:

$ 15.000 oro a $ 845.
$ 62.700 oro a $ 846.

TOCOPILLA

Durante noviembre ppdo., esta Compañía produjo 504.636 kilos de concentrados de cobre, con ley de 29.249 o|o, y 3.574 gramos de oro, por tonelada.

REMATE

El día 17 de Diciembre en curso, a las 10 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará la propiedad situada en esta ciudad:

AVENIDA CONDELL N.o 1307

MINIMUM: $ 158.383.40

El precio se pagará: a) Con el mínimum de $158.383.40, al contado; y b) El saldo: mitad a 6 meses y mitad a un año plazo con el interés del 8 o|o anual y del 12 o|o en caso de mora.

Más antecedentes en la Secretaría del Tribunal juicio Jorge Ortega con Juan de Dios Lobos.

EL SECRETARIO.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

Hipotecario 6-1, 69 1|4 t q 69 1|2 c.

MINERAS

C. Grande, 12 n a 13 tp.
Manganesos A, 14 1|2 tp a 15 tp.

INDUSTRIALES

Bima, 123 tc a 125 tp.
Cemento Melón, 126 tm a 126 1|2 vp.
Cervecerías, 101 cp a 102 tp.
Cic, 55 vc a 56 tc.
Cristalerías, 37 cc a 37 1|2 tc.
Enlozados, 18 vc a 18 1|8 cp.
Gas Santiago, 59 cc a 60 tc.
Hucke Hnos., 77 1|4 n a 77 1|2 tp
Industrias Varias, 52 cc a 54 cp.
Mecánica, 42 vc a 43 cc.
P. Concepción, 54 1|2 tc a 55 vc.
Pizarreño, 39 cc a 39 1|2 cc.
Universo, 33 1|2 cc a 34 cc.
Vestex, 24 cp a 24 1|4 cp.
Viñas Unidas, 44 1|2 n a 45 tc.

SEGUROS

Cons. Grles., 68 1|4 tpV a 69 tV.

BAJARON

BONOS

Hip. Valpo. 6-1, 69 n a 67 t.

BANCOS

Chile, 460 tp a 455 v.
Chile, N|E., 450 tm a 445 vp.
Español, 299 tp a 290 tc.
Sud Americano, 19 vc a 136 tm.
Sud Americano, N|E., 135 cc a 133 tp.

MINERAS

Bellavista, 5 n a 4 5|8 t.
Oploca, 54 1|2 n a 52 1|4 tp.
Punitaqui, 18 vm a 17 7|8 tp.

INDUSTRIALES

Arrocera, 27 1|2 vc a 26 1|2 vc.
Caupolicán, 79 tm a 78 tm.
Copec, 25 7|8 cp a 25 tc.

Gas Antofagasta, 26 n a 20 t.
Lamitón, 36 1|2 c a 36 cp.
La Rural, 105 n a 100 tc.
L. Penco, 26 3|4 tc a 26 1|2 tm.
Mademsa, 15 5|8 tp a 15 1|4 vc.
Muelles, 29 1|2 tm a 29 vp.

P. y Cartones, 50 vm a 49 tc.
Sacos, 55 n a 50 (X.D.)
Sumar, 110 tc a 106 vc.
Sonavela, 23 n a 22 tc.
Tejidos Salto, 59 vc a 58 tc.

Teléfonos, 90 vp a 89 tc.
Vapores, 171 vp a 169 vp.
Victoria Puente Alto, N|E., 24 1|2 vp a 24 tp.
Viña La Rosa, 27 tp a 26 1|4 tc.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro, 850 v.

BONOS

Deuda Interna 7-1, 86 c.
Garantía 7-1, 83 1|2 c.
Pavimentación 7-1, 83 1|2 c.
Mun. Stgo. 8-1, 76 c.
Caja 6 3|4, 71 t.
Hip. 6-1, 69 1|2 c.
Valpo. 6-1, 67 t.
B. Eléctricos, 64 t.

BANCOS

Central, 2.000 v.
Chile, 455 v.
Chile, N|E., 445 vp.
Crédito, 96 n.
Español, 290 tc.
Hipotecario, 405 t.
Israelita, 105 n.
Italiano, 170 vc.
Sud Americano, 136 tm.
Sud Americano, N|E., 133 tp.

MINERAS

Bellavista, 4 5|8 t.
Cerro Grande, 13 tp.
Chañaral, 2 v.
Disputada, 27 vc.
Lota, 51 1|2 cp.
Manganesos A., 15 tp.
Ocuri, 10 n.
Oploca, 52 1|4 tp.
Oruro, 65 cc.
Patiño, 480 n.
Punitaqui, 17 7|8 tp.
P. de Lobos, 31 1|4 n.
Río Negro, 4 t.
Schwager, 171 n.
Tocopilla, 50 1|2 n.

GANADERAS

Aysén, 380 n.
Gente Grande, 228 n.
Laguna Blanca, 100 n.
Rupanco, 115 n.
Tierra del Fuego, 465 cp.

SALITRERAS

Lautaro, 139 1|2 n.
Tarapacá, 21 n.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 15 1|2 n.
Alpargatas, 63 n.
Arrocera, 26 1|2 vc.
Bima, 125 tp.
Caupolicán, 78 tm.
Cemento Melón, 126 1|2 vp
Cervecerías, 102 tp.
Cic, 56 tc.
Cinzano, 600 n.
Coca, 27 n.
C. Industrial, 66 n.
Copec, 25 tc.
Cristales, 37 1|2 tc.
Chiteco, 110 n.
Electricidad Ind., 64 1|2 n.
Enlozados, 18 1|8 cp.
Envases, 18 1|4 n.
Fiap, 55 n.
Fósforos, 49 n.
Gas Antofagasta, 20 t.
Gas Santiago, 60 tc.
Gas Valparaíso, 57 n.
Hucke Hnos., 77 1|2 tp.
Ind. Varias, 54 cp.
Indac, 22 n.
Interoceánica, 50 t.
Lamitón, 36 cp.
La Rural, 100 tc.
Lino, 140 tc.
Lozas Penco, 26 1|2 tm.
Madeco, 43 1|2 cp.
Mademsa, 15 1|4 vc.
Mecánica, 43 cc.
Muelles, 29 vp.
P. Concepción, 55 vc.
Paños Tomé, 73 tc.
Papeles y Cartones, 49 tc.
Pizarreño, 39 1|2 cc.
Refinería de Viña, 78 1|2 tm
Renta Urbana, 445 tp.
Sacos, 50 X|D n.
Sanitas, 75 tm.
Sumar, 106 vc.
Sederías Viña, 56 n.
Socoviec, 77 n.
Soíruco, 25 1|2 n.
Sonavela, 22 tc.
Tabacos, 88 vc.
Tattersall, 240 tm.
Tejidos Salto, 58 tc.
Teléfonos, 89 tc.
Universo, 34 cc.
Vapores, 169 vp.
Vestex, 24 1|4 cp.
Victoria Puente Alto, 32 t.
Victoria Puente Alto, N|E., 24 tp.
Vidrios Planos, 39 1|2 n.
Viña C. y Toro, 43 cc.
Viña La Rosa, 26 1|4 tc.
Viñas Unidas, 45 tc.
Volcán, 54 n.
Yarur, 218 cp.
Zig-Zag, 22 1|2 n.

SEGUROS

Cons. Grles., 69 tV
Marítima, 130 tm
U. Chilena, 230 n.

TRANSACCIONES

ORO	77.700
BONOS	2.421.000
ACCIONES	109.689

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer miércoles 11 de diciembre de 1946.

OVEJUNOS: 20 corderos a $ 300. Lo Hermida, R. v. Schr.; 103 corderos a 251, Parronal, J. A.; 103 corderos a 242, Parronal, J. A.; 100 corderos a 199, Población Com. B. P.; 174 corderos a 181, Cauquenes, R. del R.; 106 corderos a 166, Melipilla, Com. R. V.; 106 corderos a 144, Villa Alegre, A. A.; 109 ovejas, a 206, Alcones, Hda. M.; 109 ovejas a 202, Alcones, Hda. M.; 76 ovejas 107 Alcones J. A.; 24 carneros a 207, Alcones J. A.

LOS REMATES DE HOY

Diversas mercaderías y artículos varios, depositados en las Bodegas de Resago de la Estación Ñuñoa, a las 9 horas. Martillero, señor Norberto Correa.

Maquinarias, mercaderías, materiales, instalaciones, derecho de llave, etc., del Taller Mecánico y Fábrica de Catres ubicado en Santa Rosa 2142, a las 10 horas. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Alhajas, pertenecientes a la Sucesión Donoso Cortés Monroy, a las 11 horas, en Moneda 778, Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Menaje de casa de la señora Margarita Flottes de Rawlings, a las 14.30 horas, en Nataniel 128, Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Biblioteca perteneciente a la Sucesión del señor Ricardo Matte Pérez, a las 14.30 horas, en Compañía 1390, Martilleros, señores Víctor Eyzaguirre Lyon, Roberto Rivas Ossa y Hernán Eyzaguirre Lyon.

Mercaderías, maquinarias y varios del Emporio "Santa Emilia", a las 15 horas, en Gálvez 602, Martillero, señor Nicanor Marticorena.

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Lozas de Penco. Neto $ 1.70; dic. 11 en Bco. Español.
Alpargatas. Dic. 5 a dic. 12; neto $ 1.00; dic. 12 en Bco. de Chile.
Teléfonos. Dic. 5 a dic. 12; neto $ 2.55; dic. 13 en Bco. de Chile.
Volcán. Dic. 2 a dic. 16; neto $ 0.935; dic. 16 en Grace y Cía.
Mecánica Industrial, diciembre 7 a diciembre 16. Neto $ 1.275. Diciembre 16, en Banco Español.
Caupolicán. Dic. 2 a dic. 16; neto $ 3.00; dic. 16 en Grace y Cía.
Bima, diciembre 4 a diciembre 19. Neto $ 3.40. Diciembre 20, en sus oficinas.
Vinicos Molina. Dic. 12 a dic. 20; neto $ 1.02; dic. 20 en Bco. Chile.
Vidrios Planos. Neto $ 1.0625; dic. 21 en sus oficinas.
Vidrio. Planos. Neto $ 3.40; dic. 21 en sus oficinas.
Ingelsac, diciembre 16 a diciembre 25. Neto $ 0.50. Diciembre 26, en sus oficinas.
Tejidos El Salto, diciembre 15 a enero 2. Neto $ 1.275. Enero 2, en sus oficinas.
Cic. Dic. 2 a dic. 11. Ord. y Ext. dic. 12, tratar aumento de capital mediante la emisión de 500.000, 1 por 3, a $ 20.
Cemento Melón, diciembre 3 a diciembre 13. J. Ext. Diciembre 13, tratar aumento de capital de 160 a 320 millones de pesos, mediante la emisión de 4.000.000 de acciones de $ 40 y de la formación de una Sociedad Anónima a base de pertenencias mineras.
Caupolicán. Dic. 1.o a dic. 15; J. Ext. dic. 16 tratar aumento de capital.
Río Negro. Dic. 10 a dic. 18; J. Ext. dic. 16 en B. de Comercio.
Río Negro, diciembre 10 a diciembre 18. J. Ext. Diciembre 16, en Banco de Comercio.
Agencias Graham. Dic. 11 a dic. 17. J. Ext. dic. 17, tratar aumento de capital en la suma de $ 9.000.000.
Tarapacá y Antofagasta. Ord. y Ext. Diciembre 18, sólo tendrán derecho a voto, los accionistas que depositen sus títulos antes del 15 del presente.
Cola, diciembre 16 a diciembre 21. Por dividendo.
Lautaro, noviembre 29 a diciembre 27. J. Ord. Diciembre 27 en sus oficinas.
Gas Santiago. Dic. 20 a dic. 31. Por dividendo.
Paños Bellavista. Dic 17 a enero 2. Por dividendo.
Cervecerías. Dic. 17 a enero 2. Por dividendo.
Seguros La Nacional. Dic. 15 a dic. 31. Emisión de 150.000 acciones, 2 por 1, a $ 50. Plazo suscripción y pago de la primera cuota de $ 12.50, del 1.o al 30 de enero; segunda, del 1.o al 30 de abril; tercera, del 1.o al 30 de julio, y cuarta, del 1.o al 30 de diciembre de 1947, respectivamente. Las cuotas pagadas a la Compañía como las que se anticipen pagarán de un interés del 7 o|o descontado el impuesto a la renta.
Volcán. Dic. 2 a dic. 26. Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión, desde el 16 de diciembre al 16 de enero de 1947.
Vidrios Planos. Nov. 26 a dic. 11. Plazo para suscribir y pagar los $ 30 de la nueva emisión, desde el 21 al 30 de diciembre.
Lozas de Penco. Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión hasta el 30 de diciembre en el Banco Español.
F. I. A. P. Nov. 28 a dic 5. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 5 hasta el 15 de diciembre.
Banco Sud Americano. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 50, de la emisión de julio, hasta el 26 de diciembre.
Seg. Unión Chilena. Plazo para pagar la tercera cuota de $ 25, de la nueva emisión hasta el 26 de diciembre.
Bima. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 33.— más los intereses hasta el 30 de diciembre.
Chiteco. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 25, más el interés del 7 o|o, hasta el 31 de diciembre.

VALORES ARGENTINOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Alpargatas Ord.	830.—
Astra Ord.	90.10
Dodero Ord.	245.50
El Globo Ord.	132.50
Import. Exp. Patagonia Ord.	431.—
Compañía Argentina de Pesca Ord.	124.50
Sansinena Ord.	224.—
Loma Negra Ord.	129.—

LOS CONQUISTADORES (100).

KALEIDOSCOPIO

FISURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR

Son de origen americano, la papa y el maíz, productos alimenticios de gran consumo en el mundo. La papa, antes del descubrimiento de América era planta de cultivo y, según parece, debió su gran propagación a los incas. Algunos afirman que la papa es originaria de Chile, aunque también se cultivaba en el Perú a la llegada de los españoles. Los conquistadores la dieron a conocer en España en 1534. Después pasó a otros países de Europa, donde se cultivó y propagó su consumo en grandes proporciones, llegando en Francia el entusiasmo por el fruto americano hasta usarse la flor de la papa en el ojal de la levita, como para hacer propaganda al nuevo alimento.

Es invención lo que se dice que los europeos enseñaron a consumir la papa a los indios, es decir el tubérculo o bulbo que la planta da bajo tierra.

Especialmente en México y en el Perú abundaba el maíz, que constituía el principal alimento del pueblo y de los animales domésticos. Del maíz hacían los indígenas harina y una especie de pan. Además sacaban del grano de maíz una bebida espirituosa. (chicha de maíz).

Igualmente el poroto o frejol es originario de América, crecía silvestre en los países, no así en Chile dónde fué necesario cultivarlo. No es exacto que haya sido importado de Europa, como algunos investigadores creen, pues se han encontrado granos en antiquísimas tumbas peruanas. — (Sigue).

PATIÑO

A 1.106 toneladas métricas de estaño fino ascendió la producción de esta Compañía durante noviembre ppdo.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Acevedo, Pablo compra a Aránguiz, Manuel; Blanqueado esquina sur poniente Osorno, Barrancas, $ 120.000.

Aruesta, Mair a Muñoz y otra, María; Nogales 2917, Ñuñoa, $ 240.000.

Alvarez y otros Luis a Alamos, Luis; Monroe correspondiente a parcela 24 de hijuela La Capilla del fundo Don Bosco, Las Condes, $ 550.000.

Atal, Carmelo a Smith, Silas; lotes 2, 3 y 4 Avda Brasil 1120, $ 1.949.000.

Bernal, Esperanza a Fonseca, Carlos; Avda Condell 2196, Ñuñoa, $ 400.000.

Bemberger, Hans a Nieto, Marta; Sucre 2309, Ñuñoa, $ 225.000.

Díaz, Luis a Gallo, Oscar; sitio 91 c| frente a Los Talcas, Ñuñoa, $ 110.000.

Dagach, Juana a Simonetti, Renato; Avenida Pedro Torres esquina Ñuñoa, $ 800.000.

Espinoza, Gustavo a López y otro, Ricardo; Fermín Vivaceta 282|4, $ 130.000.

Ergas, Alberto a Grakin y otro, León; Lira 1182|4, $ 220.000.

Flores, Enrique a Goycolea y otro, Narciso; Francisco de Aguirre esq. Agustín Alcalde correspondiente a sitios 14 y 15, Las Condes, $ 280.000.

Herrera, Julio a Cruz, Eduardo; sitio 149 Población Parque Quintrala, Ñuñoa, $ 120.000.

Hutheson Ana a Feliú, Arturo; Quillay ex Copihue 2835, $ 120.000.

Moraga, Juan a Benito, Eusebio; Santa Elvira 691, $ 200.000.

Mas, Joaquín a Mery Margarita; Los 3 Antonios ex 5 de Septiembre 181 Ñuñoa, $ 300.000.

Ovalle y otro, Gabriel a Cousiño y otros, Loreto; Exposición Allende correspondiente a sitio 2, manzana D. el Estado, $ 172.000.

Pincas y otro Rodolfo a Castro, Pedro; Caupolicán 1065, Providencia, $ 120.000.

Sánchez, Carlos a Campos, Javier; Avenida Los Pajaritos 2570, Maipú, $ 200.000.

Silva Alberto a Peña, Jorge; Sazié 2196, $ 500.000.

Sackeina y otro, Jaime a Doiel y otros, Lucía; Avda. Los Leones 1509|15, $ 650.000.

Sociedad Hormazábal, Lasagna Ltda. (aporte) de Hormazábal, José; San Isidro 80|6, $ 1.100.000.

Sociedad Hormazábal, Lasagna Ltda. (aporte) de Hormazábal, José; Baquedano 544|6, $ 1.200.000.

Sociedad Hormazábal, Lasagna Ltda (aporte) de Hormazábal, José; Compañía 2573|93, $ 1.700.000.

Ureta y otro, Gustavo a Edwards, Patricio; diversos lotes Población Santa Teresita, Barrancas, $ 140.000.

Werner, Carlos a Castro, Hernán; Máximo Mujica 360, Las Condes, $ 400.000.

REMATE DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones realizado a las 16 horas de ayer, en la Bolsa de Comercio de Santiago:

500	Hip. 6-1	75	1|2
20	Panimávida	60	1|2
27	Cartones	50	
14	Tottersall	14	
1	Tabacos	80	
500	Condoriaco	0.90	
43	Madeco	17	
30	B. S. Amer.	135	1|2
200	La Rural	100	
7	Sanitas	72	1|2
10	Lamitón	36	
9	C. Melón	117	1|2
50	Ind. Varias	51	
28	Ind. Varias	50	
52	Elect. Indust.	62	
40	Elect. Indust.	64	1|2
5	B. Hipotec.	405	
14	Ref. Viña	80	
50	Tej. Salto	56	
89	Lamitón	34	3|4
50	Tabacos	82	
14	Bima	118	
34	Cristales	36	1|2
13	B. Crédito A.	65	
52	Enlozados	18	
36	Vapores	160	
37	B. S. Amer.	133	1|2
50	Cic	50	
8	Cristales	34	
32	C. Melón		
5	Country Club, el 10%		
85	Ref. Viña		
12	Tattersall		
1	Club de la Unión		
60	Cic		
30	B. Israelita		
20	B. Español		
10	Caupolicán		
98	O. Puerta Alegre		
200	Gas Antofagasta		
100	Chile Films		
17	Co. Industrial		
3	Mademsa		
49	Cristales		
50	Lota		
30	C. Melón		
4	C. Melón		
10	Vapores		
1	B. S. Amer.		
42	Tabacos		
34	Marítima		
20	Vestex		
20	Yarur		
1000	Viña La Rosa N|E		
500	Viñ. La Rosa N|E		
1240	Viña La Rosa N|E		
1000	Bellavista		
1000	Bellavista		

MERCADO DE CAMBIO

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Espaval, Rodríguez y Cía. Ltda. Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar D. P.	31.—	[illegible]
Libra D. P.	124.70	[illegible]
Nacional Exp.	4.40	[illegible]
Dólar libre	38.20	[illegible]
Libra billete	—	[illegible]
Nacional Ch. Exter.	3.30	[illegible]
Soles billete	—.—	[illegible]
Franco suizo	—.—	[illegible]
Franco francés	—.—	[illegible]
Lira	—.—	[illegible]

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA EL DIA 11 DEL PRESENTE

Bueyes	3		
Novillos	469		
Vacas	38		
TOTAL:	510		
En Vara	11		
TOTAL:	521		
Terneros	94		
En Vara	5		
TOTAL:	99		
Corderos	1.259		
En Vara	123		
TOTAL:	1.382		
Cerdos	219		
Vivos	10		
En Vara	—		
TOTAL:	229		
Buey, 1.a	$ 9.40	$ 9.60	
Id. 2.a	9.—	9.20	
Id. 3.a	8.60	8.80	
Novillos 1.a	—.—	[illegible]	
Id. 2.a	—.—	[illegible]	
Id. 3.a	—.—	[illegible]	
Vacas 1.a	—.—	[illegible]	
Id. 2.a	—.—	[illegible]	
Id. 3.a	—.—	[illegible]	
Terneros 1.a	—.—	[illegible]	
Id. 2.a	—.—	[illegible]	
Corderos 1.a	—.—	[illegible]	
Id. 2.a	—.—	[illegible]	
Id. 3.a	—.—	[illegible]	
Corderos Magallanes	—.—	[illegible]	
Ovejas 1.a	—.—	[illegible]	
Id. 2.a	—.—	[illegible]	
Id. 3.a	—.—	[illegible]	
Cerdos 1.a	—.—	[illegible]	
Id. 2.a	—.—	[illegible]	
Id. 3.a	—.—	[illegible]	
Grasa	—.—	[illegible]	
Sebo	—.—	[illegible]	

PRECIOS DE LOS CUEROS

Machos mayores de 27 k.	[illegible]
Machos menores de 27 k.	[illegible]
Cuero de vaca	$ [illegible]
Cuero de cordero	$ [illegible]
Cuero de cordero lechón	$ 24.—

Caja de Previsión de EE.PP.

PROPUESTAS PUBLICAS

Solicítanse propuestas públicas por la provisión de [illegible] metros de cañería galvanizada de 3|4", puesta en [illegible] Macul, Avenida José Pedro Alessandri (punta de riel).

Bases y antecedentes desde esta fecha en Huérfanos [illegible] 5.o piso oficina 508.

Las propuestas se abrirán el día 16 de diciembre a las [illegible] horas, en las oficinas de la Vicepresidencia.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

REMATE

Por acuerdo interesados en la partición de bienes de don Ramón Arellano y de doña Luisa Araya, y en la liquidación de sociedades conyugales habidas entre ambos y entre don Luisa Araya y don Patricio Liberona, el DIA DIECINUEVE DE DICIEMBRE DE 1946, A LAS 17 HORAS, ante el Partidor Liquidador don Mario Rojas Chávez, su Estudio de calle Agustinas 972, oficina 841, se rematará públicamente con asistencia de licitadores extraños los siguientes sitios:

A-Ubicado en Comuna Ñuñoa calle Consejo de Indias 1253 (ex Santa Palomera).

Mínimum: $ 30.000.—.

Frente 10 metros. Fondo: 32.50 metros. Con edificio. Entre dos cuadras de Avenida Los Leones y con frente a esa calle.

B-Ubicado en Comuna Cisterna, Quinta Avenida [illegible] 0169-71.

Mínimum: $ 35.000.—.

Frente: 20 metros. Fondo 50 metros. Con edificio. Entre cuadra y media de la Gran Avenida.

Boleta bancaria a nombre del árbitro; 10 o|o del mínimum.

Demás bases y antecedentes en el Estudio del Árbitro, de dieciocho a diecinueve horas.

EMILIO FUYO,
Actuario.

REMATE

El día 17 de Diciembre en curso, a las 10 horas, ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, se rematará la propiedad situada en esta ciudad:

AVENIDA CONDELL N.o 1307

MINIMUM: $ 158.383.40

El precio se pagará: a) Con el mínimum de $158.383.40, al contado; y b) El saldo: mitad a 6 meses y mitad a un año plazo con el interés del 8 o|o anual y del 12 o|o en caso de mora.

Más antecedentes en la Secretaría del Tribunal juicio Jorge Ortega con Juan de Dios Lobos.

EL SECRETARIO.

TARZAN (1616) Difícil situación

Por Edgar Rice Burroughs